

**MEMORIA DEL
CUARTO CONGRESO NACIONAL
DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS**

*Avances del Programa Nacional de Cultura
en el área de bibliotecas públicas*

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
DEL 23 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2004

**MEMORIA
DEL CUARTO CONGRESO NACIONAL
DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS**

*Avances del Programa Nacional de Cultura
en el área de bibliotecas públicas*

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

Presidenta
SARI BERMÚDEZ

Secretarios Técnicos
**FELIPE RIVA PALACIO
JAIME NUALART**

Director General de Bibliotecas
JORGE VON ZIEGLER

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Rector
RAFAEL LÓPEZ CASTAÑARES

Secretaria de Docencia
MARICRUZ MORENO ZAGAL

Coordinador de Apoyo Académico
JORGE CABRERA BOHÓRQUEZ

© 2004, CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
TOLSÁ NO. 6, COL. CENTRO
MÉXICO, D.F., C.P. 06040

© 2004, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO LITERARIO NO. 100 ORIENTE, COL. CENTRO
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50000

ISBN: 970-35-0041-2

IMPRESO Y HECHO EN MÉXICO

Coordinación general del Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: Juan Domingo Argüelles y Roberto Santín Castro. Apoyo a la coordinación general: Miguel Acuña Álvarez, Jorge Cabrera Bohórquez, Óscar Castro López, Gorgonio Martínez García, Beatriz Palacios, Juan José Quiroz y Álvaro Vargas Cruz. Coordinación de la Memoria: Juan Domingo Argüelles. Recopilación y supervisión editorial: Óscar Castro López y Beatriz Palacios. Diseño de portada: Natalia Rojas Nieto. Fotografías: Juan de la C. Toledo/DGB-Conaculta. Transcripción, formación, corrección tipográfica y apoyo editorial: Samuel Rivera, Socorro Segura, Jesús Figueroa, Ricardo Jiménez, Guillermo Nieto, Horacio Díaz, Marcela Fernández, Delia Flores y Ma. de los Ángeles Vázquez

ÍNDICE

PRESENTACIÓN CONVOCATORIA PROGRAMA

Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas
Públicas: Avances del Programa Nacional de
Cultura en el área de bibliotecas públicas

INAUGURACIÓN

*Roberto Santín Castro, Sari Bermúdez, Jorge von Ziegler,
Graciela Tecuatl Quechol, Carolina Monroy del Mazo*

PRESENTACIÓN INAUGURAL

*La Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
Proyectos 2001-2006, Jorge von Ziegler*

TEMA 1. DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA

Desarrollo de colecciones en las bibliotecas públicas del estado de Guanajuato, Josué Aranda Rojas
Sustentabilidad y filantropía dirigidas y los empeños
de la Biblioteca Central Estatal de Tamaulipas, José Rafael Baca Pumarejo
La productividad agrícola y las bibliotecas públicas del municipio
de Vista Hermosa, Michoacán, Juan Carlos Becerra Beltrán
El desarrollo de la infraestructura bibliotecaria en el
municipio de Acambay, Estado de México, Esteban Hipólito Cleofás
El Diario Oficial: soporte documental e histórico de las leyes de nuestra nación, Odette Aída Colunga Meléndez
Las redes bibliotecarias en Oaxaca, Gerardo Francisco Espinoza Valencia
Apertura de bibliotecas o consolidación de las existentes: una disyuntiva,
Martha Favila Flores y Carlos A. García Calderón
El libro y las bibliotecas públicas, herramientas fundamentales
para el mejoramiento de las personas y de las naciones,
Enrique Garfias López
La nueva visión de los servicios de información, Evangelina González Cabrera
Aprendiendo de tecnología con tecnología en las bibliotecas,
Mónica Gómez Serrano y Guillermo Guadarrama Brito
Creación de un fideicomiso para elevar la calidad de los servicios que prestan las bibliotecas,
Rosa María Hernández Alejandri
Biblioteca pública tipo para el estado de Guanajuato:
Proyecto de diseño arquitectónico, Miguel Medina Pérez
El diseño arquitectónico de las bibliotecas públicas en el contexto
del nuevo paradigma bibliotecario, Vicente Rodríguez García
Factores para dar mayor valor a una biblioteca. Reflexiones,
casos y testimonios en diversos ámbitos, José Antonio Yáñez

TEMA 2. DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Los recursos humanos en la biblioteca pública, Jesús Aguilar López
El ser y hacer del bibliotecario: una exigencia social,
Roberto Aguirre González
Los servicios digitales ante la formación de recursos humanos,
Daniel Bañuelos Beaujean
La necesidad de la profesionalización en los acervos bibliográficos,
Columba Salazar Ibargüen y Ana María Amo
Interés colectivo: un recurso para elevar la calidad de los servicios bibliotecarios, Luisa Mireya Carbonell Arreaza,
Anavel Guardado Medina, Rosa Elena Ramírez Vicente e Isela Vargas Valencia
Las competencias informativas: nuevo reto del bibliotecario en el siglo XXI,
Rocío del Pilar Correa Aguilar y Jorge Cabrera Bohórquez
El personal bibliotecario rural: realidades y perspectivas en el

municipio de Centro, Tabasco, Manolo Jiménez Sánchez
El personal, ¿tema pendiente?, Judith Licea de Arenas, Miguel Arenas, Ruth Brito y Frida Horta
La falta de profesionalización del bibliotecario. Caso de la Biblioteca Pública “Benito Juárez García”,
del municipio de Carmen, Campeche, Mireya del Carmen López Peña y Guadalupe del Carmen López Hernández
Desarrollo de recursos humanos, Eloy López Serrano
El desarrollo de los recursos humanos, Marquesa Morales Narváez
Desarrollar recursos humanos, Lilia Martha Partida Flores
Creación del Departamento de Investigación y Difusión Cultural, Mario Pérez Delgado
Desarrollo de personal, Paulina Romero Burgoin
Las competencias laborales aplicadas al ámbito bibliotecario, Yuria Burguete Vela
El desarrollo de los recursos humanos en las bibliotecas públicas basado en normas técnicas
de certificación de habilidades laborales, Francisco Javier Vázquez Rodríguez

TEMA 3. INCORPORACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

Elemental... mi querido Melvin, Aniceto Balcázar Franco
Bibliotecas automatizadas: cuatro escenas en busca de un autor,
Araceli Santacruz Suárez y Antonio Valdés Martínez
La biblioteca digital como generadora de oportunidades,
Raymundo Castillo Bautista
Impacto de los servicios digitales en el estado de Colima,
Aurora Covarrubias
Incorporación de recursos tecnológicos, Daniel Hernández Domínguez
Bibliotecas públicas, ejes de la sociedad de la información
para la cultura integral, Gloria E. Manrique Pellón
Vinculación en la biblioteca pública y las nuevas tecnologías
(Programa de Computación Gratuita para Niños y Jóvenes),
Brenda Martínez Camarillo
Nosotros también contamos: nuevas tecnologías para
personas con capacidades diferentes, Laura Elena Mendoza Harrison
Reflexiones sobre la incorporación de recursos tecnológicos en las
bibliotecas públicas del siglo XXI, Enrique Molina León
Bibliotecas virtuales, Yéssica Rojas Matías
La automatización de las bibliotecas públicas de la Red Nacional:
Una metodología alternativa, Luis Alberto Bueno Gaytán
El Programa de Acceso a Servicios Digitales en la Red
Estatad de Bibliotecas Públicas de Yucatán: Memoria de una nueva
experiencia en servicios bibliotecarios,
Luis Alberto Solís Vázquez
Hacia una red de información legislativa: la transferencia de información como un servicio de cooperación institucional,
Florencio Soriano Eslava
Cómo aprovechar los servicios digitales en las bibliotecas públicas,
Rafael G. Vargas Pasaye
Puesta en marcha del proyecto Obra digital e interactiva para el aprendizaje
de la conservación de los recursos naturales en el estado de Tlaxcala,
Candelario Vázquez Cruz, Patricia Sánchez Alonso y
Gabriel Pérez Jaramillo
Servicio de publicaciones periódicas en Web para bibliotecas públicas, Ángel Villalba Roldán

TEMA 4. PROYECTOS EN BIBLIOTECAS CENTRALES

Documento escandaloso. Biblioteca Central: una definición,
Eduardo Efrén Núñez Bécuar
Fondo Reservado de la Biblioteca “Licenciado Emilio Portes Gil”, de la Procuraduría General
de la República”, Ángel González Morales
Noches de lectura familiar desde las bibliotecas públicas,
Efraín Gutiérrez de la Isla
El fomento a la lectura en el estado de Tabasco: avances, retrocesos y perspectivas para implementar un Programa
Ciudadano de Fomento a la Lectura desde el ámbito de la Biblioteca Central “José María Pino Suárez”,

Ariel Gutiérrez Valencia
*El proyecto cultural y su impacto en las bibliotecas públicas
de Nuevo León*, Andrés Mendoza Mendoza
Técnicas de fomento para el hábito de la lectura,
Guillermina Nateras López y María de los Ángeles Garza Tapia
La nueva Biblioteca Central del estado de Hidalgo: una biblioteca sin barreras, Gilda Noguerola
*Biblioteca Central Delegacional: el caso de la Biblioteca
"Profesor Jesús Romero Flores"*, Ana Laura Peña Aguilar
Vinculación biblioteca-escuela, escuela-biblioteca,
Juan Manuel Pérez Ortega
*30 servicios de Calidad Total en la Biblioteca Pública
Central Estatal de Nayarit*, Esther Prado Ángeles
La familia reunida en la biblioteca, Ana Gabriela Segura Manternach
La biblioteca imaginaria, Verónica Zamora Barrios

TEMA 5. COOPERACIÓN CON ASOCIACIONES E INSTITUCIONES BIBLIOTECARIAS

*Cooperación e intercambio en la formación profesional del bibliotecario:
soluciones para el fondo antiguo*, Idalia García y Manuel de Santiago
Salas de lectura y ludotecas, Sergio González Ornelas
*Las bibliotecas de los Centros de Readaptación Social:
caso Nuevo León*, Mario Pérez Delgado
La biblioteca pública y la escuela: una aproximación crítica,
Manuel Sánchez Cerón y Francisca María del Sagrario Corte Cruz
Patronato de la Biblioteca de Jojutla, Morelos, Jesús Zavaleta Castro

CURSOS Y TALLERES

Curso Fomento a la lectura: La escuela y la biblioteca pública
Curso El descarte bibliográfico en la Red Nacional
de Bibliotecas Públicas
Curso Promoviendo @tu biblioteca™
Taller Automatización de bibliotecas públicas con el Sistema *Prometeo V*.

FOROS ESPECIALES

Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas:
Reunión del Grupo Asesor y Seminario de Líderes Estatales
Presentación del libro
*Historias y aventuras extraordinarias:
Julio Verne para niños*
Expositores de productos y servicios para bibliotecas públicas

ACTIVIDADES CULTURALES

CONFERENCIAS PLENARIAS DE CLAUSURA

*El nuevo plan flexible de la licenciatura en Ciencias de la Información
Documental de la Facultad de Humanidades de la
Universidad Autónoma del Estado de México*,
Elvia Estrada Lara, Merizanda Ramírez Aceves
y Ariel Sánchez Espinoza
La formación de recursos humanos para bibliotecas públicas,
Jaime Ríos Ortega

CONCLUSIONES DEL CUARTO CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS: "AVANCES DEL PROGRAMA NACIONAL DE CULTURA EN EL ÁREA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS"

CLAUSURA

Jaime Ríos Ortega, Nahúm Pérez Paz,
Fernando Muñoz Samayoa, Jorge von Ziegler

Presentación

Con el tema “Avances del Programa Nacional de Cultura en el área de bibliotecas públicas”, del 23 al 25 de septiembre de 2004, la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, en colaboración con el Gobierno del Estado de México, por medio del Instituto Mexiquense de Cultura y la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, llevó a cabo el Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, en el Centro Cultural Mexiquense, en Toluca, Estado de México.

El objetivo principal de este importante espacio de reflexión, que contó también con los apoyos de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y de El Colegio Mexiquense, A. C., fue que los profesionales, bibliotecarios, estudiantes y, en general, los interesados en el campo de las bibliotecas públicas se reunieran para evaluar, analizar y discutir el estado y los avances del actual programa nacional de bibliotecas públicas, además de formular propuestas para su enriquecimiento.

De esta forma se dio continuidad a este foro que antes tuvo lugar en los estados de Coahuila, Jalisco y Durango, y que se ha distinguido por ser un espacio para el debate plural e interdisciplinario. A través de tres conferencias plenarias y cerca de 70 ponencias presentadas por especialistas, profesionales, bibliotecarios y estudiantes, en respuesta a la convocatoria pública nacional, se examinaron los cinco temas siguientes: “Desarrollo de la infraestructura”, “Desarrollo de recursos humanos”, “Incorporación de recursos tecnológicos”, “Proyectos en bibliotecas centrales” y “Cooperación con asociaciones e instituciones bibliotecarias”.

De este modo, fueron planteados en las mesas de debate proyectos y propuestas que, desde diferentes perspectivas, analizaron las necesidades y la actual situación del sistema bibliotecario nacional.

En el marco del Cuarto Congreso se realizaron reuniones, presentaciones editoriales, cursos y talleres dirigidos al fomento a la lectura, la promoción de las bibliotecas públicas y la capacitación tecnológica, entre ellos el Taller Automatización de Bibliotecas Públicas con el Sistema *Prometeo V.*, y los cursos Promoviendo  *tu biblioteca*™, Fomento a la lectura: La escuela y la biblioteca pública y El descarte bibliográfico en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, así como las reuniones de los líderes estatales y del Grupo Asesor del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas.

Adicionalmente, como ha ocurrido en los anteriores congresos, más de veinte empresas e instituciones expositoras presentaron programas de automatización, productos y equipo tecnológico de vanguardia, mobiliario y novedades editoriales.

Cabe destacar que, nuevamente, en el Cuarto Congreso se contó con la colaboración de las más importantes asociaciones y organismos bibliotecarios del país, y con la participación de representantes de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C., el Colegio Nacional de Bibliotecarios, A. C., la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la SEP y el Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

La presente *Memoria* recoge los trabajos y las conclusiones del Cuarto Congreso, con la finalidad de mantener abierto este foro de debate para el análisis y la reflexión sobre las diversas alternativas que conduzcan a la modernización de las bibliotecas públicas y a la consolidación de su importante papel en el desarrollo social y cultural de nuestro país.

Convocatoria

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de la Dirección General de Bibliotecas y el Gobierno del Estado de México, por medio del Instituto Mexiquense de Cultura y de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas

CONVOCAN

A los miembros de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, así como a la comunidad nacional bibliotecaria, investigadores y público interesado a presentar ponencias para el

Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas *“Avances del Programa Nacional de Cultura en el área de bibliotecas públicas”*

que se realizará del 23 al 25 de septiembre de 2004, en el Centro Cultural Mexiquense (Av. Jesús Reyes Heróles 302, San Buenaventura) en Toluca, Estado de México

Objetivo

Reunir a los profesionales, bibliotecarios, estudiantes y, en general, a los interesados en el campo de las bibliotecas públicas para evaluar, analizar y discutir el estado y los avances del actual programa nacional de bibliotecas públicas, así como formular propuestas para su enriquecimiento.

Temas

1. Desarrollo de la infraestructura
2. Desarrollo de recursos humanos
3. Incorporación de recursos tecnológicos
4. Proyectos en bibliotecas centrales
5. Cooperación con asociaciones e instituciones bibliotecarias

B A S E S

1. Las inscripciones son gratuitas y quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y cerrarán el martes 31 de agosto de 2004.
2. Los interesados deberán enviar una ponencia con un mínimo de 8,000 caracteres y un máximo de 10,000 en tipografía Times New Roman de 12 puntos, indicando el tema en el que deseen participar.
3. Estas ponencias deberán referirse específicamente al tema seleccionado, de los cinco propuestos en esta convocatoria.
4. Los trabajos se acompañarán de una breve semblanza curricular del autor o los autores (si se trata de un trabajo colectivo) y se enviarán a las siguientes direcciones electrónicas: jdomingo@correo.conaculta.gob.mx, ocastro@correo.conaculta.gob.mx y bpalacios@correo.conaculta.gob.mx, o bien por mensajería o personalmente en impresión disco (versión Word para Windows), a la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta: Tolsá núm. 6, Col. Centro, México, D.F., C.P. 06040.

5. El Comité Organizador designará, a su vez, a un comité de evaluación que será el encargado de realizar el dictamen y la selección de las ponencias presentadas. Los trabajos que no cumplan con alguno de los requisitos solicitados en la presente convocatoria serán descalificados.
6. Una vez aceptado el trabajo, se informará de inmediato a su autor, quien se compromete a asistir al Congreso para exponerlo personalmente en la mesa que le sea designada de acuerdo con el programa general. La versión del trabajo que el participante envíe será la que deberá presentar en el Congreso y la que, después de haber sido expuesta, se publicará en la Memoria.
7. No serán incluidas en la Memoria impresa aquellas ponencias que, aunque hayan sido aceptadas, no hayan sido presentadas por el autor o el coautor durante los trabajos del Congreso.
8. Los organizadores no se comprometen a cubrir los gastos de transporte, alimentación y hospedaje de los ponentes.

PARAMAYORES INFORMES: comunicarse, en la ciudad de México, al tel. (01 55) 9172 4733, con Juan Domingo Argüelles, Director de Normatividad, Entrenamiento e Información de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, o en Toluca, al tel. (01 722) 274 1131, con Roberto Santín, Director de la Red de Bibliotecas Públicas del Estado de México.



Programa
CUARTO CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS
“Avances del Programa Nacional de Cultura
en el área de bibliotecas públicas
Toluca, Estado de México, del 23 al 25 de septiembre de 2004

MIÉRCOLES 22

- 14:00 hrs. Instalación de expositores
16:00 hrs. Llegada al hotel y registro de participantes

JUEVES 23

- 10:00 hrs. Inauguración del Cuarto Congreso Nacional, Auditorio del Museo de Arte Moderno
10:45 hrs. Recorrido por la zona de expositores

MESAS DE TRABAJO

Auditorio del Museo de Arte Moderno

- 11:00 hrs. Presentación inaugural: “La Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Proyectos 2001-2006”, por Jorge von Ziegler
- Tema 1. Desarrollo de la infraestructura**
- 11:30 hrs. Presentación del tema y de los ponentes a cargo del moderador
11:35 hrs. “Desarrollo de colecciones en las bibliotecas públicas del estado de Guanajuato”, por Josué Aranda Rojas
11:50 hrs. “Sustentabilidad y filantropía dirigidas y los empeños de la Biblioteca Central Estatal de Tamaulipas”, por José Rafael Baca Pumarejo
12:05 hrs. “La productividad agrícola y las bibliotecas públicas del municipio de Vista Hermosa, Michoacán”, por Juan Carlos Becerra Beltrán
12:20 hrs. “El desarrollo de la infraestructura bibliotecaria en el municipio de Acambay, Estado de México”, por Esteban Hipólito Cleofás y colaboradores
12:35 hrs. “El *Diario Oficial*: soporte documental e histórico de las leyes de nuestra nación”, por Odette Aída Colunga Meléndez
12:50 hrs. “Las redes bibliotecarias en Oaxaca”,
por Gerardo Francisco Espinoza Valencia
13:05 hrs. Sesión de preguntas y respuestas
13:30 hrs. Receso y comida
16:00 hrs. “Apertura de bibliotecas o consolidación de las existentes: una disyuntiva”,
por Martha Favila Flores y Carlos A. García Calderón
16:15 hrs. “El libro y las bibliotecas públicas, herramientas fundamentales para el mejoramiento de las personas y de las naciones”, por Enrique Grafías López
16:30 hrs. “La nueva visión de los servicios de información”,
por Evangelina González Cabrera y colaboradores
16:45 hrs. “Aprendiendo de tecnología con tecnología en las bibliotecas”,
por Mónica Gómez Serrano y Guillermo Guadarrama Brito
17:00 hrs. Sesión de preguntas y respuestas
17:15 hrs. Receso
17:30 hrs. “Creación de un fideicomiso para elevar la calidad de los servicios que prestan las bibliotecas”, por Rosa María Hernández Alejandri
17:45 hrs. “Biblioteca pública tipo para el estado de Guanajuato: Proyecto de diseño arquitectónico”, por Miguel Medina Pérez
18:00 hrs. “El diseño arquitectónico de las bibliotecas públicas en el contexto del nuevo paradigma bibliotecario”, por Vicente Rodríguez García
18:15 hrs. “Factores para dar mayor valor a una biblioteca. Reflexiones, casos y testimonios en diversos ámbitos”, por José Antonio Yáñez
18:30 hrs. Sesión de preguntas y respuestas

Sala de Consulta de la Biblioteca Central Estatal

Tema 2. Desarrollo de recursos humanos

- 11:30 hrs. Presentación del tema y de los ponentes a cargo del moderador
11:35 hrs. “Los recursos humanos en la biblioteca pública”, por Jesús Aguilar López
11:50 hrs. “El ser y hacer del bibliotecario: una exigencia social”,
por Roberto Aguirre González
12:05 hrs. “Los servicios digitales ante la formación de recursos humanos”,
por Daniel Bañuelos Beaujean
12:20 hrs. “La necesidad de la profesionalización en los acervos bibliográficos”,
por Columba Salazar Ibarquien y Ana María Amo
12:35 hrs. “Interés colectivo: un recurso para elevar la calidad de los servicios
bibliotecarios”, por Luisa Mireya Carbonell Arreaza y colaboradores
12:50 hrs. “Las competencias informativas: nuevo reto del bibliotecario en el siglo XXI”,
por Rocío del Pilar Correa Aguilar y Jorge Cabrera Bohórquez
13:05 hrs. Sesión de preguntas y respuestas
13:30 hrs. Receso y comida
16:00 hrs. “El personal bibliotecario rural: realidades y perspectivas en el municipio de
Centro, Tabasco”, por Manolo Jiménez Sánchez
16:15 hrs. “El personal, ¿tema pendiente?”, por Judith Licea de Arenas y colaboradores
16:30 hrs. “La falta de profesionalización del bibliotecario. Caso de la Biblioteca Pública
‘Benito Juárez García’, del municipio de Carmen, Campeche”,
por Mireya del Carmen López Peña y Guadalupe del Carmen López Hernández
16:45 hrs. “Desarrollo de recursos humanos”, por Eloy López Serrano
17:00 hrs. Sesión de preguntas y respuestas
17:15 hrs. Receso
17:30 hrs. “El desarrollo de los recursos humanos”, por Marquesa Morales Narváez
17:45 hrs. “Desarrollar recursos humanos”, por Lilia Martha Partida Flores
18:00 hrs. “Creación del Departamento de Investigación y Difusión Cultural”,
por Mario Pérez Delgado y colaboradores
18:15 hrs. “Desarrollo de personal”, por Paulina Romero Burgoin
18:30 hrs. Sesión de preguntas y respuestas

PROGRAMA DE ACCESO A SERVICIOS DIGITALES

Sala del Archivo Histórico

- 11:30 hrs. Reunión del Grupo Asesor del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas
13:30 hrs. Receso y comida
16:00 hrs. Reunión del Grupo Asesor del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas

CURSOS

Biblioteca Central Estatal (Auditorio)

- 11:30 hrs. Curso “Fomento a la lectura: La escuela y la biblioteca pública”,
Imparten: Nancy Sanciprián, Rocío del Pilar Correa y Rubén Ávila Alonso
13:30 hrs. Receso y comida
16:00 hrs. Curso “El descarte bibliográfico en la Red Nacional de Bibliotecas
Públicas”, primera sesión
Imparten: Nury Romero, Alma Ortiz Ramírez y Sergio Granados Hernández

PRESENTACIÓN DE LIBRO

Biblioteca Central Estatal (Ludoteca)

- 16:00 hrs. Presentación del libro
Historias y aventuras extraordinarias: Julio Verne para niños

AUTOMATIZACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Biblioteca Central Estatal (Sala de Cómputo)

- 11:30 hrs. Taller “Automatización de Bibliotecas Públicas con el Sistema Prometeo V.”
Imparte: Luis Alberto Bueno Gaytán
13:30 hrs. Receso y comida
16:00 hrs. Taller “Automatización de bibliotecas públicas con el Sistema Prometeo V.”
Imparte: Luis Alberto Bueno Gaytán

ACTIVIDAD CULTURAL

Jardín Botánico del Cosmovital, calle Juárez esq. con Lerdo, Toluca, Edo. de México

19:30 hrs. Concierto de órgano del maestro Víctor Urbán

VIERNES 24

MESAS DE TRABAJO

Sala de Consulta de la Biblioteca Central Estatal

Tema 2. Desarrollo de recursos humanos

- 9:00 hrs. Presentación de los ponentes a cargo del moderador
9:05 hrs. “Las competencias laborales aplicadas al ámbito bibliotecario”,
por Yuria Burguete Vela
9:20 hrs. “El desarrollo de los recursos humanos en las bibliotecas públicas basado
en normas técnicas de certificación de habilidades laborales”,
por Francisco Javier Vázquez Rodríguez
9:35 hrs. Sesión de preguntas y respuestas
10:00 hrs. Receso

Auditorio del Museo de Arte Moderno

Tema 3. Incorporación de recursos tecnológicos

- 9:00 hrs. Presentación del tema y de los ponentes a cargo del moderador
9:05 hrs. “Elemental... mi querido Melvin”, por Aniceto Balcázar Franco
9:20 hrs. “Bibliotecas automatizadas: cuatro escenas en busca de un autor”,
por Araceli Santacruz Suárez y Antonio Valdés Martínez
9:35 hrs. “La biblioteca digital como generadora de oportunidades”,
por Raymundo Castillo Bautista
09:50 hrs. “Impacto de los servicios digitales en el estado de Colima”,
por Aurora Covarrubias
10:05 hrs. Sesión de preguntas y respuestas
10:20 hrs. Receso
11:15 hrs. “Incorporación de recursos tecnológicos”, por Daniel Hernández Domínguez
11:30 hrs. “Bibliotecas públicas, ejes de la sociedad de la información para la
cultura integral”, por Gloria E. Manrique Pellón
11:45 hrs. “Vinculación en la biblioteca pública y las nuevas tecnologías
(Programa de computación gratuita para niños y jóvenes)”,
por Brenda Martínez Camarillo
12:00 hrs. “Nosotros también contamos: nuevas tecnologías para personas con
capacidades diferentes”, por Laura Elena Mendoza Harrison
12:15 hrs. “Reflexiones sobre la incorporación de recursos tecnológicos en las
bibliotecas públicas del siglo XXI”, por Enrique Molina León
12:30 hrs. “Bibliotecas virtuales”, por Yéssica Rojas Matías
12:45 hrs. Sesión de preguntas y respuestas
13:30 hrs. Receso y comida
16:00 hrs. “La automatización de las bibliotecas públicas de la Red Nacional:
una metodología alternativa”, por Luis Alberto Bueno Gaytán
16:15 hrs. “El Programa de Acceso a Servicios Digitales en la Red Estatal de Bibliotecas
Públicas de Yucatán: memoria de una nueva experiencia en servicios
bibliotecarios”, por Luis Alberto Solís Vázquez
16:30 hrs. “Hacia una red de información legislativa: la transferencia de información
como un servicio de cooperación institucional”, por Florencio Soriano Eslava
16:45 hrs. Sesión de preguntas y respuestas
17:15 hrs. Receso
17:30 hrs. “Cómo aprovechar los servicios digitales en las bibliotecas públicas”,
por Rafael G. Vargas Pasaye
17:45 hrs. “Puesta en marcha del proyecto Obra digital e interactiva para el aprendizaje
de la conservación de los recursos naturales en el estado de Tlaxcala”,
por Candelario Vázquez Cruz y colaboradores
18:00 hrs. “Servicio de publicaciones periódicas en Web para bibliotecas públicas”,

18:15 hrs. por Ángel Villalba Roldán
Sesión de preguntas y respuestas

Sala de Consulta de la Biblioteca Central Estatal

Tema 4. Proyectos en bibliotecas centrales

10:35 hrs. Presentación del tema y de los ponentes a cargo del moderador
10:40 hrs. “Documento escandaloso. Biblioteca Central: una definición”,
por Eduardo Efrén Núñez Bécuar
10:55 hrs. “Fondo Reservado de la Biblioteca 'Licenciado Emilio Portes Gil', de la
Procuraduría General de la República”, por Ángel González Morales
11:10 hrs. “Noches de lectura familiar desde las bibliotecas públicas”
por Efraín Gutiérrez de la Isla
11:25 hrs. Sesión de preguntas y respuestas
11:40 hrs. “El fomento a la lectura en el estado de Tabasco: avances, retrocesos y
perspectivas para implementar un Programa Ciudadano de Fomento a la
Lectura desde el ámbito de la Biblioteca Central 'José María Pino Suárez””,
por Ariel Gutiérrez Valencia
12:25 hrs. “El proyecto cultural y su impacto en las bibliotecas públicas de Nuevo León”,
por Andrés Mendoza Mendoza
12:40 hrs. “Técnicas de fomento para el hábito de la lectura”,
por Guillermina Nateras López y María de los Ángeles Garza Tapia
12:55 hrs. Sesión de preguntas y respuestas
13:10 hrs. Receso y comida
16:00 hrs. “La nueva Biblioteca Central del estado de Hidalgo: una biblioteca sin
barreras”, por Gilda Noguerola
16:15 hrs. “Biblioteca Central Delegacional: el caso de la Biblioteca ‘Profesor Jesús
Romero Flores””, por Ana Laura Peña Aguilar
16:30 hrs. “Vinculación biblioteca-escuela, escuela-biblioteca”,
por Juan Manuel Pérez Ortega
16:45 hrs. Sesión de preguntas y respuestas
17:15 hrs. Receso
17:30 hrs. “30 servicios de *Calidad Total* en la Biblioteca Pública Central Estatal
de Nayarit”, por Esther Prado Ángeles
17:45 hrs. “La familia reunida en la biblioteca”, por Ana Gabriela Segura Manternach y colaboradores
18:00 hrs. “La biblioteca imaginaria”, por Verónica Zamora Barrios
18:15 hrs. Sesión de preguntas y respuestas

CURSOS

Biblioteca Central Estatal (Auditorio)

9:00 hrs. Curso “El descarte bibliográfico en la Red Nacional de Bibliotecas
Públicas”, segunda sesión
12:00 hrs. Curso “Promoviendo @tu biblioteca”
Imparten: Gorgonio Martínez García y Armando Fuentes Ruiz
16:00 hrs. Curso “Promoviendo @tu biblioteca”
Imparten: Gorgonio Martínez García y Armando Fuentes Ruiz

PROGRAMA DE ACCESO A SERVICIOS DIGITALES

Biblioteca Central Estatal (Ludoteca)

9:00 hrs. Seminario de Líderes Estatales del Programa de Acceso a Servicios Digitales
en Bibliotecas Públicas
13:30 hrs. Receso y comida
16:00 hrs. Seminario de Líderes Estatales del Programa de Acceso a Servicios Digitales
en Bibliotecas Públicas

AUTOMATIZACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Biblioteca Central Estatal (Sala de Cómputo)

11:30 hrs. Taller “Automatización de bibliotecas públicas con el Sistema *Prometeo V.*”
Imparte: Luis Alberto Bueno Gaytán

ACTIVIDAD CULTURAL

Museo de Bellas Artes, calle Santos Degollado núm. 102, Toluca, Edo. de México
19:30 hrs. Presentación del Octeto Vocal del Instituto Mexiquense de Cultura

SÁBADO 25

CONFERENCIAS PLENARIAS DE CLAUSURA

Auditorio del Museo de Arte Moderno

- 10:00 hrs. *Nuevo plan flexible de la licenciatura en Ciencias de la Información Documental de la Universidad Autónoma del Estado de México*, por Elvia Estrada Lara y Merizanda Ramírez Aceves
- 10:30 hrs. *La formación de recursos humanos para las bibliotecas públicas*, por Jaime Ríos Ortega

MESA DE TRABAJO

Auditorio del Museo de Arte Moderno

Tema 5. Cooperación con asociaciones e instituciones bibliotecarias

- 11:15 hrs. Presentación del tema y de los ponentes a cargo del moderador
- 11:20 hrs. “Cooperación e intercambio en la formación profesional del bibliotecario: soluciones para el fondo antiguo”, por Idalia García y Manuel de Santiago
- 11:35 hrs. “Salas de lectura y ludotecas”, por Sergio González Ornelas
- 11:50 hrs. “Las bibliotecas de los Centros de Readaptación Social: caso Nuevo León”, por Mario Pérez Delgado y colaboradores
- 12:05 hrs. “La biblioteca pública y la escuela: una aproximación crítica”, por Manuel Sánchez Cerón y Francisca María del Sagrario Corte Cruz
- 12:20 hrs. “Patronato de la Biblioteca de Jojutla, Morelos”, por Jesús Zavaleta Castro
- 12:35 hrs. Sesión de preguntas y respuestas
- 13:15 hrs. Receso
- 13:30 hrs. Lectura de conclusiones y clausura

CURSOS

Biblioteca Central Estatal (Auditorio)

- 10:00 hrs. Curso “Fomento a la lectura: La escuela y la biblioteca pública”
Imparten: Nancy Sanciprián, Rocío del Pilar Correa y Rubén Ávila Alonso

INAUGURACIÓN

ROBERTO SANTÍN CASTRO

Coordinador de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas del Estado de México

Muy buenos días, señoras y señores congresistas;
Honorables miembros del presidium;
Medios de comunicación, estimados colegas y público en general:

El gobierno del Estado de México, a través del Instituto Mexiquense de Cultura, les da la más cordial bienvenida a esta ciudad de Toluca y en particular a este importante Centro Cultural Mexiquense, sede del Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas.

Es para nosotros una gran satisfacción contar con la presencia de representantes de todo el país en materia de bibliotecas públicas y privadas, también de instituciones académicas como la Universidad Autónoma del Estado de México, El Colegio Mexiquense, el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Asociación Mexicana de Bibliotecarios A.C., el colegio Nacional de Bibliotecarios A.C., y la Escuela Nacional De Biblioteconomía y Archivonomía de la SEP, entre otras importantes instituciones que conjuntamente apoyan y avalan este magno evento.

Con el deseo de que durante estos tres días todos obtengamos mayores y mejores conocimientos para un óptimo desarrollo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, lo cual se verá plasmado en mejores servicios, les doy nuevamente la mejor de las bienvenidas.

Muchas gracias.



Mensaje de
SARI BERMÚDEZ

Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Con el entusiasmo y el verdadero gusto de verlos alcanzar ya el cuarto año desde el inicio de sus congresos nacionales de bibliotecas públicas, envío a todos ustedes mis más calurosos saludos y felicitaciones, lamentando tan sólo no haberlos podido acompañar esta mañana, como sí tuve la fortuna de hacerlo en las dos ediciones anteriores, realizadas con gran éxito en las ciudades de Guadalajara y Durango.

Mi disculpa por esta ausencia es extensiva, desde luego, a los anfitriones de esta ocasión, el Gobierno del Estado de México y el Instituto Mexiquense de Cultura, a quienes una vez más en este año, después de la celebración de la VIII Reunión Nacional de Cultura, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes agradece su entusiasmo y colaboración, muestras claras del impulso que reciben hoy todas las manifestaciones de la cultura en la entidad.

Al desearles el mayor de los éxitos en los trabajos que llevarán a cabo a partir de hoy, quisiera transmitirles la certeza de la importancia que tienen para el Consejo Nacional. Desde el primero de estos encuentros, en 2001, los congresos nacionales de bibliotecas públicas han sido referencia y fuentes fundamentales en la definición de la política cultural y de otras políticas públicas esenciales. Lo que en estos foros se ha planteado ha sido y seguirá siendo tomado en cuenta para impulsar los cambios que requiere el sector cultural, la modernización de sus instituciones, la asignación de mayores recursos y, en particular, una creciente atención a las bibliotecas públicas.

El valor estratégico de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas en el conjunto de los servicios culturales ha sido plenamente reconocido durante estos años a partir del Programa Nacional de Cultura 2001-2006 con la participación decidida de los tres órdenes de gobierno, del sector privado y la sociedad civil. Los proyectos realizados por todos ellos son ya una muestra de lo mucho que podemos lograr a través de la unión, la coordinación de esfuerzos y el acuerdo.

Estamos seguros de que esto aflorará durante este Cuarto Congreso, así como los muchos aspectos en los que debemos intensificar esfuerzos. A ello se compromete el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, reconociendo el compromiso de todos ustedes y sus aportaciones cotidianas, individuales y colectivas, a esta gran labor, fundamental para México.

Muchas gracias.



JORGE VON ZIEGLER

Director General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Licenciada Carolina Monroy del Mazo, Directora General del Instituto Mexiquense de Cultura y representante personal del señor Gobernador del Estado de México;
Distinguidos integrantes del presidium;
Compañeros bibliotecarios, trabajadores y directivos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas;
Señoras y señores:

Luego de haber cumplido con la honrosa encomienda de dar lectura al mensaje de la Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, permítanme expresar el agradecimiento de quienes formamos parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas por la hospitalidad que nos brindan hoy el Estado de México y la ciudad de Toluca, en este magnífico Centro Cultural Mexiquense, para llevar a cabo, junto con muchas personas e instituciones comprometidas con el quehacer de nuestras bibliotecas, este Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas.

La tradición y el presente del Estado de México, donde se fundó una de las primeras bibliotecas públicas del México independiente y donde hoy existe una de las redes estatales de bibliotecas públicas más extensas, activas y cambiantes de nuestro país, ilustrada en este mismo Centro por la Biblioteca Central, que cumple ejemplarmente sus funciones desde ya varios lustros, se conjugan para ofrecer, en el espíritu y los propósitos de este encuentro, un marco extraordinario a las actividades que desarrollaremos en estos tres días.

Actividades centradas, esta vez, en la convocatoria que el Congreso ha hecho, a todos los participantes en el quehacer de las bibliotecas públicas, a los especialistas y todas las personas interesadas, a revisar los resultados de los proyectos iniciados hace tres años en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Si el Primer Congreso se convirtió en una de las bases para definir esos proyectos y enriquecerlos con visiones, experiencias y opiniones de todo el país, este Cuarto encuentro podrá servirnos para conocer la medida en que sus propósitos se están cumpliendo, al igual que las propuestas que existen para mejorarlos y para iniciar otros esfuerzos.

Lo establecido para las bibliotecas públicas en el Programa Nacional de Cultura, derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, es cabalmente *nacional*: no únicamente porque se lleva a cabo en el territorio de todo el país sino porque implica responsabilidades y tareas de todos los niveles de autoridades, de los responsables directos de los servicios bibliotecarios y aun la participación de los distintos sectores de la sociedad civil. Cuánto se alcance de sus objetivos, dependerá de cuánto contribuya cada uno de estos actores en la realización de un esfuerzo inobjetablemente colectivo.

Es tiempo de revisar constructivamente, con rigor y honestidad intelectual, esas contribuciones, de valorar en su conjunto los logros y las grandes necesidades que se enfrentan, de hacer patentes no sólo los costos sino los beneficios, desproporcionadamente mayores, para alentar mayores participaciones y continuar elevando el interés social y los niveles de prioridad de la biblioteca pública.

En esta labor de décadas nadie puede negar los progresos obtenidos. Hoy las bibliotecas públicas son más sólidas que hace cincuenta años, como hace cincuenta años eran más sólidas que un siglo atrás. Todos quisiéramos que estos avances fueran más rápidos, y lo que la historia nos enseña es que así lo han sido en los momentos en los que una mayor unión, un mayor espíritu de colaboración, un mayor trabajo, han sido factores decisivos, no sólo en México sino en cualquier país del mundo, en la respuesta de los gobiernos a las necesidades del desarrollo de las bibliotecas.

Confío en que el presente nos ofrezca a todos innumerables ejemplos de esto, ejemplos de cambios conseguidos que alienten nuestra creencia en la posibilidad del cambio allí donde todavía no ha ocurrido.

En todo el país, por fortuna, hallamos hoy bibliotecas que han remodelado o ampliado sus locales, o que se han trasladado a nuevos edificios, con mejores condiciones; que han renovado sus colecciones y su mobiliario; que han adquirido herramientas tecnológicas para integrarse a una nueva era de la lectura y la información; que cuentan con bibliotecarios que han ampliado su preparación. También, nuevas bibliotecas en zonas y comunidades que carecían de servicios bibliográficos y de consulta. La Red Nacional, como lo muestra este mismo foro, cuenta hoy con nuevos y permanentes canales y espacios de comunicación y de integración de quienes a ella pertenecen, así como con las asociaciones gremiales y profesionales y los centros de enseñanza e investigación en el campo de las bibliotecas. Al mismo tiempo, se ha abierto a las instituciones hermanas de los otros países del mundo, en busca de aprendizajes, intercambio y colaboración en las distintas facetas del quehacer bibliotecario.

Esperamos que sean estos los signos claros de una nueva conciencia pública del valor cultural y social de las bibliotecas, que se refleje no sólo en un abierto y creciente reconocimiento social sino en apoyos y financiamientos suficientes y continuos. El lugar que los gobiernos de muchos municipios y estados, junto con la propia administración federal, han dado recientemente a los servicios de biblioteca pública en sus planes y programas de trabajo, nos hace pensar que ésta es una tendencia ya iniciada, que debemos mantener viva y acrecentar con nuestro trabajo.

Agradezco una vez más la solidaridad y el compromiso que brindan a esta tarea la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, el Colegio de Bibliotecarios, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía y en general la comunidad bibliotecaria de todo el país.

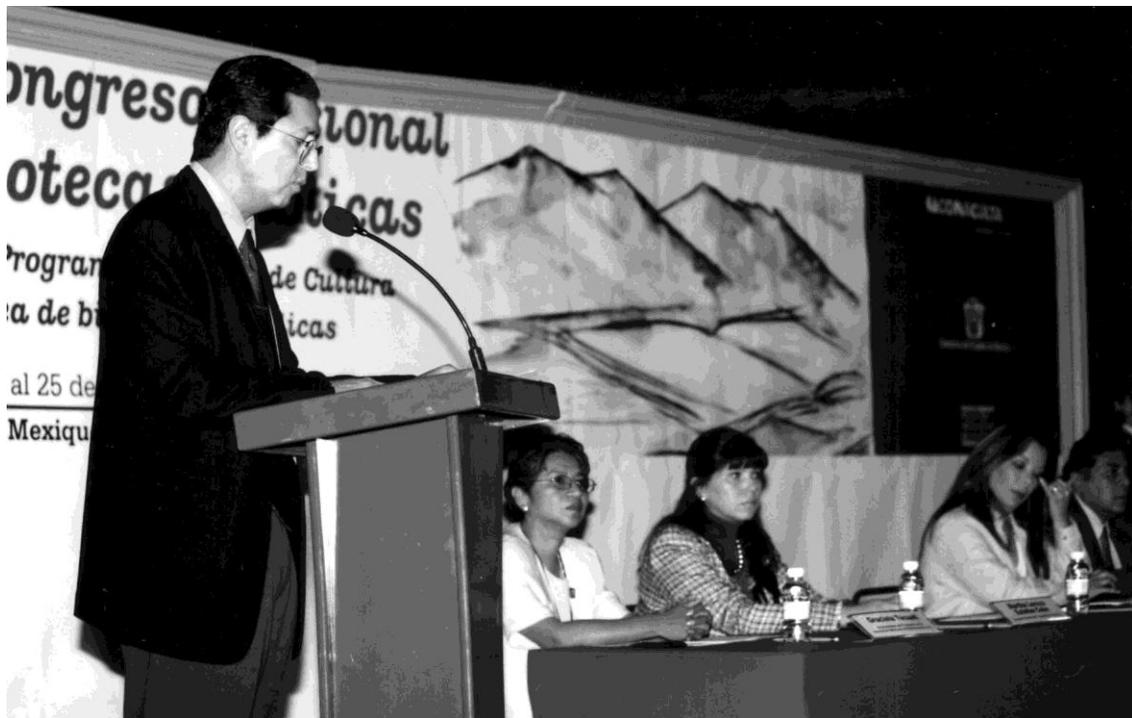
Nuestro agradecimiento especial, en esta ocasión, a la Universidad Autónoma del Estado de México y a su Facultad de Humanidades por su disposición a colaborar en la elaboración de las relatorías de las mesas temáticas del encuentro, así como a El Colegio Mexiquense, que aceptó hacer lo propio con las conclusiones de este Congreso.

Y de modo no menos particular, al Instituto Mexiquense de Cultura y a su Directora General, Carolina Monroy del Mazo, por su hospitalidad y por compartir con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y su Dirección General de Bibliotecas la organización de este encuentro.

Como siempre, reconocemos también de manera muy profunda el apoyo y la participación de todas las organizaciones, empresas e instituciones que están presentes como patrocinadores expositores del programa, del que son parte activa y muy valiosa.

Esperamos muy sinceramente que para todos los asistentes estos tres días representen una experiencia gratificante en su trabajo personal y sobre todo provechosa y decisiva para el quehacer y el futuro de nuestras bibliotecas públicas.

Muchas gracias por su atención.



GRACIELA TECUATL QUECHOL
Secretaria General de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C.

Muy buenos días a todos;
Distinguido presidium; señoras y señores:

La Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C. (AMBAC) agradece al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y a los organizadores de este importante Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, la oportunidad que nos brinda para compartir experiencias, conocer proyectos, y percatarnos de la evolución de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, la cual es un pilar de la infraestructura bibliotecaria del país.

Reciban todos un afectuoso saludo de Saúl Armendáriz Sánchez, Presidente de la AMBAC, quien se disculpa por no estar en este evento.

Permítanme iniciar resaltando el papel de la biblioteca pública, los bibliotecarios y las asociaciones.

La biblioteca pública representa valores humanos como la libertad, la prosperidad y el desarrollo, que sólo podrán alcanzarse si ciudadanos bien informados pueden ejercer sus derechos democráticos y desempeñar un papel activo en la sociedad.

La participación constructiva y la consolidación de la democracia dependen de una buena educación y de un acceso libre e ilimitado al conocimiento, el pensamiento, la cultura y la información.

La biblioteca pública es un paso obligado para acercarse al conocimiento, constituye un requisito básico de la educación permanente, de las decisiones autónomas y el progreso cultural de la persona y los grupos sociales.

El bibliotecario es un intermediario activo entre los usuarios y los recursos documentales. Es indispensable por tanto su formación profesional y permanente para que pueda ofrecer servicios adecuados.

Las asociaciones se crean para propiciar la organización de los individuos que trabajan en áreas de actividades similares y que enfrentan problemas análogos y se reúnen para conocer e intercambiar sus puntos de vista y aprender unos de otros.

Las asociaciones en términos generales, se crean para ofrecer servicios a sus miembros, velan por sus intereses, los representan y actúan como centro de experiencia accesible a otros órganos externos.

Así las bibliotecas, los bibliotecarios y las asociaciones mantienen vínculos indisolubles. La AMBAC como asociación mantiene, desde sus orígenes en 1924 y su consolidación en 1954, campos de acción para el desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información y ha procurado el mejoramiento profesional de sus socios, promoción y fomento de las bibliotecas, el servicio bibliotecario y la biblioteconomía.

Las bibliotecas públicas y la AMBAC han recorrido caminos paralelos y tenido múltiples puntos de encuentro; el proyecto de Vasconcelos seguramente movió las conciencias de los bibliotecarios de esa época para crear la primera Asociación de Bibliotecarios Mexicanos. La creación de la Biblioteca de México en 1946 seguramente motivó a bibliotecarios como Tobías Chávez Lavista, María Teresa Chávez Campomanes y otros distinguidos bibliotecarios a crear la AMBAC que hoy conocemos.

Es así que la AMBAC desde sus inicios ha mantenido contacto permanente con la Secretaría de Educación Pública y sus distintas instancias responsables de las bibliotecas. Ha compartido las principales preocupaciones en aspectos como la planeación del servicio bibliotecario, uno de los temas que fue abordado en sus primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía en 1956.

Los grandes proyectos educativos nacionales como la reforma educativa han tenido eco como temas de las Jornadas donde se han abordado desde distintas perspectivas.

La AMBAC ha analizado, participado o colaborado en proyectos como el Programa de Desarrollo Nacional de Servicios Bibliotecarios y de Información (Prodenasbi, 1980) a cargo de la Dirección General de Bibliotecas de la sep; en el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas de 1983 que tuvo como objetivo la creación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, y en la Ley General de Bibliotecas (aprobada en 1987).

La AMBAC ha sido también solidaria con las bibliotecas públicas afectadas en uno de los momentos más terribles de la naturaleza, los sismos de 1985.

Las Jornadas han sido el foro por excelencia donde se han presentado los avances, logros y proyectos de las bibliotecas públicas. Algunas Jornadas se organizaron atendiendo al desarrollo de los programas de las bibliotecas públicas estatales.

En diversos momentos la Asociación ha colaborado en la capacitación del personal que trabaja en las bibliotecas públicas a través de cursos acordes a sus necesidades.

La AMBAC ha recibido a su vez apoyo en la edición de algunas de las memorias de las Jornadas y ha publicado en coedición materiales de divulgación, cuyo título más reciente es el *Manual para promotores de bibliotecas*.

La AMBAC ha apoyado y sido testigo de la consolidación de las bibliotecas públicas como se ha constatado en los pasados Congresos Nacionales celebrados en Saltillo, Coahuila; Guadalajara, Jalisco y Durango, Durango, y en los Encuentros Internacionales sobre Bibliotecas Públicas, realizados en la ciudad de México y en Puerto Vallarta, Jalisco.

La AMBAC forma parte activa del Consejo Consultivo para la construcción del nuevo edificio de la Biblioteca de México “José Vasconcelos”, proyecto medular de este gobierno.

Las experiencias de países con un gran desarrollo nos permiten identificar que se preocuparon primero por saber quién, cuándo, cómo se ha publicado un documento y dónde es posible consultarlo, es decir en qué biblioteca, centro de documentación, o archivo es posible consultarlo. Después crearon normas bibliográficas internacionales que permitieron la transferencia de la información; posteriormente plantearon la necesidad de garantizar el acceso a la información y crearon los Sistemas Nacionales de Información (NATIS), que integraron subsistemas de información de acuerdo a diferentes tipos de servicios destinados a integrar, organizar y hacer accesible la información. Uno de estos subsistemas son las bibliotecas públicas. El anterior esquema ha traspasado la forma de ver a la información no sólo como vehículo de la cultura universal sino ver a la información como vehículo del progreso y desarrollo de un país y a basar una parte importante de su PIB a través de la información vista como industria.

El mundo ahora es global y dinamizado por la presencia de tecnologías de comunicación e información; la información se mueve en forma acelerada a través de redes como Internet; los documentos ahora están en forma digital y conviven tanto formatos electrónicos como ediciones impresas, pero el reto sigue siendo el mismo: los bibliotecarios deben integrar información validada, organizarla, y ponerla a disposición a través de procesos bibliotecarios y de nuevos formatos de almacenamiento y recuperación como el FRBR (Requerimientos Funcionales de los Registros Bibliográficos), una nueva propuesta normativa para representar los registros bibliográficos en ámbitos digitales.

Lo anterior implica para el usuario nuevas formas de acceder a la información, lo que incluye no sólo saber leer y escribir sino ser alfabetizado computacional y tener alfabetización en información que es una capacidad de comprender y un conjunto de habilidades que capacitan a los individuos para “reconocer cuándo se necesita información y poseer la capacidad de localizar, evaluar y utilizar eficazmente la información requerida”¹.

La alfabetización en información es necesaria debido a la proliferación de recursos y de posibilidades de acceso a la información. Los individuos se enfrentan a varias alternativas de elección de información abundante y diversa en sus estudios, en su puesto de trabajo y en su vida privada.

La alfabetización en información es un prerrequisito para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida y es común a todas las disciplinas, a todos los entornos de aprendizaje y a todos los niveles educativos.

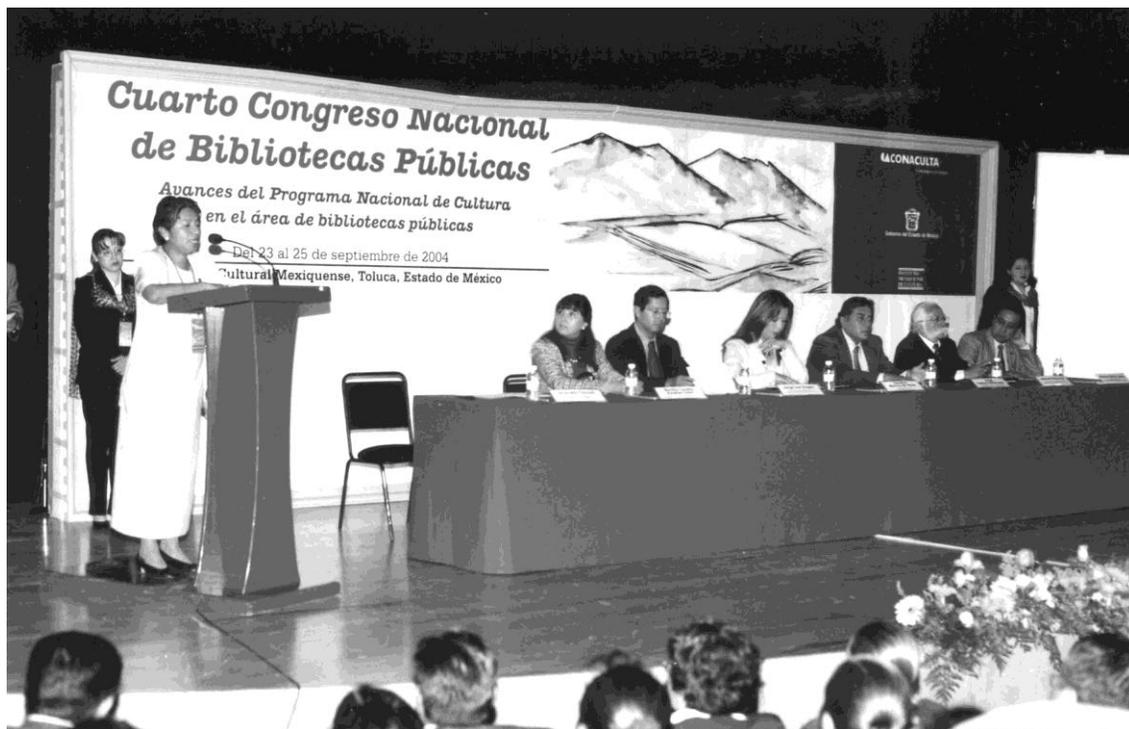
Una de las diferencias entre un país desarrollado y uno en desarrollo es la visión que se ha dado a la lectura y el acceso a la información para todos y sin distinciones de ninguna especie; en forma paulatina nuestras bibliotecas públicas están incorporando a las personas con capacidades diferentes, a los grupos indígenas, a los estudiantes, a los analfabetas, etcétera; en nuestro país es aún un anhelo que las bibliotecas sean asumidas como propias por la sociedad, y que tengan personal bibliotecario que pueda ofrecer servicios adecuados.

Sin duda se ha avanzado un largo trecho pero queda todavía un largo camino; acciones como la creación de la Biblioteca “José Vasconcelos” son un anhelo de que se tenga el cerebro que estructure la organización de los recursos existentes en las bibliotecas públicas del país y avancemos paso a paso hacia una sociedad que utilice a la información para su desarrollo.

Finalmente la Mesa Directiva de AMBAC, por mi conducto, felicita a los organizadores de este Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas que se realiza en la bella ciudad de Toluca, y se congratula porque en este foro se vea reflejada la labor fecunda y creadora que cada uno de los asistentes realiza en sus bibliotecas, misma que redundará en las comunidades a las que sirven.

Gracias.

¹ American Library Association, Presidential Committee on Information Literacy. Final Report, Normas sobre alfabetización, 1a. Edición 69, Chicago American Library Association, 1989, <http://www.ala.org/acrl/nili/ilist.html>.



CAROLINA MONROY DEL MAZO
Directora General del Instituto Mexiquense de Cultura

Licenciado Jorge von Ziegler, Director General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y representante, en esta ocasión, de Sari Bermúdez, Presidenta del Conaculta;
Ingeniero Álvaro Cárdenas Navarro, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Estado de México;
Profesor Nahúm Pérez Paz, Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la Secretaría de Educación Pública;
Licenciado Jorge Cabrera Bohórquez, Coordinador de Apoyo Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México;
Maestra Graciela Tecuatl, representante personal del licenciado Saúl Armendáriz Sánchez, Presidente de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C.;
Licenciada Martha Lorena Stephan Colín, Secretaria Técnica del H. Ayuntamiento de Toluca y representante personal de nuestro presidente municipal;
Maestro Evaristo Hernández Carmona, representante de El Colegio Mexiquense, A. C.;
Licenciado Roberto Santín Castro, Coordinador de Bibliotecas del Estado de México;
Estimados Coordinadores de Bibliotecas Públicas de las entidades del país;
Señores Directores de Bibliotecas Centrales;
Señoras y señores:

Para el gobierno del licenciado Arturo Montiel Rojas, la cultura es el eje fundamental del desarrollo. Así lo expresa en el Plan de Desarrollo del Estado de México. Por eso en los últimos años y atendiendo a las características sociodemográficas particulares de esta región, se ha consolidado en el territorio mexiquense la red de bibliotecas más grande del país que está integrada por 621 recintos, en los cuales se atiende cada año a un promedio de nueve millones de usuarios.

Gracián decía que el mundo es un libro abierto. La metáfora del libro enfatiza la importancia que, desde la invención maravillosa de la imprenta, ha adquirido no sólo esta puerta de acceso al conocimiento y a los demás goces del espíritu, sino también su morada: la biblioteca, como escuela de vida. Vida en libertad donde el alma encuentra saber, compañía, placer, posibilidades de expresión.

El poder del libro continúa vigente porque, como bien lo anuncian los educadores, permite al hombre desde su infancia, no sentirse solo, despierta su imaginación y le ayuda a interactuar con su entorno cotidiano.

Sin embargo, no podemos negar, de igual forma, el apoyo que ha constituido en las últimas décadas la tecnología dentro del proceso enseñanza-aprendizaje y por eso, en este foro se discutirá también la incorporación de recursos tecnológicos, entre otros temas.

Honra al Instituto Mexiquense de Cultura ofrecer a ustedes la más cordial bienvenida a este Centro Cultural Mexiquense, recinto en el cual se desarrolla el Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, con la valiosa participación de especialistas, investigadores y bibliotecarios, además de importantes empresas e instituciones proveedoras de productos y servicios en este campo.

Nos congratulamos con la presencia de la comunidad bibliotecaria y empresarial en este acto y, de igual manera, expresamos nuestro reconocimiento y agradecimiento a las autoridades del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, institución organizadora conjuntamente con el Gobierno del Estado, por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social a través del Instituto Mexiquense de Cultura.

En esta cuarta edición con el tema “Avances del Programa Nacional de Cultura en el área de bibliotecas públicas”, durante tres días se disertará acerca de los cinco temas siguientes: El primero alude al “Desarrollo de la infraestructura”, el segundo debate sobre el “Desarrollo de los recursos humanos”, en tanto que el tercero aporta experiencias relativas a la “Incorporación de recursos tecnológicos”, y el cuarto tema intercambia puntos de vista sobre “Proyectos en bibliotecas centrales”. Finalmente el quinto tema analizará la “Cooperación con asociaciones e instituciones bibliotecarias”.

Además de este ciclo de ponencias y mesas de trabajo que exhibirán al final del Congreso la relatoría general y las conclusiones correspondientes, se han programado cursos, talleres y actividades especiales entre los que mencionamos la automatización de bibliotecas públicas y el Seminario de Líderes Estatales del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas.

Esto significa que el potencial del libro, lejos de desaparecer como pudieran pronosticar mentalidades fatalistas, sigue vivo. En nuestras bibliotecas los diferentes públicos encuentran material para su formación, desde los didácticos rompecabezas y libros con hermosas ilustraciones para los niños, pasando por las novelas de aventuras y textos escolares para los adolescentes, hasta enciclopedias especializadas o temas de interés general para los adultos y personas de la tercera edad.

El desarrollo de una comunidad puede medirse por el número y calidad de sus bibliotecas públicas con relación a las privadas. Queremos más y mejores bibliotecas que congreguen lo clásico y lo nuevo, que formen y diviertan; en suma, que cumplan su misión como lo soñaron José Vasconcelos y Jesús Reyes Heróles, dos grandes impulsores de la biblioteca pública mexicana, dos hombres de libros, dos hombres que entendieron el verdadero valor democrático de la biblioteca como un camino de oportunidades.

Acerca del patrimonio preservado de las bibliotecas públicas a lo largo de la historia, recordemos el pensamiento de Bossuet: “En Egipto se llamaba a las bibliotecas el tesoro de los remedios del alma. En efecto, curábase en ellas de la ignorancia, la más peligrosa de las enfermedades y el origen de muchas más”.

También Sor Juana Inés de la Cruz, nuestra Juana, nos comparte su sensibilidad a través de la siguiente reflexión donde confiesa su deleite por el amor a las letras, y así lo proclama: “Que para mí era descanso en todos los ratos que sobraban a mi obligación de leer y más leer, de estudiar y más estudiar, sin más maestro que los mismos libros”.

El libro es, ciertamente, el mejor de los médicos y el mejor de los maestros.

En este foro de reflexión, análisis y debate, los mexiquenses refrendamos compromisos institucionales, fundamentados en el Plan de Desarrollo que menciona lo siguiente: “El diálogo e intercambio de ideas con la sociedad serán los soportes de la política”. Asimismo, recordamos que el objetivo primordial de la política cultural gubernamental consiste en facilitar el acceso de todos los sectores sociales al patrimonio y a los servicios culturales. Por ello es necesario que de forma permanente se planifique y se actúe en la modernización del sistema bibliotecario.

En ese contexto, los organismos culturales deben coordinarse estrechamente con empresas e instituciones porque México fortalece su desarrollo en la medida que todos los estratos sociales trabajen con sus instituciones y con su gobierno.

Deseamos a nuestros invitados el mayor de los éxitos en las actividades de este Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, y estaremos pendientes y por supuesto dispuestos con nuestra mayor atención para que las propuestas y alternativas que aquí se mencionen sean incorporadas a las nuevas acciones que prepararemos en los programas orientados a la modernización de las bibliotecas, así como la preservación y difusión de nuestro patrimonio bibliográfico.

Bienvenidos nuevamente al Estado de México. Con la honrosa representación del licenciado Arturo Montiel Rojas, Gobernador Constitucional del Estado de México, siendo las 10:45 horas del día 23 de septiembre de 2004, declaro inaugurados los trabajos del Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, esperando que se cubran los objetivos planteados en el Programa Nacional de Cultura.

Muchas gracias.



PRESENTACIÓN INAUGURAL

La Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Proyectos 2001-2006

JORGE VON ZIEGLER

Si hace tres años el Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, celebrado en Saltillo, Coahuila, en junio de 2001, halló su principal razón de ser en la necesidad de discutir colectivamente los proyectos de nuestras bibliotecas públicas para los próximos seis años, este Cuarto Congreso —transcurridas ya dos terceras partes de ese periodo— parece la ocasión obligada de revisar el destino de tales proyectos. Al mismo tiempo, de vislumbrar lo que de ellos se puede esperar en el último tercio de este lapso.

México llegó al año 2000 con un logro significativo en términos de bibliotecas. Por primera vez, gracias a un intenso trabajo iniciado en 1983, contó con un verdadero sistema nacional de bibliotecas públicas; las 351 bibliotecas públicas dispersas en el país a principios de la década de 1980 se convirtieron en más de 6,100 bibliotecas vinculadas entre sí, que trabajaban en red, bajo directrices y normas comunes. ¿Cómo eran estas bibliotecas? En su inmensa mayoría —las bibliotecas municipales—, pequeños locales de 100 a 200 metros cuadrados, con acervos de 5 mil libros en promedio, y una o dos personas responsables del servicio, con una capacitación elemental. En suma, un servicio bibliotecario en sus etapas iniciales, en sus formas primarias, no por ello desdeñables. Sólo algunos espacios, las bibliotecas centrales estatales, las regionales y algunas municipales, habían alcanzado, en grados muy diversos, estadios más avanzados de desarrollo.

Ante esta Red y sus grandes necesidades materiales, el nuevo Gobierno Federal tenía dos opciones: mantenerla en las condiciones en que se encontraba, procurando simplemente continuar las actividades que ya se realizaban, o llevar a cabo un esfuerzo adicional para intentar llevarla a un escalón más alto de desarrollo. *Adicional*: es decir, además de lo que ya existía, con este espíritu de acumulación y continuidad con el que la Red nació hace veinte años y que ha sido con el tiempo su mayor virtud. Todos coincidiremos en que esto último es lo que se debía hacer.

El objetivo de este esfuerzo puede describirse con las palabras del sentido común: extender el servicio de biblioteca pública y mejorar sustancialmente su calidad en todos sus niveles en el país, desde las más reducidas instalaciones municipales hasta la biblioteca central de la Red, la Biblioteca de México “José Vasconcelos”.

Extender los servicios bibliotecarios y de información significa crear más bibliotecas, en comunidades donde no existen o donde las que existen son insuficientes, así como ampliar la capacidad de los espacios ya creados. Mejorar la calidad del servicio que prestan las bibliotecas públicas implica trabajar en una multiplicidad de aspectos, pero fundamentalmente en tres: el acervo, el espacio que lo contiene y el mediador entre estos recursos y los usuarios, el personal bibliotecario. Por eso el plan de bibliotecas públicas definido para los años 2001-2006 ha tenido como campos de trabajo fundamentales el mejoramiento de las instalaciones de las bibliotecas ya existentes; la creación de nuevas bibliotecas; la ampliación de los programas de capacitación del personal; y la introducción de las nuevas fuentes de información, capaces de aumentar la disponibilidad de libros, materiales de lectura, documentos e información de todo tipo en la biblioteca. Con un carácter estratégico, relacionado sobre todo con este último campo, se incluyó en este plan la construcción de un nuevo edificio de la Biblioteca de México.

El apoyo al desempeño y el desarrollo del personal que está a cargo de nuestras bibliotecas puede y debe hacerse por varias vías. La principal es la capacitación. En estos años se han seguido impartiendo a los bibliotecarios de la Red los talleres y cursos básicos con diferentes temáticas en dos campos fundamentales: el entrenamiento básico y el fomento a la lectura. Y se agregó uno más: uso de la tecnología de la información, antes no considerado por la virtual ausencia de medios tecnológicos en los servicios que prestaban las bibliotecas. Como una forma de ampliar estas oportunidades de formación básica para los bibliotecarios, la Dirección General de Bibliotecas ha adoptado la política de organizar cursos especiales impartidos para la Red o para sus equipos de instructores por instituciones bibliotecarias, organizaciones y expertos nacionales y extranjeros, como la American Library Association; bibliotecas de Dinamarca, Finlandia, Suecia y Noruega; la Fundación FORCE; la Asociación Mexicana de Bibliotecarios; el Instituto Mexicano de la Administración del Conocimiento y la Asociación Mexicana para el Fomento del Libro Infantil y Juvenil (IBBY México). Con esta última se llevó a cabo un diplomado para instructores y bibliotecarios dirigido a desarrollar un modelo específico de formación de lectores en las bibliotecas públicas. Destaca también la incipiente apertura de oportunidades para formación de bibliotecarios y responsables de redes bibliotecarias en el extranjero, mediante los convenios de colaboración que México sostiene con otros países, como los que han permitido a miembros de la Red asistir a cursos del Programa Iberoamericano de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas en Antigua, Guatemala.

Los propios congresos nacionales de bibliotecas públicas, iniciados en 2001, y los encuentros internacionales que se realizan cada dos años, han sido concebidos como una manera de promover el desarrollo profesional y el intercambio de quienes forman parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. No constituyen solamente un foro de discusión, de análisis o de exposición de ideas, sino también un espacio de actualización de conocimientos. Por eso se han preocupado

por incluir un programa académico, consistente en cursos, talleres y conferencias abiertos a todos los asistentes. Congresos nacionales y encuentros internacionales, que suman ya seis en total, representan una experiencia nueva para la Red, que han enriquecido la visión y los conocimientos de los varios miles ya de bibliotecarios, directivos, técnicos y administradores de la Red que han tenido la oportunidad de asistir en estos cuatro años.

Las publicaciones son otro medio que hemos privilegiado en el apoyo al bibliotecario. Las colecciones de instructivos y manuales que se venían publicando como herramienta de apoyo en los cursos de capacitación, han sido actualizadas y renovadas tanto en su diseño como en sus contenidos. A ellas se han agregado series como la de Memorias de los propios congresos y encuentros, que permiten compartir los trabajos presentados en ellos con los bibliotecarios de toda la Red, y la colección Biblioteca del Bibliotecario que difunde títulos selectos, con altos tirajes, distribuidos gratuitamente a todos los encargados de las bibliotecas públicas en el país. En estos cuatro años, se han impreso y distribuido 802,000 ejemplares de más de 40 títulos.

En este esfuerzo de integración, información y comunicación entre los miembros de la Red, ocupa un lugar particularmente importante *El Bibliotecario*, nacido como un boletín mensual y convertido ya en una revista que suma a la mera información de los hechos relevantes en la Red, temas y contenidos con propósito formativo y crítico que invita a la reflexión sobre las distintas facetas del trabajo que se realiza en nuestras bibliotecas públicas.

La cooperación internacional es un rubro promovido con especial interés en estos años, como campo con una gran potencial de beneficios para nuestra Red. En el área de colaboración con organismos internacionales, México asumió un papel más activo en el Foro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas, de cuyo comité directivo pasó a formar parte en 2002, y a través del cual se impulsan importantes proyectos en las áreas de información, comunicación y capacitación. Con la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas e Instituciones (IFLA) México convino la publicación en español de las Directrices de la IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas, que se ha convertido en una herramienta de extraordinaria utilidad en todos los órdenes del trabajo que se realiza en la Red.

En el ámbito binacional, se han establecido convenios para donación de libros, coediciones, exposiciones, cursos, intercambio de expertos y visitas profesionales con países como Francia, Estados Unidos, Canadá, Egipto, Finlandia, Suecia, Dinamarca, Noruega, España, Alemania, Italia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Guatemala y Perú.

Destaca el vínculo establecido con la IFLA y los Estados Unidos alrededor de un proyecto de especial importancia, la Campaña por las Bibliotecas Mexicanas coordinada por la Asociación Mexicana de Bibliotecarios. Esta campaña tiene su origen en la iniciada en Estados Unidos y propuesta por la IFLA a todos los países como una buena manera de reconocer el papel de las bibliotecas y los bibliotecarios en el siglo XXI y buscar apoyo de la sociedad a su labor. En esta campaña la Red ha participado con diversas de las acciones recomendadas, como la edición de materiales promocionales, la adopción del lema *en tu biblioteca* durante los cinco años de duración de la campaña, o la organización de cursos para promover y profesionalizar en la medida de lo posible el trabajo de promoción. Entre los resultados obtenidos pueden citarse diversas donaciones de libros tanto de instituciones públicas como privadas.

Ya el propio lema de la campaña connota que la imagen de la biblioteca del siglo XXI está inevitablemente asociada a las redes electrónicas de información y sus recursos. El desarrollo tecnológico —incorporación de computadoras y servicios de Internet— es también uno de los sellos de las bibliotecas públicas mexicanas de estos primeros años del nuevo siglo. Entre 1998 y 2003, la incorporación de tecnología alcanzó a menos de 300 bibliotecas, el 4 por ciento de la Red; en los años siguientes, 2004-2006, esperamos que esta cifra se eleve a un 28 por ciento, es decir, más de 2,000 de las 7,200 bibliotecas que comprenderá la Red a finales de 2006. Tan sólo en este año han sido equipadas ya 680 bibliotecas de todos los estados.

Parte de este desarrollo tecnológico son los programas de cómputo para la automatización de los servicios y la administración de las bibliotecas. En este terreno, la Red se ha actualizado sustituyendo el programa Microbiblos que se usaba desde 1987 por el sistema *Prometeo Vencedor* desarrollado expresamente por la Universidad de Colima a partir de su conocido programa SIABUC.

Por lo que se refiere a las instalaciones bibliotecarias, la Red Nacional ha experimentado un considerable crecimiento, con la apertura de 500 nuevas bibliotecas, de las 1,100 que constituyen la meta establecida por la actual administración federal.

Tan importantes como estos nuevos espacios son las obras de mejoramiento en los que funcionan desde hace años. Estas obras, a cargo principalmente de los municipios, muchos de los cuales han realizado un trabajo admirable, llegan ya a 758, que van desde la remodelación o ampliación de un local hasta la reubicación de la biblioteca a una instalación especial, y desde una pequeña biblioteca municipal hasta la biblioteca central de un estado. De este último tipo de proyecto hay ejemplos al menos en diez estados, entre los que destacan las nuevas bibliotecas centrales de Querétaro y Zacatecas, o las remodelaciones de las de Nayarit y Nuevo León.

El caso de la Biblioteca de México “José Vasconcelos” no es en esencia distinto de estos otros proyectos nacidos de la necesidad que todo espacio físico enfrenta, en algún momento, de renovarse o crecer. Necesidad que esta biblioteca ha experimentado en décadas anteriores y que sólo ha satisfecho de modo parcial, sin llegar a contar nunca con un edificio especial como el que imaginó su fundador. Pero además esta legítima e histórica aspiración coincide con la posibilidad de que una obra así se asocie con un papel fundamental que la acción integral de gobierno en el campo de las bibliotecas públicas le confiere de manera natural: la de servir de manera física y virtual como centro de consulta, lectura, investigación

y comunicación, permitiendo la difusión del mayor acervo de conocimiento posible y facilitando el acceso de la población en general de todas las regiones y localidades del país a la infraestructura mundial de la información.

Con sus nuevas instalaciones, la Biblioteca de México apoyará también el funcionamiento de las demás bibliotecas públicas de la Red Nacional, sirviéndoles como un eje de integración, soporte técnico y desarrollo de nuevos servicios de información. Cumplirá, así, su función legal como cabeza de Red orientando el desarrollo del servicio de biblioteca pública en el país de acuerdo con directrices y parámetros internacionales y nacionales de calidad.

Este importante proyecto es ya una obra en marcha, iniciada en 2003 con la celebración de un concurso internacional de arquitectura para seleccionar al encargado del proyecto ejecutivo (el arquitecto mexicano Alberto Kalach) y en 2004 con las obras preliminares y los trabajos de cimentación profunda. Se ha planteado un edificio que incorpore los mayores avances tecnológicos y bibliotecarios y a la vez sea austero y económico en su construcción y mantenimiento.

La Red Nacional de Bibliotecas Públicas ha sido definida muchas veces como un organismo. La cabeza de ese organismo es la Biblioteca de México. Una de las maneras de ampliar los alcances de lo que todos realizan para mejorar sus bibliotecas en los más pequeños pueblos y ciudades de México, es procurar el desarrollo de esa biblioteca. Al mismo tiempo, debe seguirse reconociendo la importancia de las bibliotecas locales, y de apoyar los esfuerzos que hoy realizan sus comunidades para mejorarlas.

Al hablar de la situación de las bibliotecas públicas en el año 2000, no debe pretenderse, por otro lado, que hayan abandonado ya esas etapas básicas de desarrollo. Sí, en cambio, que hoy existen nuevos esfuerzos para lograrlo y que, más allá de los resultados ya obtenidos, resumidos aquí de modo esquemático, estos esfuerzos serán la base para cumplir este propósito nacional en el mediano plazo.



TEMA 1

DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA

PONENTES:

Josué Aranda Rojas

Responsable de los servicios de consulta a bancos automatizados y de préstamo interbibliotecario de la Universidad de Guanajuato

José Rafael Baca Pumarejo

Director de la Biblioteca Pública Central Estatal de Tamaulipas

Juan Carlos Becerra Beltrán

Presidente Municipal de Vista Hermosa, Michoacán

Esteban Hipólito Cleofás

Coordinador Municipal de Bibliotecas Públicas de Acambay, Estado de México

Odette Aída Colunga Meléndez

Bibliotecaria de la Biblioteca de México "José Vasconcelos"

Gerardo Francisco Espinoza Valencia

Director de la Biblioteca Pública Central Estatal de Oaxaca

Martha Favila Flores y Carlos García Calderón

Biblioteca Pública Municipal "Juan de Dios Bátiz Paredes", de Querétaro

Enrique Garfias López

Bibliotecario de la Biblioteca Pública

"Manuel J. Clouthier" de Tlaxiaco, Estado de México

Evangelina González Cabrera

Jefa de la Biblioteca Central Estatal "Fray Servando Teresa de Mier", de Nuevo León

Mónica Gómez Serrano y Guillermo Guadarrama Brito

Colaboradora en Arquitectura de la Información en el Banco de México y Subdirector de Análisis y Estadísticas de la Dirección de Equipamiento y Desarrollo Tecnológicos de la DGB del Conaculta, respectivamente

Rosa María Hernández Alejandri

Coordinadora del Programa de Bibliotecas del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán

Miguel Medina Pérez

Docente de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato

Vicente Rodríguez García

Coordinador Regional de Bibliotecas Públicas de Nuevo León

José Antonio Yáñez

Director de Online Computer Library Center México

Desarrollo de colecciones en las bibliotecas públicas del estado de Guanajuato

JOSUÉ ARANDA ROJAS

A fines del año pasado, Gonzalo Araico Montes de Oca, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, comentó en relación con el programa gubernamental Hacia un País de Lectores, que “no se puede leer por decreto” (Robles, 2003). Cuánta verdad encierran estas palabras; el gobierno ha intentado de muchas maneras atacar este problema con grandes proyectos sexenales cuyos resultados no se ven al término de la administración y seguimos ocupando en el ámbito mundial los lugares más bajos en cuanto a lectura.

Una parte importante en este país de pocos lectores son las bibliotecas, que aun y cuando están presentes en el discurso de gobernadores, secretarios de educación y directores de cultura, siguen viviendo una realidad que no ha mejorado.

El presente trabajo es parte de un proyecto mayor denominado “Mapa bibliotecario de Guanajuato”, cuyo objetivo es reunir información sobre los recursos documentales, humanos, de equipamiento y servicios que se ofrecen en las bibliotecas: escolares, públicas, especializadas y universitarias en el estado de Guanajuato, con el propósito de crear un directorio de recursos de información disponibles, así como detectar la distribución de las bibliotecas en los municipios del estado. El directorio está disponible en la página (<http://www.truco.ugto.mx/>) de la Dirección de Bibliotecas de la Universidad de Guanajuato y se sigue trabajando en el mapa.

A continuación se examina el estado de desarrollo de colecciones que tienen las bibliotecas públicas en el estado de Guanajuato.

En 1979 y 1980 la Dirección de Bibliotecas de la Secretaría de Educación patrocinó un proyecto denominado Programa de Desarrollo Nacional de los Servicios Bibliotecarios y de Información (Prodenasbi). Éste tuvo como propósito elaborar una serie de indicadores de los diferentes aspectos que se deben tomar en cuenta en la creación y operación de las bibliotecas públicas. Estudios realizados en esa época, determinaron que el promedio de volúmenes por habitante en los acervos de las bibliotecas públicas del país era de 0.07. Con esta situación se establecieron las metas siguientes:



- a) Para 1982 se debería contar con 0.20 volúmenes por habitante.
 b) Para un plazo medio, con 0.50 volúmenes por habitante.
 c) A largo plazo se proponen 0.75 volúmenes por habitante. (Prodenasbi, 1980, pág. 2).
 ¿Qué tanto se han logrado estas metas en las bibliotecas públicas de los municipios del estado? Las bibliotecas en seis municipios han superado la última cifra. Una de ellas con 0.75, y la más alta con 1.2 o sea con 0.5 de diferencia en más de 20 años (ver Cuadro 1).

Cuadro1
 Municipios que han superado la meta de 0.75 vol/hab

MUNICIPIO	POBLACIÓN	ACERVO	Volumen/habitante
Tarandacuao	11,583	14,095	1.2
Santiago Maravatío	7,151	7,822	1.1
Santa Catarina	4,533	4,595	1
Huanímaro	19,693	16,915	0.9
Tierra Blanca	14,515	10,953	0.8
Atarjea	5,198	3,655	0.7

Los acervos en tres municipios han logrado ubicarse en la meta “b” de 0.50 vol/hab. (ver Cuadro 2).

Cuadro2
 Municipios que han logrado ubicarse en la meta de 0.50 vol/hab

MUNICIPIO	POBLACIÓN	ACERVO	Volumen/habitante
Tarandacuao	11,583	14,095	1.2
Moroleón	47,132	24,205	0.5
Coroneo	10,347	5,256	0.5

A 20 años, doce municipios permanecen con 0.20 volúmenes por habitante y diez ligeramente arriba tratando de colocarse en la siguiente meta, entre los cuales encontramos a municipios con más de 100,000 habitantes como Acámbaro, Guanajuato, San Francisco del Rincón y San Miguel de Allende (ver Cuadro 3).

Cuadro3
 Municipios con 0.20 o 0.40 vol/hab

MUNICIPIO	POBLACIÓN	ACERVO	Volumen/habitante
San Miguel de Allende	134,880	57,647	0.4
Apaseo el Alto	56,817	22,620	0.4
Xichú	11,323	4,488	0.4
Tarimoro	37,418	12,923	0.3
Dr. Mora	19,943	6,553	0.3
Jaral del Progreso	31,803	10,268	0.3
Guanajuato	141,196	44,631	0.3
Salvatierra	94,558	29,285	0.3
Ocampo	20,984	5,813	0.3
Cuerámbaro	25,610	6,700	0.3
San José Iturbe	54,661	13,149	0.2
San Francisco del Rincón	100,239	23,760	0.2
Villagrán	45,941	10,518	0.2
Victoria	17,764	4,051	0.2
Acámbaro	110,718	24,675	0.2
Jerécuaro	55,311	11,870	0.2
Purísima del Rincón	44,778	9,497	0.2
Uriangato	52,931	10,645	0.2
Abasolo	79,093	15,366	0.2
Romita	51,825	9,622	0.2
Celaya	382,958	59,804	0.2
San Diego de la Unión	34,088	5,184	0.2

Los municipios importantes como Celaya, Dolores Hidalgo, Irapuato, León, Pénjamo y Salamanca se encuentran entre los quince que tienen volúmenes por habitante abajo del 0.20 que se debería tener en 1982 (ver Cuadro 4).

Cuadro4
Municipios con número de volúmenes por habitante abajo de 0.20

MUNICIPIO	POBLACIÓN	ACERVO	Volumen/habitante
Cd. Manuel Doblado	38,309	5,555	0.1
Dolores Hidalgo	128,994	18,528	0.1
Apaseo el Grande	68,738	9,542	0.1
Yuriria	73,820	9,401	0.1
Comonfort	67,642	7,363	0.1
San Luis de la Paz	96,729	10,337	0.1
Cortazar	81,359	8,541	0.1
Pénjamo	144,426	14,858	0.1
Sta. Cruz Juventino Rosas	65,479	6,715	0.1
Irapuato	440,134	42,215	0.1
San Felipe	95,359	8,234	0.1
León	1,134,842	91,346	0.1
Valle de Santiago	130,821	8,558	0.1
Silao	134,337	6,084	0
Salamanca	226,654	8,972	0

Las Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas (la IFLA es la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios) establecen que “las colecciones deberán tener entre 1.5 y 2.5 libros por persona” (Gill, 2002, pág. 115). Si aplicáramos esta norma a los actuales acervos de los municipios, únicamente Tarandacuao se acercaría a ella con 1.22 vol/hab.

Pero en esto de los volúmenes por habitante, debemos considerar los acervos de consulta o referencia como se les denomina en la terminología bibliotecaria, o sea los diccionarios y las enciclopedias, ya que cada biblioteca cuenta con equis número de estas herramientas y aparte hay que tomar en cuenta que de algunos títulos existirá más de un ejemplar en todas o en parte de las bibliotecas del estado, por lo tanto, el número de títulos disponibles, no de volúmenes, por habitante se reduce mucho más.

CONCLUSIONES

Es muy posible que la situación que se presenta en Guanajuato en cuanto a la relación volumen por habitante sea igual o peor en otros estados. Los medios de comunicación transmiten noticias acerca de las megabibliotecas que se están construyendo y que auguran que todas las necesidades de los lectores serán atendidas. Si bien es cierto que se requieren bibliotecas modernas y que cuenten con las nuevas tecnologías, también es necesario desarrollar los acervos de las bibliotecas del país para que respondan adecuadamente a las necesidades de los lectores.

A menudo, nuestras autoridades se maravillan cuando visitan las bibliotecas de otros países y se admiran de todos los servicios que ofrecen a sus lectores y creen que ésta es la solución que necesitamos en México. Al ver estas bibliotecas se olvidan que son organismos vivientes y dinámicos que se alimentan de los insumos documentales (materiales impresos, audiovisuales, digitales, sonoros, cartográficos, etcétera.) que van llegando a ella y por lo tanto se va dando su crecimiento. Éste va requiriendo que su caparazón crezca paulatinamente o sea que se necesita de nuevos edificios para albergar a las colecciones y el creciente número de usuarios.

Para los lectores que requiere nuestro país, se precisa que los padres en primer término, introduzcan a sus hijos al gusto por la lectura, que los maestros en las escuelas motiven a los estudiantes a investigar en libros y se requieren libros, entre otros materiales, en las bibliotecas públicas para que los bibliotecarios apoyen a sus usuarios en la búsqueda de la información que requieren para realizar sus trabajos escolares y de investigación. Los Rincones de Lectura y ahora las Bibliotecas de Aula, han surgido porque las bibliotecas públicas no son una parte importante en nuestra cultura y consecuentemente no son parte del proceso de enseñanza de los niños y los jóvenes. Aparte de tener una población que no lee, contamos con una población analfabeta en el uso de la información: en otras palabras, usuarios que no saben cómo buscar información en una biblioteca y que creen que Internet les resuelve todo. Es imperativo que se considere más seriamente el desarrollo de las colecciones documentales en las bibliotecas públicas de nuestros estados.

BIBLIOGRAFÍA

- Gill, Philip, *Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*, México, Conaculta, Dirección General de Bibliotecas/IFLA/Unesco, 2002
- Programa de Desarrollo Nacional de los Servicios Bibliotecarios y de Información, Bibliotecas públicas, México, 1980, SEP-CONESCAL. V.1
- Robles, Manuel, “No se puede leer por decreto, sostiene líder de editores”, Proceso, Infolatina, agosto de 2003 (<http://site.securities.com/corp/infolatina.html>)

Sustentabilidad y filantropía dirigidas y los empeños de la Biblioteca Central Estatal de Tamaulipas

JOSÉ RAFAEL BACA PUMAREJO

ANTECEDENTES

Desde el inicio de la presente administración (marzo de 1999) la biblioteca fue recibida con las carencias naturales y síntomas que se manifiestan con el inevitible transcurrir del tiempo y que había lesionado con seriedad el sistema antiguo de aire acondicionado con el que el inmueble fue inaugurado en 1981, los sanitarios manifestaban deficiencias evidentes en su servicio a los usuarios, partes del piso no tenían azulejo, también la carpeta asfáltica del inmueble bibliotecario estaba dañada, con goteras que se esparcían por el ágora, las áreas de la primera y la segunda plantas. La mayoría de las sillas de madera estaban deterioradas por el uso continuo y frecuentemente se mandaban reparar. Ante esta situación se hicieron las gestiones para conseguir renovar todos los muebles, recolocar azulejos, aplanar muros, impermeabilizar y reparar el sistema de aire acondicionado que por insólito que parezca no funcionaba en nuestra Biblioteca Central desde 1993. Los años de 1999, 2000 y 2001 marcan un hito boyante, pues las gestiones tuvieron éxito. Se consiguió reactivar el sistema de aire acondicionado, se impermeabilizó el edificio y se compró una remesa de 273 sillas de hierro modernas, ergonómicas.

Pero, después, el sistema de aire significó un gran gasto, pues dos veces por año se descomponía y había que pagar la factura, cuestión que presionaba a un presupuesto repartido en las diversas ramas culturales que se fomentan en el estado. Para fines del 2000 se sugería comprar un nuevo sistema de aire que optimizaría el gasto de electricidad, tendría control inteligente y cuatro unidades de veinte toneladas cada una. En el último trimestre se instaló el nuevo sistema de aire acondicionado. La inversión se hizo en pagos parciales durante el año 2001. En el verano del 2002 pudo hacerse un solo mantenimiento porque la Dirección de la Biblioteca argumentó la garantía, y se revisaron los filtros y las dotaciones de gas de las unidades. Se veía claro un gasto en los mantenimientos prioritarios: impermeabilización y aire acondicionado. En el primer bimestre del 2003 se notificaba falta de recursos para enfrentar estos gastos y se exhortaba a buscar propuestas de solución.

VANOS E INÚTILES ESFUERZOS POR RESOLVER UN ANTIGUO PROBLEMA

Paralelo a este proceso administrativo e inherente a este periodo de cambios y mejoras a la Biblioteca Central, desde 1999 se apreciaba un problema: un estacionamiento público al norte de la Biblioteca, que era usado a discreción por los ciudadanos, empleados, funcionarios y diversos visitantes que de una u otra manera acuden al Centro Gubernamental a realizar alguna diligencia oficial. Éste abarca varios edificios que aglutinan diversas dependencias a saber: La Torre Gubernamental (cinco Secretarías del Gobierno del Estado), el Palacio de Justicia, El Congreso Estatal, el Centro Cívico Gubernamental y nuestra Biblioteca. El problema vino creciendo (demografía) al grado de tomar características dramáticas a fines del 2002 y principios del 2003: embotellamientos, problemas para transitar, y daños deliberados a los automóviles. Se experimentaba incomodidad por tener fuera de control un problema tan serio, el público anónimo y desobediente, las dependencias se deslindaban de cualquier responsabilidad. Se acudió desde un inicio para que el Municipio, vía la Delegación de Tránsito, indujera al orden pero no podía intervenir, por el riesgo de enfrentar demandas ciudadanas y quejas ante la Comisión de Derechos Humanos.

ULTIMÁTUM QUE GENERA UN DESAHUCIO, PERO TAMBIÉN UNA IDEA

Ante las circunstancias y con los problemas económicos para el desempeño de la Biblioteca durante el 2003, se decidió tomar posesión de un territorio que, según versiones de los bibliotecarios, pertenecía desde un inicio a la Biblioteca Central. Se halló su escritura en mancomunidad con el Centro Gubernamental, pero el estacionamiento dentro de sus límites. Con lo anterior el proyecto pudo iniciar.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN: UN PROBLEMA CONVERTIDO EN OPORTUNIDAD

Proyecto de Estacionamiento de la Biblioteca Pública Central Estatal "Marte R. Gómez"

El área del Centro Gubernamental donde se ubica la Biblioteca Central carece de estacionamientos públicos y existe una gran demanda para ellos; en horas pico, los automovilistas no respetaban los lugares y se estacionaban en donde hubiera lugar sin importar que fuera cajón oficial, en doble y triple filas.

SE APRUEBA EL PROYECTO DE ESTACIONAMIENTO

La autorización para el cobro del estacionamiento fue por acuerdo de la Junta Directiva del ITCA llevada a cabo en la sesión del 29 de agosto del 2003, ante la exposición de la propuesta del Director de la Biblioteca.

SE AUTORIZA LA OPERACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS

En esta sesión estuvieron presentes el Director del ITCA, el Secretario de Educación Cultura y Deporte y cinco representantes de la Sociedad Civil y el Sector productivo.

Se aprobaron 39 cajones de estacionamiento en la parte sur de la Biblioteca como concesión oficial, dejando gratuitos 52 más al este para estudiantes, usuarios e investigadores.

Se estipuló que los fondos se depositarían en una cuenta de cheques, número 189-03808-9 de Banorte, administrada por la Coordinación de Finanzas y Administración del ITCA.

REPORTE Y COMPROBACIÓN DE INGRESOS DIARIOS

Los ingresos diarios se reportan con póliza comprobada mediante los documentos del talonario o los talonarios vendidos en una jornada, depositándose al siguiente día, reportándolos al Departamento de Contabilidad de la Coordinación de Finanzas y Administración del ITCA.

USOS PRÁCTICOS DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO

Los gastos de la Biblioteca para el uso de estos recursos son permitidos en los siguientes rubros: impermeabilización anual del techo del edificio; mantenimiento del sistema de aire acondicionado; reparación continua de muros, pisos y sanitarios; consumibles del área de Internet.

Acciones realizadas desde octubre del 2003 a julio del 2004 con el recurso del estacionamiento: Reparación del muro-balcón del área de Internet dotándolo de nuevo y funcional azulejo; reparación, enjarre y pintado de los muros del área administrativa, el área restringida, los muros de sanitarios y el mostrador de la biblioteca; impermeabilización del área este para sobre- proteger de goteras y transminación el área de Internet; habilitación y adecuación mediante instalaciones eléctricas y cableado para la expansión del área de Internet de 12 a 24 terminales computacionales donadas por la Fundación de Bill y Melinda Gates en colaboración con la Dirección General de Bibliotecas, en el marco del Programa de Acceso a Servicios Digitales; reparación de tres unidades de aire acondicionado averiadas; dotación de gas de las cuatro unidades de aire acondicionado; aseo preventivo y dotación de 24 módulos de filtros a las cuatro unidades de aire acondicionado; compra de la enciclopedia *Historia del arte*, de la Editorial Time-Life.

JUSTIFICACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO DE ESTACIONAMIENTO

Se elaboraron trípticos y se ha diseminado entre los medios la argumentación básica del proyecto, en donde se explica el objetivo de los fondos de la siguiente manera: Nuestro estacionamiento es para servirte. Ciudadano, considera que sirviéndote de él contribuyes al beneficio cultural de dieciséis generaciones de tamaulipecos porque por sus instalaciones desfilan consultando, trabajando e investigando seis generaciones de educación primaria, tres generaciones de secundaria, tres generaciones de preparatoria y cuatro generaciones de educación superior.

El número de usuarios beneficiados, según estadísticas de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, es de 70,863, anuales.

CONSECUENCIAS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Al iniciar la operación del estacionamiento, hubo numerosas protestas de los automovilistas argumentando, que dado que era público, debería de permanecer gratuito, otros más radicales sostenían que el estacionamiento en realidad pertenecía al

palacio de Justicia; hubo quejas en un noticiero de televisión local, otro canal me entrevistó para explicar el porqué de esa medida y el destino de los fondos recuperados del público. Todo eso se enfrentó con la convicción de saber que era necesario, transparente su administración y evidenciables en el corto plazo los resultados. Se aspiró a llegar a buen puerto si se resistía este proceso inductor y educador del cambio de mentalidad y cultura de los ciudadanos (Wilheim, 2004, pág. 4).

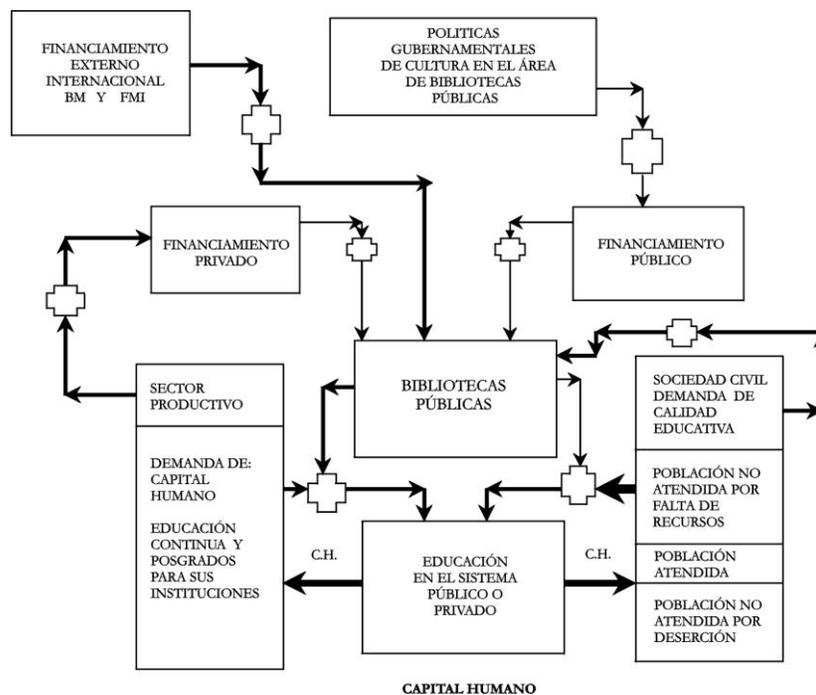
La filantropía dirigida, basada en orientar la acción ciudadana o sociedad civil al beneficio de las empresas culturales o benéficas, es un campo nuevo en México. Podría tropezarse con una indiferencia y aun oposición de algunas personas; es la etapa de convencimiento del público al que se sirve, y de consolidación del proyecto sustentable, vía una transparente administración (Wilheim y Fontanella, 2004, pág. 2); pero también la etapa de promoción hacia los medios, que evidencie la aplicación de los recursos obtenidos.

Al promover los beneficios obtenidos con los recursos que la Sociedad Civil aporta (Dresner, 2002, pág. 52), el rechazo, la oposición y la suspicacia, disminuyen. ¿Qué progenitor se opondría a beneficiar una biblioteca o institución cultural que apoyará el desarrollo intelectual futuro de sus hijos? Creo que ninguno. Las reservas y suspicacias en un México como el que actualmente habitamos, estarían orientadas a sospechar si los pesos que pagamos al fisco, llegan a nuestras instituciones culturales y benéficas. En estos sistemas sustentables, se advertiría una interesante manifestación del fabuloso poder de la sociedad civil (Doppelt, 2003, pág. 14) cuando agrupada, vela con celo, vigila, orienta, apoya y vuelve a apoyar a los proyectos que le dan resultados comprobables. Cuando se orienta un impuesto con fe cabal en su destino, se estará ejerciendo la soberanía desde las casas de nuestros conciudadanos (Movistar, Minnetti, 2001). No dudarán de aportar donaciones, cuotas de recuperación o “impuestos directos”, porque esos ciudadanos vigilarán en su contexto, y de cerca, su impecable aplicación.

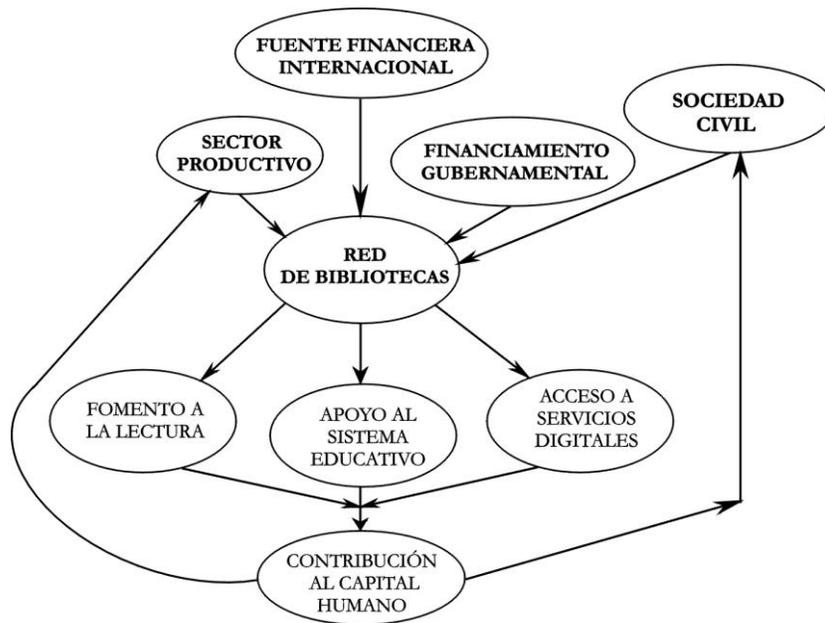
ESQUEMA DEL MODELO PROPUESTO DEL SISTEMA DE SUSTENTABILIDAD PARA UNA BIBLIOTECA

Este modelo que vincula a la comunidad (sociedad civil) con su biblioteca a través de un apoyo para un proyecto de sustentabilidad, redundando directamente en la fortificación de la plataforma bibliográfica, tecnológica y de atención a los usuarios. Una biblioteca pública puede y debe estar inserta en el sistema de producción de adecuado capital humano, para que las fuerzas productivas del país tengan como materia prima a gente debidamente preparada y releven a las generaciones, logrando el equilibrio vital del país y su sostenimiento como una entidad económica fuerte ante el mundo.

Modelo de fuentes de sustentabilidad posibles en una biblioteca y su inserción en el sistema de producción de capital humano para el país



Relación de flujo de beneficios con la acción de la sociedad civil en células sustentables en bibliotecas



BIBLIOGRAFÍA

- Doppelt, Bob, *Leading Change Toward Sustainability: A Change-Management Guide for Business, Government and Civil Society*, Chelsea Green Pub, 2003
- Dresner, Simon, *The principles of sustainability*, Earthscan Publications, 2002
- Instituto de la Ciencias de la Administración, Fundación Telefónica Movistar, Fundación Minnetti, 2001, "Programa Integral de Desarrollo de la Sociedad Civil (Memoria 2000-2001
- Wilheim, Ana María, "Hacia la Sustentabilidad financiera: El caso de la fundación Abrinq", Centro Mexicano para la Filantropía, 2004, en la página doméstica: <http://www.cemefi.org/index.cfm>

La productividad agrícola y las bibliotecas públicas del municipio de Vista Hermosa, Michoacán

JUAN CARLOS BECERRA BELTRÁN

Decía el libertador cubano José Martí que para hacer un pueblo libre primero hay que ser un pueblo culto; esa es la base del pensamiento que configura precisamente el crecimiento humano.

Hace muchos años en mi pueblo, Vista Hermosa, un joven estudiante inició un sueño: buscar la participación de la gente que compartía como él esos mismos ideales de libertad, de conocimiento, de pensamiento y de acción, encontrando en la figura de don Jesús Romero Flores, constituyente michoacano de 1917, esa fuente de inspiración y sobre todo ese pilar de apoyo para dar consecución a ese ideal, fundando juntos la primera biblioteca en el municipio.

Ese joven se llama Arturo Becerra, mi padre, quien también infundió en nosotros el gusto por las letras. Con esos principios, ahora como autoridad municipal, decidimos continuar con ese sueño.

El municipio de Vista Hermosa está enclavado entre dos regiones geográficas de Michoacán: la Ciénega y el Bajío; somos un municipio de transición, que vive fundamentalmente del sector primario, la agricultura, pero con muchos deseos de progreso.

Somos un municipio promedio, no mayor de 20,000 habitantes, pero que cuenta con importantes vías de comunicación que nos sitúan en un punto geográfico estratégico, de comunicación con toda la región norte de nuestra entidad y los estados vecinos de Jalisco y Guanajuato.

Este hecho nos pone en la condicionante no sólo de proyectar crecimiento y desarrollo local, sino pensar en un crecimiento regional, aprovechar mejor el potencial de la gente, fundado, como decíamos al principio, no solamente en el trabajo, sino en una proyección de crecimiento cultural.

Para ello, nos dimos a la tarea de configurar un proyecto que nació en el 2002 y que pudimos consolidar de manera formal este año: contar con las herramientas, avances tecnológicos y la infraestructura necesaria para establecer los centros bibliotecarios en nuestro pueblo y sentar las bases de este acercamiento con la cultura y el conocimiento.

En este mundo globalizado y de competencias regionales, es nuestra obligación, desde nuestra modesta esfera de gobierno, sustentar las bases de crecimiento y desarrollo, no sólo municipal, sino en nuestro caso regional y prepararnos para el futuro que queremos para nuestros pueblos, que queremos para las nuevas generaciones.

Para ello, con la suma de voluntades de otros compañeros presidentes municipales de esta región michoacana; con la participación decidida de la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, así como de la Academia Mexicana de las Ciencias, pudimos consolidar la constitución de cinco bibliotecas. Destaco que para el estado de Michoacán, dentro del programa federal, fueron autorizadas siete bibliotecas: dos de ellas se instalaron en la zona lacustre de Pátzcuaro, una en la cabecera municipal y una más en la isla de Janitzio, las otras cinco, como ya lo mencioné, con una importante gestión municipal, las instalamos en Vista Hermosa, dando un impulso a este sueño ambicioso de acercar la cultura y el conocimiento, así como los avances tecnológicos a nuestra gente en cada una de nuestras comunidades.

Desarrollo regional, crecimiento sostenido, cultura y conocimiento, son elementos que conjuntados entre sí, con políticas públicas adecuadas, pueden dar alternativas viables de aprovechamiento de los avances tecnológicos al servicio de la comunidad.

¿Cómo no aprovechar las bibliotecas? Particularmente en las zonas rurales y en municipios eminentemente agrícolas como el nuestro, sería una de las principales interrogantes, por ello, queremos transferirles nuestras experiencias que gracias a los apoyos federales estamos en proceso de construcción. Por una lado, las bibliotecas no sólo son centros de almacenamiento del acervo, de lectura y consulta bibliográfica, se transforman en centros de desarrollo educativo y productivo.

¿Qué es esto? Las bibliotecas se equiparon con pequeñas redes de cómputo, con lo cual se logra la sistematización del acervo bibliográfico, a través de software especializado, el denominado *Prometeo V*. que realizó la Universidad de Colima para la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, el cual permite el registro, control, evaluación y manejo informático de cada uno de estos centros de cultura de manera digital y, a partir de ésta, conectar a redes locales con servicio de Internet, interactuar con las demás bibliotecas, no sólo del municipio, sino de la región, incluida La Piedad, el centro poblacional, más importante de la región, donde gracias al importante impulso del profesor David Ramírez se ha logrado la concentración del acervo educativo.

Pero más aún, en casos como el nuestro, las bibliotecas además se constituyen en centros de atención infantil, ya que permanentemente se imparten talleres de lectura, de introducción al manejo informático y, en un plazo corto, también de robótica para los infantes, acciones que permiten además de generar el hábito de la lectura a este importante sector de la población, se les actualiza en el aprendizaje de los avances tecnológicos y de creatividad.

Como mencioné anteriormente, nuestra actividad es fundamentalmente agrícola. Bueno, pues éstos centros también permitirán en breve aprovechar su infraestructura al servicio del campo y sus productores pues hemos desarrollado también un software denominado SI-AGRO.

A través de este importante desarrollo tecnológico incorporamos a los productores en avances y desarrollo económico, social y productivo, ya que desde su misma localidad en las bibliotecas, con un proyecto agro-ecológico los productores en una simbiosis biblioteca y uso de nuevas tecnologías, pueden encontrar soluciones prácticas a sus necesidades del ramo agropecuario.

Cada vez más nos acercamos al umbral del 2008 y como productores de granos y de oleaginosas nos preocupamos porque sabemos que la desgravación arancelaria está a la vista y esta preocupación es real, si no nos preparamos para ser competitivos con los productores de los países vecinos del norte, implicará necesariamente una repercusión en los bolsillos y en el ánimo de los productores del campo y es tan importante que nosotros entendamos que la participación de la economía dentro de la cultura depende precisamente de lo que decía Carlos Marx: “la cultura no entra cuando se tiene hambre”.

La participación que tenemos y seguimos impulsando es porque entendemos como fundamental desde el Ayuntamiento este proyecto agro-ecológico que nos permita desarrollar y entender cada uno de los factores que inciden en la producción.

El software nos permite establecer un diagnóstico específico para 15,300 hectáreas productivas que tiene el municipio, que implica medir de una manera puntual y tecnificada tres factores que son fundamentales y que inciden en el campo: uno es la calidad de sus suelos, pues se midieron todas las condiciones edafológicas en las que están establecidas las 15,300 hectáreas de los 6 ejidos del municipio.

Se estableció también un análisis de las calidades y cantidades de disponibilidad de agua, que cruzando con el análisis anterior podemos establecer un parámetro de las láminas de riego que se requieren para cultivo en una determinada cantidad de terreno, y por otro lado no menos importante, el atmosférico: de ahí que también tenemos un análisis de las condiciones históricas de cada una de las precipitaciones pluviales, y estos elementos amalgamados nos permiten visualizar con objetividad el cultivo que requerimos de entre las ciento treinta variedades que podemos producir y que tiene cargado el programa informático.

Podemos decidir con certeza el que mejor se adapta a nuestro tipo de tierra y sus necesidades productivas; es decir, tendremos un traje a la medida para cada parcela; esto nos permitirá, obviamente, plantar o sembrar lo que verdaderamente nos da un fruto óptimo con calidad, pero adicionalmente conlleva ahorrar agua y nos permite coincidir con las condiciones meteorológicas para poder tomar determinaciones en la preparación o en el cultivo o en el cuidado de las plantas, derivado de esto un paquete tecnológico específico para cada cultivo en cada parcela.

La Fundación Produce Michoacán ha tenido una participación fundamental en este proyecto, y la pregunta obligada es: ¿todo este desarrollo de la tecnología al servicio del campo qué tiene qué ver con una biblioteca? Pues el arte precisamente de que cada una de las bibliotecas de las comunidades del municipio de Vista Hermosa tenga en su seno este proyecto y sean los agricultores los que utilicen estas tecnologías y desde su comunidad puedan consultar y apoyarse en sus mecanismos de producción.

Se ha implementado que cada bibliotecario sea capacitado en el uso de esta herramienta para que de una manera puntual sea capaz de capturar la información de la parcela, mandarla a un centro de informática donde habrá especialistas, ingenieros agrónomos, administradores de empresas, e ingenieros en informática, donde se procesará la información, y en un término no mayor de una hora poder tener una respuesta específica a problemas de plagas, enfermedades o simplemente a problemas de establecimiento de cultivos. Esto es avance, esto es una aplicación de la tecnología directamente al campo.

Como observamos, el proyecto bibliotecario de nuestra región, no se centra sólo en la consulta bibliográfica; tendemos a generar desarrollo social, economía, ingresos; abatimos rezagos e impulsamos productividad.

Como decía al principio, nuestra obligación como gobierno municipal no es otra que la de buscar que la gente viva mejor, y lograrlo implica necesariamente infundirle cultura.

A partir de la cultura y del conocimiento, pero sobre todo del uso de herramientas de nuevas tecnologías, podemos establecer esta parte simbiótica que nos permite facilitar la vida, pero adicionalmente incrustarnos en este mundo globalizado, que cada vez demanda el uso de nuevas tecnologías.

Ciertamente, no podemos pensar que la tecnología nos va a resolver la vida; sería un error: la tecnología debe ser vista siempre como una herramienta. La verdadera voluntad de avanzar y desarrollarnos debe partir de la necesidad humana, pero sobre todo de la voluntad de satisfacer las necesidades más apremiantes.

Cada una de las participaciones que se tenga en aportaciones sociales para beneficio comunitario necesariamente tendrá que ser sustentada por el nuevo conocimiento y una nueva visión de desarrollo de habilidades de cada uno de los actores a los que nos toca vivirlo.

A cada quien nos toca aportar nuestra parte, gobierno y sociedad con deseos de progreso, pero sobre todo en el aprovechamiento y avances de esta vieja y querida amiga que se llama humanidad.

El desarrollo de la infraestructura bibliotecaria en el municipio de Acambay, Estado de México

ESTEBAN HIPÓLITO CLEOFÁS*

INTRODUCCIÓN

Hablar de las bibliotecas en nuestro país es hablar del desenvolvimiento educativo y la evolución cultural de un pueblo que conlleva a sus habitantes al desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento, respecto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. No es concebible el proceso educativo sin los elementos materiales y culturales básicos.

Los gobiernos federal, estatales y municipales tienen una participación activa dentro del Programa Nacional de Bibliotecas, proporcionando los locales, el mobiliario y el acervo bibliográfico para la instalación.

En este contexto, la biblioteca debe ser el lugar entre la comunidad donde podamos tener lo más avanzado en educación y los medios más actuales para encontrar información actualizada, como Internet, la videoteca y el aprendizaje por computadora.

En ciudades y pequeñas comunidades muchas de las bibliotecas carecen de un local adecuado, así como mobiliario e información de nivel superior y actualizada, ya que el acervo con que se cuenta en su mayoría se encuentra discontinuado. Como consecuencia de lo anterior, en las bibliotecas ha disminuido un número considerable de usuarios debido a que la información que buscan sólo la encuentran en la tecnología avanzada por lo que al usuario se le impide satisfacer sus intereses y necesidades para poder realizar sus estudios o trabajos. Es por ello que nosotros como bibliotecarios que día con día enfrentamos estos problemas sentimos que es muy importante satisfacer estas necesidades para poder avanzar al ritmo del cambio y proyectar una buena imagen ante la sociedad.

OBJETIVO

Los objetivos de esta ponencia son: formular propuestas reales con hechos favorables, para darles a las bibliotecas la importancia que ameritan y así que en un futuro la igualdad en la educación sea para todos los mexicanos para contribuir al crecimiento de nuestro país.

Engrandecer nuestra cultura en el campo del conocimiento y el avance educativo, y cuando hablamos de avances estamos hablando de concientizar a la gente para que participe en conjunto con nuestras autoridades para erradicar el analfabetismo y crear el hábito de la lectura.

Crear enlaces que nos abran las puertas hacia donde nos dirigimos de una manera acertada para llevar a cabo nuestros propósitos y de esa manera poder servir mejor a nuestro municipio, nuestro estado y nuestro país, y, lo más importante, a nuestros usuarios.

Fortalecer la integración de las bibliotecas con el fin de contar con los apoyos de tecnología de punta.

Que se constituyan en centros comunitarios de aprendizaje para seguir fortaleciendo la educación y la cultura.

Fomentar la educación a distancia.

DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA

Local

Es indispensable para poder establecer el sistema digitalizado. Nuestro propósito es tener un local amplio y digno para poder brindar un mejor servicio a nuestros usuarios, ya que el local con el que contamos no reúne las características necesarias para atender un número mayor a 30 usuarios. Dentro de esta problemática no se cuenta con los servicios básicos, como son luz eléctrica, sanitarios, agua potable, pisos adecuados e impermeabilización constante; por lo tanto, como consecuencia de esto surgen las filtraciones que afectan nuestro acervo, lo que daña la estructura y da mala imagen a nuestras bibliotecas. Nuestros usuarios se sienten incómodos y a nosotros como personal bibliotecario nos afecta aún más ya que en algunas ocasiones los usuarios nos manifiestan sus inconformidades e incomodidades acerca del inmueble donde se encuentra instalada la biblioteca. Asimismo, se requiere de una rotulación visible para el público en general con la identificación de “Biblioteca Pública Municipal” para así aumentar el número de usuarios de la biblioteca.

* Con la colaboración de Graciela González Bautista, María Elena González González, Alejandra Rosales Torrijos, Reyna Valente Valencia, Claudia Domínguez Alcántara, Paula Ruiz González, Maribel Chimal Quiroz y Manuel Mauricio Mercado.

Mobiliario

Respecto del mobiliario, no se cuenta con la estantería suficiente para intercalar el acervo que la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta hace llegar a nuestra biblioteca, así como falta de mesas y sillas infantiles y de adultos para un mejor desarrollo del trabajo de los 50 usuarios diarios, en promedio. Otro mueble que las bibliotecas deben tener es una mampara para la colocación del periódico mural, así como una máquina de escribir para una mejor presentación de los informes anuales y diversos oficios que el bibliotecario realiza cada mes.

Actualización del acervo

Una de las demandas principales y más importantes en las bibliotecas es la actualización del acervo, ya que conforme pasa el tiempo la educación en nuestro país avanza a pasos agigantados y se requiere que de la misma manera la información que los usuarios buscan se tenga a la mano para seguir brindándole un servicio de calidad y no dejen de asistir a la biblioteca por falta de información. Cabe mencionar que del acervo con el que cuenta la biblioteca, un 60% aproximadamente es información obsoleta y no satisface a los usuarios. Ya es tiempo de que estemos al nivel de nuestros jóvenes proporcionándoles información con tecnología avanzada, para brindarles una mejor atención y seguir fortaleciendo sus conocimientos. Es importante señalar que el acervo obsoleto se encuentra olvidado, ocupa un lugar en la estantería y nadie lo usa; por tanto, estas carencias las padecen el lector y el bibliotecario. Es necesaria la modernización y actualización de acervo para consolidar el desarrollo de la infraestructura.

CONCLUSIONES

La conclusión a la que llegamos es que somos portavoces de aquellos que están en la misma situación y que en este Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas esperamos ser escuchados y obtener una respuesta positiva lo más pronto posible, y de esta manera proyectemos una mejor imagen y que se cumpla al 100% con los servicios que una biblioteca debe otorgar al público en general, para que en un futuro no muy lejano le podamos dar a los estudiantes de nuestro país independientemente de su cultura, nivel social, raza, credo, edad, sexo, lo que como ciudadanos tienen derecho.

Todo lo expuesto hasta ahora lo hacemos con la finalidad de crear un país de lectores y al mismo tiempo desarrollar el interés por las bibliotecas, para que con el tiempo toda persona que la visite salga con la satisfacción de haber encontrado la solución a sus dudas y asimismo contribuir en el fortalecimiento de su educación.

No podemos olvidar que los libros son parte fundamental en el desarrollo del ser humano como persona en el medio donde se desenvuelva; los libros nunca pasan de moda pues en ellos se encuentra parte de la memoria de muchos hombres que han aportado al país innumerables conocimientos, entre ellos maravillosos poetas, científicos, investigadores, etcétera; por tal motivo se le debe dar la importancia que merece a cada una de las bibliotecas públicas que existe en nuestro país.

El *Diario Oficial*, soporte documental e histórico de las leyes de nuestra nación

ODETTE AÍDA COLUNGA MELÉNDEZ

INTRODUCCIÓN

El objetivo primordial de este trabajo es poner de manifiesto la importancia que tiene el *Diario Oficial de la Federación*, como soporte documental e histórico de las leyes de nuestro país y como instrumento de consulta para el usuario que lo demanda para satisfacer sus necesidades de información en cuanto a las disposiciones legales, manifiestos, acuerdos, reglamentos, convocatorias de licitaciones, normas mexicanas, etcétera, que se publican en él de manera cotidiana.

Lo anterior nos da la pauta para afirmar que el *Diario Oficial de la Federación* debe ser considerado como una fuente primaria, que satisface las necesidades de información de tipo legal, de los usuarios que acuden a consultarlo en la biblioteca pública, ya sea en la hemeroteca o en el fondo reservado.

Esta publicación es un instrumento de información solicitado por los ciudadanos de todos los estratos sociales, que participan cívicamente en la vida de esta nación y en donde (como se propone en el *Manifiesto de la IFLA/Unesco*) "...el bibliotecario es un intermediario activo entre los usuarios y los recursos. Siendo indispensable su formación profesional y permanente para que pueda ofrecer servicios adecuados...".

Y es que al proporcionar día con día el servicio de préstamo del *Diario Oficial*, el bibliotecario va conociendo el pasado y el presente histórico de las leyes que rigen a los individuos o instituciones de nuestro país, y es entonces cuando el bibliotecario constata la importancia de este soporte documental que debe ser parte indispensable de la infraestructura de servicios de la biblioteca pública que han de brindarse a los usuarios, "...independientemente de su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social...".

La Biblioteca de México "José Vasconcelos" cumple como biblioteca pública con su importante misión, realizando funciones de tipo informativo, como son el proporcionar el servicio de consulta y préstamo y fotocopiado del *Diario Oficial de la Federación* (antiguo y actual*), en soporte impreso o electrónico (Datalex impreso o vía Internet), así como el de otras publicaciones, garantizando a la población que se atiende el acceso a la información de manera rápida y expedita y satisfaciendo sus intereses y necesidades.

ANTECEDENTES

En su largo devenir, al *Diario Oficial de la Federación* se le ha conocido con diversos nombres, mismos que han cambiado a través del tiempo y en donde ha estado presente, en los hechos que han conformado la historia de nuestra nación.

Los antecedentes del *Diario Oficial de la Federación* los encontramos dentro de la etapa periodística de la Nueva España y en donde el último órgano noticioso de esta etapa fue la *Gaceta del Gobierno de México*, que de acuerdo a sus fechas (1810-1821) pertenece al subperíodo de la Guerra de Independencia. Esta gaceta la podemos clasificar dentro de las publicaciones realistas, siendo el periódico oficial y en consecuencia el más importante de su época, el cual publicó los documentos del Gobierno y las partes oficiales de las campañas y batallas realistas. Se publicó del 2 de enero de 1810 al 29 de septiembre de 1821.

J. Bravo Ugarte, (1966) nos dice que en este "período constitutivo (1821-1867), la nación mexicana tardó 46 años en construirse, es decir, en adquirir su forma política definitiva de República Federal Laica, que tiene desde 1867", siendo la forma de gobierno uno de los motivos de la guerra civil. Este período constitutivo se dividió en: dos Imperios; tres Repúblicas Federales; dos Repúblicas Centrales; un Régimen Aconstitucional Centralista.

Corresponde al Fondo Reservado de la Biblioteca de México "José Vasconcelos", el honor de resguardar en su hemeroteca histórica un ejemplar del *Diario del Gobierno de la República Mexicana* de septiembre de 1836, siendo el diario oficial más antiguo de este acervo, el cual observó cambios tanto en su tipografía, como en la distribución de los elementos que conformaron su encabezado y formato; asimismo se resguardan diarios oficiales de esta fecha, hasta 1950. A partir de 1841, se incluyó en esta publicación el *Boletín Oficial*. Posteriormente, se le conoció como *Diario Oficial del Gobierno Mexicano*, cambiando nuevamente de nombre a *El Constitucional*, el cual se publicó del 16 de septiembre de 1851 al 13 de octubre de 1852.

Asimismo, dentro de la época conocida como Tercera República Federal, se continuó publicando bajo el nombre de *El Constitucional: Periódico Oficial del Gobierno de los Estados-Unidos Mexicanos*, de 1861 a 1865.

* Reprografía del *Diario Oficial de la Federación* sólo de 1900 a 1950, siempre y cuando el ejemplar esté en buenas condiciones. Los números anteriores a este período (1836-1899) sólo están disponibles para su consulta.

Se incluyó en el *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, el *Boletín Oficial*. Modificando su nombre, el primero, como *Diario Oficial del Gobierno de la República Mexicana*, con posterioridad cambió nuevamente a *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, mismo que se publicó con este nombre hasta 1862.

En 1863 aparece, el *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, mismo que modificó su nombre, como *Diario del Imperio* y que se publicó hasta el 19 de junio de 1867, cambiando su nombre por el de *Diario Oficial del Gobierno Supremo de la República*, quedando en 1880, con el nombre de *Diario Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, modificándose posteriormente su nombre por el de *Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados-Unidos Mexicanos*.

A partir de 1900, se le conoce sólo por *Diario Oficial*. Posterior al año de 1911, apareció un *Índice Alfabético de los Documentos Publicados en este Período*. Ya en 1920 se le conoce como *Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos*, para convertirse después en *Diario Oficial* cuyo contenido en su carátula, indicaba que se trataba de “Una Nueva Época” y después en 1930 aparece con el nombre de: *Diario Oficial: Secretaría de Gobernación: Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*. Finalmente este último modificó su nombre, hasta quedar con el que se le conoce actualmente: *Diario Oficial de la Federación: Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*.

El *Diario Oficial* de 1950 al 2004 está disponible para su consulta y reprografía en la Hemeroteca General de la Biblioteca de México “José Vasconcelos”.

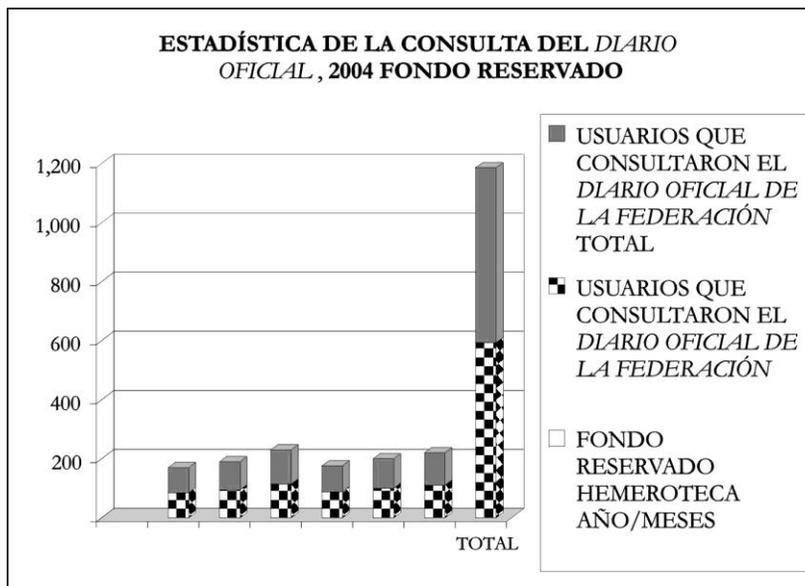
Cabe destacar que el *Diario Oficial* no sólo tuvo cambios en su título, formato, distribución y precio, sino en su contenido, en lo referente al índice o sumario y en cuanto a quienes dirigieron esta publicación, así como en las modificaciones de nombre que a través del tiempo sufrieron las diversas Secretarías de Estado que conforman el aparato del Gobierno mexicano.

Otro rubro no menos importante lo conforman las estadísticas de usuarios que lo consultan, en la Biblioteca de México “José Vasconcelos”, mismas que a continuación se engloban dentro del Fondo Reservado y la Hemeroteca General.

CONSULTA DEL *DIARIO OFICIAL* EN FONDO RESERVADO Y/O HEMEROTECA HISTÓRICA EN 2004

MES	USUARIOS QUE CONSULTARON EL <i>DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN</i>	USUARIOS QUE CONSULTARON <i>DATALEX IMPRESO</i>
ENERO	4,450	158
FEBRERO	4,680	125
MARZO	4,145	177
ABRIL	630	180
MAYO	878	21
TOTAL	14,783	661

Gráfica 1



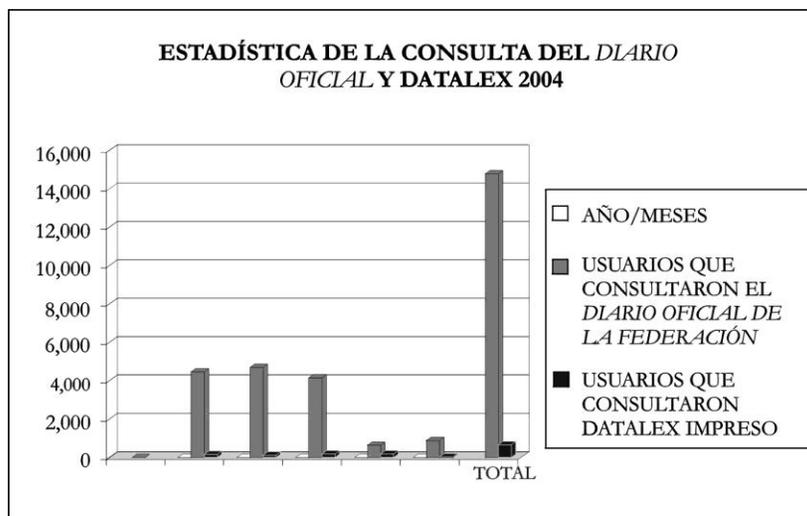
CONSULTA DEL *DIARIO OFICIAL* EN LA HEMEROTECA GENERAL EN 2004

MES	USUARIOS QUE CONSULTARON EL <i>DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN</i>
ENERO	85
FEBRERO	95
MARZO	115
ABRIL	88
MAYO	100
JUNIO	110

Es importante destacar el hecho de que la Hemeroteca General proporciona el servicio de consulta del *Diario Oficial de la Federación*, conocido como Datalex, de manera gratuita para los usuarios, a través de Internet, ubicado en el Módulo de Servicios Digitales de la Sala de Consulta. Este servicio tiene un valor agregado, ya que como se mencionó en esta institución es gratuito si comparamos este servicio con el que otorgan otras instituciones en donde sí tiene un costo.

Datalex, es el servicio del *Diario Oficial de la Federación*, con soporte impreso o vía Internet, el cual se puede consultar por medio de dos tesauros, uno de lenguaje libre y otro de lenguaje controlado, los cuales permiten tanto al usuario como al bibliotecario contar con una herramienta valiosa que facilita la búsqueda de la información requerida, ya sea por entradas en lenguaje común o con palabra clave o descriptor para el caso del lenguaje controlado. Asimismo, se puede buscar por Secretaría de Estado, figura jurídica que la mayoría de las veces publica los decretos, acuerdos, disposiciones legales, reglamentos, etcétera.

Gráfica 2



CONCLUSIONES

Es importante que la Biblioteca de México “José Vasconcelos” siga contando con la infraestructura necesaria, esto es, recursos materiales, humanos y financieros, para brindar los servicios de consulta y reprografía del *Diario Oficial*, porque es una publicación que tiene una gran demanda por parte del público usuario, no sólo del Distrito Federal, sino de los estados de la República mexicana. También sería de gran ayuda que las instituciones que resguardan esta publicación y con base en la cooperación con asociaciones e instituciones bibliotecarias, establecieran un servicio de alerta impreso o vía Internet, para informar a las demás bibliotecas, en cuanto a donación de excedentes, impresos o en fichas de microfilm, indicando años, números, tomos, índices, etcétera; por otro lado, en cuanto a las vías de recuperación electrónicas, conocidas como Datalex, en disco compacto o Internet. También sería deseable que la Secretaría de Gobernación, quien siempre ha sido el organismo rector para la publicación del *Diario Oficial*, editara éste (por las vías mencionadas) desde los años de 1830 hasta el año

actual, realizando un trabajo similar al que desarrolla la Biblioteca del Senado, en la que podemos consultar vía Internet, los ejemplares de los años 2001 al 2004.

Agradecimientos

Mi especial atención y agradecimiento para la licenciada Dora Inés Osorio Reyes, Coordinadora de la Hemeroteca General de la Biblioteca de México “José Vasconcelos”, quien me permitió acceder al acervo del *Diario Oficial*, para consulta y videograbación, así como a ciertos datos estadísticos. También, mi más sincero agradecimiento a su personal bibliotecario quienes me brindaron su colaboración en todo momento.

BIBLIOGRAFÍA

- Biblioteca de México “José Vasconcelos”, Dirección de Servicios de Información, Servicios al Público, Hemeroteca General, Estadística de Préstamo de Diarios por Quincena, enero-mayo, 2004
- Biblioteca de México “José Vasconcelos”, Dirección de Servicios de Información, Fondo Reservado, Hemeroteca Histórica, Estadística de Préstamo del Diario Oficial, enero-junio, 2004
- Bravo Ugarte, José, *Periodistas y periódicos mexicanos: hasta 1935*, México, Jus, 1966, pp. 23-94
- www.senado.gob.mx/biblioteca/content/colecciones/index.html 26/08/04
- Gill, Philip, *Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*, México, Conaculta, Dirección General de Bibliotecas, 2002, págs. 1-167 y 171-175
- Velasco Valdés, Miguel, *Historia del periodismo mexicano: apuntes*, México, M. Porrúa, 1955
- <http://codex.colmex.mx:4505/ALEPH/SESSION-771946/FULL-SET/993501-000001> 25/08/04
- Unesco: *Manifiesto de la IFLA/Unesco sobre la Biblioteca Pública*, <http://www.nlc-bnc.ca/IFLA/25/08/04>

Las redes bibliotecarias en Oaxaca

GERARDO FRANCISCO ESPINOZA VALENCIA

Las redes de información reflejan el momento actual del grado de evolución de los sistemas bibliotecarios. México cuenta con una red bibliotecaria que ha alcanzado enormes proporciones. Su mérito no es solamente el número de bibliotecas que la integran, que es desde luego considerable si se atiende al corto tiempo en que logró su expansión. Lo que despierta mayor interés es el efecto que esta estructura está ejerciendo en los estados de la república en los que siguiendo este modelo se han logrado constituir bibliotecas centrales modernas y redes estatales eficientes a pesar de no contar con los recursos que se requieren.

Sin embargo, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas bajo la dirección del licenciado Jorge von Ziegler, se ha planteado la valoración de esta estructura no solamente en el aspecto cuantitativo que fue ya un motivo de satisfacción desde el anterior Congreso, sino que se ha propuesto desarrollar la potencialidad que ofrece esa estructura, lo cual ha despertado nuestro interés, ya que los recursos tecnológicos modernos requieren de planteamientos teóricos de mayor complejidad para optimizar los recursos y elevar su eficiencia¹.

La experiencia del Tercer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas en la ciudad de Durango cumplió ampliamente la convocatoria del licenciado Von Ziegler para que la comunidad bibliotecaria participara en el debate y en la reflexión colectiva al convocar a los coordinadores estatales, directores de las bibliotecas centrales estatales, bibliotecarios y personal de apoyo en forma tal que las conclusiones recogieron con amplitud las propuestas que ahí se plantearon. Fue estimulante la participación del Director General del Instituto de Cultura de Durango al mencionar el 150 aniversario de la Biblioteca Central Pública del estado anfitrión.

Además, por la importancia en esta nueva etapa de las redes bibliotecarias, la ponencia del licenciado Rafael G. Vargas Pasaye nos alienta a participar en forma activa cuando dice: “Retomar las opiniones y sobre todo el ejemplo de quienes ya han iniciado procesos de modernización, es siempre recomendable, pero no por ello hay que perder de vista la originalidad y casos dispares que envuelven a nuestro país, eso lo sabe cada quien desde su localidad, municipio, ciudad o estado”².

En la Ley General de Bibliotecas se describe, además de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, el desarrollo de un Sistema Nacional de Bibliotecas que es un reto pendiente que debemos aceptar los bibliotecarios de México, puesto que los logros obtenidos hacen necesaria una valoración cualitativa como una tarea que precisa de la participación de todos los integrantes de la Red en cada uno de los estados de la República y con ello, incorporar a las bibliotecas que no pertenecen a esta Red al desarrollo bibliotecario que requiere cada comunidad.

Nuestra participación se hace necesaria puesto que ello reflejará esa gran diversidad que hace de México un país privilegiado en cuanto a la historia cultural de cada una de nuestras entidades, aunada al potencial económico y social que significa la esperanza de un futuro más digno para las nuevas generaciones, ya que solamente al reconocernos en lo individual lograremos conjugar los proyectos comunes.

En el caso particular de Oaxaca, queremos compartir dos propuestas que fundamentan nuestro interés en el desarrollo bibliotecario local bajo la perspectiva de recoger la información estadística del Programa Nacional de Cultura en el cual se hace notar el nivel de usuarios estudiantes que en un porcentaje del 70% son quienes concurren a las bibliotecas públicas.

Nuestra primera propuesta sobre la Biblioteca Pública Central Estatal es la de promover dos redes locales: La Red de Bibliotecas Metropolitanas de la Ciudad de Oaxaca y Municipios Conurbados, que se está integrando con las bibliotecas existentes en este espacio geográfico, y simultáneamente comprenderá una Red Central de Bibliotecas Públicas las que se instalarán en los puntos de mayor densidad poblacional bajo la propuesta de establecer un acuerdo entre el gobierno municipal para que asigne los espacios y sea el gobierno estatal quien provea los recursos para su construcción.³

La Red Metropolitana de Bibliotecas es un proyecto que se propuso en el Primer Encuentro Metropolitano de Bibliotecarios de Oaxaca que se desarrolló en el año 2002, y ya se ha iniciado con un registro de las bibliotecas que existen en el espacio mencionado, a las que se les ha propuesto el registro de un Catálogo General para compartir la información con todas las bibliotecas de la Red. En este proyecto se hace énfasis en la posibilidad de incorporar a las bibliotecas privadas y de instituciones educativas de diferentes niveles a los programas internacionales de la Fundación Bill y Melinda Gates con lo cual se pondría al alcance de las bibliotecas que no pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, los

¹ Jorge von Ziegler, “Futuro de las redes de bibliotecas públicas”, *El Bibliotecario*, Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, año 4, número 37, julio de 2004, pp. 21-25.

² Rafael G. Vargas Pasaye, “El eslabón más fuerte de la cadena”, *Memoria del Tercer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas*, México, Conaculta, Dirección General de Bibliotecas, 2003, pp. 265-270.

³ Gerardo Francisco Espinoza Valencia, “Propuestas para el desarrollo y mejoramiento de la Biblioteca Pública Central Estatal de Oaxaca”, documento de trabajo para el Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Oaxaca, inédito, 15 de junio de 2004, 12 páginas, más anexos.

recursos tecnológicos que ofrecen con amplitud y que no tienen por el momento otras alternativas para su desarrollo, con lo cual el estado puede impulsar a estas bibliotecas sin adquirir obligaciones que comprometan su economía.

Respecto a la Red Central, el proyecto se entregó al Instituto Oaxaqueño de las Culturas para integrar el Programa de Cultura del nuevo gobierno que sucederá al del licenciado José Murat y en él se incluye la segunda propuesta que consiste en la instalación de la Escuela Oaxaqueña de Bibliotecarios, para lo cual requerimos del decidido apoyo del profesor Nahúm Pérez Paz, quien nos ha ofrecido los cursos desarrollados por la ENBA en todos los niveles del sistema abierto.

Estos dos proyectos no pueden estar desarticulados puesto que la multiplicación de las bibliotecas exigen una expansión de los servicios, lo cual visto desde la perspectiva de las redes hace indispensable la profesionalización de las tareas bibliotecarias dentro de un marco sistémico que deberá contar con todo el apoyo y la participación de otras áreas del conocimiento, como ha sido hasta hoy el avance electrónico de la tecnología digital, pero que necesita sustentarse en planteamientos de alto nivel bibliotecológico, administrativo e informático como podría ser el caso planteado por el maestro Javier Salazar Resines en su “Enfoque de sistemas en la educación” o el exitoso proyecto de la UNAM que ha desarrollado en el Estado de Tlaxcala el doctor José Manuel Berruecos Villalobos en el Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia.

En esta perspectiva, nuestra aportación es hacer énfasis en la diversidad de elementos que intervienen en la función bibliotecaria dentro de esta nueva etapa de México, puesto que las funciones del bibliotecario se intersectan con las de otros especialistas como son los informáticos, técnicos en sistemas y obviamente el aspecto de la administración y operación de las bibliotecas. Es por esto que hemos visto con beneplácito el perfil requerido para los participantes del taller de actualización tecnológica que se lleva a cabo dentro de las actividades de este Cuarto Congreso, en donde se requieren los conocimientos de bibliotecología y de informática simultáneamente.

Consideramos que este avance en la organización de las redes hace evidente la diferencia entre la función de las redes de información que están íntimamente relacionadas con los Centros de Documentación e Información Sistematizada para actualizar los sistemas de recuperación de información y las redes de bibliotecas que permitirán establecer acuerdos y convenios para satisfacer la demanda de los usuarios bajo la condición de lograr una organización de las bibliotecas que se sustentarán en la profesionalización del trabajo bibliotecario.

Es pues necesario felicitar al licenciado Jorge von Ziegler por el éxito obtenido con la Red de Bibliotecas Públicas y por su preocupación por llevar esta estructura a los más altos niveles de organización y de servicio para la comunidad, que es nuestro principal objetivo, así como al maestro Juan Domingo Argüelles, Director de Normatividad, Entrenamiento e Información de la Dirección General de Bibliotecas de Conaculta por el alto nivel de información y contenido de *El Bibliotecario*, que hoy por hoy es el principal enlace entre la comunidad bibliotecaria.

Apertura de bibliotecas o consolidación de las existentes: una disyuntiva

MARTHA FAVILA FLORES Y CARLOS A. GARCÍA CALDERÓN

*No son las cosas mismas, sino las opiniones
sobre las cosas, las que perturban a los
hombres*

Epicteto

Hablar de infraestructura de las bibliotecas nos permite considerar un giro en la proposición; ya que éstas son las estructuras que sostienen la memoria histórica de la cultura, así el libro.

La complejidad de la biblioteca consolida una estructura que cimienta, a partir del lenguaje, de nuestra lengua, los distintos matices que manifiestan las voces de los poetas, los solipsismos filosóficos, la sociabilidad de las ciencias, los tonos de las lenguas, los confinamientos biológicos, físicos, matemáticos; mirar el cine, danzar con las bellas artes y perdernos geográficamente con la literatura y sus géneros.

El encuentro con la biblioteca y nuestra relación con los libros podría traducirse en establecer un contacto con el mundo. La biblioteca como estructura es un espacio en blanco donde se albergan los signos de la cultura.

Si consideramos la relevancia que poseen las bibliotecas públicas en la actualidad, ubicándonos en nuestro contexto, es decir en nuestro país, en nuestro municipio, en las necesidades particulares de cada biblioteca en relación con el gobierno en sus tres niveles y con base en el *Atlas de infraestructura cultural*, difundido por Conaculta, entendemos que los servicios bibliotecarios no son precisamente un rubro que se encuentre entre los más importantes para el desarrollo del país, ya que pocos municipios y estados cumplen con un mínimo de atención en este servicio cultural hacia la población.

Particularmente en el municipio de Santiago de Querétaro, sin considerar las bibliotecas de las universidades, existen catorce bibliotecas públicas, ocho de éstas son municipales y son a las que nos referimos, aunque la página de Conaculta marca que trece son municipales siendo de éstas, en realidad, siete estatales sin tomar en cuenta una octava biblioteca municipal que aun sin estar en la Red Nacional por no cumplir con las condiciones de superficie construida, atiende mensualmente aproximadamente a 1,500 usuarios. Durante el presente año estas ocho bibliotecas han atendido 72,675 usuarios, teniendo el municipio de Santiago de Querétaro un total de 729,621 habitantes (fuente: COESPO) es decir que hemos atendido a 9.9% en relación con la población total del municipio. Actualmente, según el *Atlas de infraestructura cultural* del Conaculta, el municipio de Querétaro cuenta con una biblioteca por cada 24 mil 212 habitantes (en este dato se consideran las catorce bibliotecas del municipio). Según propone el *Atlas*, tendríamos que estar a la par de San Joaquín, también municipio de Querétaro, que cuenta con el mejor equipamiento en el estado: mil 916 habitantes por biblioteca o, cuando menos, a la par de Pedro Escobedo que cuenta con una biblioteca por cada 4 mil 955 personas; es decir, tomando como referencia a éste, en el municipio de Querétaro harían falta 53 bibliotecas más.

Es evidente que esta es una carrera sin fin y que los presupuestos no fluyen como es debido, por lo que proponemos esta disyuntiva entre mejorar los servicios de las bibliotecas existentes, por ejemplo digitalizándolas y actualizando sus acervos y capacitando regularmente al personal, o bien abrir más bibliotecas con todas las carencias que actualmente padecen, pues tan sólo el pago de la nómina de diez bibliotecas más (dos empleados no calificados por cada una) le implicaría al municipio un gasto anual aproximado de \$1,322,000.00, además del inmueble y su mantenimiento, adquisición de mobiliario, etcétera.

Si bien el grueso de la población que atienden las bibliotecas públicas municipales, oscila entre los seis y quince años de edad, es decir el rango de educación básica, para poder crecer en número y servicios, una de nuestras propuestas es dar un giro de su imagen ante la sociedad, de lugares aburridos para hacer tareas escolares, hacia el fomento de la lectura como tarea principal; hacer evidente que vivimos en un mundo de mercadotecnia y medios de comunicación y que poco se conocen las tareas y los contenidos de las bibliotecas a través de éstos, lo que no permite a las autoridades ni a los ciudadanos aquilatar el valor que tienen para la sociedad, ya que las bibliotecas públicas son un vínculo con la comunidad y además de ser centros de información pueden convertirse en centros de esparcimiento y reunión. Concientizar, por medio de campañas de difusión, de sus servicios; que además del carácter que tienen de centros de lectura, cada biblioteca, de acuerdo a la población que atiende proporciona determinados servicios culturales, educativos y preventivos en diversos temas como salud y familia.

Así, las bibliotecas son espacios privilegiados donde circula la información de voz en voz, produciendo un eco hacia la comunidad; hacer también conciencia de que uno de nuestros derechos como mexicanos es el de estar informados y que una manera de ejercerlo es contar con el servicio de la biblioteca pública, haciendo posible elevar la calidad de vida de los habitantes, mejorando su entorno y propiciando el desarrollo del municipio; ciudadanos lectores, ciudadanos con mejor calidad de vida. El encuentro tecnológico con el mundo de los libros conlleva a repensar la relación de las bibliotecas con los hallazgos digitales. Sin adentrarnos en las lógicas del libro y del ordenador, ya que son distintas pero ambas conviven como agentes de información. Si la biblioteca genera una forma de nombrar el mundo habrá que incorporar a la biblioteca dentro del campo digital para complementar sus servicios.

En el modelo actual de biblioteca pública, según las *Directrices de la IFLA-Unesco*, se hace imprescindible el que forme parte de sus servicios la información digital; actualmente debe considerarse a las bibliotecas como centros de información, que además de ofrecer a la ciudadanía un amplio acervo bibliográfico y audiovisual, por medio del servicio digitalizado, ésta conozca las actividades que ofrecen los distintos niveles del gobierno así como la amplia y rápida información de Internet.

La forma de operar de la biblioteca compete a una tradición cercana al anticuario, en su tratamiento y relación con el tiempo, el tiempo de la biblioteca es el tiempo del devenir, aunque el ritmo de las ciudades y de los usuarios es otro, no inherente a los cambios y modificaciones internas y de los servicios que proporciona la biblioteca. Por lo tanto en este tiempo es imprescindible el poder ligar las técnicas digitales con el funcionamiento y operatividad de la biblioteca, claro está, sin olvidar el fomento a la lectura ya que en ocasiones por digitalizar se deja de lado el acto de transmitir el gusto por la lectura; dos políticas culturales que habrá que asumir para el mejor funcionamiento de las bibliotecas.

Con base en la experiencia de los servicios bibliotecarios en el municipio de Querétaro, de 1986 a la fecha (año en el que comienza a prestar sus servicios la Biblioteca Central del Estado), llegamos a la conclusión de que, a pesar de que algunas bibliotecas han abierto y mejorado en sus espacios y servicios dichas mejoras promovidas sobre todo por el municipio, la eficiencia en el servicio a decrecido, reduciéndose significativamente el personal, parte fundamental de la biblioteca, es decir, que aunque ahora se cuenta con espacios mejores y más amplios, nos enfrentamos al poco interés de las administraciones gubernamentales y de la sociedad en general, pues se considera que las bibliotecas no son productoras, sino tan solo un gasto. Las bibliotecas públicas, por su perfil, difícilmente podrán llegar a ser autosuficientes considerando que, para la población, el libro tampoco es un artículo de necesidad prioritaria.

Desde cierto ángulo consideramos que el problema fundamental de la biblioteca pública, por lo menos en el municipio de Querétaro, es el poco valor que se les da; son espacios que por un asunto, quizá moral por parte de las autoridades, se deben mantener; tal vez no ha habido el proyecto que convenza de su importancia, o bien la falta de un gestor convencido de su trabajo.

Entonces, quienes comenzamos la dura tarea de gestionar la mejora de los servicios bibliotecarios, nos encontramos con la dificultad de romper el círculo vicioso en el que han caído las bibliotecas del municipio: las autoridades se asustan del gasto que ocasionaría la nómina de los bibliotecarios necesarios, por consiguiente no se cuenta con personal calificado; el gasto que implicaría la adquisición o construcción de nuevos inmuebles: para qué, si ya se cuenta con un nuevo y enorme edificio (con acervo viejo) que se inauguró el año pasado, el mobiliario y equipo que tendría que adquirirse, y que esto es solamente gasto.

La pregunta, ante estas circunstancias en contra, sería qué atender primero: la apertura de otras bibliotecas o la consolidación de los espacios existentes. En el diagnóstico ya se enumeraron las carencias de las bibliotecas en funciones, pero a pesar de esas carencias ya se anotaba que se atiende a un buen número de usuarios, cuáles serían las ventajas de la apertura de por lo menos dos bibliotecas más durante 2005 aunque sea con el mínimo de personal, de acervo y mobiliario; cuáles serían las ventajas de consolidar las ya existentes digitalizándolas y actualizando su acervo bibliográfico y audiovisual, es decir salimos en el periódico con un mejor equipamiento y nos felicitan las autoridades, o prestamos un mejor servicio a los usuarios que nos posicionará ante las pequeñas comunidades que atendemos con una buena imagen, pero sin salir en el periódico y teniendo una mala imagen en el *Atlas de infraestructura cultural*. He ahí el dilema.

El libro y las bibliotecas públicas, herramientas fundamentales para el mejoramiento de las personas y de las naciones

ENRIQUE GARFIAS LÓPEZ

“La lectura, en especial la de libros, es un factor fundamental para el mejoramiento de las personas y de las naciones”¹ así comienza el campo 7, “Lectura y libro”, del Programa Nacional de Cultura 2001-2006: La cultura en tus manos, en que trabaja la Secretaría de Educación Pública, a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes por medio de la Dirección General de Bibliotecas y coordinaciones.

Las bibliotecas públicas deben ubicarse espacial, estratégica y geográficamente. Estamos de acuerdo con la doctora Judith Licea en que “la biblioteca es el eje alrededor del cual gira la investigación, la enseñanza y el aprendizaje”. La biblioteca pública es un centro de información que facilita a los usuarios datos y conocimientos contenidos en los libros, los servicios que presta están relacionados con la información, la educación y la cultura.

El territorio de nuestro país, los Estados Unidos Mexicanos, ha tenido una rica tradición cultural y bibliotecaria. A la llegada de los españoles al continente americano, el territorio de nuestro país formaba parte de dos áreas culturales: Mesoamérica, que incluía una gran variedad de pueblos que compartían elementos culturales comunes, y Aridoamérica, que comprendía la porción de nuestro territorio donde las lluvias eran y son escasas. Las principales civilizaciones prehispánicas trascendieron culturalmente, aún existen pruebas de que utilizaron una forma de escritura jeroglífica. El doctor Miguel León-Portilla ha escrito que existen “cinco clases principales de glifos, algunas de ellas semejantes a las de otras escrituras indígenas, [que] pueden distribuirse de la siguiente manera: Numerales (representativos de números), Calendáricos (representativos de fechas), Pictográficos (representativos de objetos), Ideográficos (representativos de ideas), y Fonéticos (representativos de sonidos: silábicos y alfabéticos)”².

Todo ello hace suponer que en esa época había Tlacuilos (o escribanos pintores), Amoxtlis (o libros de pinturas), Amoxcalli (la casa de los libros de pinturas [o Biblioteca]), y Amoxtlaltitzin: (señor venerable entre los libros o Bibliotecario), que surgieron de una necesidad social para el registro, organización, uso y transmisión del conocimiento, generado principalmente en la sociedad azteca.

Respecto al Tlacuilo, Fray Bernardino de Sahagún escribe: “El pintor, en su oficio, sabe usar los colores y dibujar o señalar las imágenes con carbón, y hacer muy buena mezcla de colores, y sábelos moler muy bien y mezclar. El buen pintor tiene buena mano y gracia en el pintar, y considera muy bien lo que ha de pintar, y matiza muy bien la pintura, y sabe hacer las sombras, y los lejos y los follajes”³.

Respecto al Amoxtli, Hernán Cortés, quien tuvo una formación universitaria en Salamanca, España, conquistador de Mesoamérica y principalmente de la Gran Ciudad de Tenochtitlan, en sus “Cartas de Relación”, remitidas al emperador Carlos V, confirma que en este territorio existían “libros”, códices o amoxtli, en su relación de objetos al escribir: “más dos libros de los que acá tienen”⁴. Bernal Díaz del Castillo, soldado y conquistador de la Nueva España, confirma lo escrito por Hernán Cortés al escribir que en el seno familiar “tenía cada indio e india dos altares, el uno junto donde dormía, y el otro a la puerta de su casa, y en ellos muchas arquillas y otras que llaman petacas llenas de ídolos, unos chicos y otros grandes, y pedrezuelas y pedernales, y librillos de un papel de cortezas de árbol que llaman amate, y en ellos hechos sus señales del tiempo e cosas pasadas”⁵.

Maravillosamente Bernal Díaz del Castillo, respecto al Amoxcalli (la casa de pinturas [o Biblioteca]), y el Amoxtlaltitzin: (señor venerable entre los libros o Bibliotecario), escribe: “Acuérdome que era en aquel tiempo su mayordomo mayor un cacique, que le pusimos por nombre Tapia, y tenía cuenta de todas las rentas que le traían al Moctezuma con sus libros, hechos de papel, que se dice amal, y tenía de estos libros una gran casa dellos”⁶.

Después de la conquista (desde el 12 de octubre de 1521) el Virreinato de la Nueva España tiene importantes tradiciones culturales y manifestaciones bibliotecarias, las más antiguas del Continente Americano. Fue el primero que contó con: una Imprenta (¿1539?) con Juan Pablos, una Universidad de México (1551-1553), publicó una Bibliografía Nacional (1755) de Eguiara y Eguren, una Biblioteca Pública en 1788 llamada Turriana en honor a su autor Luis Antonio Torres Quintero y sus sobrinos Cayetano y Luis. Y poseedor de las más grandes, numerosas y muy ricas bibliotecas novohispanas tanto conventuales como académicas, a juzgar por los inventarios que se hicieron de las mismas. Y que reproduce, en parte, la

¹ Programa Nacional de Cultura 2001-2006, La Cultura en tus manos, México, Conaculta, 2001, p. 153.

² Miguel León-Portilla, *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 54.

³ Fray Bernardino de Sahagún, *Historia General de las cosas de Nueva España*, la dispuso para la prensa en esta nueva edición, con numeración, anotación y apéndices: Ángel María Garibay K., novena edición, México, Porrúa (1956), 1997, 1093 págs. (colección Sepan Cuantos, Libro X, p.554.)

⁴ Hernán Cortés, *Cartas de Relación* (1522), Nota preliminar de Manuel Alcalá. 16a ed. México: Porrúa (primera edición, 1960), 1992, p. 27.

⁵ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1942, segunda edición, p. 554.

⁶ *Ibidem*, p. 315.

Dirección General de Bibliotecas, en dos series: Historia de las bibliotecas en México e Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana.

En 1810 se inicia en nuestro país un complejo proceso de emancipación política: el proceso de Independencia, que no fue inmediato ni lineal. El carácter mestizo y pluricultural que habían enraizado desde la Conquista generó, en muy poco tiempo, una noción y un ánimo novohispano, ni puramente indígena ni español. Luis G. Inclán ha escrito “Se sabe que la mezcla de dos razas, la aborígen y la conquistadora, ha constituido el tipo de mexicano [...] fisiológicamente no somos ni éste ni aquel; somos otros, somos nosotros; somos un tipo étnico diferenciado y que, no obstante, participa de ambas razas progenitoras”. En esta etapa hubo intervenciones extranjeras donde sólo quedó menos de la mitad del territorio mexicano; consolidan su vida y también su personalidad jurídica la mayoría de las bibliotecas públicas estatales existentes.

En mayo de 1905 se crea la Secretaría del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, con Justo Sierra como director, asignándole entre muchas otras “el cuidado de las bibliotecas”. En 1921 se funda la Secretaría de Educación Pública (sep), con José Vasconcelos como director, integrada entre otros departamentos, por el “de Bibliotecas”. El anhelo de Vasconcelos por “inundar de libros el país” se convirtió en un desafío. Para Vasconcelos, era necesario no sólo enseñar a leer, sino que era imprescindible poner al alcance de la población material de lectura.

En 1966 se promulga el decreto que adiciona la fracción XXV del artículo 73 constitucional relativo a la capacidad del Congreso de legislar, establecer, organizar y sostener escuelas, museos, bibliotecas, observatorios y demás institutos concernientes a la cultura general en toda la República.

En 1983 se inicia el proceso de creación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, a través de un convenio de la SEP con cada uno de los gobiernos de los estados. El 8 de enero de 1987, aparece el Decreto por el que se consolida la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. El 21 de diciembre de ese mismo año el H. Congreso de la Unión decreta la Ley General de Bibliotecas, que constituye el marco jurídico esencial para la operación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. El 7 de diciembre de 1988, se crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, que en la fracción V del Decreto dice: “Organizar la educación artística, bibliotecas públicas y museos, exposiciones artísticas, y otros eventos de interés cultural”⁷.

La Universidad Nacional Autónoma de México, también ha contribuido a la infraestructura cultural; a través del Instituto de Geografía publicó en 1990 el *Atlas Nacional de México* (1990), que dedicó una hoja a este tema en mapas, incluidas las bibliotecas, con cuatro variables, existentes hasta 1989.

En los últimos años, vivimos una época de cambios profundos a escala mundial; el mundo se hace cada vez más interdependiente e interrelacionado. La globalización de los mercados nos conduce hacia una economía mundial y una mayor interacción de los países, marcada por un acelerado desarrollo tecnológico, sobre todo en los medios de comunicación.

Las bibliotecas públicas no son ajenas a estos cambios. Es a través de la cultura que compartimos una memoria histórica, y a través de ella, la construcción de una misma nación y un mismo pueblo. Es también, en la recreación y difusión de la cultura, como se transmiten y comparten los valores, ideales y principios que sustentan un proyecto nacional hacia el futuro. Como lo ha afirmado Octavio Paz, premio Nobel, “modernizar no es copiar sino adaptar; injertar y no trasplantar. Es una operación creadora, hecha de conservación, imitación e invención”⁸.

La Red Nacional de Bibliotecas Públicas, integrada por más de 6600 espacios que cubre el 95% de los municipios, constituye la infraestructura bibliotecaria más extensa del país. La participación federal, estatal, municipal y de las comunidades en el desarrollo de esta considerable infraestructura bibliotecaria ha sido fundamental. De esta forma, las bibliotecas públicas se convierten en un eficaz instrumento de apoyo a los Programas de la Secretaría de Educación Pública, ya que sus acervos se constituyen buscando que los estudiantes y público en general puedan ampliar sus conocimientos y que sea un espacio que propicie e impulse el gusto y el placer por la lectura, con el fin de avanzar en la construcción *Hacia un país de lectores*. El conseguir la alfabetización de la mayoría de la población es condición indispensable para tener un país de lectores. El gusto por leer inicia en el hogar, en ello coinciden intelectuales de la cultura. El 70% de las consultas realizadas que se efectúan en las bibliotecas corresponden a estudiantes que realizan alguna actividad escolar.

El umbral de la comunicación por satélites, nos conduce a un esparcimiento ilimitado de la cultura. Las computadoras y el perfeccionamiento de nuevos programas de información, tienen a su favor cuando menos dos ventajas sobre el libro: la portentosa memoria y la rapidez y versatilidad de su empleo. Sin embargo, el libro, las bibliotecas y los bibliotecarios, son factores fundamentales para el mejoramiento de las personas y de las naciones, sin ellos no habría memoria, ni resguardo históricos.

La gente es la clave de la participación, lo confirma Philip Gill, autor de *las Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de las bibliotecas públicas*, al escribir: “El personal es un recurso de vital importancia en el funcionamiento de una biblioteca. Para prestar servicios óptimos a la comunidad es necesario mantener un personal capacitado y motivado, a fin de utilizar eficazmente los recursos de la biblioteca en respuesta a las demandas de la comunidad. Todo el personal deberá tener un conocimiento exhaustivo de la política del servicio de la biblioteca; tareas y responsabilidades bien definidas; condiciones de empleo y salarios adecuados y competitivos con los de otros empleos similares” [...] “La higiene y

⁷ Rafael Tovar y de Teresa, *Modernización y política cultural: una visión de la modernización de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 11-34, y 334-357.

⁸ Octavio Paz, *Pequeña crónica de grandes días*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

la seguridad del personal deben ser altamente prioritarias y se deben establecer políticas y procedimientos para reducir riesgos”⁹.

“El interés de las comunidades en contar con bibliotecas públicas, y en mejorar las que existen subrayando su papel como centros de convivencia y desarrollo comunitarios y como fuentes de cultura y educación, se ha visto limitado por la falta de recursos. Es preciso contar con formas y espacios de participación social que incrementen los recursos y permitan el desarrollo de las Bibliotecas como organismos vivos, en constante crecimiento”¹⁰.

⁹ Philip Gill, *Directrices IFLA/unesco para el desarrollo del servicio de las bibliotecas públicas*, México, IFLA/UNESCO, Conaculta-Dirección General de Bibliotecas, 2002, pp. 125, 137 y 172. [The International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA)]. (Pág.172. objetivos)

¹⁰ *Programa Nacional de Cultura 2001-2006, La Cultura en tus manos*, p. 163.

La nueva visión de los servicios de información

EVANGELINA GONZÁLEZ CABRERA*

El presente trabajo es un documento que pretende aportar las directrices principales para llevar a cabo, de manera sistemática el funcionamiento de la Biblioteca Pública Central del estado “Fray Servando Teresa de Mier” en beneficio de los usuarios. Para esto se establecerán estrategias para lograr efectividad en nuestros programas, tener vías efectivas y directas de comunicación entre la Secretaría de Educación, Gobierno del Estado, Coordinación de la Red Estatal de Bibliotecas y la población en general, para, a través de un diálogo y la aportación de ideas emanadas de la propia comunidad, tener un conocimiento directo de sus necesidades de información e investigación.

MISIÓN

Proporcionar a la sociedad una opción de servicios gratuitos de información, a través de los libros, programas y demás recursos que sean adecuados a las necesidades de la comunidad, buscando fortalecer una cultura del conocimiento, información que se encuentre aunada al gusto por la lectura.

VISIÓN

Ser una biblioteca pública central estatal que dé soporte a la educación y la cultura, brindando oportunidades de acceso a los beneficios de la información y la tecnología, para generar una población de lectores.

EL OBJETIVO GENERAL

Ampliar la cobertura de los servicios de información, culturales y recreativos hacia todos los sectores que conforman la sociedad del Estado de Nuevo León.

OBJETIVO PARTICULAR

Ser un espacio de información en el cual se conserve la memoria histórica y cultural de Nuevo León y México, además de fomentar en la población el hábito de la lectura.

LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promocionar la imagen utilitaria de la Biblioteca Pública Central del Estado “Fray Servando Teresa de Mier” de manera sistemática (Marketing de los servicios publicitarios).
2. Capacitación, profesionalización y actualización de los recursos humanos.
3. Gestión de financiamiento de proyectos de desarrollo bibliotecarios.
4. Implementación de un sistema de calidad de los procesos y servicios bibliotecarios.
5. Fomentar una cultura de la información en la sociedad nuevoleonense.
6. Promover la participación ciudadana en las actividades culturales de nuestra biblioteca.
7. Perfilarnos como la biblioteca Pública modelo para bibliotecas públicas municipales.

DIFUSIÓN DE NUESTROS SERVICIOS

- § Vinculación con el Departamento de Investigación y Difusión Cultural de la Coordinación de la Red Estatal de Bibliotecas.
- § Revisión y adecuación del diseño de los promocionales impresos de los servicios.

* Con la colaboración de Ana Gabriela Segura Manternach y Sergio González Ornelas.

- § Implementación de un procedimiento de redacción de notas de prensa para cada evento a realizar.
- § Elaboración del proyecto de un boletín informativo en papel y electrónico (pagina Web y e-mail).
- § Difusión de los servicios a través de la página Web de la BPCE “Fray Servando Teresa de Mier”.
- § Difusión de los servicios en la prensa local y nacional como notas periodísticas.
- § Colocación de carteles en instituciones educativas y dependencias del Gobierno del Estado.
- § Participación en programas de radio con enfoque cultural.
- § Creación de vínculos con la televisión estatal para promoción y difusión de las actividades y servicios.

CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Diseño de un programa de capacitación del personal en materia de nuevas tecnologías de la información y calidad de los servicios de manera institucional y de un programa de cursos de capacitación y actualización en coordinación con la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C., y el Colegio Nacional de Bibliotecarios, A. C.

LA EVALUACIÓN DE SERVICIOS

- § Adecuación de los servicios para cumplir la normatividad de la ALA e IFLA-Unesco.
- § Revisar y dar respuesta a las quejas y sugerencias de los usuarios.
- § Implementación del programa “EL Bibliotecario del Mes”

DIFUSIÓN CULTURAL

Organización de actividades culturales tendientes a fomentar una cultura de la información en la población. Consolidar a la Biblioteca central del Estado como un centro informativo, recreativo, educativo y cultural.

En los últimos meses ha habido un desarrollo en las actividades de esta biblioteca hacia la comunidad. De entre ellas destacamos las que involucran a la familia. Debido a que nuestro interés estará centrado en que la biblioteca pública estatal sea conocida como un centro de desarrollo social.

Actividades para fomentar la lectura y difusión cultural. Eventos de febrero a julio:

“Los Valores y la Familia”, en vinculación con Rezza Editores, todos los sábados de 12:00 a 18:00 horas, atención a 800 familias.

“Conferencias sobre Salud Naturista” por el terapeuta Baldomero Luna Flandes. Todos los viernes de 16:00 a 19:00 horas, asistencia aproximada de 650 personas.

“Exposiciones Colectivas de Pintores y Escultores de la Región”, inauguraciones cada 15 días, asistencia aproximada de 450 personas.

Obras de teatro, con actores de la región, para niños, jóvenes y adultos, tales como: “El último dragón”, dirección Javier Vázquez asistencia; “La llorona”, versión libre de Sergio Ávila; “Carnudo, Contento y Apaleado”, versión libre de la obra clásica; “Cosa de Muchachos”, autor Wilebaldo López y director Javier Vázquez.

Prestación del grupo Costal de cuentos en todas las visitas guiadas a cargo de bibliotecarios de la sala infantil.

Eventos en el marco del Décimo octavo aniversario de la Biblioteca Central del Estado: Guardia de honor; Semblanza del Padre Mier; Recuento de la historia de nuestra biblioteca; Proyección del video “Encuentro con la Historia”.

Círculo de lectura permanente “Constructores del Pensamiento”, a cargo de Eduardo Núñez, martes y jueves de cada semana.

Taller de “Procesal Civil” a cargo del licenciado Jesús Treviño, sábados de 14:00 a 17:00 horas.

Conferencias: “Gimnasia Cerebral”, “Las Nuevas tendencias en el campo de la investigación Jurídicas”, “ Educación estratégica del siglo XXI” y “Las Bibliotecas Públicas de Estados Unidos”.

CONCLUSIONES

Todas estas acciones comprometidas con nuestro personal bibliotecario, nos conducirán a brindar al usuario mejores servicios. Nuestra biblioteca empezará a perfilarse como modelo para otras bibliotecas públicas municipales de Nuevo León. Así lograremos nuestra consolidación y contribuiremos al respeto y dignidad de estas instituciones públicas y de carácter tan noble para albergar en ellas el conocimiento, la investigación, la recreación y las nuevas tecnologías. No olvidemos que las bibliotecas públicas deben actuar como una fuerza viviente para la educación, cultura e información, y como un agente esencial para alimentar la paz y bienestar espiritual, a través de las mentes de hombres y mujeres. De entre

estas reflexiones recordemos que la Unesco en su manifiesto de la biblioteca pública de 1994 anima a los gobiernos locales y nacionales a apoyar, comprometiéndose en el desarrollo de nuestras bibliotecas públicas, al respecto solicitamos que la Dirección General de Bibliotecas atienda a una necesidad imperiosa para actualizar nuestros acervos.

BIBLIOGRAFÍA

Plan Estatal de Desarrollo 2004-2005

Ley General de Bibliotecas Públicas, 1983

Flores, Martha, *Historia de las Bibliotecas de Nuevo León*, DGB-Conaculta, 1993

Revista *El Bibliotecario*

Manifiesto IFLA/Unesco sobre la biblioteca pública, 1994

Aprendiendo de tecnología con tecnología en las bibliotecas

MÓNICA GÓMEZ SERRANO Y GUILLERMO GUADARRAMA BRITO

INTRODUCCIÓN

La tecnología se ha convertido desde hace ya mucho tiempo en una herramienta útil para la realización de diversas actividades, por medio de la agilización de trámites, operaciones, procesos y servicios; para acortar tiempos y distancias, y para acelerar la actividad económica; esto implica que podemos encontrarnos con la tecnología en todas partes y hacer uso de ella en cualquier sitio, con una cantidad sorprendente de aplicaciones que nos hacen la vida más sencilla.

Así pues empezamos con la introducción de la tecnología en las bibliotecas, para los bibliotecarios y los usuarios.

TECNOLOGÍA EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Integrar la tecnología a cualquier actividad u organización no es tarea sencilla; esto conlleva a muchos otros, compromisos y complicaciones; no obstante es una gran labor la que se realiza cuando se pretende integrar algo tan importante a algún ámbito del desarrollo de un país como son las bibliotecas públicas.

Hace algunos años no se podía pensar en una biblioteca que no tuviera sino libros impresos, largos y altos estantes repletos de ellos, cuidadosamente intercalados para que la localización de un título en el catálogo (entonces de tarjetas) coincidiera con su ubicación física en los mismos. Sin embargo, conforme la tecnología se fue implantando en las diversas áreas del conocimiento, los bibliotecarios y tecnólogos hemos estado trabajando en la integración de ésta en las bibliotecas, cuestión que lamentablemente tiene naturalmente limitantes para llevar a cabo dicha tarea:

- § En primer lugar podemos hablar de la falta de recursos económicos, razón por la cual la mayoría de las veces, los proyectos no obtienen los resultados esperados o no se da continuidad a los mismos, debido a que las actualizaciones representan un gasto inalcanzable con los presupuestos asignados.
- § En segundo lugar se trata del desconocimiento o ignorancia tecnológica por parte de las instituciones, que no permite innovar en el aspecto de los servicios de información bibliotecarios.

Por lo anterior, es necesario capacitar en el uso de la tecnología en las bibliotecas públicas, con la finalidad de instruir tanto a bibliotecarios como a usuarios. ¿Qué tan costosa puede llegar a ser esta tarea, cuando se trata de 680 bibliotecas públicas que para empezar, se encuentran localizadas en regiones de difícil acceso y adicionalmente están dispersas por todo el territorio nacional?

CAPACITACIÓN EN LAS BIBLIOTECAS (BIBLIOTECARIOS Y USUARIOS)

La solución a la pregunta anterior es, precisamente, enseñar sobre la tecnología a través del uso de la tecnología disponible ya en esas bibliotecas.

Es verdad que la instrucción presencial brinda el aspecto básico para una buena comunicación, el contacto directo y personal; la interacción que como seres humanos y miembros de una sociedad pareciera básico cuando se intenta “enseñar”, “capacitar” o “instruir” a alguien sobre un tema específico. Pero podemos encontrar opciones que alguien aprenda de manera remota cómo hacer uso de una herramienta tecnológica.

CAPACITACIÓN PRESENCIAL

La capacitación es un servicio costoso ya que involucra varios aspectos para que los resultados sean efectivos; en una instrucción tradicional se involucran elementos tales como: diseño y elaboración de contenidos de acuerdo con los objetivos de la capacitación y del perfil del estudiante, así como a las necesidades institucionales; recursos económicos disponibles para el proyecto para gastos de hospedaje, alimentación y transporte de los instructores y de los estudiantes; elaboración de una metodología que permita establecer un cronograma de capacitación por ciudad, estado, o biblioteca (con base en el presupuesto); selección de profesionales en capacitación y en aquellas áreas en las que se requiere capacitar; elaboración de manuales; elaboración de un programa para la capacitación (tiempo de duración de cada curso, semestre, mes, semanas); organización y lista de cursos; tiempos y espacios para realización de los cursos; y evaluación.

CAPACITACIÓN A DISTANCIA

Por tanto la capacitación presencial en este caso, podría ser mucho más costosa que una instrucción a distancia, la cual implicaría algunos factores adicionales y descartaría automáticamente algunos de los procesos involucrados en una modalidad tradicional, como: diseño y elaboración de contenidos especializados para ser distribuidos de manera electrónica y colocados en un LMS (Sistema de administración del aprendizaje), con base en un perfil “virtual”. Asimismo, deberá apegarse a los objetivos de la capacitación, al perfil del estudiante y a las necesidades institucionales; selección de profesionales en capacitación y en aquellas áreas en las que se requiere capacitar, tales como biblioteconomía y tecnología; metodología que permita establecer los recursos y personal adecuado para la realización de esta tarea, así como las herramientas requeridas para la capacitación; elaboración de manuales y tutoriales de apoyo; establecimiento del cronograma de cursos y tutoriales, con la finalidad de dar a los estudiantes tiempos delimitados respecto a la disponibilidad de los cursos en la red, y de esta forma permitir un espacio dirigido para organización y lista de cursos, definición de perfiles de alumno y evaluación.

VENTAJAS

Las ventajas en comparación con una capacitación tradicional son básicamente económicas, de espacio-tiempo y de aprendizaje mismo. A continuación enlistaremos las ventajas que se detectan a simple vista, con base en la descripción de la capacitación tradicional ya hecha:

- § Automáticamente se eliminan costos derivados del desplazamiento de personal
- § Tampoco será necesario el establecimiento de “horarios de clase”, ya que los cursos estarán disponibles en la red las 24 horas del día. Sencillamente ya no habría clases, existirán orientaciones y asesorías a través de algún medio electrónico de comunicación (chat, correo electrónico, pizarrón de notas), de forma asíncrona o en sesiones que se programen vía chat para una comunicación sincrónica (en tiempo real).
- § Asimismo, evaluaciones, cuestionarios y exámenes podrán realizarse de manera asíncrona y segura.
- § En resumen todo curso podrá ser programado, organizado, efectuado, evaluado, calificado y realizado con base en la misma tecnología que se pretende enseñar a utilizar.

DESVENTAJAS

Las desventajas son pocas comparadas con todas las facilidades que puede brindar la implantación de un concepto de esta naturaleza: no existe un contacto directo entre los estudiantes, instructores y estudiantes, así como con los coordinadores de los cursos; no hay encuentros programados (hora y fecha) entre los participantes en el caso de no utilizar chat (comunicación en tiempo real); los problemas técnicos y tecnológicos generan en muchas ocasiones frustración por parte de los participantes (instructores y estudiantes); y fallas tecnológicas impiden el acceso a los contenidos.

IMPLEMENTANDO EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA LA CAPACITACIÓN

Hay un sinnúmero de recursos disponibles para diseñar y llevar a cabo un programa de educación a distancia. Los aspectos a considerar para llevar a cabo un proyecto de esta naturaleza son: determinar los objetivos de la capacitación; establecer los alcances de la capacitación; diseñar los contenidos; definir el perfil del participante; definir el perfil del instructor; diseñar y elaborar los materiales, para ello deberá considerarse idioma, edad, nivel académico, nivel de comprensión de la tecnología y recursos que están a disposición del participante; seleccionar el LMS más adecuado a los objetivos y necesidades del programa; determinar los alcances y metas; y elegir aquella tecnología que se adapte a la infraestructura tecnológica de nuestra institución.

DESARROLLANDO UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A DISTANCIA PARA LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

1. Definición de los objetivos de capacitación en la RENABIP: capacitar a los bibliotecarios y usuarios en el uso de las computadoras; capacitar a bibliotecarios y usuarios en el uso de aplicaciones; enseñar al usuario a utilizar los servicios de la biblioteca; y enseñar a bibliotecarios y usuarios a navegar en Internet.

2. La elaboración de contenidos es un aspecto de primordial importancia, ya que son éstos los que van a delinear la metodología para la elaboración de un curso; es por ello que deberán ser diseñados por especialistas del o de las áreas en que se centrará la capacitación.
3. Para la elaboración de los contenidos deberá tenerse bien claro el perfil del estudiante y definir claramente qué es lo que se pretende obtener al final de cada curso.
4. Es elemental que cualquier tipo de contenido se diseñe con base en las mejores prácticas, pero en contenidos en línea es imprescindible tomar en cuenta: promover un aprendizaje colaborativo, de tal manera que el impacto de la distancia sea menor y de esta manera exista una interacción entre los miembros del grupo, que permita una retroalimentación oportuna; definir las expectativas que puede tener el estudiante respecto del curso, de esta manera evitaremos falsas interpretaciones respecto de los contenidos, y por tanto estudiantes decepcionados o aburridos; contenidos estructurados de forma tal que sean sencillos de seguir y de entender; deberá proporcionarse asesoría y orientación constante al estudiante por parte del coordinador y de los instructores, con el objetivo de que el estudiante no se sienta solo en ningún momento y siempre tenga resueltas sus dudas; permitir siempre al estudiante brindar retroalimentación respecto del desarrollo de los cursos al coordinador del mismo mejorar y afinar la capacitación; motivar la participación de los estudiantes.

Enseñar o capacitar “en línea” o “a distancia” es una nueva experiencia, muy distinta a enseñar en un salón “cara a cara” profesor con estudiante, por ello es que esta modalidad requiere un distinto tipo de perfil para los involucrados y desde luego una muy distinta pedagogía, que ha sido renombrada “webagogy” (en inglés). Crear una nueva pedagogía no es un proceso rápido y mucho menos sencillo; de hecho en estos tiempos en donde nos topamos con la tecnología en todos los aspectos, olvidamos que la tecnología no enseña a los estudiantes (aún en una modalidad “a distancia”), lo hacen los instructores, profesores o maestros con ayuda o apoyándose en ella.

Creación de un fideicomiso para elevar la calidad de los servicios que prestan las bibliotecas

ROSA MARÍA HERNÁNDEZ ALEJANDRI

INTRODUCCIÓN

La inquietud de la propuesta inicial que presento en este evento surge de la experiencia de nueve años de trabajo que, por un lado me han permitido estar cerca del ámbito de las bibliotecas, de ver las necesidades de la población en donde éstas se encuentran situadas, y por otro también la oportunidad de capacitarme y llegar a la coordinación del programa de bibliotecas del municipio de Mérida (94 -04), con el objetivo que se traduce en el intento cotidiano de acercar a los núcleos de población más necesitados estos espacios de apoyo gratuito para el desarrollo de la educación y la cultura.

Aquí hago un paréntesis para una reflexión: “Eleva el nivel de vida de la población más necesitada en los ámbitos de educación, salud y cultura, entre otros, es tarea de todos”. Palabras que posiblemente más de alguno de nosotros habremos repetido o escuchado en múltiples ocasiones.

El objetivo general del Programa de las Bibliotecas del municipio de Mérida consiste en “ser un centro educativo, recreativo y cultural, abierto al público en general para ofrecer un espacio de información y desarrollo para las diversas dimensiones y habilidades del individuo”, y en lo particular, “facilitar el acceso a la investigación, propiciar y fomentar el hábito a la lectura a través de actividades programadas y/o talleres, así como lograr la participación activa de la comunidad en las actividades educativas, recreativas y culturales que se organicen”.

El Ayuntamiento de Mérida actualmente cuenta con 17 bibliotecas incorporadas a la Red Nacional, distribuidas en 10 colonias, con un acervo bibliográfico promedio de 4,013 volúmenes, y en 7 comisarías, con un acervo promedio de 3,706 volúmenes; así como 8 bibliotecas o salas de lectura no incorporadas, cuatro de ellas ubicadas en colonias, con un acervo bibliográfico promedio de 1,500 volúmenes, y cuatro en comisarías, con un acervo promedio de 1,372 volúmenes; una biblioteca virtual y una biblioteca cultural. Del total de 25 bibliotecas y/o salas de lectura, a cargo de la coordinación, 17 se ubican en locales propiedad del Ayuntamiento de Mérida, tres en locales en comodato con el Infonavit, cuatro en comodato con autoridades ejidales y sep y una en local rentado.

DESARROLLO

Hemos podido constatar durante estos años de servicio los siguientes aspectos de una problemática general:

Falta del hábito de la lectura. A pesar de que en las bibliotecas públicas se cuenta con un programa de fomento al hábito de la lectura, la población en general no tiene la cultura del uso de una biblioteca o, al menos, “Leer para ser mejores”, según el slogan que se utilizó durante el año de la lectura.

La promoción ineficaz de los servicios bibliotecarios. Tiene como consecuencia la falta de conocimiento por parte de la población de dichos servicios, y no precisamente porque el personal encargado de la biblioteca no los promueva, ya que el bibliotecario responsable de su trabajo tiene entre otras tareas la de ser maestro, promotor, asesor etcétera, lo que limita el tiempo que le puede dedicar a la planeación para una adecuada promoción y ejecución. Cabría mencionar que, a pesar de las diversas tareas de calidad que el bibliotecario tiene que realizar y de la continua capacitación que recibe, su salario no es suficiente.

Falta de motivación. Por parte de los maestros de escuelas de los diferentes niveles educativos, a que sus alumnos utilicen y aprovechen los servicios que se ofrecen en las bibliotecas.

Informes estadísticos ambiguos. Las estadísticas reportan el número de veces que se hace uso de la biblioteca, sin embargo en las bibliotecas y/o salas de lectura que se encuentran bajo la coordinación del programa de bibliotecas del Ayuntamiento de Mérida, generalmente hay un grupo de personas que son asiduos a los diversos servicios que presta la biblioteca, por lo que, si se realizara un seguimiento puntual por persona (nombre y apellido), el número de usuarios bajaría considerablemente.

Acervo bibliográfico. Al considerar el número de volúmenes con que se cuenta en cada biblioteca o sala de lectura podría parecer suficiente; sin embargo en la mayoría de los casos más del 50% de los mismos no son consultados (problema que se relaciona con la falta del hábito de la lectura); por otra parte, existe una demanda de bibliografía específica, sobre todo a

nivel educativo medio o superior que no se ha podido cubrir en su totalidad o, en su caso, sólo se cuenta con un volumen, lo que limita la posibilidad de consulta a mayor número de usuarios y, por supuesto, el servicio de préstamo a domicilio.

Tomando como ejemplo las comisarías de San José Tzal y Komchen, ambas con plantel educativo hasta de colegio de bachilleres, tenemos que con frecuencia solicitan libros de ética, lógica, psicología, física, contabilidad, álgebra, cálculo, estructura socioeconómica, ecología, informática, agropecuaria, etcétera, bibliografía con la que generalmente no se cuenta, a pesar de que ambas bibliotecas están incorporadas a la DGB; no obstante estos requerimientos se han intentado cubrir con el limitado presupuesto con que se cuenta, comprando un solo volumen de cada materia.

Donación de libros. Agradecemos el interés y voluntad de particulares, instituciones educativas, etcétera, por las donaciones de libros que han hecho para las bibliotecas o salas de lecturas, pero no siempre estos responden a las necesidades reales, además del estado en que muchos de ellos se encuentran y que en algunas ocasiones se reciben libros de texto gratuitos que la población estudiantil en general ya posee.

Infraestructura insuficiente. Otro problema al que nos enfrentamos es la infraestructura: de las 17 bibliotecas y ocho salas de lectura con que cuenta el Ayuntamiento de Mérida, la mitad de ellas se encuentra por debajo de los 69 metros cuadrados y el promedio general de construcción es de 60 metros cuadrados, siendo la más pequeña de 24 metros cuadrados y la más grande de 158 metros cuadrados. Hay que considerar que cuando inició el Programa Nacional de Bibliotecas, el mínimo requerido para la instalación de una biblioteca era de 60 metros cuadrados.

Así pues, y sin soslayar los primeros aspectos problemáticos presentados que son motivo de trabajo cotidiano y análisis más profundos, el enfoque primordial de esta experiencia compartida es que, por un lado, necesitamos ampliar el acervo bibliográfico para responder a las demandas específicas de los usuarios, pero por otro no se puede crecer en bibliografía si no se cuenta con el espacio suficiente para ello.

Esta problemática general presentada nos lleva a futuras líneas de análisis más profundo que logren concretar propuestas viables y que conlleven un impacto positivo en la población, como podrían ser:

- § Análisis de los usuarios reales
- § La movilización del personal capacitado, de tal manera que no queden a expensas de los cambios de gobierno.
- § Acuerdos con la SEP, que promuevan la participación activa de los maestros en el uso de la biblioteca pública como un apoyo a sus programas educativos y a la formación general de los individuos. Para esto, los maestros deben conocer las bibliotecas públicas que se encuentran dentro del área de influencia de su plantel educativo, a fin de que puedan conocer los diferentes servicios que presta la biblioteca y presentar sus requerimientos bibliográficos.
- § Al elaborar los planos de construcción de las bibliotecas, se debe considerar los criterios de personas especializadas en los requerimientos de espacio, iluminación, ventilación, etcétera.

PROPUESTA

Entre los beneficios que podemos observar cuando una biblioteca está incorporada a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas se encuentran: Capacitación al personal; actualización del programa de fomento al hábito de la lectura; dotaciones de mantenimiento; material de apoyo; mobiliario.

Todos estamos conscientes del limitado presupuesto con que se cuenta en nuestros municipios y de las diversas prioridades que en ellos existen. Una posible alternativa es que las instituciones educativas y culturales, tanto del gobierno estatal como municipal, así como la DGB que sería la representante federal, promuevan la creación de asociaciones o patronatos pro biblioteca pública.

La asociación estaría integrada por la encargada o el encargado de la biblioteca, los directores de las escuelas existentes en el área de influencia de la biblioteca y personas de la sociedad en general, interesadas en la promoción de la cultura a través de la lectura, conformando una directiva integrada por un presidente que coordine las sesiones, elabore el programa de trabajo y presente un informe anual de actividades; un secretario que cite a reuniones y asambleas al comité directivo, vigile el cumplimiento de acuerdos y lleve el libro de actas de las sesiones; y un tesorero que capte los ingresos, controle la aplicación de los recursos, presente mensualmente al comité el estado financiero, así como el presupuesto y el informe anual de ingresos y egresos. Asimismo, se integrarán comisiones que promuevan las diferentes actividades del programa de trabajo, rigiéndose la asociación en general por estatutos establecidos legalmente.

En el Programa de Bibliotecas del municipio de Mérida se requiere que la conformación de dicha asociación sea desde un inicio de carácter legal, según la figura jurídica que mejor corresponda, de tal manera que pueda gestionar con editoriales, empresarios, particulares con solvencia económica, etcétera, convenios y donaciones libres de impuestos.

Esta asociación, en un principio, podría abocarse a la urgente necesidad de responder a los requerimientos de acervo bibliográfico, pero que implica, necesariamente, adecuaciones a la infraestructura. La cuestión del acervo bibliográfico y la infraestructura es como un círculo vicioso, ¿dónde pongo más libros si no tengo espacio?; ¿de qué me sirve el espacio si no

cuento con la bibliografía requerida?; ¿cómo puedo ofrecer eficazmente los diversos servicios de la biblioteca y elevar su productividad si en la realidad no cuento con el espacio suficiente para la atención de una población potencial?

Una acción concreta de esta asociación sería la gestión de un fideicomiso¹ que sea coordinado eficiente y legalmente por parte del gobierno federal para que a través de éste, los gobiernos municipales puedan ejercer los recursos directamente para la construcción, operación, mantenimiento y consolidación de las bibliotecas municipales, ya que éstas por ley no pueden generar ingresos propios, garantizando de esta manera suficientes recursos para elevar la calidad del servicio, cuya fuente vendría de instituciones federales que tengan como objetivo apoyar a proyectos que tengan un impacto social y educativo, no quedando a expensas de las políticas en turno.

La conformación del fideicomiso contempla la participación de un fideicomitente, es decir, aquella persona que constituye el fideicomiso, pueden ser personas físicas o jurídicas que tengan la capacidad necesaria para hacer la afectación de bienes que el fideicomiso implica, y las autoridades judiciales o administrativas competentes, cuando se trate de bienes cuya guarda, conservación, administración, liquidación, reparto o enajenación corresponda a dichas autoridades o a las personas que éstas designen (gobierno federal); un fideicomisario, persona a cuyo favor se constituye el fideicomiso. Pueden ser personas físicas o jurídicas que tengan capacidad necesaria para recibir el provecho que el fideicomiso implica (gobiernos municipales); y los fiduciarios, sólo pueden ser las instituciones expresamente autorizadas para ello conforme a la ley general de instituciones de crédito.

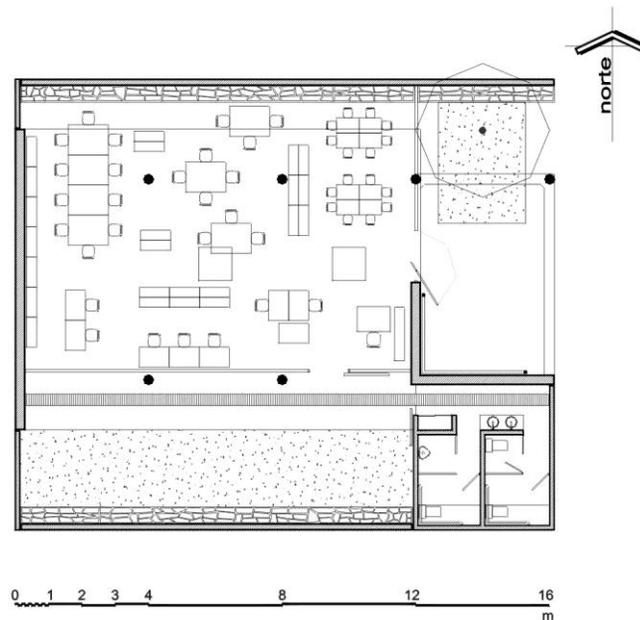
En el contrato respectivo se puede pactar que el fideicomisario pueda disponer de los recursos para el fin por el cual se constituyó (instituciones de crédito).

¹ “Contrato mediante el cual se destinan ciertos bienes a un fin lícito determinado”.

Biblioteca pública tipo para el estado de Guanajuato: Proyecto de diseño arquitectónico

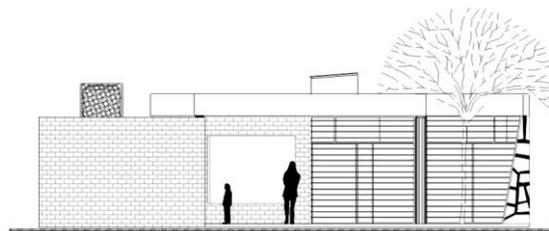
MIGUEL MEDINA PÉREZ

El proyecto consistió en diseñar un prototipo arquitectónico para una biblioteca que diera servicio al público en general. La construcción tendría 125 metros de superficie en una planta con solución sencilla. La luz natural debería propagarse ampliamente hacia el interior para facilitar la lectura. El espacio sería panóptico para que una sola persona pudiera hacerse cargo del control y sería versátil para adaptarse a diversas maneras de uso. El edificio tendría que ser económico en su construcción y durante su uso.



Planta

Los componentes espaciales son: pórtico de acceso, sala, patio o jardín y sanitarios. El ambiente creado es muy sencillo, se trata de un espacio cubierto por una losa rectangular que se percibe muy ligera porque se apoya sobre columnas esbeltas de sección circular y en uno de sus bordes sobre un muro, quedando los lados largos en cantiliber, uno con un ventanal hacia el jardín y el otro como tragaluz lineal que baña de luz un muro de piedra con escarpio. La estructura porticada genera un espacio transparente que responde a la necesidad de seguridad, a la vez que facilita el acercamiento con el público. El interior no recibe el rayo directo del sol pero todo el día tiene luz natural.

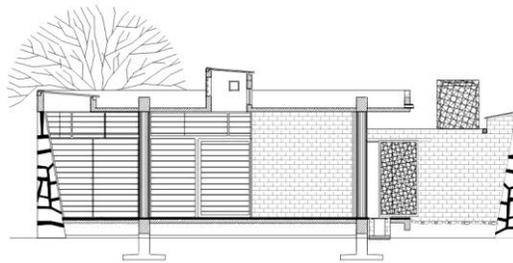


Fachada principal

La sala es el espacio fisonómico del edificio, en ella se desarrollan las actividades propias del estudio: lectura, trabajo en equipo, consulta electrónica, exposiciones, clasificación y exhibición del acervo bibliográfico, control del ingreso y la salida, vigilancia del orden y atención a los usuarios.

El pórtico de acceso implica una breve transición que sirve de preámbulo; su vocación es también la de propiciar el acercamiento con las personas de la comunidad. La transparencia que se percibe desde el exterior y la suave transición de la entrada actúan a favor del carácter público del edificio, pues se diluye la división entre lo que está adentro y lo que está afuera, entre lo privado y lo público.

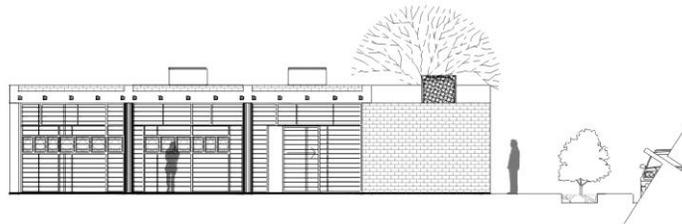
La atmósfera lograda es confortable, pues la escala y la proporción del volumen, la continuidad espacial y la levedad de la estructura, además de la ventilación y la luz natural, hacen que la estancia por periodos prolongados ocurra con reposo de los sentidos. El resultado es un espacio propicio para entregarse al estudio.



Sección transversal

Con la culminación de este proyecto de diseño en obra arquitectónica es patente el beneficio común a favor de la sociedad, que se obtiene de la vinculación interinstitucional y del servicio social que prestan los estudiantes universitarios. El fomento de experiencias de este tipo es una labor apremiante, con ellas es posible el paso de la teoría a la práctica, además de que se facilita la integración del estudiante con la realidad social. La experiencia ha sido ampliamente enriquecedora y debe aprovecharse al máximo porque no es común que en un año escolar se tenga como resultado un objeto arquitectónico.

En el proyecto se han involucrado Antonio Natera, Rodrigo Solís y Héctor Martínez, todos estudiantes de arquitectura prestadores del servicio social a través de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato.



Fachada interior

El diseño arquitectónico de las bibliotecas públicas en el contexto del nuevo paradigma bibliotecario

VICENTE RODRÍGUEZ GARCÍA

EL CONCEPTO DE BIBLIOTECA PÚBLICA

Para fines de esta ponencia, analizaremos diferentes perspectivas sobre la biblioteca pública; ello con el propósito de ir visualizando cómo la función determina la forma o el diseño arquitectónico de las bibliotecas.

La biblioteca tradicional

Un modelo de biblioteca pública más extendido, tanto en la realidad como en la percepción social, se caracteriza por su concepción patrimonialista, es decir, se le identifica como centro que atesora una determinada colección bibliográfica, de mayor o menor valor, de igual forma se conserva la tradicional visión de la biblioteca pública como agente de fomento a la lectura, así como de áreas o espacios de consulta para la realización de tareas escolares, fortaleciéndose así la visión de la biblioteca pública como sala de estudio para niños y jóvenes¹.

Como podemos apreciar, un concepto tradicional de biblioteca pública, gira en torno a brindar servicios básicos como el préstamo interno con estantería abierta, préstamo a domicilio, préstamo interbibliotecario, consulta, orientación a usuarios y actividades de fomento a la lectura, los cuales pueden ser ofrecidos en espacios no mayores a los 120 metros cuadrados; sin embargo, hoy las necesidades informativas del usuario, son otras, y la evolución misma que ha tenido el servicio bibliotecario implica que la biblioteca pública adopte necesariamente diseños arquitectónicos acordes a cubrir tales necesidades.

Nuevo concepto de biblioteca pública

La necesidad de información es universal, y en nuestro tiempo, hay más información disponible que nunca. Para que todos los ciudadanos puedan beneficiarse del conocimiento acumulado por la humanidad, esta información debe estar disponible en forma universal y gratuita para todos.

Es así como la biblioteca pública se significa como el centro de información más importante del ámbito territorial de una localidad; también se aprecia como centro de actividad cultural de primer orden y de igual forma se identifica como un portal de acceso a la información que las tecnologías ponen a nuestro alcance, facilitándonos el criterio de igualdad social en su acceso, así como un lugar de comunicación e intercambio. Por todo ello, la biblioteca pública se considera como un centro de información que facilita al usuario toda clase de conocimientos².

Ante un escenario de esta naturaleza, las bibliotecas públicas pueden aportar a la sociedad de la información acceso igualitario a la información electrónica disponible en Internet y en soportes digitales; de igual forma pueden proporcionar a los usuarios la formación necesaria para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, disminuyendo las barreras entre los que conocen y los que no conocen estas tecnologías; pueden facilitar a quienes lo requieran orientación y guía para localizar, seleccionar y valorar los recursos de información accesibles en Internet, convirtiéndose en proveedores de información local por este medio; finalmente, podrían contribuir a la preservación y difusión del patrimonio cultural de sus comunidades.

Es así como hoy en día, podemos afirmar, que la biblioteca pública posee un marcado compromiso, como un centro que contribuye al desarrollo cultural, formativo, informativo, recreativo y social de las comunidades a las que ofrece sus servicios. Por estos motivos podemos pensar en un nuevo concepto de biblioteca pública como centro de acceso al conocimiento científico, información, documentación, apoyo a la educación formal, apoyo al autoaprendizaje, cultura general, recreación social, participación social, redes informativas, lectura y formadora de lectores.

EL SERVICIO BIBLIOTECARIO

Lo que se demanda

¹ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2004, de España.

² *Ibidem*, 1.

Es necesario integrar servicios de información remota, servicios de información local, programas para la formación de usuarios, la administración pública en la biblioteca, así como ampliar la cobertura de programas como el de computación gratuita para niños y jóvenes, al igual que el de acceso a servicios digitales, sin descartar la consolidación de las videotecas.

Bajo estas consideraciones la biblioteca pública fortalece su misión de facilitar el progreso en el manejo y uso de la información a través de medios informáticos, así como la de prestar apoyo y participar en programas y actividades de alfabetización para todos los grupos de edad y, de ser necesario, iniciarlos³.

EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA

Una forma para preservar y a la vez modernizar los espacios bibliotecarios, como para satisfacer las necesidades informativas del usuario, reflejadas en los múltiples programas y actividades que ofrece la biblioteca, es sin lugar a dudas el considerar los criterios normativos para la edificación, remodelación o ampliación de dichos espacios. En este sentido analizaremos los indicadores para bibliotecas públicas y los requerimientos de construcción.

Indicadores para bibliotecas públicas

Indicadores para bibliotecas públicas es el resultado de un trabajo que consistió en:

Analizar normas internacionales para bibliotecas públicas, las cuales, después de haber sido estudiadas a la luz de la realidad nacional, se consideraron totalmente inalcanzables en nuestro contexto. Se procedió entonces a integrar un equipo de arquitectos y bibliotecarios, con el fin de proponer no normas sino indicadores para el establecimiento, construcción y operación de bibliotecas públicas en nuestro país⁴.

Hoy, a veinte años de esta publicación, nos preguntamos a la luz de nuestra realidad nacional: ¿Qué grado de aproximación hemos logrado alcanzar respecto a las normas internacionales para bibliotecas públicas?

Consideramos que ya es tiempo de revisar y actualizar dichos indicadores, dado que los diseños arquitectónicos observados en la publicación antes citada, no consideran espacios para los nuevos servicios bibliotecarios ya discutidos con antelación; ante ello, la IFLA (Internacional Federation of Library Associations) establece que la capacidad inicial proyectada deberá crecer para cubrir las necesidades de los próximos diez a veinte años⁵.

Requerimientos de construcción

Los lineamientos establecidos como requerimientos de construcción para bibliotecas públicas no integran espacios para conceptos como el de sala de exposiciones, área de catalogación manual y electrónica, sala de colección especial, bodegas, área de intendencia, foros o teatros al aire libre, área de usos múltiples, cajones de estacionamiento, áreas verdes, taller de computación gratuita para niños y jóvenes, área de estudio cerrado para lectores, áreas para mesa individual de lectura, mesa para dos lectores, mesa para cuatro lectores, todo ello en su propuesta para plantas arquitectónicas del tipo "A" o tradicional de 120 metros cuadrados y biblioteca regional de 360 metros cuadrados. Lo ideal sería contar con indicadores que cubran estas necesidades.

LA AUTORIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Planteamiento centrado en sus necesidades

La principal demanda, radica en apoyos presupuestales tripartitos, es decir, los que correspondan a la federación, el estado y el propio municipio respecto al renglón de construcción, remodelación o ampliación en bibliotecas públicas. Dado que satisfacer las necesidades informativas del usuario de hoy, conforme las consideraciones anteriormente descritas, conlleva un redoblado esfuerzo en materia de inversión, se requieren necesariamente apoyos interinstitucionales. Afortunadamente, algunos municipios como el de Montemorelos y Ciudad Benito Juárez han logrado elevar a nivel de prioridad en la gestión de sus administraciones la línea bibliotecaria, en la cual ambos municipios están en la antesala de construir tres nuevos edificios, beneficiando a un gran número de usuarios. A este gran reto se suman para el inmediato plazo los municipios de Linares y Cadereyta de Jiménez con la construcción de tres nuevas bibliotecas. Otros municipios como Santiago y Allende se encuentran, el primero de ellos, remodelando, y el segundo, ampliando la construcción del edificio; en cambio, tenemos el caso de Rayones, un municipio enclavado en la Sierra del estado, donde se reflejan grandes carencias en materia de

³ *Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública*, 1994.

⁴ *Indicadores para bibliotecas públicas*, México, Conaculta, 1984, p. 9.

⁵ *Ibidem*, p.12.

programas de apoyo a la infraestructura física de las bibliotecas. Como podemos apreciar, se está dando un gran impulso al desarrollo bibliotecario. Ante este escenario, los alcaldes solicitan orientación en cuanto a diseños arquitectónicos, a fin de que sus inversiones estén acordes con los criterios normativos de la materia; asimismo, piden que sean proyectados y respaldados en programas con tecnología de punta, propia de la disciplina.

CAPACIDAD DE RESPUESTA

En este aspecto hemos podido gestionar ante la Red Estatal de Bibliotecas del Estado, así como ante la Dirección de Operación de Bibliotecas de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, la adquisición de materiales que orienten la conformación de las etapas propias del diseño arquitectónico; de igual forma se ha recurrido a la literatura propia de la disciplina, como a la consulta de arquitectos y funcionarios responsables de la obra pública de dichos municipios. No está de más el reconocer la valiosa participación que han tenido los regidores y síndicos de los ayuntamientos en cuanto a la promoción y aprobación requeridas en el rubro bibliotecario.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En infraestructura física: se requieren diseños y planos arquitectónicos sugeribles para la construcción, remodelación y ampliación de las bibliotecas públicas.

Contar con licencias de acceso a programas electrónicos propios de la arquitectura.

Elaborar una nueva edición sobre los indicadores para bibliotecas públicas.

Complementar los requerimientos de construcción conforme a los criterios abordados en la presente ponencia.

Aumentar el número de mobiliario, equipo y acervo en la instalación de nuevas bibliotecas, particularmente las de tipo regional.

En infraestructura tecnológica: se propone ampliar la cobertura de programas de computación gratuita para niños y jóvenes en bibliotecas públicas, como el de acceso a servicios digitales.

Diseñar programas de alfabetización para el manejo y uso de la información en las bibliotecas públicas.

Adquirir licencias para bases de datos que permitan el acceso a la información científica.

Desarrollar un programa de automatización catalográfica en las bibliotecas que cuenten con equipos de cómputo e Internet.

Diseñar un sistema de planeación, organización, gestión, control y evaluación de la administración de la información del servicio bibliotecario.

BIBLIOGRAFÍA

Garza Mercado, Ario, *Función y forma de la biblioteca universitaria*, México, El Colegio de México, 2003.

Gill, Philip, *Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*, México, IFLA/Unesco/Conaculta-Dirección General de Bibliotecas, 2002.

Indicadores para bibliotecas públicas, México, Conaculta, 1984.

Reglamento de servicios bibliotecarios, México, Conaculta, 2001.

Manifiesto de la IFLA/Unesco sobre la biblioteca pública, <http://www.ifla.org>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *Plan de impulso de las bibliotecas públicas españolas*, 2004, <http://www.mcu.es>

Factores para dar mayor valor a una biblioteca. Reflexiones, casos y testimonios en diversos ámbitos

JOSÉ ANTONIO YÁÑEZ

LA BIBLIOTECA Y SU VALOR

Todos sabemos que las bibliotecas han sido consideradas por la humanidad como repositorios para almacenar, resguardar, procesar y preservar materiales. Recorreremos a continuación los diversos aspectos que involucra una biblioteca, sin detenernos en algún tipo especial. Para ello me serviré de un elemento de la planeación estratégica para determinar cuál sería desde su punto de vista la misión de una biblioteca.

Misión: coleccionar, organizar y preservar materiales (concepto básico).

Sin embargo, al transcurrir el tiempo se han integrado elementos nuevos, como facilitar el acceso a la colección, por medio de la promoción de sus acervos (concepto tradicional).

Hoy en día se busca hacer accesible al usuario materiales que no se tienen en las colecciones para satisfacer las necesidades de información del usuario¹.

De tal manera que la biblioteca no se circunscribe a sus propios medios, sino que puede disponer de recursos comunes, o de los medios que sus similares puedan ofrecerle de manera compartida.

Sus colecciones y sus servicios

Analicemos rápidamente los recursos más comunes: libros, revistas, periódicos, material audiovisual, etcétera. Pero también se debe considerar: acceso a bases de datos, o servicios de consulta a bancos de información y hasta servicios de referencia cooperativa.

Entre los servicios básicos es menester señalar: préstamo en sala de lectura, la modalidad a domicilio, la orientación en el uso del catálogo y el auxilio en la localización de material que responda a preguntas específicas. Es aquí donde las relaciones interbibliotecarias ponen en juego la satisfacción de las necesidades que originan el servicio, sometiéndose a establecer canales más abiertos de comunicación entre otras bibliotecas. Préstamo interbibliotecario, localización de documentos y referencia cooperativa son servicios que saltan a escena. Pero ¿cómo implementarlos?

Otros recursos sumamente importantes son los elementos humanos que trabajan con y para la colección. Los profesionales que facilitan su aprovechamiento. Y las redes, sean físicas, electrónicas, formales e informales a las que pertenezca la biblioteca que origina algún servicio.

Los procesos técnicos, ¿son un factor de impacto?

Considero que sí, pues mientras es deseable y normal que la biblioteca reciba el beneficio de las nuevas adquisiciones, no siempre es posible provocar un flujo de material que permita que estos sean procesados de manera fluida y constante durante el periodo anual, haciéndose preciso automatizar la catalogación para agilizar los procesos técnicos². El tiempo que transcurre entre el momento en que las nuevas adquisiciones llegan a la biblioteca y que los materiales que las componen se encuentran en servicio constituye un factor que puede disminuir o incrementar el valor mismo del material³.

ELEMENTOS QUE PUEDEN INCREMENTAR EL VALOR DE LA BIBLIOTECA

La biblioteca es parte de un todo, pero es cuestión de identificar a qué estrato superior pertenece y responde.

Un antiguo principio se mantiene vigente: “Ninguna colección; por amplia y actualizada que parezca, puede ser Autosuficiente”.

Es decir, que si hablamos de una institución privada, la dirección de esa institución determinará su posición en la estructura, la importancia concedida, etcétera. Finalmente, lo importante en este momento es detectar la relación que le da origen y fundamento de existencia. Si se tratara de una biblioteca universitaria o académica, respondería a los programas de estudio y a la composición curricular, donde incidirían los servicios y colecciones desarrolladas de la biblioteca.

¹ Nicolás Cop y José Antonio Yáñez, “cooperación: clave única que impulsa el valor del conocimiento y las bibliotecas”, conferencia presentada en la Reunión Anual de CONPAB, Morelia, Michoacán, 14-16 de marzo de 2002.

² Evangelina Serrano Barreda y Sandra Aguilar Estrada, “Modernización de procesos y servicios de las bibliotecas públicas del estado de Colima”, en: *Memoria del Segundo Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: Estrategias y proyectos para el desarrollo*, México, Conaculta, 2002, pp. 189-193.

³ Álvaro Raymundo Vargas Cruz, “El rezago en las bibliotecas públicas”, *op. cit.*, pp. 209-213.

Observemos un ejemplo de factores:⁴

Para incrementar el valor:	Para disminuir el valor:
Seleccionados con base en sus programas...	Sin responder a necesidades
Adquiridos con los mejores beneficios de precio	Comprados con premura
Obtenidos en el menor tiempo y puestos en servicio rápidamente	Ordenados sin tomar experiencias anteriores
Estar en Red	Estar aislado

Al hablar de bibliotecas públicas, son tantos los aspectos a identificar que prefiero que sean ustedes (quienes han estado dedicados a esta noble tarea) los que mentalmente hagan un repaso. No debemos olvidar ni descuidar el trabajo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, ni sus interrelaciones con los estratos estatal y municipal. Estas relaciones pueden incrementar el valor de la biblioteca célula, pues no se trata de un ente aislado, sino que la organización le da valor, y concretamente la Red le incrementa ese valor por ser parte de un todo.

Compartamos experiencias de redes; reflexionemos sobre la cooperación.

*¿Porqué las bibliotecas se unen?*⁵

En ocasiones por su preocupación sobre los costos de los materiales. Otras veces por ampliar la accesibilidad de sus recursos.

¿Qué actividades cooperativas pueden impulsar el valor de la información?

Catalogación cooperativa, préstamo Interbibliotecario, desarrollo cooperativo de colecciones, adquisiciones en red o en consorcio, por mencionar algunas.

Los presupuestos cada vez son más limitados y con una tendencia a la disminución. Esto no es nada nuevo. Entonces, ¿cómo hacerle frente? ¿Qué pasa en los países desarrollados? Que este factor ha sido el motor de la cooperación.

Les invito a meditar si existe algo que frene los procesos cooperativos. Así también si consideran que los procesos cooperativos tienen costos. Estoy seguro de que encontraron muchas respuestas, que concuerdan a sus propios entornos y que por su diversidad vale la pena que sean puestos en la balanza de la consideración lo antes posible. Pues si bien es cierto pueden existir algunos costos asociados a la cooperación, los beneficios pueden significar mucho más. Por ejemplo, establecer un servicio de suministro de documentos, un catálogo colectivo, otra oportunidad de refrescar los ejercicios de identificación de prioridades en el desarrollo de colecciones, etcétera.

CASOS A CONOCER

Experiencias en otros lugares: En Estados Unidos: 1933, Research Library Network [Triangle], Palinet; instituciones del Estado de Pensilvania, Catálogo de Unión; 1960 la Academia Library Consortia, Directorio de 125 bibliotecas, Guías para la cooperación.

Principales objetivos de grupos y consorcios de bibliotecas en Estados Unidos: Compartir Recursos; cooperar para satisfacer a sus usuarios; ampliar el acceso a la información disponible; estudiar iniciativas de automatización [años setenta]; recuperación de documentos (búsquedas automatizadas); establecimiento de redes apoyadas en telecomunicaciones @; en los años noventa comienzan las negociaciones a nivel consorcio de formatos electrónicos⁶.

En México existen más de diez redes con resultados: Conaculta 6,610; Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios: RESBIUC, REBINESE, REBOCC, RETBIN, CENTRO SUR, RENABIES, SUR-SURESTE. La mayor y con interacción en el ámbito

⁴ Nicolás Cop y José Antonio Yáñez, *op. cit.*

⁵ Chuck Costakos, "Tendencias sobre Consorcios en Estados Unidos", Novena Reunión de Revistas Académicas en la UNAM, 27 de septiembre de 2001.

⁶ Nicolás Cop y José Antonio Yáñez, *op. cit.*

internacional es: RENCIS. Dos de las más importantes son una sola institución UNAM 143 bibliotecas; ITESM, 33 centros de información⁷

Casos a conocer: Universidad Veracruzana (catalogación), 1999; El Colegio de México (catalogación), 2000; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (catalogación), 1999; RESBIUC, 8 Universidades (catalogación); ITESM, sistema de 33 campus 2000; Universidad de San Andrés (préstamo interbibliotecario); SUBI UV del Puerto de Veracruz (referencia coop.), 2003⁸.

TENDENCIAS OBSERVADAS

Los “clubes de precios” no sobrevivirán si no cambian su forma de actuar. El desarrollo profesional tendrá mayor importancia; la compartición de recursos entre grupos se incrementará: presión continua para reducir costos, presupuestos más escasos; automatización de bibliotecas; la estandarización trae nuevas oportunidades para todos: intercambio, identificación y comparación, principalmente dentro del país⁹.



⁷ José Antonio Yáñez, “Redes de bibliotecas”, conferencia presentada en el Hospital Militar, Secretaría de la Defensa Nacional, 27 de mayo de 2003.

⁸ José Antonio Yáñez, “OCLC y cómo sus servicios han beneficiado a bibliotecas mexicanas”, conferencia presentada en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, 7 de junio de 2004.

⁹ Nicolás Cop y José Antonio Yáñez, *op. cit.*

BIBLIOGRAFÍA

- Cop, Nicolás y José Antonio Yáñez, “Cooperación: clave única que impulsa el valor del conocimiento y las bibliotecas”, conferencia presentada en la Reunión Anual de CONPAB, Morelia, Michoacán, 14-16 de marzo de 2002.
- Costakos, Chuck, “Tendencias sobre consorcios en Estados Unidos”, Novena Reunión de Revistas Académicas en la UNAM, 27 de septiembre de 2001.
- Serrano Barreda, Evangelina y Sandra Aguilar Estrada, “Modernización de procesos y servicios de las bibliotecas públicas del estado de Colima”, en *Memoria del Segundo Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: Estrategias y proyectos para el desarrollo*, México, Conaculta, Dirección General de Bibliotecas, 2002.
- Vargas Cruz, Álvaro Raymundo, “El rezago en las bibliotecas públicas”, en *Memoria del Segundo Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: Estrategias y proyectos para el desarrollo*, México, Conaculta, Dirección General de Bibliotecas, 2002.
- Yáñez, José Antonio, “Redes de Bibliotecas”, conferencia presentada en el Hospital Militar, Secretaría de la Defensa Nacional, 27 de mayo de 2003.
- , “OCLC y cómo sus servicios han beneficiado a bibliotecas mexicanas”, conferencia presentada en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, 7 de junio de 2004.

TEMA 2

DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

PONENTES:

Jesús Aguilar López
Coordinador de Bibliotecas Públicas de San Luis Potosí

Roberto Aguirre González
Bibliotecario de la Biblioteca Central de Toluca, Estado de México

Daniel Bañuelos Beaujean
Subdirector de Promoción y Desarrollo de la Dirección de Equipamiento y Desarrollo Tecnológicos de la DGB del CONACULTA

Columba Salazar Ibargüen y Ana María Amo
Investigadoras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Luisa Mireya Carbonell Arreaza, Anavel Guardado Medina,
Rosa Elena Ramírez Vicente e Isela Vargas Valencia
Encargadas de bibliotecas municipales, la primera de Tamazula, Estado de México, y las siguientes de Tecatitlán, Pihuamo y Jilotlán de los Dolores, Jalisco, respectivamente

Rocío de Pilar Correa Aguilar y Jorge Cabrera Bohórquez
Asesora de la Subdirección de Fomento a la Lectura de la DGB del Conaculta y Coordinador de Apoyo Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México, respectivamente

Manolo Jiménez Sánchez
Responsable de la Red de Bibliotecas Públicas del Municipio de Centro, Tabasco

Judith Licea de Arenas, Miguel Arenas, Ruth Brito y Frida Horta
Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM

Mireya del Carmen López Peña y Guadalupe del Carmen López Hernández
Directora Interina de la Escuela “Juan B. Caldera” de Ciudad del Carmen y Coordinadora Municipal de Bibliotecas Públicas de Campeche

Eloy López Serrano
Coordinador Regional de Bibliotecas en el Estado de México

Marquesa Morales Narváez
Directora de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Tabasco

Lilia Martha Partida Flores
Colaboradora en proyectos de automatización de bibliotecas en la Delegación Iztacalco, de la ciudad de México

Mario Pérez Delgado
Coordinador de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Nuevo León

Paulina Romero Burgoin
Colaboradora de la Coordinación de Bibliotecas Públicas de Baja California Sur

Yuria Burguete Vela
Coordinadora de Cultura y Bibliotecas en el Municipio de Coatzacoalcos, Veracruz

Francisco Javier Vázquez Rodríguez
Bibliotecario de la Biblioteca de México “José Vasconcelos”

Los recursos humanos en la biblioteca pública

JESÚS AGUILAR LÓPEZ

INTRODUCCIÓN

La información y el conocimiento son vitales para la educación y el desarrollo, y constituyen una condición indispensable para mejorar la calidad de vida de los habitantes en regiones donde la población no ha alcanzado un alto grado de desarrollo económico y social.

Los países del primer mundo han pasado por la sociedad de la información y hoy se encaminan a transitar la del conocimiento, a formar capital humano. Las naciones se distinguen en el siglo XXI ya no por sus recursos naturales, sino por la formación y capacitación de su población.

Aunado a esto, la sociedad del conocimiento plantea retos muy grandes a todos los involucrados en la educación, no sólo por la presente proliferación de información y por el rompimiento de muchas barreras espacio-temporales para acceder al conocimiento, sino también por el cambio de paradigma que conlleva a formar para el cambio y para la competitividad, dentro de un entorno en el que educación ya no es sinónimo de escolaridad, es un requerimiento permanente.

TENDENCIA DEL NUEVO PERFIL DEL BIBLIOTECARIO

Dentro de este contexto, los *materiales educativos físicos computarizados* de las bibliotecas son una pieza clave: están llamados a favorecer a los aprendices, dentro de contextos que tengan significado para ellos, bajo control del bibliotecario.

La solidaridad es un valor que no ha sido globalizado, y a los bibliotecarios les corresponde extender esa solidaridad irradiando información y conocimiento, alfabetizando tecnológicamente a las nuevas generaciones, enseñándoles a ser usuarios autónomos en el proceso de búsqueda, selección y elaboración de información.



En el proceso de aprender a aprender, la capacitación permanente es hoy más que nunca la herramienta más poderosa contra la marginación económico-social.

El bibliotecario sigue siendo intermediario entre la información y los usuarios, por lo cual es esencial su consideración en cualquier plan de desarrollo de las bibliotecas. De particular interés resulta su formación profesional permanente, más aún ante los cambios que notamos en el concepto de biblioteca pública. Es necesario señalar también la necesidad de uniformar las competencias laborales para que el bibliotecario pueda atravesar las fronteras regionales y nacionales.

Se han tenido logros en la definición del perfil del personal de nuestro estado y nuestro país porque su capacitación ha sido de forma permanente, tanto del profesional como del no profesional o de apoyo, de acuerdo con las funciones y actividades inherentes a cada uno de ellos.

Se pretende superar retos y en una prospectiva de futuro se profesionalice el personal que trabaja en las bibliotecas públicas, pero ahora debe considerarse la capacitación de aquel que se encuentra laborando orientado a las siguientes características:

- § Impulsor del cambio, asumiendo un compromiso con el principio de servicio desde la integración a su entorno local.
- § La necesaria cooperación profesional con agentes externos y el trabajo en red.
- § La mejora de las competencias profesionales de acuerdo con los principios de la organización.
- § El bibliotecario es una figura imprescindible para garantizar la estabilidad de las bibliotecas.
- § Servicio al ciudadano, iniciativa, anticiparse a las necesidades de los usuarios.
- § Trabajo en equipo e interrelación.
- § Orientación hacia el logro de objetivos.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA BIBLIOTECA

Los servicios van desde la información bibliográfica y de referencia hasta el préstamo bibliotecario e interbibliotecario, obtención del documento, y difusión, a través de boletines.

Suele haber visitas guiadas a la biblioteca de los profesores con sus alumnos; presentación de libros; bibliografías sobre temas varios; cuentacuentos, etcétera, como instrumentos de extensión cultural.

Se están ampliando cada vez más los servicios de documentación especializada. Las consultas suelen encontrar respuesta en Internet (22%), la propia biblioteca (60%), el departamento de la sede central (10%), otros centros (6%), otras fuentes (2%).

Cada biblioteca suele elaborar un folleto que se distribuye gratuitamente para quien pueda interesarle.

GESTIÓN

Convergencia entre bibliotecas públicas y administraciones correspondientes, lo cual facilita combinar los objetivos estratégicos de la organización con los programas municipales.

La existencia de estructuras organizativas más autónomas y flexibles. Más autonomía en la gestión, con el apoyo de las instituciones implicadas.

El profesional bibliotecario provee además de la información, la creación del conocimiento.

Se tienen que proponer proyectos conjuntos para fomentar la cooperación entre bibliotecas públicas e instituciones educativas.

MODELO DEL BIBLIOTECARIO

Factores individuales

Genéricos del individuo: edad; género; estado civil; antigüedad; capacidad de aprendizaje.

Perfil: habilidades; valores; actitudes; conocimiento; satisfacción en el trabajo; motivación.

Toma de decisiones: percepción; creatividad; ética; aplicaciones; administración por objetivos.

Reconocimiento al empleado: participación del trabajador; pago variable; recompensa por habilidades; prestaciones flexibles.

Factores de comportamiento grupal

Integración de grupos: equipos de trabajo; recursos del grupo; estructura del equipo; procesos y tareas; toma de decisiones.

Comunicación: proceso; barreras; mensajes.

Liderazgo: implicaciones para jefes; poder y política; contingencias; capacidad y visión; eslabón con proveedores y autoridades.

Conflictos y negociación: funcionales y disfuncionales; relaciones intergrupales; ambiente laboral.

Retos del bibliotecario

Evaluación externa, certificación, acreditación; ISO 9000; asociaciones; calidad y mejora continua; requiere recursos humanos capaces; aprendizaje constante; administración integral; bibliotecas inteligentes.

Tener acceso a información documental vigente, tanto científica como tecnológica de manera oportuna; propiciar que la información obtenida sea empleada de una manera reflexiva y crítica en beneficio de la población estudiantil y adulta; alcanzar la excelencia en el papel del bibliotecario, vigente en un mundo donde abunda la información y falta el tiempo; seguir siendo requerido como experto que facilite, evalúe y organice la información.

Retos aprendizaje–bibliotecas

Capacidad administrativa del personal; habilidades de comunicación; manejo de herramientas tecnológicas; crear liderazgo institucional; crecer rápido en organización; realizar trabajo con calidad; enfrentar evaluación y acreditación.

CONCLUSIONES

Las bibliotecas de San Luis Potosí se han revelado como un elemento valioso de comunicación bidireccional entre los 58 municipios y las 7,118 escuelas de educación básica, y comunidades que las demandan.

Ofreciendo los servicios tradicionales han sabido adaptarse a la evolución tecnológica y están a una altura más que razonable en el tratamiento de la información informatizada y difusión de los servicios de información y documentación digitales.

El interés de los usuarios por las bibliotecas va en aumento. El crecimiento se ha estabilizado y las bibliotecas están muy asentadas en su entorno con fondos que se adaptan en buena medida a la demanda.

El ser y hacer del bibliotecario: una exigencia social

ROBERTO AGUIRRE GONZÁLEZ

Todos los procesos que los hombres realizamos requieren de tres elementos, por ejemplo: la comunicación al hablante, al oyente y el mensaje; el conocimiento al sujeto, al objeto y la operación. De igual forma la actividad que a nosotros nos interesa necesita los biblos o libros, al bibliotecario y la lectura.

En esta ocasión daré un mayor énfasis a la figura del bibliotecario pues hablar de su misión me parece relevante para iniciar esta temática.

Ya en 1935, en el Congreso Internacional de Bibliotecarios, el maestro español José Ortega y Gasset definió con una excelente claridad que “misión significa, por lo pronto, lo que el hombre tiene que hacer en su vida... Aquí la necesidad es lo más opuesto a una forzosidad es una invitación... lo que el hombre tiene que ser, no le es impuesto, sino que le es propuesto... implica que en cada instante de su vida el hombre se encuentra ante diversas posibilidades de hacer y de ser” (Ortega y Gasset, pág. 210).

La historia del bibliotecario nace con el libro mismo, “algún hombre no se contentaba como todos los demás con leer los libros, sino que los coleccionaba y ordenaba y catalogaba y cuidaba” (*Ibid.*, pág. 213). Bajo este orden me parece necesario en principio recuperar la esencia del ser bibliotecario: leer, coleccionar, ordenar, catalogar, cuidar.

Estas son las actividades que el bibliotecario en su exclusiva y personal responsabilidad tiene que hacer. “Ese hombre, al ejercer una profesión, se compromete a hacer lo que la sociedad necesita. Ha de renunciar, pues, a buena parte de su libertad y se ve obligado a desindividualizarse, a no decidir sus acciones exclusivamente desde el punto de vista de su persona, sino desde el punto de vista colectivo” (*Ibid.*, pág. 215). Por ello, todas las acciones que realiza van marcadas con la característica de la urgencia, a lo que es obligatorio acudir porque la exigencia social así lo reclama, de ahí que las actividades se llamen oficios, salir al encuentro de lo urgente y hacer lo que se tiene que hacer (imperativo kantiano). “La misión del bibliotecario hay que partir, no del hombre que la ejerce, de sus gustos, curiosidades y conveniencias, pero tampoco de un ideal abstracto que pretendiese definir de una vez para siempre lo que es una biblioteca, sino de la necesidad social que vuestra profesión sirve. Y esta necesidad, como todo lo que es propiamente humano, no consiste en una magnitud fija, sino que es por esencia variable, migratoria, evolutiva en suma, histórica” (*Ibid.*, pág. 216).

A lo largo de la historia de esta profesión encontramos distintas necesidades:

1. Como no es posible seguir esperando todo de la revelación, la palabra de forma oral manifiesta una necesidad de ser plasmada en lo escrito, busca un modo de trascendencia y al tiempo una forma de mayor racionalización, la escritura.
2. Gracias a la imprenta la producción de los libros se ve aumentada, lo que implica la necesidad de catalogarlos y de semejante manera, de buscar los mecanismos apropiados para la difusión de la lectura de estos mismos libros.
3. El Estado al observar la necesidad social de la labor bibliotecaria interviene en esta actividad reconociendo primero, al libro como función pública y de ahí la oficialización de las ciencias y las letras por una “razón de Estado”. Gracias a esta oficialización nacen y se mantienen precisamente las sociedades modernas porque encuentran en el libro el medio ideal para la transmisión de las ciencias y la técnica.

“La única vaga posibilidad de que la democracia llegase a ser efectiva consistía en que las masas dejaran de serlo a fuerza de enormes dosis de cultura, se entienda efectiva, brotando con evidencia en cada hombre” (*Ibid.*, pág. 221), esto es, bajo un proceso fundamental de: lectura, información y conocimiento.

El momento histórico actual, bien es cierto, tiene exigencias mayores a lo que el hacer del bibliotecario no escapa, además, los procesos educativos, esto es, planes y programas de estudio así como la metodología de la enseñanza desde el nivel preescolar hasta los estudios superiores, han sufrido un cambio sustancial, de esto el bibliotecario debe estar enterado, por lo tanto generan una exigencia, estar preparados para este reto.

Las características básicas del método de educación aprender a aprender antes llamado enseñanza-aprendizaje, gira en torno precisamente ya no a un vaciar conocimientos en una tabula rasa como lo llama John Locke, por el contrario, exige una participación más activa del alumno a grado tal, que pueda por sus propios medios descubrir los conceptos propios de tal o cual conocimiento.

En esto las bibliotecas públicas han logrado un paso adelantado, con la estantería abierta, que favorece una exploración del conocimiento de manera libre. Sin embargo, indudablemente falta una capacitación dirigida al personal bibliotecario que pueda permear la inquietud en el usuario.

Los distintos niveles educativos median su actividad en la actualidad en los lineamientos teórico-metodológicos del constructivismo. Esto es, para lograr un aprendizaje significativo debe partir de las primeras experiencias o del autoconocimiento, detallándolas u organizándolas en el proceso de la información; creando a partir de ello analogías o comparaciones y de este modo lograr con los educandos una propuesta diferente del aprendizaje donde el alumno elabore sus propios resultados, lo que en otros términos llamamos conocimientos.

Hoy día, los contenidos disciplinarios piden a los estudiantes que se apropien de competencias académicas básicas, que no son otra cosa que una serie de habilidades, aptitudes y actitudes esenciales para trabajar en todos los campos del conocimiento. Todo esto tiene además un fundamento psicopedagógico, que nos permite orientar el saber hacia lo que el alumno realmente pueda aprender, haciendo caso superior a las expectativas fundamentales de su edad, sexo, contexto, etcétera, lo que en otras palabras Jean Piaget define como sus propios intereses.

La exigencia social sobre el trabajo bibliotecario se ve plasmada en el Programa Nacional de Cultura que a la letra dice: “Fortalecer la función de la biblioteca pública en la educación y formación tanto de usuarios de la información como de lectores habituales y autónomos”. Este mismo programa tiende a desarrollar la preparación de todos los docentes para el manejo adecuado de los servicios bibliotecarios, sin embargo se ha dejado al margen a los bibliotecarios en la capacitación, para poder brindar un mejor servicio a los usuarios cuya población es mayormente de escolares. Si la metodología de enseñanza no es ya la clásica forma de repetir conceptos, sino la de búsqueda del saber (filosofía), momento adecuado es, para que los servicios bibliotecarios mantengan una renovación enmarcada en dos rubros: capacitación del personal, cimentada en los conceptos actuales de educación y, mantener una relación más estrecha entre bibliotecas y escuelas, partiendo del principio de las instituciones extramuros.

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL, CIMENTADA EN LOS CONCEPTOS ACTUALES DE EDUCACIÓN

Indiscutiblemente la capacitación sobre la prestación de los servicios bibliotecarios es fundamental. Sin embargo, bajo las exigencias en que hoy nos desarrollamos, requerimos personal preparado para ser la continuación de un proceso. En los cursos y talleres que se brindan al personal de bibliotecas es necesario considerar —y a largo plazo consolidar— estrategias diversas para la utilización más adecuada del primer contacto con el usuario, la entrevista. No basta con preguntar, hay que saber qué preguntar, pero sobre todo permitir y fomentar la posibilidad de que el usuario al cuestionar, no obtenga respuestas simples. Mejor aún, que el servicio bibliotecario colabore a la formación de conceptos propios, orientando a los usuarios por medio de la invitación a la lectura, para ello es posible comunicar a los centros escolares, horarios adecuados en los cuales la biblioteca pueda atender la demanda de los mismos siguiendo los esquemas de trabajo que ya se tienen en estas instituciones, por ejemplo, las llamadas comunidades de indagación.

MANTENER UNA RELACIÓN ESTRECHA ENTRE BIBLIOTECAS Y ESCUELAS, PARTIENDO DEL PRINCIPIO DE LAS INSTITUCIONES EXTRAMUROS

Todos los niveles educativos trabajan con planes y programas de estudio, que básicamente son desconocidos en las bibliotecas. Un trabajo interdisciplinario exige conocer lo que el otro hace para perseguir y al tiempo lograr juntos determinados objetivos. Si los planes de trabajo de las bibliotecas y sus actividades las encamináramos a lograr un empate con las realizadas en las escuelas, tendrían un mayor impacto dentro de la sociedad a la cual nosotros servimos. Los ciclos de cine, las lecturas de obra, la hora del cuento, podrían ser elementos útiles con los cuales continuar la labor iniciada.

Hoy día las instituciones trabajan bajo un proceso llamado extra muros, es decir, si la población no asiste a las bibliotecas, es necesario que las bibliotecas vayan a donde está el usuario. El *Manual para promotores de bibliotecas* publicado por la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta obliga a la difusión de los servicios bibliotecarios. En el apartado sobre visitas a la comunidad dice: “La promoción será constante, por lo cual es necesario que el bibliotecario cuente con el material de apoyo para hacer comprender durante la charla los servicios y las actividades que se llevan a cabo en la biblioteca” (pág. 43).

Si estos servicios y actividades no tienen como pretensión responder a las necesidades requeridas por el grupo social al cual se visita o bien, la organización de los objetivos bibliotecarios no está acorde con lo que en estos momentos busca la comunidad, simplemente se está fuera de contexto.

Pero sobre todo si el bibliotecario no tiene la capacitación adecuada, indudablemente carece del punto clave de unión entre las bibliotecas y la sociedad.

El imperativo es pues, vocación de servicio, revisión de los objetivos bibliotecarios y preparación sobre los puntos claves educativos: aprender a pensar; aprender a ser; aprender a hacer; aprender a convivir.

Los servicios digitales ante la formación de recursos humanos

DANIEL BAÑUELOS BEAUJEAN

Los adelantos tecnológicos en materia de telecomunicaciones y su rápida difusión entre grandes segmentos de la población mundial prepararon el camino para la llamada sociedad de la información. Este concepto adoptado ya por los ciudadanos y los medios de comunicación de la mayoría de los países, se emplea para definir un sistema económico, social y tecnológico basado en la distribución, procesamiento y difusión de la información, como elemento básico para la creación del conocimiento y la satisfacción de las necesidades de las personas y organizaciones.

En este contexto, la función de la biblioteca pública es primordial, en cuanto tenga capacidad tecnológica para acercar al usuario, no sólo a la información impresa sino también a aquella que se divulga a través de Internet o cualquier otro medio electrónico. Para el bibliotecario, el hecho de haber trabajado siempre con la información como materia prima, facilita su papel de intermediario activo entre los usuarios y los recursos tecnológicos existentes. Aunque para ello deberá desarrollar criterios de búsqueda de información para orientar mejor al usuario que solicite este servicio.

En el último decenio, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas realizó pálidos esfuerzos para incorporar los avances tecnológicos e informáticos a los servicios bibliotecarios del país. Según datos de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, en el año 2001 sólo 120 bibliotecas de la Red Nacional ofrecían acceso gratuito a Internet a sus usuarios. Este número crecerá substancialmente a partir de la puesta en marcha del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas, cuya meta es instalar 1,763 Módulos de Servicios Digitales en igual número de bibliotecas públicas antes de que finalice la presente administración.

El arribo de los bienes informáticos con tecnología de punta a las bibliotecas públicas y la instalación de los primeros 680 Módulos de Servicios Digitales en los primeros meses del presente año, se apuntaló con un intenso programa de capacitación tecnológica para los bibliotecarios responsables del servicio digital, dentro del cual se han concretado hasta la fecha 202 cursos de capacitación. Cabe aquí hacer un reconocimiento al Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), organismo encargado de la capacitación de este programa.

Dada la complejidad de incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en el contexto de los bibliotecarios y con la intención de que éstos a su vez lo acerquen a la comunidad, el ILCE diseñó un modelo de formación basado en el uso social de la tecnología, el cual es atravesado por dos ejes fundamentales: uno técnico y otro social.

El primer eje, destaca el uso del equipo de cómputo, sus recursos periféricos y la conectividad dispuesta en los Módulos. A través de ejercicios simples y el aprendizaje de conceptos sencillos sobre la tecnología, los instructores del ILCE pretenden que los bibliotecarios responsables de este servicio adquieran seguridad y confianza para el desarrollo de habilidades en el uso de la infraestructura de los Módulos de Servicios Digitales.

El segundo eje, profundiza en la orientación e impacto social del Programa de Acceso a Servicios Digitales y encamina a los bibliotecarios a conseguir la participación social en el desarrollo de proyectos que favorezcan a la comunidad, además se plantea la necesidad de hacer del Módulo de Servicios Digitales un espacio autosostenible en el mediano plazo.

Cabe señalar que la aplicación del modelo de formación, contempla dos fases: una básica y otra continua. Con respecto a la fase de formación básica se tiene un avance del 75%, pues hasta la fecha los responsables de los Módulos han asistido a tres de los cuatro cursos propuestos. El último, “Estrategias para mejorar el servicio” se impartirá a partir del mes de octubre, una vez aprobados los materiales del curso.

Con respecto a la fase de formación continua, la rápida evolución de la tecnología y la incorporación de nuevos servicios digitales acentúa aún más la necesidad de capacitar permanentemente a los responsables de los Módulos.

Para el doctor Filiberto Felipe Martínez Arellano, “las bibliotecas están sufriendo una gran transformación, la cual es motivada por las nuevas formas del almacenamiento, transmisión y acceso a la información”¹. En este nuevo contexto, los bibliotecarios deberán incrementar sus conocimientos y habilidades en el manejo del equipo de cómputo e Internet, en el licenciamiento de software, así como en el mantenimiento de la configuración de redes del Módulo de Servicios Digitales.

La exigencia de contar con estas habilidades y conocimientos está transformando el perfil tradicional del bibliotecario público, de los casi mil bibliotecarios que han asistido a la capacitación del Programa de Acceso a Servicios Digitales, el 35% son de reciente ingreso, el 54% cursó el bachillerato, el 30% señaló que tiene estudios universitarios y un 15% afirmó tener estudios formales en informática o computación.

Estos datos nos hacen suponer la llegada de un grupo de profesionales con conocimientos en informática que administran y mantienen operando los Módulos de Servicios Digitales, esto permite que las bibliotecas ofrezcan otros

¹ Filiberto Felipe Martínez Arellano, *et al.*, “Formación de bibliotecólogos para la era de la información”, en *Liber. Revista de bibliotecología*, volumen 4, números 1 y 2, enero-junio de 2003.

recursos y servicios que la comunidad necesita y quiere, como el desarrollo de páginas electrónicas, la impartición de cursos de computación o la búsqueda eficiente de información en Internet.

Valga también el reconocimiento para aquellos bibliotecarios, que sin tener una previa formación en informática, están realizando un enorme esfuerzo para mantener su Módulo funcionando, acercar la tecnología a la comunidad, y desarrollar los servicios digitales en su biblioteca.

Con la puesta en operación de los Módulos de Servicios Digitales se abren otras posibilidades de capacitación hasta ahora insospechadas o inaccesibles. Por ejemplo, del 26 de julio al 6 agosto once bibliotecarios de la ciudad de México asistieron al curso de capacitación del *Proyecto Galileo 2*, en las instalaciones de la Fundación Arturo Rosenblueth, con el objetivo de aprender las aplicaciones del software educativo.

Al finalizar el curso la Fundación Arturo Rosenblueth entregó a cada bibliotecario participante el software de tres aplicaciones educativas (Mosaicos Mágicos, Centro de Medicina Deportiva y Explorador Geográfico), para que lo instalara en las computadoras de su biblioteca y lo pusiera al servicio de la comunidad.

Otro ejemplo, es la capacitación que recibieron bibliotecarios de Puebla, Yucatán y la ciudad de México en el *Proyecto de Cómputo Intel ® Promoviendo Mentes Innovadoras*. Este es un proyecto educativo desarrollado por la Universidad de Boston, traducido al español por *Intel* y evaluado por la Universidad Pedagógica Nacional que tiene el objetivo de proporcionar a los niños y jóvenes conocimientos y habilidades necesarias para utilizar las tecnologías de información y comunicación a través de proyectos básicos en apoyo a su comunidad.

La modernización de las bibliotecas a través de la introducción de las tecnologías de información y comunicación hoy es una realidad palpable. Los bibliotecarios por su cuenta tienen la enorme tarea de apropiarse de la tecnología para acercarla a la comunidad a través de la facilitación o la capacitación a usuarios, y de esta forma acrecentar la visibilidad, legitimación y apropiación de los servicios bibliotecarios en la comunidad a la que sirve.

La necesidad de la profesionalización en los acervos bibliográficos

COLUMBA SALAZAR IBARGÜEN Y ANA MARÍA AMO

INTRODUCCIÓN

La Comisión Plan Gran Visión 2020 se formó con el objetivo principal de realizar un análisis de la situación en la que se encuentra nuestra institución como punto de partida para una planeación estratégica de la Universidad Autónoma de Puebla.

El licenciado Alfonso Vélez Pliego, presidente de dicha Comisión, nos planteó su preocupación por la situación que guardan las bibliotecas y centros documentales de nuestro estado y por las necesidades cada vez más apremiantes de profesionalización, capacitación y actualización de su personal para poder enfrentarnos a la sociedad de la información y del conocimiento que impone el mundo globalizado.¹

De esta manera, a iniciativa de Alfonso Vélez realizamos una reunión con especialistas de diversas disciplinas — bibliotecólogos, archivistas, historiadores, conservadores y computólogos—, tanto de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla como de otras instituciones para intercambiar opiniones acerca de la pertinencia de crear un espacio que atendiera esta problemática a distintos niveles.

En esta reunión se planteó la necesidad de realizar un estudio de mercado de trabajo en la región y al mismo tiempo conocer el tipo de exigencias de este mercado.

Desde entonces implementamos una serie de tareas en torno a 4 puntos centrales:

1. Una revisión bibliográfica sobre el estado de la bibliotecología y disciplinas afines en México y de la formación de estos profesionales.
2. La consulta a profesionales reconocidos en el campo.
3. La identificación, cuantificación y localización de los acervos documentales, fundamentalmente bibliotecas.
4. El análisis curricular de diversos planes de estudio tanto del país como del extranjero.

En este sentido plantearemos las primeras conclusiones del trabajo realizado y las tareas que continuamos implementando para efectuar una propuesta fundamentada de la creación de un espacio académico que dé respuesta a las necesidades que actualmente existen en bibliotecas y centros de documentación e información y, que a su vez, promueva el avance de la bibliotecología y las ciencias afines con la finalidad de contribuir al desarrollo científico y cultural de la región y de nuestro país.

LA NECESIDAD DE REVALORAR E IMPULSAR LA BIBLIOTECOLOGÍA Y LAS CIENCIAS AFINES EN MÉXICO

La revisión bibliográfica sobre la historia de la formación de bibliotecarios y archivistas en México refleja una situación contradictoria, por una parte existe una permanente manifestación de la demanda de recursos humanos especializados en estas áreas para atender la riqueza bibliográfica y documental heredada y producida, y por otra observamos que proyectos que la han promovido han sido cancelados.

Pensamos que son varios los elementos que se conjugan y la respuesta adecuada sólo puede encontrarse mediante una acuciosa investigación, pero lo que resulta evidente es el rezago que existe en estas ciencias.

¿Cómo podemos explicar que es hasta cerca de 1915 cuando se tiene noticia del primer bibliotecario en México con formación profesional² recibida en el extranjero y que desde esta época se manifieste la necesidad de formar recursos humanos para atender adecuadamente nuestras bibliotecas y centros documentales sin haber sido resuelta?

Lo que resulta más sorprendente es que a pesar de la cada vez más creciente demanda de estos profesionales, existan sólo 6 instituciones que ofertan esta opción con una baja población escolar.

La bibliotecología es la disciplina del conocimiento humano que se ocupa de los productos de la creación y generación del conocimiento, de su acopio, ordenación, difusión y empleo, hasta cerrar el círculo y volver a la generación de nuevos

¹ Entendemos por *sociedad de la información* aquella que utiliza cotidianamente la tecnología para acceder a la información. Una *sociedad del conocimiento* sería aquella que, con base en una sociedad educada permanentemente, aplica el conocimiento a la toma de decisiones. Cfr. Margarita Almada, *El profesional de la información: motor de cambio en la sociedad del siglo XXI*, VIII Coloquio de Bibliotecarios, Universidad de Guadalajara, 26- 28 de noviembre de 2001.

² Adolfo Rodríguez Gallardo, *Formación humanística del bibliotecólogo: hacia su recuperación*, México, CUIB-UNAM, 2001, p. 141.

productos de creación e invención humanas³ y no simples actividades prácticas del servicio bibliotecario vinculadas con la ordenación de los materiales documentales.

En esta disciplina se ha pospuesto la exploración teórica y metodológica privilegiando los aspectos técnicos que en muchas ocasiones se confunden con rutinas de servicio, lo que ha ocasionado que se difunda una imagen del bibliotecario y archivero fácilmente sustituible por la sencillez de sus funciones, idea totalmente alejada de la realidad.

Este hecho, aunado a otros elementos, ha generado vicios que han repercutido fuertemente en detrimento de nuestros acervos documentales. Por una parte los puestos de dirección en muchos casos, aclaro, no en todos, son ocupados por personas cuya profesión no tiene ninguna relación con estas ciencias; y por la otra, da origen a bajos sueldos de los trabajadores del ramo provocando el desinterés, tanto del trabajador como de los estudiantes por incorporarse a esas carreras. De ahí la poca población escolar en los espacios educativos existentes, creando esta situación de estancamiento de la que no hemos podido salir. Al mismo tiempo demanda esfuerzos sobrehumanos de quienes asumen con responsabilidad y profesionalismo la dirección de los mismos y diluyen fuertemente sus logros.

La repercusión de mayor gravedad es la que incide en el avance científico del país, haciendo lento su desarrollo y disparando su costo.

Debemos impulsar el desarrollo de estas ciencias y hacer que la sociedad y el Estado tomen conciencia de la importancia estratégica de estas disciplinas y de sus profesionales.

LAS OPINIONES DE PROFESIONALES RECONOCIDOS EN EL CAMPO ACERCA DE ESTA PROBLEMÁTICA Y LA NECESIDAD DE UN DIAGNÓSTICO PRECISO DE NUESTRAS BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y CENTROS DOCUMENTALES

El sondeo que se ha realizado hasta el momento con especialistas reconocidos en estas disciplinas y la consulta de los pronunciamientos de algunos cuerpos profesionales del campo, nos permite reforzar la idea de la necesidad de un espacio académico de docencia e investigación que promueva el desarrollo de estas disciplinas, resuelva las necesidades de formación de recursos humanos y fomente la conservación, organización y difusión del patrimonio cultural.

Clemencia Montalvo —consultora del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, organismo internacional creado en 1971 por iniciativa de la Unesco—, nos dice que “en las diferentes reuniones a nivel regional, realizadas desde 1982, aparece una constante en la determinación de las áreas críticas de las bibliotecas públicas y desde entonces se ha planteado intervenir en el campo de la formación de los bibliotecarios”.⁴

Este Centro está impulsando un proyecto sobre “formación de bibliotecarios en red” con una cobertura para Latinoamérica, y pretende organizar en 2005 un encuentro con responsables de redes de bibliotecas públicas con el mismo tema.

También queremos recordar las declaraciones de Nahúm Pérez Paz, Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía quien en el seminario “Haceres y quehaceres del archivero y del bibliotecólogo” que se realizó en la ENBA en junio de este año, afirmó que “la gran mayoría del personal que atiende las bibliotecas y archivos del país no cuenta con estudios profesionales en la materia, por lo que carecen del dominio de las herramientas que exige la profesión”.⁵ Aseguró que “es urgente formar profesionales que atiendan el resguardo de los acervos de ahí la oportunidad para miles de jóvenes en el mercado laboral”.⁶

Hemos expresado en el punto anterior que resulta sorprendente el hecho de que existan proyectos de formación profesional en este campo que hayan sido cancelados, pensamos que un factor más que ha incidido además de los ya planteados, es la falta de visión, de un perfil adecuado que atienda las necesidades actuales y específicas de cada región.

Por esta razón la Comisión Plan Gran Visión 2020, en coordinación con la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Educación Pública de Puebla, iniciaron la aplicación de un cuestionario a todas las bibliotecas del estado que nos permitirá elaborar un diagnóstico objetivo que defina las prioridades en esta materia.

LA RIQUEZA DE LOS ACERVOS DOCUMENTALES POBLANOS

Ernesto de la Torre Villar nos dice que existen obras que hacen mención de las bibliotecas desde el inicio de la época colonial hasta 1755, año en que Eguiara y Eguren publica su magnífica obra la *Biblioteca Mexicana*, que incluye bibliotecas de instituciones y de particulares no sólo en la ciudad de México sino en otras poblaciones como Puebla, Oaxaca, Valladolid, etcétera. En este trabajo —dice De la Torre— Juan José de Eguiara revela “la inmensa red de bibliotecas que

³ *Ibidem*, p. XVI.

⁴ Clemencia Montalvo, “La formación de bibliotecarios: una mirada de región”, [http://www.bibliotecarios.cl/Temas/CharlaCerlac.doc.\(10/08/04\)](http://www.bibliotecarios.cl/Temas/CharlaCerlac.doc.(10/08/04)), p. 4.

⁵ “Requiere profesionalización el 95 por ciento del mercado nacional de bibliotecólogos y archiveros”, http://sep.gob.mx/res/sep/sep_Bol2280604/7720?op=1 (11/08/2004).

⁶ *Idem*.

servía a la necesidad de saber de los mexicanos y cómo a pesar de innumerables dificultades para obtener los libros, los estudiosos adquirirían los más valiosos, raros y oportunos que aparecían en las prensas más importantes del mundo”.⁷

Durante el estudio de las bibliotecas coloniales hemos encontrado que en Puebla desde épocas tempranas se inicia una tradición de legado bibliográfico de acervos personales, con el fin de engrandecer las bibliotecas institucionales y que esta tradición dio origen a majestuosas bibliotecas como la Palafoxiana o la “José María Lafragua” de la BUAP; tradición que ha continuado hasta nuestros días sobre todo en las bibliotecas de universidad.

La biblioteca Palafoxiana y la biblioteca “José María Lafragua” son la representación del patrimonio bibliográfico colonial que hemos heredado pero que no hemos sabido conservar con integridad.

Por otra parte, en lo que a bibliotecas de instituciones de educación superior se refiere, existen 109 de las cuales 57 corresponden a instituciones privadas y 52 a públicas, y de ellas 34 son de la BUAP, lo que representa el 65.38% con un total de 275, 256 títulos y 432,124 volúmenes. Cabe mencionar que para procesar esta cantidad de libros sólo contamos con 7 egresados de bibliotecología y disciplinas afines.

Otro dato que es necesario tener en cuenta es que nuestra universidad no sólo destaca por la cantidad de sus libros y bibliotecas, sino por la calidad de sus contenidos. En ellas se manifiesta esta rancia tradición de la donación de acervos bibliográficos; aquí podemos encontrar la del maestro Ernesto de la Torre Villar, la de Gastón García Cantú, la del doctor Alfredo Toxqui y muchas más. En lo que toca a bibliotecas públicas, hay en nuestro estado 566 con 1,627,863 libros.⁸

Por otra parte, por las circunstancias históricas y político-administrativas, en nuestra ciudad existen ricos acervos documentales, de entre ellos podemos mencionar por su importancia, los archivos de la administración pública estatal y municipal, los archivos católicos y los archivos privados. No mencionaré la larga lista que integra estos archivos, sólo diré que en ellos se resguardan documentos que van desde el siglo XVI hasta nuestros días, que contienen un total de 92,195 expedientes, 24,276 cajas y 44,834 libros.⁹

Al igual que las bibliotecas, los archivos requieren de personal especializado que los organice, que diseñe proyectos y políticas de rescate, conservación y difusión. Pero insistimos, la falta de preparación de los encargados de estos archivos y la falta de continuidad en los proyectos contribuye a que nuestros acervos se vean mermados y amenazados.

LA DEMANDA ESTUDIANTIL

Otro factor que debe tenerse muy presente es el de la demanda estudiantil. Los datos proporcionados por la Dirección de Administración Escolar reportan que para el año lectivo 2002-2003 nuestra Universidad registró un total de 24,384 aspirantes en el nivel licenciatura de los cuales sólo 9,651 pudieron ingresar.

Los aceptados contaron con 55 opciones¹⁰ para decidir su futuro profesional. Estamos convencidos que esta oferta debe ampliar sus horizontes a partir de las necesidades de la región, y una de ellas es la de formar bibliotecólogos y profesionales de la información.

También es necesario reorientar a los estudiantes a la toma de nuevas opciones que desahoguen las tradicionales carreras profesionales cuyo campo de trabajo se encuentra saturado. Ya hemos argumentado suficientemente la necesidad de los nuevos profesionales de la bibliotecología, archivonomía y disciplinas afines que con una profunda raíz humanista y con un extenso bagaje cultural, preparados a la altura de las necesidades contemporáneas, manejen los conocimientos técnicos y de informática, para organizar, administrar y gestionar nuestras bibliotecas, centros documentales y cualquier tipo de unidad de información.

PROPUESTA DE FORMACIÓN

La formación de estos profesionales debe tomarse como una necesidad urgente y debe encararse de manera multidisciplinaria, tomando en cuenta tanto aspectos de informática, comunicaciones, fuentes de información y análisis documental, como los conocimientos centrales de la bibliotecología además de contar con una sólida base humanística.

Pensamos que la propuesta del mapa curricular debe apoyarse en 3 puntos centrales:

- § Reducir el número de horas dedicadas a la enseñanza teórica para dedicarlas a implementar distintos tipos de actividades dirigidas a los alumnos: prácticas de campo (bibliotecas), prácticas en empresas, lecturas, preparación y realización de seminarios, etcétera.
- § La definición de competencias, habilidades y destrezas.
- § Además de exámenes finales, se evaluarán permanentemente las actividades dirigidas y las actividades externas al aula; la evaluación del aprendizaje será permanente para que el alumno logre los objetivos.

⁷ Ernesto de la Torre Villar, *Breve historia del libro en México*, México, Fomento Editorial-UNAM, 1990, p. 119.

⁸ Tomado de *Anuario Estadístico*, Puebla, t.1, México, INEGI, 2003, pp. 452-462.

⁹ *Los Archivos Municipales de Puebla*/México, Sistema Nacional de Archivos/Gobierno del Estado de Puebla/Archivo General de la Nación, 1985. pp. XXVII-XXXI.

¹⁰ BUAP, *Guía de carreras*, s.f.

Interés colectivo: un recurso para elevar la calidad de los servicios bibliotecarios

LUISA MIREYA CARBONELL ARREAZA, ANAVEL GUARDADO MEDINA,
ROSA ELENA RAMÍREZ VICENTE E ISELA VARGAS VALENCIA

La profesión del bibliotecario involucra grandes retos, debe tener la convicción de que su trabajo es de estímulo intelectual y de gran importancia en la comunidad para la satisfacción de necesidades de información.

El funcionamiento de una biblioteca dependerá de una buena organización técnica; una sólida línea de dirección; de las relaciones interpersonales; el nivel de aspiración de cada bibliotecario; de programas enviados por la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, entre otros aspectos. El personal y sus relaciones influyen poderosamente en la calidad de los servicios otorgados; un bibliotecario hábil puede transformar una biblioteca de un estado de desesperación a una institución eficiente, tomando en cuenta los factores siguientes:

Capacidad de dirección: tiene conocimiento y convicción de las funciones y programas de la biblioteca. Sabe trabajar en equipo, es dinámico y tiene la capacidad de mando y de decisión.

Habilidad personal; desarrollo de sus habilidades y capacidades.

Iniciativa y creatividad, son motor de los planes y objetivos de la biblioteca.

Entendimiento con la gente; tratar a todos los usuarios con equidad.

Cada bibliotecario debe realizar su trabajo a partir de su nivel de aspiración personal, porque no es posible el desarrollo humano individual si permanecemos mental, social o físicamente aislados dentro de una institución.

La comunicación es básica e indispensable entre el personal. La relación entre los bibliotecarios y el encargado no es siempre cordial, cooperativa ni satisfactoria, pues existen factores que impiden aceptar o comprender una idea como: no tener tolerancia; sospecha o aversión a la idea expuesta; preocupación o emociones ajenas al trabajo; timidez; explicaciones insuficientes; sobrevaloración de sí mismo.

Las causas que contribuyen a formar barreras psicológicas entre el personal se dan de manera inconsciente y se reflejan directamente en el desarrollo del trabajo.

Para lograr una buena relación entre el personal bibliotecario se debe evitar una planeación deficiente y el uso inadecuado del poder; al comunicar una idea es necesario precisar la finalidad de la información, utilizar un lenguaje sencillo y directo, reforzar las palabras con hechos, aprovechar el momento oportuno y las situaciones para transmitir el mensaje.

La participación es el compromiso mental o emocional de una persona en situación de grupo, que le anima a contribuir en el logro de metas y a compartir las responsabilidades que implica; es algo más que obtener el consentimiento para algo ya decidido, su gran valor consiste en que utiliza la creatividad de todos, anima a las personas a aceptar la responsabilidad en sus actividades de grupo, propicia el interés en el trabajo de equipo y muestra receptividad.

La idea de hacer que el grupo desee trabajar en equipo es la etapa clave para desarrollar con éxito una unidad adecuada de trabajo, una tarea o una actividad.

La libertad para participar, delegar o compartir responsabilidades no amenaza la posición y autoridad del encargado o responsable dentro de un grupo y funciona con una adecuada motivación.

La motivación está conformada por todos aquellos factores capaces de provocar, mantener y dirigir la conducta hacia un objetivo. Para todos los bibliotecarios el trabajo debe ser un fin y no un medio para lograr otras metas. Debemos encontrar objetivos comunes, motivaciones generales pero matizadas por la individualidad.

Cuando no existe una motivación manifiesta, la relación entre los bibliotecarios a veces es tensa y conflictiva, cuando el logro del objetivo de una de las partes impide o evita que la otra logre el suyo, involucra la emoción personal y aparecen ciertas fricciones que se reflejan al exterior y los usuarios son los primeros en sufrir las consecuencias.

Si los objetivos personales del bibliotecario no se consiguen, se genera en él un profundo sentimiento de frustración, conflicto y disminuye el ritmo y la calidad en el trabajo. Esto ocurre precisamente cuando las exigencias que requiere la institución se imponen a los bibliotecarios, estandarizando su desempeño y relegándolos a tareas aisladas, repetitivas y carentes de oportunidades para mostrar responsabilidad, confianza en sí mismos e independencia. De esta manera los bibliotecarios se vuelven apáticos, desinteresados y frustrados en el trabajo, cumplen con sus obligaciones, pero no comparten los resultados y programas innovadores con los demás miembros de la red.

En tanto los bibliotecarios buscan sus satisfacciones personales como un mejor salario, descanso, comodidad, horario laboral más favorable, oportunidades de carrera, seguridad en el cargo, entre otras, la biblioteca, como institución, también tiene necesidades: mejorar los equipos, adecuar las instalaciones, implementar los programas necesarios para el mejoramiento de los servicios y éstas deben tener igual o mayor valor que las primeras.

La calidad en el trabajo representa el grado de satisfacción de las necesidades de los miembros de la biblioteca mediante su actividad en ella, y comprende diversos factores, como la satisfacción con el trabajo ejecutado, posibilidades de futuro en la institución, reconocimiento por parte de las autoridades correspondientes, buenos salarios, beneficios ofrecidos, fomentar

las relaciones humanas y la organización en el grupo, ambientes físico y psicológico adecuados, libertad para decidir y posibilidad de participar y compartir.

Cuando el individuo proporciona habilidades, conocimientos, capacidades y destrezas, junto con su aptitud para aprender y un determinado grado de desempeño, la institución debe imponer al bibliotecario responsabilidades definidas e indefinidas, algunas dentro de su capacidad actual o por debajo de ésta y otras que requieran un aprendizaje a mediano o largo plazos, pero siempre con retos. Aquí radica la importancia de participar en los cursos de capacitación, actualización y las reuniones regionales para dar continuidad a proyectos o sugerir otros.

Los servicios que presta la biblioteca manifiestan el esfuerzo de los bibliotecarios que tienen responsabilidades definidas por las metas y submetas de la institución. El adiestramiento de personal es el proceso por el cual los individuos adquieren las habilidades, conocimientos, actitudes y conductas necesarias para cumplir con las responsabilidades que se les asignan.

La importancia de las relaciones al interior de la biblioteca radica en que el personal busca una comunicación recíproca, que colabore satisfecho, por lo que su actitud y disponibilidad hacia el trabajo es positiva, misma que se refleja directamente en la imagen que proyectamos a la comunidad y se reduce a la satisfacción de las necesidades siguientes:

1. El reconocimiento en la comunidad.
2. El bibliotecario adquiere un sentimiento de dignidad, sabe que su trabajo es importante y merece la estimación social e individual. No importa el nivel jerárquico o la categoría que se tenga dentro de la institución, todos los trabajos tienen su importancia relativa y debemos reconocerla.
3. Seguridad al expresar sus opiniones sin temor a represalias. Tenemos la libertad para hacerlo. El compromiso para escuchar cualquier comentario y la apertura para discutir ideas o estrategias para mejorar los servicios.
4. Para satisfacer la necesidad de perfeccionamiento, la institución deberá preocuparse por establecer programas de desarrollo personal que incluya entrenamientos.
5. El poder creador. Esa característica primordial de todos los bibliotecarios permite a los mismos crear algo, tener oportunidad de sugerir y desarrollar cosas nuevas, mediante opiniones que sirvan para mejorar sistemas, procedimientos y técnicas, estimulando su habilidad creativa mediante incentivos y abriendo espacios de intercambio.

Mostrar un interés auténtico por los asuntos y problemas del personal, manteniendo una comunicación fluida, cordial, incluyendo como estrategia, reuniones y entrevistas, siempre que el personal lo solicite o hacerlo de manera programada y permanente.

La mejor manera para lograr un clima de confianza en la biblioteca y que el usuario se sienta importante, bien atendido, con ganas de formar parte y conocer ese mundo de palabras en que vivimos, es proyectar esa profesionalización, resultado de excelentes relaciones personales y de optimismo, imagen que trasciende a través de las actividades realizadas en equipo, tomando lo mejor de cada bibliotecario y manifestándose en la entrega al trabajo, a la institución.

Para llevar a cabo las actividades con el mejor esfuerzo el bibliotecario debe diagnosticar la situación, plantear cada actividad como una necesidad, analizar y trazar un plan de acción que le permita generar un trabajo en equipo, el cual debe ser evaluado en forma continua.

La imagen de la biblioteca y el mejoramiento en la calidad de los servicios bibliotecarios dependerá del esfuerzo y el interés que aporte cada uno de nosotros; de incluir nuestra labor cotidiana en un proyecto de vida personal, de manera que unifiquemos criterios y dejemos a un lado el egoísmo, la vanidad, la amargura y la apatía.

Además del respeto y tolerancia, he aquí algunas sugerencias para verdaderos equipos de trabajo:

- a) Reconocer las habilidades, aptitudes y limitaciones del personal.
- b) Llevar a cabo un trabajo creativo, utilizando las habilidades de cada persona, formando así un proceso de integración que se verá reflejado en el producto final.
- c) Que el proceso anterior sirva de base y los roles se repitan frecuentemente hasta que cada uno pueda desarrollar fácilmente las funciones de los demás.
- d) Evitar que se vuelva a la dispersión, respetar los derechos e innovaciones que proponen los miembros y no dejar que se pierdan los objetivos.
- e) Cuando se le facilite a cada bibliotecario la realización de una tarea específica, se impone la especialización y tiene que respetarse, para evitarse el deterioro del grupo y presentar a la comunidad una imagen de permanencia.

Con las sugerencias anteriores se logra obtener un usuario satisfecho que se convierte en una fuente favorable de promoción de la biblioteca y los servicios mismos.

Las competencias informativas* : nuevo reto del bibliotecario en el siglo XXI

ROCÍO DEL PILAR CORREA AGUILAR Y JORGE CABRERA BOHÓRQUEZ

Hace casi setenta años, José Ortega y Gasset en su disertación sobre la *Misión del bibliotecario*, expuesta durante su participación en el Segundo Congreso Internacional de Bibliotecarios, celebrado en la ciudad de Madrid el 20 de mayo de 1935, indicaba que toda vida humana tiene misión, y que ésta es la “conciencia que cada hombre tiene de su más auténtico ser que está llamado a realizar”.¹ Agregaba que la misión es un aspecto intrínseco en el hombre, como intrínseca es la afición que tienen algunos por coleccionar, ordenar y catalogar libros; sin embargo, en ese tiempo señalaba que la vocación ocupa ahora un lugar social porque se ha vuelto una necesidad que, “por esencia, es variable, migratoria, evolutiva e histórica”.²

Asimismo, otros investigadores y profesionales interesados en el campo de la bibliotecología han hecho reflexiones en torno a la misión que tiene, hoy por hoy, el bibliotecario, mismo que, atiende a dos principios fundamentales: procurar el libre acceso a los materiales bibliográficos, independientemente de su soporte y contenido, y respaldar el derecho a la información.

Algunos autores, como Mary Culnan³, opinan que las funciones del bibliotecario deben ampliarse para dar cabida a los avances tecnológicos; asimismo, que el bibliotecario debe desarrollar esquemas básicos de trabajo para interactuar con las nuevas tecnologías y que, el conocimiento del entorno, juega un papel relevante para que el bibliotecario sea un enlace real entre las necesidades del usuario y la información.

Lo que es seguro, es que la manera en que la sociedad moderna demanda la información ha cambiado; ello exige al bibliotecario una actitud que va más allá de los roles tradicionales de custodia y organización de materiales. Consideran algunos especialistas, como Estela Morales Campos, que el bibliotecario y su tarea de mediador entre los recursos de información y el usuario será siempre imprescindible, independientemente de los instrumentos automatizados que se empleen como medios de trabajo.⁴

Si bien es cierto que el quehacer del bibliotecario ha variado con el tiempo y de acuerdo con el significado que el libro ha adquirido como necesidad social, es momento de preguntarnos: ¿cómo enfrentará el bibliotecario de este siglo, los nuevos retos que se le presentan?, ¿será necesario ampliar el enfoque de sus funciones, que conozca y maneje las nuevas tecnologías, que desarrolle habilidades de planeación y evaluación e, incluso, como opinan algunos, que domine y aplique nociones básicas sobre mercadotecnia?; o bien, ¿el concepto clave que determinará el futuro del bibliotecario será la apropiación de nuevas competencias y habilidades informativas?

En el siglo XXI, la naciente y cambiante sociedad de la información, caracterizada por el papel protagónico que tienen las tecnologías de la información y de comunicación en la transmisión del conocimiento, ha trastocado la tarea del bibliotecario y, con ello, también su misión.

De acuerdo con la *Declaración de Principios* “Construir la sociedad de la información: un desafío mundial para el nuevo milenio” de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información⁵, ahora la labor del bibliotecario, así como la de otras profesiones relacionadas con las Ciencias de la Información, es contribuir a la capacidad universal de acceder a la información, las ideas y el conocimiento como un elemento indispensable de una sociedad de información integradora; de ahí que la Unesco la denomine “La sociedad de la información para todos”⁶.

La Declaración también señala que la información de dominio público debe ser fácilmente accesible, ésta debe estar protegida de toda apropiación indebida. Para ello, enfatiza, “habrá que fortalecer las instituciones públicas tales como las bibliotecas, los archivos, los museos y otros puntos de acceso comunitario, para promover la preservación de las constancias

* El concepto de competencias y su aplicación en las políticas nacionales de formación y capacitación continua y ocupacional en distintos países se lleva a cabo obedeciendo las directrices que marca la Unesco, orientadas a conseguir una mayor calificación, flexibilidad y acreditación de los trabajadores, en un entorno que nos exige la actualización constante y el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

¹ José Ortega y Gasset, “Misión del bibliotecario”, en *El Bibliotecario*, México, Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, año 3, número 25, julio 2003, p. 1.

² *Ibid.*, p. 3.

³ Mary J. Culpan, “What corporate librarians will need to know in the future”, en *Hacia la recuperación de la formación humanística del bibliotecólogo*, José Adolfo Rodríguez Gallardo (comp.), México, UNAM, 1998, p. 278.

⁴ Estela Morales Campos, “Los retos que la sociedad de la información presenta a la universidad y sus bibliotecas”, en: *Vinculación de las bibliotecas y la academia: un esfuerzo compartido*, María de los Ángeles Rivera, comp., Guadalajara, Jal., Universidad de Guadalajara, 2004, pp.73-85.

⁵ Declaración de Principios “Construir la sociedad de la información: un desafío mundial para el nuevo milenio” de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, Ginebra 2003-Túnez 2005, París, Unesco/UIT, 12 de mayo de 2004, 3) 24, documento WSIS-03/GENEVA/4-5.

⁶ Unesco, *L'Unesco et la société de l'information pour tous*, París, Unesco, mai, 1996, documento CII-96/WS/4.

documentales y el acceso libre y equitativo a la información”⁷, pero, sobre todo, *fortalecer las capacidades del personal adscrito a estas unidades de información que permitan cumplir con su nueva misión: transformar la información en conocimiento*.

Esta nueva misión ha creado también una demanda de personal provisto de nuevas competencias y conocimientos que hasta ahora no se consideraban necesarios. Al respecto, Jens Thorhauge asienta que “uno de los retos clásicos que enfrentamos en todo tipo de biblioteca es la necesidad de mantener habilidades profesionales y desarrollar nuevas competencias para un mundo cambiante”⁸.

Al respecto, el tema de las competencias y su ejercicio ha sido abordado en *el Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI* elaborado por la Unesco, mejor conocido como “La educación encierra un tesoro” o “Informe Delors”⁹, el cual señala que las sociedades de información se deberán distinguir especialmente por la importancia que le otorguen a la educación. El documento asienta que el actual siglo ofrece recursos sin precedentes tanto a la circulación y el almacenamiento de informaciones como a la comunicación, lo que planteará a la educación una doble exigencia que, a primera vista, puede parecer casi contradictoria: *la educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognoscitiva, porque son las bases de las competencias del futuro*; y simultáneamente, deberá hallar y definir orientaciones que permitan no dejarse sumergir por las corrientes de información más o menos efímeras que invaden los espacios públicos y privados y conservar el rumbo en los proyectos de desarrollo individuales y colectivos. *En cierto sentido, la educación se ve obligada a proporcionar la cartografía de un mundo complejo y en perpetuo cambio y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar en él*.

Para cumplir el conjunto de misiones que le son propias, la educación en el siglo XXI debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento:

- § *aprender a conocer*, es decir, adquirir los instrumentos para la comprensión;
- § *aprender a hacer*, para poder influir sobre el propio entorno;
- § *aprender a vivir juntos*, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, no menos importante;
- § *aprender a ser*, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores, ya que entre ellas existen múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.

El informe señala que una nueva concepción más amplia de la educación debería de llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, *encontrando así el tesoro escondido que cada uno de nosotros lleva dentro*¹⁰, lo cual supone trascender una visión puramente instrumental de la educación, percibida como la vía obligada para obtener determinados resultados (experiencia, adquisición de capacidades diversas, fines de carácter económico, etcétera), para considerar su función en toda su plenitud, a saber, la realización que toda ella, aprender a ser.

En ese sentido, la evolución tecnológica y el desarrollo de la industria de la información ejercen dos presiones sobre los bibliotecarios:

- a) Las llamadas tecnologías de la información y de la comunicación (TICs) amplían cada vez más su campo de acción.
- b) Las expectativas crecientes de los usuarios crean una demanda de servicios de información cada vez más sofisticados y de calidad.

De acuerdo con Alfonso Cornella, “en esta nueva era, las organizaciones no sólo valorarán la productividad tangible que generan como entidad sino que reclamarán a las personas que forman parte de las organizaciones, que sean eficientes desde el punto de vista individual, lo cual significa saber procesar y utilizar la información crítica en un contexto en el que la información crece exponencialmente. Para ello será necesario saber identificar cuál es la información crítica, conocer qué recursos son los más adecuados para localizarla, saber buscarlos, gestionar lo que se encuentra en los recursos identificados y en los que se encuentran por casualidad, saber filtrarlos y utilizarlos con sabiduría”¹¹.

Si a estas nuevas exigencias añadimos la de un empeño personal del trabajador, considerándolo como agente de cambio, resulta claro que ciertas cualidades muy subjetivas, innatas o adquiridas se combinan con los conocimientos teóricos y

⁷ Declaración de Principios “Construir la sociedad de la información: un desafío mundial para el nuevo milenio” de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, Ginebra 2003-Túnez 2005., B 3) 26.

⁸ Jens Thorhauge, “Nuevas demandas-viejas habilidades; una estrategia para salvar la brecha competencial, creando competencias en un contexto de trabajo diario”, ponencia presentada en el Congreso Mundial sobre Bibliotecas e Información. 70 Conferencia Mundial de la IFLA, Buenos Aires, Argentina, 22-27 agosto, 2004.

⁹ Unesco, *La educación encierra un tesoro*, Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, Madrid, Santillana, 1996, pp. 68-71; 96-108.

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ Alfonso Cornella, *Infonomia.com: la gestión inteligente de la información en las organizaciones*, Bilbao, Deusto, 2002.

prácticos para integrar las competencias solicitadas; esta situación ilustra de manera elocuente el vínculo que la educación debe mantener entre los diversos aspectos del aprendizaje. Entre esas cualidades, cobra cada vez mayor importancia la capacidad de comunicarse y de trabajar con los demás, de afrontar y solucionar conflictos. El desarrollo de las actividades de servicios contribuye a acentuar esa tendencia.

Muchos servicios, como el de las bibliotecas públicas, se definen principalmente en función de la relación interpersonal que generan; así pues, es primordial encontrar en ellas, a través del personal bibliotecario, las capacidades de información y de comunicación, debido a que en este tipo de servicios, la calidad de la relación entre el prestatario y el usuario dependen en gran medida del primero. El desarrollo de los servicios obliga, pues, a cultivar cualidades humanas que las formaciones tradicionales no siempre inculcan y que corresponden a la capacidad de establecer relaciones estables y eficaces entre las personas.

Por último, es concebible que en las sociedades ultratecnificadas del futuro la deficiente interacción entre los individuos pueda provocar graves disfunciones en las cuales hagan falta nuevas capacidades, basadas más en el comportamiento que en el bagaje intelectual, lo que quizá ofrezca posibilidades a las personas con pocos estudios escolares pues la intuición, el discernimiento, la capacidad de prevención y de crear un espíritu de equipo no son cualidades reservadas forzosamente a los más diplomados.

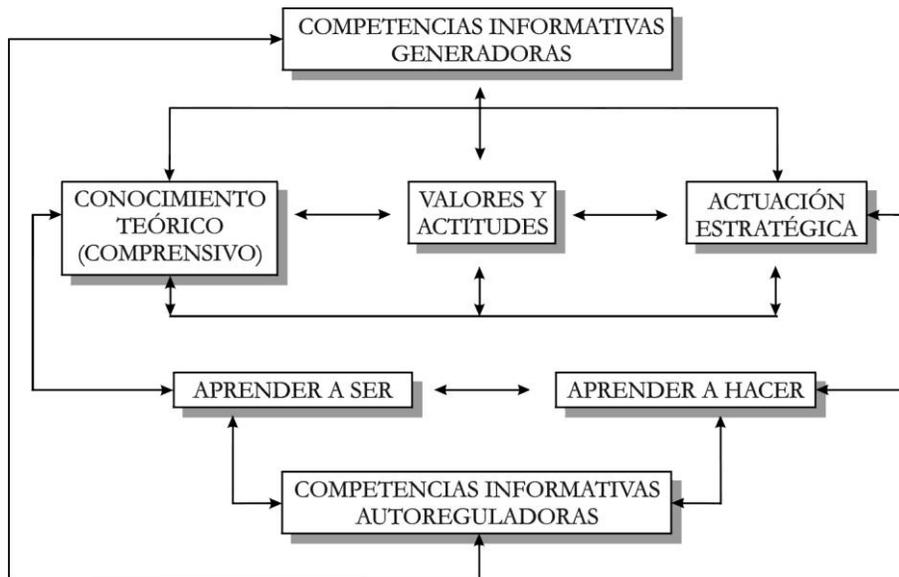
COMPETENCIAS PROFESIONALES ESPECÍFICAS PARA LOS PROFESIONALES DE LA INFORMACIÓN

El estudio “Las competencias de los profesionales de la información en el siglo XXI”, elaborado por la Asociación de Bibliotecas Especializadas, establece cuatro grandes grupos de competencias profesionales para que los bibliotecarios cumplan su misión en el siglo actual:

- § Gestión de las unidades de información.
- § Gestión de recursos de información y documentación.
- § Gestión de servicios de información.
- § Aplicación y aprovechamiento de la tecnología.

Por su parte, Eugenia Sierra y Margarita Ceña, autoras del artículo “Las competencias profesionales del bibliotecario-documentalista en el siglo XXI”, establecen las siguientes competencias personales para los profesionales de la información:

- § Conocimiento de la organización a la que pertenece la unidad de información.
- § Comprensión y percepción de la unidad de trabajo como parte de una organización.
- § Capacidad y voluntad de aprendizaje continuo.
- § Adaptación al entorno.
- § Trabajo en equipo y la integración en equipos multidisciplinarios.
- § Actitud de cambio.
- § Habilidad comunicativa.
- § Compartir el conocimiento.
- § Cooperación y no competencia.
- § Compromiso con la excelencia del servicio.
- § Fomento de los valores éticos.
- § Nosotros agregaríamos una competencia más:
- § Capacidad para fomentar la lectura.



La propuesta de competencias informativas constituye un modelo que permite incorporar las actuales demandas de acceso a la información sin descuidar la formación integral de los trabajadores en los ámbitos humano, profesional y disciplinario. En este sentido, el concepto de competencia otorga un significado de unidad e implica que los elementos del conocimiento tienen sentido sólo en función del conjunto. En efecto, aunque se pueden fragmentar sus componentes, éstos por separado no constituyen la competencia: ser competente implica el dominio de la totalidad de elementos y no sólo de algunas de sus partes, ese es nuestro reto en el siglo que inicia. Ese es el reto para el bibliotecario de hoy: dominar estas capacidades y convertirse, conforme a la propuesta de Ortega y Gasset en el filtro entre el torrente de información — incluyendo por supuesto la información electrónica— y el hombre, y domar al libro enfurecido, ahora digital y mutante.

El personal bibliotecario rural: realidades y perspectivas en el municipio de Centro, Tabasco

MANOLO JIMÉNEZ SÁNCHEZ

INTRODUCCIÓN

Casi desde la creación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas en México, una de las preocupaciones más latente y más comentada en diferentes foros (al menos a los que he asistido y leído) ha sido el desarrollo del personal bibliotecario. Digo “casi”, porque creo estar seguro que antes de integrarnos como Red, pudo también ya existir esta necesidad de acuerdo a las herramientas y condiciones de su tiempo.

Los que nos dedicamos a esta noble profesión y estamos al frente de una red de bibliotecas, siempre soñaremos con lograr tres elementos básicos: instalaciones dignas, materiales actualizados y personal capacitado. Medios estos que nos permitirán llegar a desarrollar programas y actividades cuyo fin repercutirá en un óptimo servicio bibliotecario.

Obviamente, el parámetro que nos permite evaluar estos servicios será el potencial de usuarios que la biblioteca atienda, la manera de motivarlos con iniciativa, estrategia y disponibilidad, pero sobretodo satisfacer sus necesidades de información.

Pero todo esto, jamás lo lograríamos sin la capacidad del bibliotecario como eje transformador mediante el cual giran todos los elementos, pues sabemos que los edificios y los materiales por sí solos nunca tendrían vida, mucho menos serían de utilidad sin el personal debidamente capacitado. He ahí donde radica la necesidad de contar cada día con mejores bibliotecarios.

Por esta razón, y dada la experiencia de manejar una red de 29 bibliotecas de las cuales 26 se encuentran operando en el área rural, comparto con ustedes el presente trabajo tomando en cuenta que existen algunas diferencias en relación a las funciones que realizan los bibliotecarios urbanos y los rurales.

MARCO REFERENCIAL

El municipio está ubicado geográficamente en el centro de Tabasco; aquí mismo se encuentra la ciudad de Villahermosa, capital del estado que es la sede de los poderes, es decir, el centro de la vida política y comercial. Abarca aproximadamente el 30% de la población tabasqueña en una superficie de 1,766 kilómetros cuadrados.

La Red Municipal de Centro la integran 29 bibliotecas distribuidas en: una central municipal, 2 suburbanas y 26 rurales ubicadas en villas y rancherías, de las cuales 10 están equipadas con centros de cómputo y 7 de ellas ofrecen servicio de Internet gratuito desde 2001.

La estructura como Coordinación Municipal de Bibliotecas está compuesta por un coordinador, un departamento administrativo, un área de supervisión y asesoría técnica, un área de servicios y evaluación de centros de cómputo, un área de capacitación y desarrollo de talleres, así como un Web master en la Administración del Centro de Documentación y Consulta Web de Tabasco “El Rastreador Tabasqueño”, www.conexiondigital.org, que es independiente de nuestra página Web www.lanzadera.com/biblioteca. De esta estructura orgánica dependen las 29 bibliotecas y 102 bibliotecarios, todos con conocimientos de obtenidos de forma empírica.

DIAGNÓSTICO Y CRITERIOS

La labor del personal bibliotecario específicamente del área rural, es digna de reconocimiento, aunque no en todos los casos. En nuestro municipio gracias a una nueva administración que inició en enero del presente año, consciente de la importancia de las bibliotecas, dio continuidad al trabajo que se venía realizando de manera ambiciosa y con una planeación estratégica cuyas debilidades se han inclinado hacia la innovación del bibliotecario; y es aquí por lo que apostamos más por la actualización y capacitación periódica que por la profesionalización, obviamente sin negarles la oportunidad de superación académica en el entorno donde se desenvuelven. Pero por encima de todo, nuestra meta está enfocada hacia la significación del puesto de bibliotecario con todo lo que esto implica.

Como dato curioso y reflejo de la realidad en que vivimos, en el estado de Tabasco sólo existen 3 bibliotecarios profesionales, de los cuales sólo una está al frente de la Biblioteca y Centro de Documentación del Instituto Tecnológico de Villahermosa y los otros dos se encuentran realizando funciones ajenas a la biblioteca.

Este tema siempre ha sido de interés debido a que existen diferentes factores que hacen que el personal sea más mecánico y menos creativo, reflejándose en los servicios que se ofrecen; y es en el área rural donde es más latente esta problemática, al menos con nosotros y que da pie a situaciones encontradas.

El personal es sindicalizado y solamente labora siete horas diarias de lunes a viernes. En este caso (rurales) regularmente sólo hay dos personas por biblioteca y una en otras, las cuales tienen que realizar distintas actividades, desde barrer, trapear, limpiar baños, integrar colecciones, actualizar catálogos, depurar acervos, préstamos en sala y a domicilio, promocionar la biblioteca, visitas guiadas, actividades básicas de fomento al hábito de la lectura, elaborar reportes estadísticos, entre otras. Todo esto no es reflejado en la nómina que perciben como bibliotecarios y que no está lejos del salario mínimo.

No existe hasta la fecha, un tabulador de salarios en el cual los municipios o estados se puedan basar de acuerdo a la zona para estandarizarlos. Es urgente legislar y reformar la Ley General de Bibliotecas, de manera que el convenio firmado por los tres niveles de gobierno para la creación del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas sea respetado, y sobre todo, que los recursos económicos aportados por cada instancia sean en cantidades proporcionales, ya que actualmente son los municipios los que tienen la mayor carga presupuestal, siendo este aspecto la causa de los bajos salarios; pero además, existe también la incertidumbre de cada tres años por parte del personal, que está desprotegido y a expensas de poder ser cambiado de funciones, en el mejor de los casos, por la administración en turno que no tiene la menor idea de la inversión que se realiza en capacitación y trunca la continuidad del servicio bibliotecario.

Ante esta cruda realidad que representa los salarios bajos, no podemos aspirar a contratar personal de mayor nivel académico, por lo que estamos limitados a un entendimiento mínimo de acuerdo a sus capacidades o a una nula planeación estratégica, que no permite una debida organización con base en los lineamientos generados por el Programa Nacional.

Otro factor determinante, dejando a un lado el nivel académico, es la disponibilidad y deseo de servicio. Estamos ciertos de que el bibliotecario debe ante todo ser un verdadero agente de cambio, un promotor cultural con iniciativa, responsabilidad, creatividad y sobre todo consciente de su labor ante la comunidad.

Es tiempo ya de hacer conscientes a las autoridades que tienen a su cargo las políticas de administración pública de los gobiernos estatales y municipales, para que asuman el compromiso de darle a la biblioteca el lugar que le corresponde dentro de la sociedad como un complemento a la educación, que además es parte fundamental para el fortalecimiento y desarrollo cultural.

ACTUALIZACIÓN Y OBJETIVOS CONCRETOS

Dentro de las *Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* en el capítulo 5 en relación a recursos humanos, refiere: “El personal de una biblioteca pública deberá contar con una serie de actitudes y cualidades, entre ellas sociabilidad, conciencia social, capacidad de trabajar en equipo y dominio y competencia con respecto a las prácticas y procedimientos de la institución.”

En nuestro municipio nos hemos caracterizado dentro del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas por ser generadores de una cultura bibliotecaria, no sólo en el sentido de construcción, rehabilitación y equipamiento de bibliotecas, sino también en el desarrollo de programas estratégicos con metodología adecuada que nos permite infundir en la población urbana y rural el valor que encierra la lectura formativa, informativa y recreativa en sus diferentes formatos, pero tampoco hemos cerrado los ojos a la tecnología y los servicios digitales.

Estamos conscientes de que las bibliotecas públicas no son solamente edificios modernos con tecnología de punta. En nuestra Red Municipal nunca hemos perdido el rumbo de los objetivos planteados dentro del *Manifiesto* de la Unesco que es la promoción de la lectura, del libro y por ende de la biblioteca.

De esta manera aún estamos firmes en nuestro compromiso de crear nuevas bibliotecas, y sobre todo de ofrecer espacios dignos, con personal capacitado y con vocación que nos permitan brindar servicios bibliotecarios de calidad para el fortalecimiento de los diferentes programas de fomento al hábito de la lectura, contribuyendo de esta manera con un granito de arena para hacer de México un país de lectores.

El personal, ¿tema pendiente

JUDITH LICEA DE ARENAS, MIGUEL ARENAS, RUTH BRITO Y FRIDA HORTA

¿Debe ser culto el personal de la biblioteca pública?, ¿debe ser lector asiduo o moderado?, ¿debe manejar otros idiomas?, ¿debe saber comunicarse con los demás?, ¿de qué manera debe involucrarse en el trabajo con la comunidad?, ¿cómo debe aprender a aprender?

Pablo González Casanova¹ señala que aprender a aprender no es una mera frase sino que corresponde a una necesidad cada vez mayor de dominar los métodos de aprendizaje en un mundo en que el conocimiento se acumula a una velocidad creciente. Entre otros saberes, la calificación para el trabajo en la biblioteca pública supone la alfabetización en información, que es más que el acceso y recuperación de información. El personal de biblioteca debe comprender a profundidad la relación que existe entre el acceso, la interpretación, la aplicación y el aprendizaje² para alcanzar esa cuarta competencia cultural³ junto con las otras tres: la lectura, la escritura y la aritmética. Por tanto, en nuestro país no se requiere personal con una simple capacitación para funcionar en una situación estática, sino que necesita profesionales con las bases teóricas para dar significado y cohesión a sus actividades.

Una rápida mirada a la escolaridad de quienes son coordinadores o responsables de las 16 bibliotecas delegacionales de la ciudad de México nos ofrece la respuesta a la necesidad de escolarizar al personal de las bibliotecas públicas. Para ello, se encuestó a 10 coordinadores y 4 responsables (dos no fueron localizados).

Escolaridad de los coordinadores o responsables de bibliotecas

Nivel	No.
Secundaria	1
Preparatoria	8
Licenciatura incompleta	3
No contestó	2
No localizado	2

Los resultados anteriores evidencian la urgencia de contar con personal profesional en las bibliotecas públicas del país.

El bibliotecólogo en una biblioteca pública hace algo más que prestar libros. Debe ser un especialista en tecnología, administrador, experto en alfabetización, coordinador de actividades comunitarias, asesor de lectores, “cuentero”, responsable de las compras, etcétera. Por tanto, el trabajo en una biblioteca pública ofrece una variedad de responsabilidades, así como de oportunidades⁴. En las escuelas de bibliotecología mexicanas, sin embargo, ¿se da respuesta a ese perfil?

De los nueve programas de licenciatura en bibliotecología, biblioteconomía, bibliotecología y ciencias de la información, ciencias de la información documental, ciencias de la información o bibliotecología y estudios de la información existentes en el país, siete de ellos son ofrecidos por universidades públicas y privadas: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), además de los de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) y del Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas (ICEST). Se localizaron seis planes de estudio, de ellos, dos ofrecen una asignatura orientada hacia las bibliotecas públicas, una de carácter obligatorio (UNACH) y otra optativa (UNAM). La ENBA tiene un curso sobre bibliotecas públicas e infantiles. Se advierte que aparte de la rigidez de los planes de estudio, los estudiantes no tienen la posibilidad de formarse para el trabajo en la biblioteca pública.

La asignatura optativa que se imparte en la UNAM tiene como objetivo: “Conocer la función de la biblioteca pública en la sociedad mexicana y ser capaz de diseñar servicios bibliotecarios y de información acordes con los requerimientos de la población”.

Otro programa que podría llamarse paralelo pretende: “que los alumnos conozcan la diversidad de aspectos y posibilidades de desarrollo y aplicación de los servicios de la biblioteca pública y de cómo éstos pueden alcanzar su máxima expresión en el desarrollo de la comunidad, donde ésta se encuentre ubicada”.

¹ Pablo González Casanova, *Las nuevas ciencias y las humanidades: de la academia a la política*, México, Rubí-Anthropos/UNAM, 2004.

² T. Brabazon, *Bonfire of the literacies? The Internet and challenges to literacy*, *Social Alternatives*, 2002, 21, pp. 55-60.

³ G. Böhme, *A fourth basic cultural competence?*, *Canadian Journal of Sociology*, 2002, 27, pp. 199-210.

⁴ American Library Association, *Public library recruitment*. Disponible: file://A:\ALA%20%20Public%20 Librarian%20Recruitment.htm.

En los citados programas, a impartirse en 30 horas, las unidades a desarrollar son erráticas, sin temas novedosos que pudieran relacionarse con las bibliotecas públicas tales como tecnología, servicios, gestión, el desarrollo de colecciones o la alfabetización en información. Aún más, los programas no evidencian la posibilidad de que el estudiante aprenda a adaptarse a cambios de importancia. De esta manera ¿tienen alguna utilidad para formar a los estudiantes en el diseño de servicios bibliotecarios y de información acordes con los requerimientos de la población, según los objetivos de la asignatura mencionados? ¿Cómo adquirir los conocimientos para llevar a cabo las siguientes actividades que, según los coordinadores o responsables de las bibliotecas delegacionales del Distrito Federal realizan en relación con una área específica?

Las actividades que se desarrollan en las bibliotecas de las delegaciones políticas relacionadas con la formación de lectores son: talleres de lectura, hora del cuento, animación a la lectura, círculos de lectura, lectura en voz alta y tertulias.

Cabe mencionar que en la UNAM no se ofrecen programas de educación continua en diferentes modalidades relacionados con las bibliotecas públicas. Ocasionalmente otras instancias universitarias organizan actividades hacia el exterior, como un seminario para profesores y bibliotecarios de su sistema incorporado. Éste constó de seis módulos: introducción global a la bibliotecología; la selección; reconocimiento; procesos técnicos relacionados con los materiales adquiridos; la atención a los usuarios, con rutinas y procedimientos para un adecuado servicio y, por último, digitalización y consulta de datos en línea (*Gaceta UNAM*, 4 de junio de 2004). ¿Sería la anterior una opción viable para capacitar al personal de bibliotecas públicas cuando en México coexisten dos mundos: el incorporado a la sociedad de la información y aquel que todavía no llega a la tercera revolución científico-técnica?

En el mes de febrero del presente año se llevó a cabo en la ciudad de Antigua, Guatemala, el curso “Desarrollo de las Colecciones en las Bibliotecas Públicas” auspiciado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional. El programa desarrollado fue el siguiente, con una duración de 40 horas y 29 participantes.

OBJETIVO

Integrar en un documento las políticas y procedimientos para el desarrollo de colecciones en la biblioteca de procedencia del participante.

Unidades

- § La biblioteca pública en el proceso de ciudadanía global.
- § La biblioteca pública y su financiamiento.
- § Los usuarios y no usuarios de la biblioteca pública: niños y jóvenes, adultos y mayores.
- § Etnias, grupos lingüísticos, hospitalizados, prisioneros, analfabetos, asilados, desempleados y discapacitados.
- § La gestión de colecciones.
- § El desarrollo de colecciones.
- § Las políticas explícitas para el DC.
- § El nivel de la colección. La selección según tipo de fuente. La adquisición paralela.
- § La selección de materiales.
- § La orientación de la colección. La colección de consulta o referencia.
- § Criterios para la selección.
- § El papel de la biblioteca ante los medios electrónicos.
- § Características físicas en la selección de materiales.
- § Los proveedores.
- § Análisis de costos de las adquisiciones. La carta de frecuencia. El costo unitario.
- § Evaluación de la colección. Evaluación y revisión de políticas.

Fue prerequisite que cada participante preparara un análisis de su comunidad con el siguiente guión:

DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO NACIONAL

1. Superficie del país/territorio.
2. Localización geográfica.
3. Población:
 - Por grupos de edad.
 - Por sexo.
 - Por idiomas o lenguas que se hablan.

4. Población alfabetizada:
 - Por grupos de edad.
 - Por sexo.
 - Por idiomas o lenguas que se hablan.
5. Población económicamente activa:
 - Empleados (núm. de habitantes).
 - Desempleados (núm. de habitantes).
6. Educación:
 - Educación básica (núm. de años).
 - Educación media (núm. de años).
 - Educación media superior (núm. de años).
 - Educación superior (núm. de años).
7. Comunicación:
 - Teléfonos.
 - Periódicos diarios.
 - Semanarios.
 - Usuarios de Internet.
 - Computadoras personales.
 - Teléfonos móviles.
 - Televisiones.
 - Radorreceptores.
8. La imprenta:
 - Primer libro impreso (ficha bibliográfica completa).
 - Primer impresor.
9. Industria editorial:
 - Número de editoriales.
 - Número de títulos en los últimos 5 años, desglosar.
 - Número de títulos de revistas con ISSN.
10. Librerías:
 - Número y especialidad.
11. El control bibliográfico:
 - Depósito legal.
12. Bibliotecas:
 - Biblioteca nacional:
 - Volúmenes.
 - Personal (profesional y auxiliar).
 - Bibliotecas públicas:
 - Volúmenes.
 - Personal (profesional y auxiliar).
 - Bibliotecas académicas:
 - Volúmenes.
 - Personal (profesional y auxiliar).
 - Bibliotecas escolares:
 - Volúmenes.
 - Personal (profesional y auxiliar).
 - Bibliotecas especializadas:
 - Volúmenes.
 - Personal (profesional y auxiliar).
13. Legislación bibliotecaria nacional:
14. Estímulos/financiamiento:

Organismos nacionales o extranjeros que han otorgado/otorgan estímulos o han financiado/financian proyectos para el desarrollo de las bibliotecas (Fundación Rockefeller, Carnegie Corporation, Unesco, British Council, etcétera).

15. Asociaciones profesionales (no de empleados de bibliotecas).
16. Institución(es) dedicada(s) a la formación de recursos humanos (bibliotecología, ciencias de la información):
 - Fecha de fundación.
 - Requisitos de admisión.
 - Diplomas, títulos y grados que otorga.

DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO Y DE LA BIBLIOTECA DE ADSCRIPCIÓN DEL PARTICIPANTE

1. Localización geográfica de la biblioteca.
2. Población en la localidad:
 - Por grupos de edad.
 - Por sexo.
 - Por idiomas o lenguas que se hablan.
3. Población alfabetizada en la localidad:
 - Por grupos de edad.
 - Por sexo.
 - Por idiomas o lenguas que se hablan.
4. Población económicamente activa en la localidad:
 - Empleados (núm. de habitantes).
 - Desempleados (núm. de habitantes).
5. Educación (en la localidad):
 - Educación básica (núm. de habitantes).
 - Educación media (núm. de habitantes).
 - Educación media superior (núm. de habitantes).
 - Educación superior (núm. de habitantes).
6. Comunicación (en la localidad):
 - Teléfonos.
 - Periódicos diarios.
 - Semanarios.
 - Usuarios de Internet.
 - Computadoras personales.
 - Teléfonos móviles.
 - Televisiones.
 - Radorreceptores.
7. Industria editorial (establecida en la localidad):
 - Número de editoriales.
 - Número de títulos en los últimos 5 años, desglosar por clase/subclase.
 - Número de títulos de revistas que se editan. Desglosar el tipo.
10. Librerías (en la localidad):
 - Número y especialidad.
11. Misión, metas, objetivos y funciones de la biblioteca.
12. Organigrama.
13. Personal (profesional y auxiliar).
14. Materiales con que cuenta la biblioteca:
 - Libros (núm. de volúmenes y títulos).
 - Revistas (núm. de volúmenes y títulos).
 - Revista electrónicas (núm. de títulos).
 - Periódicos (núm. de títulos).
 - Audiovisuales.
 - Obras de consulta o referencia (núm. de volúmenes y títulos).
 - Material cartográfico.
 - Otros.
15. Consulta de los materiales (desglosar por clase/subclase, los materiales consultados el año de 2003):
 - Libros.
 - Revistas.
 - Periódicos.
 - Audiovisuales.
 - Otros.
16. Perfil de quien(es) se encargan del desarrollo de colecciones.
17. Políticas y procedimientos de la gestión y desarrollo de colecciones.
18. Formas de adquisición.
19. Pedidos hechos a proveedores (desglosar por tipo de proveedor, fecha de pedido y de recepción).
20. Participación en redes o consorcios.

A lo largo del curso se realizaron nueve sesiones de socialización con guías orientadoras para la discusión o elaboración de documentos, basados en las lecturas proporcionadas a cada uno de los participantes y en los respectivos análisis de comunidad previamente elaborados.

¿PREGUNTA O SUGERENCIA?

Con base en las tres experiencias presentadas ¿sería posible que el Conaculta y alguna institución dedicada a la formación de recursos humanos para la bibliotecología emprendieran la tarea de formar, no capacitar, personal para las bibliotecas públicas nacionales según el último modelo y que cubriera los diferentes aspectos relacionados con el quehacer de la biblioteca pública, dado que la teoría de la bibliotecología no es de carácter general y por tanto, no es adaptable a diferentes circunstancias?

La falta de profesionalización del bibliotecario.
Caso de la Biblioteca Pública “Benito Juárez García”,
del municipio de Carmen, Campeche

MIREYA DEL CARMEN LÓPEZ PEÑA Y GUADALUPE DEL CARMEN LÓPEZ HERNÁNDEZ

Resultan aún preocupantes los niveles de acceso de la población a la de educación superior, sean cuales fueren las causas, que en muchos casos resultan obvias: sabemos que un porcentaje altamente significativo de la población no accede a la educación formal de la educación básica, mucho menos a niveles de educación media superior, y por consecuencia el número de quienes acceden a la educación superior es paupérrimo en relación con el número de habitantes de nuestro país.

Aunque la tendencia actual de la economía ha obligado a acceder a la educación media superior y superior a un mayor número de habitantes, es todavía una tarea pendiente para varias décadas.

No hablemos del porcentaje de lectores y no lectores de nuestro país, reflejo de la condición social y niveles de vida reinantes en México.

Al ser la biblioteca pública un centro por excelencia trasmisor del conocimiento y la información, debemos tener cuidado de que quienes asisten a ella encuentren no sólo lo que necesitan, sino el apoyo adecuado para llevar a cabo lecturas comprensivas y cabales. Si los bibliotecarios no tienen formación de criterios para guiar a un estudiante que decide hacer una consulta, estaremos alejándolo de la lectura.

Además, la biblioteca pública no debe sólo ser un centro donde se resguardan los libros, debe ser un centro por excelencia, provocador de lectores. Así también quienes en ella laboran, deben superar la visión que tienen de su propia tarea como simples acomodadores de libros.

Con esto queremos llamar la atención hacia los niveles educativos de quienes atienden directamente a los usuarios de la Biblioteca Pública Municipal “Benito Juárez García”.

Percibimos una actitud autodevaluada ofreciendo por lo tanto un servicio de deficiente calidad por no encontrar mayores objetivos en su tarea, y no ser claramente conscientes que su actitud transmite un contenido emocional que va relacionada con el libro, el cómo lo ven y cómo lo sienten se reproduce en detrimento de la formación de lectores.

La Biblioteca Pública “Benito Juárez” de ciudad del Carmen, Campeche, fue inaugurada en 1960, pasando a formar parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas en 1983. En el 2000 se traslada a un nuevo y más funcional edificio que aunque dotado de nuevas tecnologías y una mejor distribución arquitectónica, no resulta suficiente para la población visitante.

Para explicar nuestra problemática, exponemos la siguiente tabla que refleja el nivel de estudios de nuestros bibliotecarios:

Grado de estudios:	Cantidad:	Porcentaje:
Primaria	1	5.9%
Secundaria	7	41.2%
Preparatoria	5	29.4%
Técnico	1	5.9%
Universitario	3	17.6%
Total	17	100%

Por lo que detallamos, el 82.4% de nuestra plantilla que atiende directamente a los usuarios de nuestro acervo y son los encargados de asesorarlos, no tiene formación de educación superior, sólo el 17.6 % tiene una carrera universitaria, pero ninguna de las cuales está relacionada con la tarea del bibliotecólogo: dos licenciadas en pedagogía y una en derecho.

Más allá de la profesionalización, consideramos que gran parte de nuestro personal está en este trabajo por la obvia necesidad de percibir un salario para subsistir, pero ninguno de ellos se planteó ni se plantea profesionalizar o reivindicar la tarea de bibliotecario como proyecto de vida.

Cabe señalar que el Programa Nacional de Cultura, menciona como objetivo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, la realización de 76 talleres a nivel nacional de entrenamiento para bibliotecarios, y 131 cursos de entrenamiento relativos al fomento de la lectura; en nuestra biblioteca sólo se ha dado un curso general por año, ningún taller, y no existen a la mano estrategias o medios de actualización. Peor, tampoco existen incentivos para impulsarlos a buscar la actualización.

Resulta sumamente necesario fortalecer algunas propuestas y anotaciones de la Ley General de Bibliotecas Públicas; por ejemplo en el Plan Nacional de Cultura se contempla la creación de un Sistema de Acreditación Técnica del Personal.

Un sondeo informal realizado a los usuarios de nuestra biblioteca, en su mayoría estudiantes de nivel medio superior, reflejó insatisfacción en el tipo de asesoría recibida por parte del bibliotecario; refiriendo específicamente que carece de la capacitación adecuada para la selección y localización del material de consulta que cubra las necesidades del usuario.

Nos preocupa que al ser los usuarios en su mayoría estudiantes de nivel medio superior, se desaproveche la explosión de energía propia de su edad, creándoles una idea errónea del papel de la lectura en nuestras vidas; por estar en contacto con personal que se caracteriza muchas veces por su apatía al trabajo que realiza.

Consideramos que es sumamente urgente reestructurar los criterios bajo los que seleccionamos, contratamos, capacitamos y evaluamos a nuestro personal bibliotecario, por lo que formulamos las siguientes propuestas:

- § Formalizar un nivel y criterio de competencias básicas profesionales como requisito indispensable para acceder a espacios laborales en las bibliotecas públicas de México. De esta forma evitar la improvisación en detrimento de la tarea bibliotecaria y la garantía de un mejor servicio en nuestras bibliotecas.
- § Crear un Sistema Nacional de Bibliotecarios que fortalezca su capacitación constante y su fortalecimiento como auténticos promotores de la lectura. De esta manera tendríamos un monitoreo constante que nos permitiera descubrir cuáles son las necesidades en capacitación y los temas necesarios a discutir en congresos o encuentros.
- § Crear un Sistema Nacional de Evaluación que nos permita dar continuidad al rendimiento profesional de los bibliotecarios. Muchas veces no se logra un seguimiento adecuado de la capacitación, no se invierte tiempo en la tarea de analizar cómo se aplican determinados modelos de trabajo y si se generan nuevas capacitaciones que no retoman y ajustan la anterior. De esta forma vivimos perdiendo recursos humanos y financieros.
- § Formalizar la contratación de por lo menos un bibliotecólogo de formación universitaria por biblioteca, y comprometerse a aumentar el número de acuerdo a las necesidades. Es difícil constatar que en las bibliotecas no existan profesionales, que muchas veces tenemos bibliotecarios improvisados que realizan su mejor esfuerzo, pero muchas otras no entienden esa mística que caracteriza a quienes aman el trabajo con los libros.
- § Promover un encuentro regional de bibliotecarios al año. Es pertinente que analicemos qué problemas compartimos a nivel regional para ahorrar recursos en su solución y para enriquecer posibles alternativas. Además, enriqueceríamos la visión que los bibliotecarios tienen de su tarea, el encontrarse en la posibilidad de proponer las alternativas que en su contexto y cotidianidad consideran más idóneas. De esta forma también permitimos que un número mayor de bibliotecarios puedan acudir a espacios de intercambio de ideas y opiniones, no sólo los administrativos, directores o coordinadores. Quienes mejor conocen su problemática son los que se desenvuelven en ella diariamente.
- § Capacitar en el uso de las nuevas tecnologías. Este es un tema que requeriría todo un apartado especial, pero resaltamos una observación que surgió a partir de nuestro sondeo. El acceso al uso de las nuevas tecnologías no garantiza que se haga uso de forma productiva; debido al momento cultural actual, todo joven accede a una computadora, a un video o información electrónica de forma inmediata. Sin embargo, no tienen ni se están formando un criterio que les permita ser activos en el procesamiento de la información o identificar lo que es valioso de lo que no. Nuestros jóvenes consumen la información que las nuevas tecnologías ofrecen como dado por verdad, sin el menor cuestionamiento ni escrutinio.
- § Crear un programa permanente de intercambio de bibliotecarios no sólo en instituciones nacionales, sino aún, mejor internacionales. Muy productivo sería la posibilidad de que un número mayor de bibliotecarios tuviera la oportunidad de conocer cómo otras bibliotecas fuera del país se organizan, trabajan y resuelven sus problemas. Aparte de que sería una oportunidad invaluable de enriquecer la visión institucional que de las bibliotecas tienen los propios bibliotecarios.

Todos los ámbitos de la cultura requieren de profesionalización y renovación constante en sus conceptos, objetivos y metodologías; un país como el nuestro que se plantea reiterativamente salir del subdesarrollo, debe invertir en la mejor capacitación de quienes construyen a las instituciones públicas. Hoy más que nunca, necesitamos profesionales de la bibliotecología que logren que nuestros espacios sean auténticos promotores de la lectura para acercarnos poco a poco a la vanguardia. Crear los puentes que nos lleven a un mejor entorno cultural, reclama un auténtico compromiso de tomarnos en serio la problemática de no contar con verdaderos profesionales que desde la cotidianidad entiendan y asuman que su tarea tiene un enorme peso en el futuro de un país. Es por ello que proponemos la profesionalización del bibliotecario y la creación de las estrategias, programas o acciones que garanticen un mayor nivel de competencias.

Desarrollo de recursos humanos

ELOY LÓPEZ SERRANO

ANTECEDENTES

La Coordinación Estatal de Bibliotecas del Estado de México, actualmente coordina 620 bibliotecas, subdividida en ocho regiones y atendida por 7 coordinadores, 2 secretarías y un jefe con dos computadoras en servicio. Si dividimos estas bibliotecas entre los coordinadores existentes les corresponden 88 recintos en promedio a cada uno, que van aumentando progresivamente en número y en tecnología. Sin embargo para que el personal existente pueda atender tantas bibliotecas en el menor tiempo y hacer sentir al bibliotecario el apoyo de la Coordinación, se deben reforzar varias cosas que actualmente no se aplican por falta de presupuesto:

La Coordinación de Bibliotecas requiere un espacio amplio donde el personal adscrito pueda desarrollar sus actividades administrativas, atender al personal bibliotecario que coordina, y que se presenta a nuestro centro de trabajo.

Contar con equipos de cómputo suficientes con acceso a Internet, con todos los programas para apoyar a las 620 bibliotecas en la elaboración de remisiones, juego de tarjetas catalográficas, etiquetas, etcétera.

Además un área de encuadernación para reparar todos los libros deteriorados existentes en cada biblioteca de la Red Estatal; un vehículo para cada uno de los coordinadores, para supervisar, entregar materiales bibliográficos y asistir de manera inmediata a los lugares donde se susciten problemas en la Red Estatal.; capacitación integral a los coordinadores y contar con un órgano que les permita actuar con un criterio unificado en la toma de decisiones, en la supervisión, promoción de los nuevos servicios bibliotecarios y el seguimiento en el servicio de todo el personal de las bibliotecas públicas municipales.

En cierta forma, en este esquema que presento, hay actividades que realiza la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta (DGB) sin embargo, en lo que se refiere a reproducir un número determinado de tarjetas catalográficas, la respuesta llega después de varios meses en virtud de que la DGB atiende a todas las bibliotecas del país, por tal motivo la propuesta es apoyarla en algunas funciones que con el equipo y los programas adecuados, cada uno de los estados de la República mexicana los puede hacer, siempre y cuando lo apruebe la DGB como instancia rectora y normativa, asesorándonos y apoyándonos como siempre lo ha venido haciendo.

PERSONAL BIBLIOTECARIO

Situación actual

Vemos con cierto beneplácito que las bibliotecas aumentan en número y se desarrollan tecnológicamente, pero el personal bibliotecario sobrevive con los cursos básicos y los denominados Mis Vacaciones en la Biblioteca. Considero que la responsabilidad de un bibliotecario se debilita si tomamos en cuenta en qué condiciones llega a la biblioteca; actualmente muchas autoridades desconocen el verdadero valor de la biblioteca y por no existir una consciencia institucional ni comunitaria, dejamos al bibliotecario solo con el problema de la administración, la promoción, y otorgar los servicios de la biblioteca pública; además de que las autoridades municipales, envían a la biblioteca al personal más conflictivo, al más ignorante y al que nada sabe hacer, creyendo que en estos recintos, nada se hace. “Ante el eminente desarrollo de la actividad bibliotecaria del país y de la magnitud de los problemas que se derivan de la complejidad que presentan tales servicios, en materia de investigación bibliotecológica, es necesario que se tomen medidas para diseñar planes de acción que contemplen las soluciones a los problemas tanto particulares como generales, de nuestro sistema nacional bibliotecario”.¹

La puesta en marcha del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas, orientado al equipamiento y la formación tecnológica de bibliotecas públicas en todo el país, con el objetivo de ofrecer servicios digitales gratuitos principalmente a personas de escasos recursos, es un acontecimiento que verdaderamente fortalece en mucho los servicios que venían otorgando las bibliotecas. Estos modernos equipos son ya cotidianos en aquellos municipios donde ya fueron instalados, debido a que permiten el acceso a la información y la comunicación que significativamente vienen a ampliar esa libertad y ese derecho que los usuarios merecen; no obstante, poseer esta novedad tecnológica, está haciendo señales en rojo a todos los bibliotecarios que están al frente de una biblioteca, considerando las circunstancias en las que llegaron a ella: por casualidad, por conflicto e ignorancia o por vocación, hecho que sin duda nos dará diferentes resultados en las actividades del bibliotecario. A pesar de estas situaciones que enfrenta, este personaje sigue solo, sin recursos y sin la preparación adecuada, con la cual seguramente podría con mayor facilidad sortear los retos y dificultades que a diario se le presentan en

¹ VIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (México, del 1 al 6 de mayo de 1977), AMBAC, 1977, p. 368.

su empeño por dar lo mejor de sí en los diversos talleres que programa para un limitado y a veces nulo número de usuarios, los cuales en su mayoría son estudiantes (usuarios cautivos), que obligadamente tienen que asistir a la biblioteca por las tareas que sus maestros les exigen. ¿Y qué pasa con los demás sectores de la localidad? ¿Cómo son los trabajadores, las amas de casa, los discapacitados, etcétera? “Para que una biblioteca tenga éxito a largo plazo, debe basarse en la cultura o culturas del país o zona donde ejerce sus funciones. Tendrá, en cambio, menos probabilidades de éxito si su forma y su estructura proceden de un país o de una región con un ambiente cultural muy diferente”.²

Es importante que nuestra instancia rectora y normativa (DGB) nos apoye de manera decidida en las inquietudes que nacen en cada entidad federativa; siendo la DGB quien encabeza esta Red Nacional, seguramente tienen el poder de las relaciones tanto a nivel nacional como internacional, para que influya en los gobiernos estatal y municipal para dar a luz proyectos y propuestas, que derivan de una gran necesidad, para el verdadero desarrollo que demandan el personal y las bibliotecas del Estado de México. “Al tener en mente el efecto de las teorías de la productividad sobre nuestro entorno, podemos decir que el desarrollo de las bibliotecas en México es tan penoso como podría serlo cualquier otro desarrollo de cualquier otra rama o actividad relacionada con la cultura”.³

Considero que el desarrollo de las bibliotecas debe ser paralelo al del personal bibliotecario, porque no podremos alcanzar la excelencia en el servicio, si no cuidamos el aspecto humano, en quien está la responsabilidad esencial, el arte de proporcionar la información de manera expedita y oportuna; tampoco se puede ofrecer la información que todo usuario busca, si no contamos con las colecciones actualizadas, además de recibir los materiales y recursos que son necesarios para difundir, planear y realizar talleres, conferencias, con los cuales el bibliotecario trata de lograr entre otras actividades, fomentar el hábito de la lectura en niños, jóvenes y adultos. “Otro tipo de problemas que han de considerarse, son los llamados clásicos y que afectan a la mayoría de bibliotecas públicas en el país tales como: colecciones bibliográficas insuficientes o desactualizadas; locales inadecuados; selección de personal; presupuestos precarios; malos sueldos; horarios restringidos; servicios bibliotecarios reducidos tan sólo al préstamo de libros al lector, etcétera”.⁴

Toda la problemática existente en el Estado de México, no se resolverá en poco tiempo, y por ende, no lo resolveremos de manera local los coordinadores actuales, sino con la intervención de altos jefes que tienen el poder y los recursos que se necesitan para bien estructurar la Coordinación Estatal de Bibliotecas; como hasta ahora no hay ninguna propuesta que pretenda cambiar esta situación, las cosas seguirán como si nada sucediera, pero en realidad, es necesario que la DGB entre en acción para iniciar pláticas con las instituciones correspondientes, como son las autoridades municipales y estatales, encauzadas a ver todo lo que está por hacer, con el objetivo de que logremos consolidar los servicios bibliotecarios e involucrar más a fondo al personal bibliotecario que muchas veces, no tiene el alcance académico que le permita desarrollar múltiples actividades que en la biblioteca son necesarias. “En la Red Nacional de Bibliotecas Públicas una de sus debilidades principales es que no han contratado a titulados en bibliotecología de manera satisfactoria en las coordinaciones estatales, encontrando que sólo el 1.97% de 10,683 bibliotecarios es personal calificado, principalmente por el desinterés de los altos mandos directivos del gobierno de los tres niveles que tienen el deber de financiar el desarrollo del bibliotecario”.⁵

En virtud de tales antecedentes, aún más, los bibliotecarios del Estado de México viven en una constante inseguridad, debido a que cada trienio, o cada vez que existen elecciones para nuevos presidentes municipales, seguramente este personal será removido sin importarles a los nuevos gobernantes si ya están capacitados, afectando directamente a la DGB, quien paga las consecuencias de estos cambios en las administraciones municipales y estatales. Pero la odisea no termina aquí, el bibliotecario es despedido sin su justa remuneración. “Sin lugar a dudas, este es uno de los factores que explican que, hoy en día, nadie discute que los recursos humanos es el elemento más determinante para el éxito de cualquier organización tanto en el mundo de la empresa como de la administración pública”.⁶

Por lo anteriormente expuesto, propongo se apoye al Estado de México con la siguiente propuesta:

PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN GRUPO PROFESIONAL Y CIENTÍFICO EN EL ESTADO DE MÉXICO

Procedimiento

La DGB será quien entable relaciones con las autoridades estatales y municipales, señalándoles el objeto de esta propuesta, asimismo, con las instituciones académicas para buscar los mejores planes y poder cursar la carrera de bibliotecología en

² *Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*, Conaculta, México, 2002, p. 40.

³ *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*, (15:1984: Tlaxcala, Tlax.), México, AMBAC, 1985, p. 42.

⁴ *Op. cit.*, pp. 43-44.

⁵ *Memoria del Tercer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: “A 20 años de la Red Nacional”* (Durango, del 25 al 27 de septiembre de 2003), DGB-Conaculta, p. 259.

⁶ *Memoria del Primer Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas: Perspectivas en México para el siglo XXI* (ciudad de México, del 24 al 28 de septiembre de 2001), DGB-Conaculta, p.189.

cualquiera de ellas; como la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), el Colegio de Bibliotecología de la UNAM, la Escuela de Bibliotecología de la UAG, la Universidad Autónoma del Estado de México, etcétera.

Las autoridades municipales elegirán candidatos, dependiendo de las bibliotecas que tengan instaladas, de preferencia personal con nivel medio superior; aquellos que no cubran este requisito, deberán buscar los medios de obtenerlo para este fin.

Las autoridades interesadas buscarán los medios para financiar estos estudios de sus propios bibliotecarios, con recursos del ayuntamiento, o solicitando becas cuando sea necesario.

El personal así capacitado, será respetado (mediante un convenio) por las nuevas administraciones municipales o estatales, para no interrumpir la preparación profesional de este grupo especial.

Objetivo

El objetivo particular de la licenciatura en bibliotecología, será formar profesionales capaces de: seleccionar, adquirir, organizar, recuperar y diseminar la información; orientar al usuario en la utilización de los recursos y servicios bibliotecarios; conservar la infraestructura de fuentes y recursos de información existentes; planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar los servicios bibliotecarios y de información, así como los recursos financieros, humanos y materiales que hacen posible la operación de unidades de información, y aplicar las técnicas de comunicación interpersonal de grupo y de masa.

Con este perfil profesional, estamos seguros que podremos hacer frente a las necesidades elementales de la comunidad, teniendo plena confianza que los usuarios que visiten nuestras bibliotecas, volverán con la seguridad de que estarán recibiendo la atención de bibliotecarios profesionales, que sabrán orientarlo en la información que necesita, ya que con este personal, las bibliotecas no carecerán de colecciones que los usuarios siempre solicitan, pues sabrá establecer relaciones con diversas instituciones para la adquisición de materiales bibliográficos necesarios en estos recintos culturales. Asimismo, la Coordinación Estatal de Bibliotecas, podrá estar en armoniosa coordinación con bibliotecarios municipales y la DGB, para atender las necesidades de supervisión, mantenimiento y promoción de los servicios bibliotecarios.

El desarrollo de los recursos humanos

MARQUESA MORALES NARVÁEZ

La administración de recursos humanos consiste en la planeación, organización, desarrollo y coordinación, así como también control de técnicas, capaces de promover el desempeño eficiente del personal, a la vez que la organización representa el medio que permite a las personas que colaboran en ella, alcanzar los objetivos individuales relacionados directa o indirectamente con el trabajo.

Sabiendo que la administración de recursos humanos significa, conquistar y mantener al personal bibliotecario al servicio de las diferentes bibliotecas del país, trabajando y dando el máximo de sí, con una actitud positiva y favorable, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales a través de las redes de bibliotecas se ha dado a la tarea de capacitar a todos los bibliotecarios del país, en materia de funciones que se desempeñan en las diferentes áreas comprendidas dentro de una biblioteca, mas considero importante aunar al interés que siempre ha tenido la Dirección General de Bibliotecas, en la parte formativa y pedagógica del personal encargado de atender al usuario que ávido de nuevos conocimientos acude a una biblioteca pública, la capacitación a través de talleres de motivación personal y profesional así como de autoestima basándonos en los valores positivos de la actitud de servicio.

El usuario como parte esencial de una biblioteca pública, espera recibir del personal que en ella labora, una atención pronta y amable, que satisfaga sus necesidades de investigación y enriquecimiento cultural, y aunque es de suma importancia valorar el trabajo de nuestro personal, no podemos dejar de mencionar que existen siete factores de queja relacionados con la actitud del bibliotecario, a los cuales podemos llamar los siete pecados del servicio: apatía, desaire, frialdad, aire de superioridad, novatismo, desconocimiento del reglamento y evasivas, los cuales debe cuidar de no realizar, pues ello demerita su desempeño profesional.

Es necesario fomentar en el personal bibliotecario una actitud de servicio optimista, ya que para poder concentrarse en el servicio que prestará al usuario debe olvidarse de los problemas personales y esmerarse en proporcionar una atención profesional que cumpla con los estándares de servicio establecidos, en su desempeño debemos considerar como atributos: la rapidez, la confiabilidad, puntualidad y oportunidad (eficiencia), teniendo en cuenta que como servidor público el bibliotecario deberá caracterizarse por ser una persona comprometida y capaz, activo en la transformación y modernización, con vocación del deber y servicio a la comunidad, una persona que cumpla con su labor por la satisfacción de servir a sus conciudadanos.

PROPUESTAS

Superación educativa del bibliotecario

En materia de desarrollo de recursos humanos es importante pugnar ante el gobierno del estado a través de la Secretaría de Educación o la de Cultura por mantener capacitación permanente que mejore la autoestima del bibliotecario, a través de talleres que coadyuven a la participación en trabajos de equipo para una mejor integración y obtener eficiencia en las diferentes actividades de las funciones bibliotecarias y lograr así la cultura de servicio deseada.

¿Qué es la cultura de servicio?

La cultura de servicio es el conjunto de valores y creencias que interactúan con el factor humano de una institución, las estructuras y los sistemas de control generan normas de comportamiento que benefician a los usuarios que demandan el servicio.

En la cultura de servicio el bibliotecario juega un papel muy importante, ya que es la persona que está en contacto con el público y el que crea el ambiente de atención en la institución.

El primer paso para convertir esta cultura del servicio en parte de nosotros mismos, es comprender el efecto de nuestro desempeño en el servicio que se proporciona a los usuarios.

El segundo paso es conocer cuál es nuestra responsabilidad en el proceso de servicio.

Y el paso final es cumplir con nuestras responsabilidades para brindar un servicio de calidad y hacer saber a los usuarios que son importantes para nuestra institución.

¿Qué es un servicio?

El servicio es el conjunto de actividades y actitudes que se relacionan entre sí, que se desempeñan para satisfacer necesidades de los usuarios.

Para proporcionar un servicio de calidad, se requiere conocer los requisitos que el cliente demanda y satisfacerlos con los recursos que se nos proporcionan para ello; cada servidor público debe desempeñar la labor que se le encomiende en el momento preciso, respetando las secuencias y procedimientos de trabajo y con interés permanente en saber más y mejorar el trabajo.

Las bibliotecas juegan un papel importante en la educación y el desarrollo de la sociedad, es por ello que el bibliotecario debe tener la capacidad y conocer diversos métodos para invitar a los usuarios a utilizar los servicios gratuitos con los que cuenta nuestra institución.

Exterminar el rezago educativo

La meta prioritaria de la red de bibliotecas, es nivelar el perfil educativo de los bibliotecarios que sólo cuentan con estudios de educación primaria y secundaria hasta alcanzar el nivel bachillerato, para lo cual se cuenta con el sistema abierto o a distancia del programa federal de educación para adultos, que cubre las necesidades antes planteadas en todos los estados de la República mexicana.

Profesionalización de los bibliotecarios

La tecnología moderna ha sido el factor prioritario para llevar a diferentes partes la educación superior y resolver problemas educativos que en otras épocas eran imposibles. Por lo que propongo la firma de convenios entre el Gobierno del Estado, Conaculta y la ENBA para lograr la licenciatura en biblioteconomía de los bibliotecarios en funciones que cuentan con los estudios de bachillerato concluidos o su equivalente.

Desarrollar recursos humanos

LILIA MARTHA PARTIDA FLORES

Uno de los efectos del neoliberalismo es el declive continuo del sistema educativo mexicano. La situación de la educación es muy grave, lo observamos continuamente y esto se corrobora con datos ominosos:

- § Existen 32 millones de mexicanos con escolaridad inferior a la secundaria, 17.4 millones no la concluyen y 10% de la población es analfabeta.
- § La Unesco (1997) incluye a México dentro del grupo de los siete gigantes del analfabetismo.
- § Los egresados de educación secundaria contestan correctamente en promedio 61 de 128 preguntas del examen de ingreso a educación media aplicado por el CENEVAL.
- § En el Tercer Estudio Internacional de Matemáticas y Ciencias, los estudiantes de secundaria mexicanos obtuvieron resultados reprobatorios, quedándose 100 puntos atrás del promedio internacional.
- § La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2000), aplicó a 32 países la Evaluación del Estudiante, México ocupó el penúltimo lugar.

Estas referencias se mencionan para contextualizar la necesidad, importancia y responsabilidad que como instancia coadyuvante para la educación, tienen las bibliotecas públicas. Éstas fungen como soporte escolar; puntal de construcción autodidacta; formadora de hábitos y de métodos de investigación; receptoras y subjetivadoras de memoria histórica y de bagaje cultural, así como posibilitadoras de reflexión cívica y política.

Con base en estos elementos, es imprescindible subsanar la situación actual de las bibliotecas, mejorar sus condiciones materiales, sensibilizar y capacitar los recursos humanos existentes y favorecer la incorporación de personal profesional.

La capacitación de los recursos humanos en el campo de la bibliotecología, no precisamente ha estado a la vanguardia, lo cual se evidencia en el abandono de las bibliotecas públicas, que muchas veces carecen de un espacio físico apropiado y aun así tienen una gran afluencia de usuarios.

El orientar al usuario en la recuperación y aprovechamiento de la información no es una actividad fácil, ya que se requiere de una serie de habilidades para encontrar los materiales que serán las herramientas para un trabajo de calidad.

El bibliotecario necesita actualizarse en materia de las nuevas tecnologías o avances informáticos, para generar una rápida búsqueda de información; el eficiente servicio en las bibliotecas, se correlaciona directamente con la capacitación del personal responsable de la atención a usuarios, conceptualizando la capacitación como un proceso dinámico, constante de información y formación del personal, que garantice las habilidades, creatividad, comunicación y comprensión de los conocimientos adquiridos, como requisito para las tareas que habrá de desempeñar con gran responsabilidad.

Al entrar a un ambiente electrónico, será la conexión de los usuarios con la información, a través de una red que le permita establecer un mecanismo eficiente, rápido y fácil. Un claro ejemplo de la tecnología, es la navegación vía Internet, la cual permite al usuario desplazarse rápidamente a diversos medios de información donde podrá elegir los materiales que habrán de servirle.

La posibilidad de brindar a la población acceso a tecnologías que apuntalen su educación, y rescatar el sentido de la biblioteca pública, ofrece la oportunidad de aportar servicios cualitativamente diferentes.

El papel que juegan las personas al ejecutar las funciones administrativas de planeación, organización, integración de personal, dirección y control, serán factor de suma importancia para la productividad, lo cual implica eficiencia, el emprender acciones que permitan que los individuos hagan sus mejores aportaciones.

Al hablar de un mundo de factores como sustento para la productividad de los individuos, resalta:

- a) Las áreas de trabajo donde se desarrollan las funciones y actividades de cada persona. Pensemos en lugares cómodos, con una correcta ubicación y distribución del mobiliario y equipo de trabajo, bien ventilados, iluminados, con colores que favorezcan el trabajo y generadores de armonía.
- b) Honorarios justos a los bibliotecarios; es necesario concientizar a los responsables de las áreas administrativas, para retabular al personal, sobre el papel que desempeñan y dentro del ambiente de trabajo debe ser reconocido por la gran labor que realiza como interlocutor y guía con cada usuario.
- c) Capacitación teórico-práctica en los centros de trabajo, misma que será impartida por miembros que tomaron cursos o se encuentren cursando alguna carrera ya sea a nivel técnico o licenciatura, que hayan tenido experiencia en el

campo de la biblioteconomía, o en su caso, con manuales elaborados por expertos en la materia. La gran importancia de la capacitación radica en fortalecer los conocimientos básicos, para emprender una tarea fundamental de servicio.

- d) Desarrollo del personal, esto es, fundar bases más objetivas y justas donde se permita el avance y progreso del personal, y así corregir errores, conocer sus habilidades, su comportamiento, rendimiento y capacidad para un buen funcionamiento de las bibliotecas públicas. El perfil del bibliotecario debe contemplar en primera instancia una preparación básica o elemental, posteriormente ser evaluado, y ser ubicado de acuerdo al perfil donde se desarrolle mejor; aquellos que tengan capacidad para saber utilizar diferentes bases de datos para la captura de los distintos materiales documentales, serán de mucha utilidad, para manejar los campos que se requieren para una ficha bibliográfica; realizar una catalogación y clasificación sencilla o el control y registro de la entrada de cada material, corresponderá al que posea cualidades administrativas; la atención al público es una tarea difícil ya que se requiere ser paciente, tranquilo, cortés, amable, orientador, y con conocimiento total del acervo para la ubicación de libros que contengan los temas que le soliciten; los que estén mejor preparados y cumplan un perfil de bibliotecario, serán los propuestos para ser responsables o administradores.
- e) Evaluación periódica del trabajo de cada uno de los integrantes. Por otra parte, es importante señalar que las políticas y normas adoptadas en las áreas de trabajo serán respetadas y analizadas por todos los colaboradores. Es muy cierto que las actuales administraciones no cuentan con un presupuesto suficiente para proceder a comprar materiales bibliográficos, hemerográficos, audiovisuales, equipos de cómputo con software avanzados y que muchas bibliotecas públicas no cuentan con infraestructura y medios adecuados para dar un servicio de calidad.

Hay que hacer realidad el compromiso del gobierno federal actual en cuanto a la calidad educativa. Reflexionemos, si queremos un México mejor, se debe cumplir con la responsabilidad social de educar por parte del Estado y ejercer mejores presupuestos encaminados a fortalecer las bibliotecas públicas, ya que son el soporte básico de familias con escasos recursos, de estudiantes y profesionistas.

Creación del Departamento de Investigación y Difusión Cultural

MARIO PÉREZ DELGADO*

En mayo de 1986 se inauguró la Biblioteca Pública Central Estatal “Fray Servando Teresa de Mier” en Monterrey, Nuevo León. Meses más tarde, hacia 1987, se crea la Red Estatal de Bibliotecas Públicas del mismo estado ante la creciente instalación de bibliotecas públicas en todos los municipios de Nuevo León.

Actualmente contamos con 288 bibliotecas; la mayoría se ubica en Monterrey (70) y los siete municipios que forman el área metropolitana: San Nicolás de los Garza (28), Guadalupe (40), Apodaca (28), Santa Catarina (22), San Pedro Garza García (12), General Escobedo (4) y García (5); en el resto de los municipios se cuenta por lo menos con uno de estos centros informativos.

Desde su creación, la Red Estatal a través de sus bibliotecas públicas ha brindado los servicios básicos de información como: consulta, orientación, préstamo a domicilio, asesoría en tareas y actividades enfocadas a promover estos servicios y a la lectura como hábito, en cumplimiento de la Ley General de Bibliotecas Públicas (1983) como lo describe el segundo artículo en su segundo párrafo:

“La biblioteca pública tendrá como finalidad ofrecer en forma democrática los servicios de consulta de libros y otros servicios culturales complementarios que permiten a la población adquirir, transmitir, acrecentar y conservar en forma libre el conocimiento en todas las ramas del saber...”

Por lo que además de ofrecer los materiales y la asesoría para la búsqueda de información cabe la secuencia lógica de la investigación. En ese sentido, la pretensión de crecimiento de esta Red Estatal de Bibliotecas ha obedecido al aumento de la población y al desarrollo urbano, sobre todo en ciudades como Apodaca, Guadalupe y General Escobedo, en donde las nuevas colonias y a su vez nuevos centros escolares, han demandado más y mejor equipadas bibliotecas públicas. Con esto nos referimos a que en estos últimos meses, es decir, lo correspondiente al inicio de esta nueva administración que empezó en noviembre del 2003, a la fecha se han efectuado varios recorridos en esta zona y en general, en todo el estado.

En tales visitas tanto el Coordinador Estatal, Mario Pérez Delgado, como el Jefe Operativo, Miguel Martínez, han detectado que los edificios de bibliotecas ya son insuficientes para concentrar los libros de toda la colección correspondiente, y además, éstos no han sido actualizados para las necesidades de la población. Ante este horizonte, municipios se han enfrentado a la realidad actual en que las bibliotecas públicas deberán trabajar en colaboración con las nuevas tecnologías.

Nos referimos al conocido Programa de Computación Gratuita para Niños y Jóvenes de la Academia Mexicana de Ciencia y por supuesto, al Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas, que en Nuevo León ha arrancado con la instalación de trece módulos. Ante este panorama las tareas son diversas y si nuestra Biblioteca Central adoptó el concepto de sala para ofrecer sus servicios y espacios, la Red Estatal se ha fortalecido con un Departamento Operativo, uno de Recepción y Entrega de Acervo, Procesos Técnicos, Talleres de Computación Infantil, Enlace de Programa de Servicios Digitales y la creación del Departamento de Investigación y Difusión Cultural.

Si bien es cierto que, desde años anteriores, el fomento de la lectura traspasó los muros de la biblioteca para estimular mediante actividades diversas este hábito en la población, ahora nuestros servicios bibliotecarios crecen y se requiere de más espacio físico y a la vez atender a nuestras bibliotecas en su desarrollo y consolidación como verdaderos centros informativos, recreativos y culturales y como se establece en la Ley General de Bibliotecas en su artículo cuarto: “Los Gobiernos, Federal, Estatales y Municipales, dentro de sus respectivas jurisdicciones, promoverán el establecimiento, organización y sostenimiento de bibliotecas públicas y los servicios culturales complementarios que a través de éstas se otorguen”.

En este aspecto ya hemos hecho la solicitud de quince nuevas colecciones para instalar igual número de bibliotecas. Estarán ubicadas en municipios de crecimiento continuo como Apodaca y Juárez. También tenemos el caso de otros municipios en desarrollo que si bien no pertenecen al área metropolitana sí contribuyen a la producción en ganadería y agricultura en nuestro estado. Tales son los casos de la petición de tres colecciones para cada uno de los municipios de Linares y Montemorelos, así como de dos para Cadereyta.

A la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta le solicitamos entonces acervo actualizado en congruencia a estas comunidades. Estas bibliotecas se crearán con el objeto de brindar en un futuro, entre sus servicios, Internet para consulta y complemento de lo localizado en los materiales bibliográficos y hemerográficos.

Por ejemplo en el municipio de Apodaca, el Cabildo ha aprobado que las bibliotecas de reciente creación sean dotadas con seis computadoras cada una.

* Con la colaboración de Ana Gabriela Segura Manternach, Miguel Martínez Rodríguez y Sergio González Ornelas.

Entonces, ahora las bibliotecas públicas ofrecen información impresa y en línea; interesan e involucran a la población en círculos de lectura, conferencias o foros y atienden a sus necesidades de preservar toda esta información. Al promover la lectura, se favorece la cultura del libro y con ella la posibilidad de un interés en la investigación.

Debemos buscar mecanismos de enlace entre la difusión cultural y la investigación. Si bien en todas las bibliotecas públicas del país nuestro esfuerzo se ha orientado a las actividades permanentes para fomentar la lectura (hora del cuento, círculo de lectura, exposición bibliográfica y periódico mural); las acciones no se han quedado ahí. Las demandas de los usuarios y la colaboración con otras instituciones, e incluso las propuestas de nuestros bibliotecarios han generado más actividades con este fin.

En Nuevo León las visitas guiadas se han fortalecido con música, títeres y moldeado en plastilina. Hemos trabajado de manera conjunta con editoriales, universidades y otras instituciones para presentar libros, exposiciones de pintura, fotografías, carteles, ciclos de cine francés y alemán, obras de teatro y ha sido sede de diplomados, conferencias, talleres literarios, bibliomanualidades, recitales de poesía, etcétera.

Los bibliotecarios invitan a diferentes personalidades de la comunidad a leer o narrar un cuento a los niños o jóvenes, por ejemplo, maestros, cronistas, alcaldes, locutores, y hasta deportistas y luchadores. Este aliciente de platicar con alguien a quien admiran y que visita la biblioteca y puede hablar de los libros, hace que el niño relacione esta acción con un acto placentero y provechoso para él.

Últimamente, existe una cierta tendencia por integrar a las nuevas tecnologías en las actividades de las bibliotecas públicas. De hecho, hemos observado que se requerirá de una labor de investigación para comprobar sus ventajas y desventajas.

Estamos viviendo este impacto y la fascinación por Internet que ha atraído en varios casos a los usuarios a la biblioteca pública. Entonces, tomemos de ello la ventaja para llevarlos primero al libro, al diccionario y hasta al periódico y la revista; ya en segundo caso recurramos a la información mediante esta vía; ante todo favorezcamos siempre al libro y su contenido.

Como bibliotecarios debemos colaborar para preservar nuestro legado histórico contenido en documentos y fotografías. Tal vez una biblioteca no tendrá que custodiar una serie de artículos que más bien se exhibirían en los museos, pero sí pondrá al alcance de todos los pensamientos, ideas, teorías, relatos de hombres y mujeres que supieron expresarse por escrito y que sin importar la época nos siguen nutriendo de este saber.

Concluimos que estas dos vertientes de la difusión cultural y la investigación han justificado la creación de este departamento en la Coordinación Estatal, así como podrá encargarse de ciertos proyectos especiales que impliquen el apoyo a otras instituciones que instalen bibliotecas en sus espacios. Aclaremos, por supuesto, que nuestra prioridad en todos los casos será siempre las bibliotecas públicas de la Red Estatal de Nuevo León.

BIBLIOGRAFÍA

Philip Gill, *Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*, México, Conaculta-Dirección General de Bibliotecas, 2002.

Ley General de Bibliotecas, Diario Oficial, jueves 21 de enero de 1988.

Desarrollo de personal

PAULINA ROMERO BURGOIN

Considerando los criterios fundamentales que soportan la existencia y el actuar bibliotecario, tanto de la Coordinación Estatal de Bibliotecas, como de la Dirección General de Bibliotecas, tomando como valores fundamentales a la persona, el trabajo y la institución, hemos realizado un breve análisis, cuyo resultado nos han permitido establecer una serie de principios básicos sobre los cuales deberán desarrollarse nuevos programas, estrategias y acciones, dirigidas al crecimiento y revaloración de la importante aportación que el bibliotecario ofrece a la educación y cultura de nuestra sociedad.

Teniendo como propósito cambiar el patrón paradigmático tradicional del quehacer bibliotecario, que ve la productividad dentro de la institución como forma velada de explotación, lo que no corresponde al fin legítimo del trabajo ni a la naturaleza y aspiraciones de la persona y mucho menos al de la institución, es importante señalar que la productividad no genera la riqueza ni la calidad del servicio, antes bien es la riqueza y calidad humana del bibliotecario lo que genera la productividad y calidad en el servicio.

Pero podremos hablar hasta el momento de riqueza, cuando por principio el paradigma existente de ser del bibliotecario, corresponde por un lado a la oportunidad de pertenecer a un centro de reposo, en algunos casos de castigo y por otro a la falta de compromiso de autoridades por cumplir con la parte que les corresponde, no digamos en cuanto a insumos, sino a la responsabilidad de mantener periódicamente un salario digno del personal, sin contar que en su mayoría el sueldo es bajo y hay a quienes les adeudan hasta diez quincenas.

¿Será posible cambiar la creencia de nuestras autoridades, que las bibliotecas son el patito feo de los programas gubernamentales y que sólo les sirven para embellecer discursos?

¿Será posible a partir de hoy exigir que el personal de nuevo ingreso en bibliotecas, cubra los requerimientos mínimos de un perfil cultural que garantice su integración inmediata en una labor que requiere de entusiasmo, disposición y un gran espíritu de servicio?

Afortunadamente hoy por hoy no todo es paradigma, porque justo es reconocer que en las bibliotecas existen personas profesionales y entregadas en quienes recae el avance de nuestros procesos, la evolución y transformaciones que el servicio ha sufrido en los últimos tiempos.

Sin embargo y debido al predominio de la parte objetiva que incluso hace ver el trabajo como una mercancía que se asocia a una retribución económica, es necesario profundizar y revalorar el sentido de trascendencia que le es propio, ya que es engañoso pretender reducirlo solamente a eso y responder con justicia a un salario acorde a sus esfuerzos y responsabilidades.

A medida que se rompan viejos esquemas y se genere una cultura de desarrollo y profesionalización del personal bibliotecario, basada en criterios que reconozcan el valor, potencial y dignidad de la persona, el esfuerzo compartido y comprometido de los distintos niveles de gobierno, hará que México cuente con mayores opciones de desarrollo y por fin se contarán con condiciones laborales más justas y humanas para los trabajadores del país.

En este contexto, lo más importante en tanto no se subsanen estas carencias, es la urgencia de lograr que el bibliotecario como persona, como ser humano, descubra en su trabajo individual, la manifestación de su potencialidad individual y social que lo llevará a encontrar un sentido de trascendencia en lo que hace. De ahí, que su trabajo sea el medio más adecuado para promover el desarrollo integral de cada bibliotecario como persona, quien asumirá el trabajo como expresión de su dignidad y recupere su valor como centro de toda actividad productiva dentro de cada biblioteca.

Las competencias laborales aplicadas al ámbito bibliotecario

YURIA BURGUETE VELA

La participación de todos los involucrados en la materia bibliotecaria enriquece las acciones y las rutas a seguir, logrando con ello que las bases sean fundadas en la realidad que vive nuestro país y no en circunstancias ajenas.

Hemos elegido el tema “Desarrollo de recursos humanos” en cuanto a la importancia que reviste hablar sobre los individuos que conforman una institución, toda vez que son quienes hacen posible que los programas se lleven a cabo, que los resultados se vean y el beneficio se refleje en los usuarios.

Nuestro objetivo es vincular la problemática específica con las competencias laborales, haciendo notar que las carencias materiales, económicas y motivacionales, provocan un desequilibrio en el desarrollo armónico del trabajo bibliotecario.

En el presente trabajo elaboraremos un diagnóstico y propondremos alternativas de solución, sin pasar por alto los objetivos y las líneas de acción que actualmente se aplican en el Plan Nacional de Cultura.

Dicho documento, dentro del Diagnóstico de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, consigna: “Una de las mayores limitantes del desarrollo de los servicios bibliotecarios es la problemática que vive el personal: bajos salarios y disparidad entre las diversas entidades; inestabilidad laboral vinculada con cambios administrativos, y regímenes de contratación diversos; falta de estímulos y de reconocimiento laboral y social; niveles insuficientes de capacitación y escasas oportunidades de superación y profesionalización”.¹

Esta será la base para nuestra aportación. Estudios serios sobre la organización de empresas revelan que para un mejor desempeño del personal se deben tomar en cuenta las competencias laborales, siendo éstas los conocimientos, habilidades prácticas y actitudes que se requieren para ejercer con propiedad un oficio o una actividad laboral.²

Es de resaltar, la existencia de cuatro competencias que forman a un trabajador integral: *metodológica*, es el conocimiento que se requiere para aplicar con propiedad la actividad laboral; *técnica*, es la aplicación práctica de estos conocimientos; *social*, es la integración positiva y fluida a grupos de trabajo; *individual*, que se refiere a aspectos de responsabilidad personal, incluyendo la puntualidad, honestidad, entre otros. Las cuatro se complementan; si alguna de ellas carece del soporte necesario, estaremos frente a un desarrollo laboral deficiente.

COMPETENCIAS LABORALES	DIAGNÓSTICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
METODOLÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> ■ Niveles insuficientes de capacitación. ■ Escasas oportunidades de superación y profesionalización.* 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Diversión los cursos de capacitación y de fomento de la lectura para el personal bibliotecario. ■ Crear un sistema de acreditación técnica del personal, para contar con información sobre el adiestramiento recibido y los resultados obtenidos. ■ Establecer convenios de colaboración con universidades, asociaciones de bibliotecarios y de profesionales en la promoción de la lectura, nacionales e internacionales, para promover el intercambio de información. **
TÉCNICA	Insuficientes recursos materiales para desarrollo de talleres y el cuidado del acervo. <i>Resultado: Inadecuada aplicación del conocimiento adquirido.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Proporcionar mecanismos sugeridos para que el bibliotecario encuentre recursos materiales alternos al municipio, involucrando a la comunidad.
SOCIAL (Trabajo en equipo)	Inestabilidad laboral vinculada con cambios administrativos y regímenes de contratación diversos.* <i>Resultado: Escasa motivación para la integración grupal.</i>	Impulsar una mayor comunicación entre los integrantes de la Red Nacional, a través de encuentros regionales, estatales y nacionales, así como medios informativos impresos y electrónicos.**
INDIVIDUAL (Habilidades personales)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Falta de estímulos y de reconocimiento laboral.* ■ Desaprovechamiento de habilidades artísticas del bibliotecario.* ■ Falta de motivación para la lectura. <i>Resultado: Deficiente transmisión del conocimiento al usuario.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Publicar una colección de libros dirigidos a los bibliotecarios, en apoyo a su desempeño, su desarrollo profesional y su cultura del libro y la lectura.** ■ Capacitar a los bibliotecarios en computación e Internet. ■ Crear un directorio de bibliotecarios con habilidades artísticas. ■ Integrar en la estadística mensual, una actividad de lectura obligada entre bibliotecarios. ■ Reforzar motivación para la lectura, difundiendo letras y posters dirigidos a los bibliotecarios, dentro de los paquetes de mantenimiento.
<small>* Problemática expuesta en el <i>Plan Nacional de Cultura</i>, en el apartado de Diagnóstico, p. 163. ** Soluciones integradas en el <i>Plan Nacional de Cultura</i>, en el apartado de Líneas de Acción, p. 165. Nota: El texto en cursivas son aportaciones y consideraciones personales.</small>		

¹ Programa Nacional de Cultura, p. 163.

² Héctor Gordillo, INACAP.

La problemática del personal bibliotecario que nos ocupa puede aplicarse con este criterio de competencias, lo que nos permitirá hacer un deslinde de cada aspecto. Hacemos notar que esta aportación es sólo una interpretación personal para aplicarse en el presente trabajo, al cual hemos adicionado algunos elementos que consideramos importantes.

Haremos un breve desglose de cada apartado, ampliando los comentarios en las aportaciones personales.

Competencia metodológica. Consideramos que las líneas de acción del Plan Nacional de Cultura ya se están aplicando con efectividad por parte de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, toda vez que los cursos de capacitación, la acreditación técnica y los convenios con otras instituciones están dando resultados.

Competencia técnica. Desde nuestro particular punto de vista, consideramos que debe estudiarse dentro del tema de recursos humanos, el problema que resulta de carecer de suficiente material para desarrollar talleres y cuidar el acervo como es debido, lo que redundará en que el bibliotecario no pueda llevar a buen término el conocimiento adquirido dentro de su capacitación.

Una consecuencia secundaria a esta carencia es el desaliento que causa en el bibliotecario no contar con elementos suficientes para su trabajo, como es el caso de las actividades fijas que requieren de material básico, para realizar el periódico mural o las actividades de fomento.

El bibliotecario debe involucrar a personas altruistas de la comunidad, que vean, que experimenten lo noble que es el trabajo en una biblioteca, para conseguir apoyo adicional al del ayuntamiento, debe ser proactivo y de ser necesario, improvisar con lo que tiene.

Un ejemplo de esto es lo que hacemos en nuestra Red de siete bibliotecas públicas municipales para el Día de Muertos. Cada biblioteca invita a una escuela a que instale el Altar de Muertos y haga la presentación del mismo. Esta actividad se lleva de manera exitosa y permite que haya una interacción entre las escuelas y la biblioteca.

Ante las necesidades que se presentan en el cotidiano esfuerzo, no podemos quedarnos cruzados de brazos, es indispensable buscar caminos alternos que nos den soluciones.

Competencia social. Hemos identificado la problemática que constituye la inestabilidad laboral vinculada con cambios administrativos y regímenes de contratación diversos, como una carencia dentro de la competencia social, en el fundamento que el bibliotecario, al no sentir la seguridad de continuar con su empleo, no busca integrarse a los grupos de trabajo, mostrando apatía para actividades adicionales.

La línea de acción propuesta en el Programa Nacional de Cultura, sobre impulsar la comunicación entre los bibliotecarios permite que compartan sus experiencias y se fortalezcan.

Desafortunadamente, los bajos salarios y los cambios administrativos que ocurren cada tres años son, de acuerdo al convenio de los tres niveles de gobierno, privativos del ayuntamiento; por lo que el esfuerzo de motivación deberá ser constante, enfocado a que los alcaldes visualicen la importancia social que implica invertir en el rubro de bibliotecas.

Competencia individual. La falta de estímulos y de reconocimiento laboral merman la confianza del bibliotecario, al no saber si sus esfuerzos van orientados hacia un bien común, al no sentir que su trabajo es tomado en cuenta. A este diagnóstico del Programa Nacional de Cultura, incluiríamos dos aspectos importantes: el desaprovechamiento de habilidades artísticas y la falta de motivación para la lectura.

Hemos detectado que entre los bibliotecarios hay personas que han desarrollado por su cuenta habilidades artísticas, tales como facilidad para el dibujo y la pintura, dominio de un instrumento musical o de la escritura. Proponemos la creación de un directorio de bibliotecarios con habilidades artísticas, definiendo las siguientes disciplinas: pintura; canto; dominio de un instrumento musical; poesía y cuentos. Estas disciplinas artísticas, destacadas apropiadamente, son formas de atracción a la lectura para los usuarios. De la misma manera, los bibliotecarios se motivarían y darían cursos de la habilidad que dominan.

En cuanto a la motivación para la lectura, proponemos que en la estadística mensual se integre una actividad de lectura obligada entre bibliotecarios, lo que permitirá que se compenetren más con el fomento de la lectura, al convertirse ellos mismos en ávidos lectores. Asimismo, para reforzar esta motivación, que se difundan a nivel nacional letreros y posters en los que se induzca a los bibliotecarios a involucrarse en la lectura.

Comentario especial merece la propuesta de capacitar en computación e Internet a los bibliotecarios. Hemos detectado que en algunas bibliotecas el bibliotecario desconoce términos en cuanto al nuevo lenguaje de la información: buscadores, correos electrónicos, portales, biblioteca virtual, entre otros. Es indispensable que el bibliotecario esté actualizado y pueda contar con habilidad individual en cuanto a las técnicas de información. De lo contrario, llegará el día en que será desplazado por personal técnico.

Esto es sólo un análisis somero para compartir con todos ustedes. Estamos conscientes de que hay mucho por hacer, de que hay actividades aquí plasmadas que tal vez ya se realicen en la práctica, consideramos que lo importante es compartirlos en estos foros, para la retroalimentación global.

El mejoramiento de nuestras bibliotecas está en manos de todos; es pues, indispensable que unamos esfuerzos, que tengamos una sola intención dirigida hacia la meta común. Las bibliotecas del nuevo siglo deben ser interactivas, que satisfagan las necesidades de conocimiento de los usuarios.

José Vasconcelos, quien a nuestro juicio es el espíritu renovador de la educación en México, expresa: "Para resolver el problema de nuestra educación nacional, va a ser necesario mover el espíritu público y animarlo de un ardor evangélico,

semejante, como ya he dicho, al que llevara a los misioneros por todas las regiones del mundo para propagar la fe. Es preciso que cada generación transmita su experiencia a la que siga y que cada hombre ofrezca su ejemplo a los demás; de aquí que afirmemos que es legítimamente maestro el que trata de aprender y se empeña a mejorarse a sí mismo.”

Vasconcelos se dirige en su discurso a los maestros de la UNAM con motivo de haber logrado su autonomía. Y nosotros, esta tarde lo ocuparemos para renovar nuestro entusiasmo, nuestro espíritu, nuestra empresa. La motivación de cada bibliotecario para dar calidad en el servicio, para ayudar a formar lectores autónomos y críticos, para dar lo mejor de sí.

El desarrollo de los recursos humanos en las bibliotecas públicas basado en normas técnicas de certificación de habilidades laborales

FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ RODRÍGUEZ

INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas que necesita la mayor atención, es la capacitación y certificación del personal auxiliar bibliotecario, en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

El 2 de agosto de 1995 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el acuerdo mediante el cual se establecen lineamientos generales para la definición de normas técnicas de competencia laboral que comprendan conocimientos, habilidades o destrezas susceptibles de certificación. Dicho acuerdo establece que una norma técnica de competencia laboral tiene el propósito de definir el conjunto de capacidades que en sí mismas tengan significación en el mercado laboral mediante la descripción objetiva y verificable de los conocimientos, habilidades o destrezas que son necesarios para el desempeño de la actividad laboral, y que un Sistema Normalizado de Competencia Laboral será el que verifique la competencia de los trabajadores.

El Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER), fue instalado el 2 de agosto de 1995, con el objeto de promover y apoyar técnica y metodológicamente la creación y operación de Organismos Certificadores y Centros de Evaluación; el conocer cuenta con reglas generales y específicas, que son los documentos que establecen las bases conceptuales y metodológicas para el desarrollo de los sistemas y que definen sus lineamientos de operación y atribuciones.

DESARROLLO DE PERSONAL BASADO EN NORMAS TÉCNICAS DE CERTIFICACIÓN DE HABILIDADES LABORALES

Una Norma Técnica de Competencia Laboral, es un documento elaborado por un Comité de Normalización de Competencia Laboral en consulta con el sector productivo correspondiente, en este caso la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Asociación Mexicana de Bibliotecarios A. C., y la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, y que es sancionado por los secretarios de Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social.

La Norma Técnica de Competencia Laboral debe reflejar: la competencia para realizar la actividad referida por la función; la competencia para administrar los recursos requeridos para el trabajo y el trabajo mismo; la competencia para trabajar en un marco de seguridad e higiene y de protección al trabajador; la competencia para desempeñarse en un ambiente organizacional, para relacionarse con terceras personas y para resolver situaciones contingentes; la aptitud para transferir la competencia de un puesto de trabajo a otro, y la aptitud para responder positivamente a los cambios tecnológicos y métodos de trabajo.

Una Norma Técnica de Competencia Laboral se expresa generalmente como una Calificación Laboral.

LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

La certificación de competencias laborales es el reconocimiento formal de los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes adquiridos mediante procesos y demostrados por un individuo en el desempeño de una función, conforme a una Norma Técnica de Competencia Laboral. Dicha certificación estará a cargo de organismos que son acreditados por el CONOCER, como organizaciones con capacidad técnica y administrativa que permita asegurar la validez y la confiabilidad de los procesos de evaluación y certificación. Anteriormente, uno se registraba como agente capacitador externo y realizaba sus cursos de capacitación y los registraba en la Dirección General de Capacitación, y como agente capacitador podía certificar cuanto curso quisiera: ahora, es un organismo el que certifica. Cabe destacar la propuesta de que sea la Biblioteca de México "José Vasconcelos" el organismo certificador de las habilidades y competencias, en su carácter de centro bibliotecario nacional y cabeza de la Red Nacional.

LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

El propósito de la Ley del Servicio Profesional de Carrera es evaluar el desempeño de los servidores públicos y su disposición para el trabajo; crea un comité de profesionalización en cada dependencia, con cuerpos especializados para definir las particularidades de cada puesto, con el fin de llevar un registro único de los trabajadores, de su trayectoria con énfasis en su selección, capacitación y evaluación. Esto es similar a lo propuesto por el conocer y se complementa con el trabajo que se realiza al utilizar capacitación basada en Normas Técnicas de Certificación de Habilidades Laborales.

BENEFICIOS

La capacitación basada en Normas Técnicas de Competencia Laboral ofrece como beneficio programas diseñados acorde a las actividades laborales, que permiten evaluar el resultado del aprendizaje, con base en estándares de desempeño, además de orientar los resultados y desempeños definidos en las capacidades para el aprendizaje continuo de las personas, integrar los procesos de formación y trabajo en uno solo, combinando la teoría y la ejecución del trabajo (decir, mostrar, hacer, evaluar).

El beneficio para el bibliotecario auxiliar es que puede medir su desempeño con la Norma Técnica de Competencia Laboral, ya que al ser pública puede ir estudiando de manera independiente para su evaluación, buscando integrar sus evidencias de desempeño que respalden su certificación.

Los auxiliares bibliotecarios buscarán el reconocimiento a su trayectoria laboral, el enriquecimiento de sus conocimientos y habilidades actuales para desempeñar su trabajo en una biblioteca y mejorar su competitividad dentro de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, con el objetivo de obtener mejores sueldos.



EL ACUERDO 286 DEL CENTRO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN EDUCATIVA (CENEVAL)

En octubre de 2000 la Secretaría de Educación Pública dio a conocer el acuerdo 286 que establece los lineamientos para la acreditación de conocimientos correspondientes a niveles educativos o grados académicos que hayan sido adquiridos en forma autodidacta, a través de la experiencia laboral o con base en el régimen de certificación. En junio de 2003, el acuerdo 328 que modifica el 286, significó el establecimiento específico de un porcentaje mínimo de estudios formales como requisito para acceder al proceso de acreditación; es importante que considerando dichos acuerdos, se busque la

profesionalización del personal que trabaja en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, para que el trabajador se desarrolle dentro de la misma, y que pueda demostrar sus conocimientos adquiridos en los años de labor.

Actualmente la biblioteconomía no está contemplada como parte de este acuerdo, mas esto no quiere decir que con el tiempo el CENEVAL no decida incluirla.

CONCLUSIONES

La Norma Técnica de Certificación de Habilidades Laborales para el personal auxiliar bibliotecario, es muy necesaria para el establecimiento de políticas claras en cuanto al desarrollo del personal que ya labora en las bibliotecas públicas y que ha adquirido por su trabajo diario los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para que sea considerado auxiliar bibliotecario. Esto no debe ser en demérito de la educación formal, ya que es ésta la llave para que los trabajadores sean agentes para el cambio.

La Ley del Servicio Profesional de Carrera no debe ser un factor desestabilizador de los procesos de certificación del personal auxiliar bibliotecario, sino un complemento que junto con los acuerdos del CONOCER y el acuerdo 286, sean el marco jurídico que dé sustento a un Sistema de Certificación de Habilidades Laborales.

El personal con estudios trunco de biblioteconomía a nivel licenciatura, debe ser motivado a que los concluya por medio del acuerdo 286 del CENEVAL para que logre un nivel competitivo con respecto al personal que realizó sus estudios profesionales.

En la Red Nacional de Bibliotecas Públicas existe personal muy capaz y que ha tomado cursos de capacitación durante años, los cuales pueden ser el sustento teórico para que desempeñen adecuadamente su función de auxiliares bibliotecarios certificados.

TEMA 3

INCORPORACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

PONENTES:

Aniceto Balcázar Franco
*Bibliotecario de la Biblioteca "Profesor Gerardo Pedraza"
de Uriangato, Guanajuato*

Araceli Santacruz Suárez y Antonio Valdés Martínez
*Jefa de Unidad y Coordinador de Proyectos de Servicios Educativos de la Delegación Tláhuac,
de la ciudad de México, respectivamente*

Raymundo Castillo Bautista
Investigador y asesor independiente

Aurora Covarrubias
*Coordinación de Automatización de Bibliotecas
de la Secretaría de Cultura de Colima*

Daniel Hernández Domínguez
*Responsable de publicaciones periódicas en el
Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa*

Gloria E. Manrique Pellón
*Subdirectora de Bibliotecas Públicas
Municipales de Monterrey, Nuevo León*

Brenda Martínez Camarillo
Coordinadora de Talleres de Computación Infantil en Nuevo León

Laura Elena Mendoza Harrison
*Coordinadora General del Sistema Bibliotecario y Centros de Información Documental de la
Secretaría de Educación y Cultura de Veracruz*

Enrique Molina León
*Director de la Biblioteca General de la Cámara de
Diputados del H. Congreso de la Unión*

Yéssica Rojas Matías
*Estudiante de la licenciatura en Ciencias de la Información
Documental de la Facultad de Humanidades de la
Universidad Autónoma del Estado de México*

Luis Alberto Bueno Gaytán
*Subdirector de Procesos Técnicos de la
Dirección General de Bibliotecas del Conaculta*

Luis Alberto Solís
Coordinador de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Yucatán

Florencio Soriano Eslava
*Miembro de la Asociación de Bibliotecarios de
Instituciones Gubernamentales de México*

Rafael G. Vargas Pasaye
*Jefe del Departamento de Cursos y Contenidos de la Dirección de Equipamiento
y Desarrollo Tecnológicos de la DGB del Conaculta*

Candelario Vázquez Cruz, Patricia Sánchez Alonso
y Gabriel Pérez Jaramillo
Profesores investigadores de la Benemérita Universidad Autónoma

*de Puebla, los dos primeros, y el último, profesor en el
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Tlaxcala*

Ángel Villalba Roldán
*Jefe del Departamento de Catalogación de la
Hemeroteca Nacional de México*

Elemental... mi querido Melvin

ANICETO BALCÁZAR FRANCO

DESDE EL COLECTIVO DOCENTE

Propósito:

Que los profesores identifiquen la clasificación decimal-temática de Melvin Dewey, dentro de la biblioteca del centro educativo y sugieran algunas otras formas de clasificar los acervos de aula y escuela para facilitar la búsqueda de información.

Materiales:

- § Guía (mínima). Cómo organizar la biblioteca. Clasificación del sistema Melvin Dewey.
- § (Fotocopias): 000, Generalidades; 100, Filosofía; 200, Religión; 300, Ciencias Sociales, etcétera.
- § 2 fichas bibliográficas 8 x 12 centímetros (en blanco).
- § Copia del capítulo “Conoce tu biblioteca pública” (folleto).
- § Hojas de papel bond o cuaderno de apuntes.

1. Inicien la sesión comentando en relación a su experiencia sobre las bibliotecas públicas:
 - ¿Conocen una biblioteca pública municipal o la del Centro de Maestros?
 - ¿Para qué se acude a los libros que no son de texto obligatorio?
 - ¿Cómo la biblioteca del Centro de Maestros puede apoyar tu trabajo docente?
 - ¿Con qué materiales bibliográficos se apoya para su quehacer docente independiente de los materiales de apoyo oficiales?



2. Realizar una visita de exploración a la Biblioteca del Centro de Maestros. Identificar letreros y forma de clasificación de los materiales. Preguntar al bibliotecario: ¿Cómo se llaman las colecciones? ¿Cómo está organizada la biblioteca? ¿Cuál es el sistema de préstamo? ¿En qué consiste el reglamento?
3. Seleccionen un libro que les llame la atención y realicen por escrito una ficha bibliográfica, tomen en cuenta la etiqueta (según etiqueta).
4. Ubiquen en la biblioteca en qué número se encuentran ubicados los libros de psicología, pedagogía, poesía y biografías.
5. Reflexionen sobre la búsqueda de información especializada y comenten si fue fácil encontrar lo que se les solicitó, cuál es la conveniencia de que exista una clasificación de materiales, ¿podría existir una clasificación como la del Centro de Maestros en las escuelas? ¿Por qué?
6. En equipos, a través de la exploración de los libros de las bibliotecas de aula y escuela inventen una clasificación que sea llamativa y de fácil acceso.
7. Compartan las clasificaciones hechas en cada equipo y comenten los criterios que tomaron para hacer su clasificación, pregunten si la biblioteca puede convertirse en un espacio de creación y búsqueda. ¿Qué habilidades podríamos desarrollar al acudir a buscar información a una biblioteca?
8. Lean el apartado “desde el aula” y realicen los ajustes necesarios para poner en práctica con sus alumnos.

Recuerden que la ficha bibliográfica (mínima) contiene los siguientes elementos: Nombre del autor (empieza con el apellido y letra inicial en mayúsculas), título del libro, editorial, país y año de edición y número de páginas. Ejemplo:

Monsiváis, C. Crónicas: “a ustedes les consta”, Edit. Era, México, 1980, pp. 1-366.

DESDE EL AULA

Propósito

Que los alumnos realicen clasificaciones de su biblioteca de aula o escolar, para que puedan ubicar fácilmente información y temas diversos.

Materiales:

- § Copia de la Guía (mínima) para el uso de la biblioteca o folleto.
- § 2 fichas bibliográficas (en blanco) 8 x 12 centímetros.
- § Hojas bond o cuaderno de apuntes.
- § Marcadores de colores.

1. Pregunten a sus alumnos si conocen la biblioteca pública municipal. ¿Para qué fue su visita a ese lugar? ¿Qué es un acervo de libros?
2. Formen equipos, pidan a sus alumnos que a través de la exploración de los libros de las bibliotecas de aula y escuela, inventen una clasificación chusca, extravagante, romántica, etcétera.
3. Compartan las clasificaciones hechas en cada equipo y comenten los criterios que tomaron para hacer su clasificación, pregunten ¿qué tan conveniente es clasificar nuestros acervos? ¿En qué nos apoya la clasificación de los materiales?
4. Planeen una visita guiada a la biblioteca pública municipal. En su cuaderno registren todas las preguntas que podrían hacerle al bibliotecario con relación a la clasificación y la forma de encontrar información en la biblioteca.
5. En la visita a la biblioteca soliciten a los alumnos que busquen y hagan la ficha de una novela o libro de leyendas con su numeración (control) respectiva. Ubicación con su título y/o materia.
6. Comenten en plenaria con todo el grupo la experiencia vivida en la biblioteca y analicen con los alumnos la posibilidad de hacer una clasificación de los acervos de la escuela como los de la biblioteca pública. Tomen acuerdos para realizar la clasificación.

PARA RECUPERAR LA EXPERIENCIA

Observe durante el desarrollo de las actividades:

1. ¿Las actividades fueron de interés para los alumnos?
2. ¿Qué dificultades enfrentó al realizar la actividad, cómo las solucionaron?
3. ¿Los alumnos estuvieron motivados en la búsqueda de información?
4. ¿Cómo reconocieron la importancia de la clasificación de los libros por autores, títulos o materias de la clasificación decimal de Melvin?
5. ¿Cuántos de sus alumnos ya habían asistido a la biblioteca pública?

Bibliotecas automatizadas: Cuatro escenas en busca de un autor

ARACELI SANTACRUZ SUÁREZ Y ANTONIO VALDÉS MARTÍNEZ

La biblioteca es una de las instituciones más viejas del mundo, tal vez sea la más antigua creada por el hombre, a partir de la necesidad de salvaguardar los testimonios con los que consta su paso por el mundo, es decir, su propia historia. Tanto en aquellos tiempos antiguos, que remite a la biblioteca de Alejandría, hasta los modernos, la función primordial de la biblioteca no ha cambiado: satisfacer la necesidad de información del usuario. Es aquí donde es importante mencionar a una figura que nace con la misma biblioteca: el bibliotecario. Desde el punto de vista de la historia, las instituciones nacen y crecen debido a la importancia de sus actores, y el bibliotecario ha sido un personaje que ha sufrido a lo largo del tiempo innumerables modificaciones y ha sabido integrarse a las nuevas herramientas y cambios que van paralelamente de los manuscritos, a la imprenta y a las nuevas tecnologías digitales. Un aspecto importante es mencionar que una vez que las bibliotecas digitales y los libros digitales se masifiquen, también será necesario otro tipo de bibliotecario; sin lugar a duda, muchos de los de esta era pasarán y se adaptarán a la nueva.

Precisamente el tema que hoy nos interesa, se presta para reflexionar sobre un problema muy moderno y a la vez muy antiguo: el proceso y las formas de selección, adquisición y organización de los acervos. Si bien es cierto que desde el inicio de las bibliotecas, el hombre ocupó herramientas como la escritura, luego la máquina de escribir, y con el paso del tiempo las nuevas tecnologías y la computación, con la finalidad de catalogar los libros de una biblioteca, también es importante mencionar que el mismo bibliotecario es quien en la búsqueda de nuevas y mejores formas de clasificación ha ideado nuevas herramientas como los procesos de automatización.

Creo de antemano que el proceso de automatización en el más puro lenguaje de la computación y sus tecnicismos, será abordado también en este foro, por grandes especialistas en la materia. Sin embargo, el propósito que hoy nos reúne es precisamente el de la automatización, por lo que intentaré que en cuatro escenas se reflejen hechos fundamentales sobre ella, hechos que requieren de un autor: el bibliotecario. Es decir, en esta modesta ponencia abordaré las situaciones en las que nos hemos encontrado en Tláhuac, en el Distrito Federal, para implementar este reto que nos impusimos: llevar a cabo el proceso de automatización en nuestras bibliotecas. Mi exhortación es que nos animemos a ser actores y no permanezcamos como simples espectadores programados en este mundo moderno.

ESCENA I: ¿QUÉ HACEN LOS CHIMPANCÉS CUANDO NO HACEN NADA?

Por lo general, estamos saturados de hechos, de datos, de información, pero siempre ávidos de sucesos, expectantes de cosas extraordinarias, sea este un terremoto o un eclipse. Los hechos tienen por protagonistas a otros, en cambio en los sucesos donde participamos, son acontecimientos únicos, singulares e irrepetibles.

De los primeros nos enteramos por el periódico, los noticieros o algún otro medio; los segundos son parte de nuestra propia historia. Ahora bien, qué se espera cuando uno entra en una biblioteca, qué lo haría inolvidable como experiencia, por ejemplo, alguien quizás diría: “¿Qué creen?, entré a una biblioteca, que no sé cómo se llamaba, ni recuerdo qué libro buscaba; lo impactante fue que la bibliotecaria tuvo en ese momento trillizos.” Entonces, habría sucedido algo inédito, habría participado en un acontecimiento inigualable. De la misma forma nuestro actor principal, el bibliotecario, es una persona que está ávida de sucesos, sin embargo se ha enfrascado en los hechos cotidianos del quehacer del bibliotecario (o de lo que ellos creen que es su función): atender usuarios, alguna información, acomodar algunos libros o ni eso, esperar la hora de salida, y dirigirse a sus actividades del hogar con el piloto en automático, para seguir en su cotidianidad. En el proceso de la automatización hemos encontrado a bibliotecarios que se resistieron a la salida de sus bibliotecas para trabajar en otra, otros que no creían que algún día lograríamos una sola biblioteca automatizada, algunos más que no creían siquiera en este proyecto, y en su mayoría que la propia tecnología o una computadora no sería un instrumento que nos ayudaría a prestar un mejor servicio; que creían en la biblioteca como un edificio, sin mantenimiento por cierto, y no como un tesoro o una colección de libros sorprendente.

El éxito de los procesos, creo, es que no sólo esperemos que nos sigan saturando de hechos, sino que seamos partícipes de los sucesos. Esta fue nuestra filosofía al iniciar esta gran tarea. La principal actividad en la que nos abocamos, a partir del diagnóstico antes mencionado, que tal vez sea el mismo para muchos de los gobiernos municipales y delegacionales aquí presentes, fue la motivación del bibliotecario, convertirlo en el actor principal de este suceso. No obstante y a pesar de las dificultades expuestas, con gran entusiasmo logramos que fuera aceptada la idea, aunque parezca extraña, que en el sistema de modernización bibliotecaria, es de gran relevancia la experiencia positiva de los procesos tradicionales del bibliotecario. De esta manera fue de gran importancia, la motivación, la combinación de lo tradicional con lo moderno. De un esfuerzo de crear en un proyecto que es palpable y la idea central de que una modernización real es posible cuando eres parte de un

equipo, que está consciente de tus tareas y del servicio que otorgas, esto se refleja en la aplicación de la experiencia del bibliotecario en nuevas técnicas y la adaptación a nuevos conocimientos.

Deseo hacer un pequeño paréntesis aquí, con la finalidad de reconocer aunque no estén presentes, a ese equipo de bibliotecarios que en este momento está trabajando en la Biblioteca “Rosario Castellanos“, que ha sabido comprometerse y ha creído en un proyecto.

ESCENA II: TODO LO QUE QUERÍA SABER SOBRE EL BIBLIOTECARIO Y TEMÍA PREGUNTARLO, USTED QUE ES UN BIBLIOTECARIO

El mundo moderno es un mundo organizado, nos presta todo tipo de servicios. No necesitamos saber nada de nosotros mismos, el saber ya viene hecho y encapsulado. En materia de bibliotecas esta regla es aplicada; sin embargo, es cierto que los bibliotecarios nacidos en el siglo pasado, no sólo por esa condición son arcaicos, pero también es cierto que muchos de ellos se han enfocado en un proceso automático de sus actividades y de sus obligaciones en la biblioteca. Debemos reconocer que para muchos, incluso para quienes no están sumergidos en el mundo de las bibliotecas, ésta es aburrida, un lugar donde por la situación del clima es caliente o fría. Esta forma de pensar ha sido ampliamente extendida en nuestra sociedad, como aquella que dice que la persona que no sabe manejar una computadora se vuelve un analfabeta informático y su desarrollo es limitado, lo mismo sucede con una biblioteca sin automatizar, sin acceso a Internet, y con pocos de servicios. Las nuevas bibliotecas demandan una nueva forma de clasificación del acervo, nuevas tecnologías, y un portal con Internet que nos dé nuevas y mejores posibilidades de acceso a la información. En este marco el nuevo bibliotecario debe ser una persona, no nueva, pero que reconozca que existen otras formas de ejecutar el trabajo que realiza todos los días, debe ser alguien quien se esté actualizando constantemente, y que imprescindiblemente tome una actitud de servicio; que debe saber que el nuevo usuario, este sí, puede ser nuevo e incluso de este siglo, le demandará un servicio digital, que “abra” una página de Internet, que imprima la información. Indudablemente estamos ante una carrera tecnológica que cada día que nos levantamos ha cambiado aunque sea un poco; mi recomendación es que nos sumemos a esa carrera y seamos actores de este suceso y no sólo nos enteremos en un medio de comunicación que un hecho ha pasado en la biblioteca de a lado.

ESCENA III: EL BALSERO INTRÉPIDO O NUESTRO BIBLIOTECARIO NAVEGANDO EN INTERNET

Para qué soñar con imposibles si la tecnología nos cumple nuestros deseos. La alfombra mágica de los cuentos es una fantasía, el avión es un hecho. Ese mismo sentimiento se refleja cuando con Internet podemos acceder a innumerables páginas de un mismo tema. En el marco de la historia, el inicio de la modernidad es incierto, sin embargo, es un hecho que en este proceso se ha vuelto central la idea del hombre. Una de las principales características de la modernidad se manifiesta paradójicamente en el uso de la computación, ese rasgo que hace de unos y otros una diferencia, que no debería existir. La computadora nació y rápidamente se volvió obsoleta si no contaba con una conexión a Internet, como quien utilizara un máquina de escribir sin papel.

La moda de la computación exige vivir actualizados y ello implica un cambio permanente. Hace aproximadamente seis años, en nuestro caso, ha evolucionado de manera sorprendente la forma en que la informática se ha introducido en las bibliotecas, con la finalidad de ayudar a cumplir sus objetivos; es de gran importancia para los bibliotecarios que son nuestros principales actores, tengan a bien buscar actualizarse a las nuevas tecnologías, sin embargo es cierto que no lo lograrán si no están motivados, que no lo realizarán si no saben con claridad el objetivo principal, sin visualizar al fondo del túnel alguna luz tenue, que no asistirán a una capacitación sin poner algún obstáculo, pero el reto es ahora, y es en este momento que los gobiernos a todos los niveles, federal, estatal, municipal y/o delegacional, sean quienes también aporten al bibliotecario las herramientas para crear a partir de hoy una nueva generación de bibliotecarios que incluya a todos los que en este momento son ya bibliotecarios y permita en esta carrera incluirse a todos aquellos que así lo deseen. Este es un proyecto, el cual sabemos no termina aquí, tiene un objetivo general: la automatización de las bibliotecas del país, que buscará nuevas tecnologías, tal vez cuando finalicen la última de las bibliotecas nos alcance una nueva tecnología de las que hoy apenas se vislumbran. Nadie puede rezagarse en esta carrera continua, aunque nadie conozca a ciencia cierta dónde queda la meta.

ESCENA IV: CUANDO ERA NIÑA SOÑÉ QUE ERA UNA MARIPOSA...

Filosofar es el juego de tomarse en serio la propia existencia, requiere asumir un riesgo, el de jugar un papel en el teatro de los múltiples mundos que nos rodean; jugarlo con sus dos partes implícitas, el placer y el gozo; el azar y la incertidumbre, ambas de un futuro que al principio es incierto y al final es totalmente divertido. Se habla con exceso de la práctica y también se tiene mucho miedo a ella, se puede vivir siempre aplicando fórmulas ya conocidas. Pero antes de que esto

suceda, alguien debe crearlas, sabemos que en Tláhuac, somos el ombligo de la luna, donde saldrán todas esas nuevas fórmulas acerca de la automatización. Contamos sin parar el cuento de nuestra biografía construida y ahora la podemos difundir en este encuentro, el cuento que cuenta otros cuentos, este proceso que para muchos puede parecer algo irreal y para otros, que costará demasiado alcanzarlo.

En esta coyuntura de las bibliotecas, podemos construir y soñar... romper los moldes del bibliotecario y crear uno nuevo que se adapte a todos y en el que quepan todos. Finalmente los exhorto a animarnos a aprender juntos, crear y soñar también juntos, a formar equipos de trabajo, a estimular al bibliotecario que está ahí, en una biblioteca lejana o cercana y regalarle la idea de que lo puede lograr, a las autoridades a que equipen sus bibliotecas, que les den armas, ya no podemos quedarnos como simples espectadores de un hecho, seamos parte de los sucesos.

La biblioteca digital como generadora de oportunidades

RAYMUNDO CASTILLO BAUTISTA

INTRODUCCIÓN

Podemos iniciar este pequeño recorrido parafraseando aquella sentencia de Nicholas Negroponte referente a la escuela del futuro, preguntando si la biblioteca, también del futuro, cambiará para convertirse más en un museo o un patio de recreo para los niños, donde unan ideas y socialicen con otros niños sobre la tierra, y más cuando en la actualidad al hablar y referirnos a la biblioteca le agregamos el calificativo “digital” y terminamos hablando de “bibliotecas digitales”.

El hecho de que la biblioteca se convierta en digital, como en todo cambio, presenta riesgos pero también oportunidades, siendo que para potenciar más lo segundo es necesario edificar una estrategia correcta.

DESARROLLO

Es cierto que el agregar un calificativo a la esencia del concepto puede alterarlo, limitarlo o incluso negarlo, sin embargo al hablar de “lo digital” y añadirlo, en este caso, a “la biblioteca” expandimos tanto su carácter semántico como el lógico. Con el primero adquiere un significado más vasto, bien podríamos decir que extiende sus raíces a lo largo y ancho como árbol en desarrollo, abarcando así la tierra del sonido, del movimiento y de la interactividad, esto es la hipermedia; mientras con el segundo adquiere nuevas relaciones con los objetos de su entorno, el árbol entra en contacto con otros árboles dentro no sólo de un mismo bosque sino entre árboles y bosques de todo el mundo, así como de aves que intentan construir sus nidos entre sus ramas, esto es usuarios que se acercan a ellas para edificar su conocimiento.

La principal oportunidad que presenta el desarrollo de la biblioteca digital es aquella que nos permite crear información, y así poder cerrar totalmente el ciclo perfecto de la gestión de la información (producción, conservación, almacenamiento, distribución y consulta). El tener la facultad de crear información puede llevar a cada una de las bibliotecas a obtener ingresos que dada una descentralización de recursos, bien pueden reinvertirse en el aumento del acervo, la mejora de la infraestructura y de los servicios y así impactar a favor del desarrollo de nuestros usuarios.

Por tanto, ¿qué necesitamos para potenciar al máximo las oportunidades que puede generar una biblioteca digital? Bien, para ello se requiere no sólo contar con los suficientes recursos tecnológicos, es indudable también la cooperación, participación y responsabilidad de otras bibliotecas y de su personal, así como de otros sectores ampliamente relacionados como son las escuelas, las editoriales y las imprentas, así como la iniciativa de los usuarios; además debemos de contar con un correcto desarrollo de la infraestructura, en la cual se pueda tener un entorno amigable, esto es fácil de usar y a la vez agradable visualmente, donde se puedan desarrollar y adoptar normas y estándares entre las diversas bibliotecas que permitan una búsqueda y clasificación sencilla y rápida.

Al enfocarnos sobre los recursos tecnológicos, en el caso del software, debemos de girar nuestra mirada hacia aquellos que ostentan el nombre de libres, los cuales nos permiten evitar el dolor de cabeza que surge como resultado de la falta de recursos económicos y a su vez crean sonrisas y alegría pues gracias a ellos podemos potenciar la forma y el contenido del trabajo que realicemos en la edificación de nuestra biblioteca digital. Así por ejemplo podemos contar con un entorno libre como Linux, o Apache, para la gestión del sitio de Internet, o incluso si no contamos con el plug-in para transformar documentos de Microsoft Word a Acrobat Reader, o si no deseamos disponer de los textos en formato *.txt (sólo texto) por la necesidad de imágenes, tablas e interactividad de los documentos que tengamos, o html debido a lo poco funcional que resulta para los usuarios en consultas de gran extensión, se puede optar por usar programas libres que convierten los textos en archivos autoejecutables como EbooksWriterLITE_s.

En el caso de hardware dependerá más bien de los convenios y el apoyo que se logre con el sector privado, pero así como existen posibilidades de bajar costos en el software, también se puede hacer en el hardware, por medio de la compra de otros equipos que no sean encarecidos por la marca.

También es necesario recordar que no necesitamos de vastos recursos, lo que importa es saber utilizar el equipo que tengamos al máximo posible de acuerdo a sus características, como por ejemplo una sala con 300 computadoras, todas siendo el modelo más reciente en el mercado, con lo más moderno en software, y a su vez conectadas a Internet de última generación, donde 200 de ellas sirven para mostrar los catálogos de la biblioteca y de las otras que estén conectadas a la red, ¿acaso se están utilizando al máximo sus capacidades como tecnología de punta?

Es necesario valerse para la clasificación, almacenamiento y consulta de la información digital de los metadatos, estos representan lo que para nosotros aquellas características que aparecen en nuestra acta de nacimiento, no sólo le dan legitimidad, sino también veracidad al documento o texto, recordemos además, que por medio de los certificados digitales

los mismos documentos adquieren legalidad. De acuerdo al estándar llamando Dublín Core versión 1.1 los elementos que debe contener un metadato son 15: título, creador, sujeto/tópico, descripción, editor, contribuyente (entidad responsable de hacer contribuciones), fecha, tipo (naturaleza o género del contenido), formato, identificador (URL, ISBN), medio (del cual es derivado), idioma, relación, fondo (localización espacial, periodo temporal o jurisdicción) y derechos.

Necesitamos también de un cuerpo dedicado a la extracción y alojamiento de información pública disponible en Internet, debido y en comparación a su versión sobre papel, al alto índice de mortandad de la información que representa, de tal forma que podamos contar con un servidor dedicado específicamente al almacenaje de este tipo de búsquedas. Como ejemplo bien podemos almacenar la serie de documentos oficiales de los diversos gobiernos del mundo, los cuales, una vez que termina su gestión son de difícil búsqueda y recolección, dado su alto costo de manutención, pues sus servidores son la mayoría de las veces dados de baja o retransferidos a nuevos proyectos y en algunos casos por este mismo motivo eliminados de la consulta electrónica, debido en su mayoría porque el gobierno entrante pertenece a la oposición del anterior. Así como el almacenamiento de las diversas investigaciones y revistas de libre acceso de universidades e institutos en todo el mundo, pues sucede algo muy similar, el cambio de directores o de la apariencia en la base de datos termina por eliminar archivos obsoletos o viejos.

Previendo que una gran parte de nuestros usuarios carecen del conocimiento de más idiomas, es necesario a su vez contar con otro equipo encargado de la traducción de tales documentos, para así en esta mutua colaboración, generar de un mismo documento una versión de nuestra lengua natal, y por qué no, trabajar también versiones en lenguas indígenas, tan sólo imaginemos la posibilidad de leer en náhuatl la Constitución mexicana, el *Leviatán*, la *Metamorfosis*, *Aura*, *Don Quijote* o un sinnfín de libros que bien pueden expandirse al infinito en relación a nuestro ser inminente; necesitaríamos más de una vida para poder leer la cantidad de libros que se han escrito hasta este momento, incluso es tal su generación en la actualidad que de poder leer los libros que hasta el momento existen, para cuando terminemos se habrán duplicado o triplicado.

De igual forma, debe realizarse un proyecto de rescate y digitalización de acervo antiguo, lo cual no sólo quiere decir transcribir la obra y en dado caso también realizar trabajo de paleografía, sino que involucra también la digitalización de la obra tal y como es, dado que contiene además un valor estético, pues si recordamos algunas obras desde el siglo XV hasta el XIX cuentan tanto con una serie de ilustraciones de amplio carácter simbólico, como de rasgos tipográficos muy característicos, y que a diferencia de la actualidad la forma tenía un peso mayor.

A su vez, por medio de este sistema tenemos la oportunidad de ir recabando y ampliando colecciones sin la utilización de grandes recursos económicos, gracias a que existe la oportunidad de descargar libros gratuitos o que hoy día se encuentran a libre disposición, dado que carecen de restricciones legales sobre su posesión, lo que permite tener un mismo libro en diversos idiomas, y a su vez repercute en la ampliación de la oportunidad de acceso por aquellos interesados en leer no sólo estos textos, sino también en aquéllos que tienen deseos de acercarse a otras lenguas.

Ahora bien, tenemos que preguntarnos cómo vamos a ofrecer la información, esto es, si el acceso a ella va a ser offline u online, sin o con acceso a Internet, además qué parte de ella va a ser ofrecida de manera pública y qué parte privada, ustedes se preguntarán ¿por qué dividir así la información?, sencillamente, yo les respondo que es para poder cumplir con un objetivo social. Esto es, ofrecer un acervo cultural nacional e internacional. Para ello, la propuesta específica es la siguiente, por una parte para la consulta del texto en computadora sea online u offline, ofrecerla totalmente gratuita para aquellos textos que bajo las diversas leyes de nuestro país son propiedad pública, sin embargo en el caso de los textos generados con apoyo de la biblioteca respecto al almacenamiento, la opción es ofrecerlos con una llave de seguridad que evite que sean impresos o copiados como texto sin autorización, salvo que el o los autores las ofrezcan como obras públicas desde un inicio, y así en colaboración con una empresa dedicada a la elaboración de libros, bajo pedido, ofrecerlos tanto a nivel nacional como internacional a un costo determinado y para los usuarios locales ofrecerles además la posibilidad de adquirir un juego mucho más económico por medio de impresión directa (muy similar al sistema de fotocopiado), en cualquiera de ambos casos, se beneficia a la biblioteca con recursos económicos y a su vez al autor, de igual forma que a nivel local y nacional se están generando y registrando obras al ISBN.

En el caso de que optemos por la creación de conocimiento, el mayor beneficio es que involucramos a niños, jóvenes, adultos y adultos en plenitud, en la creación de objetos significantes para ellos y su comunidad. Es cierto, podrá reprocharse que todo esto requiere de grandes esfuerzos financieros, pero también y principalmente de ganas de hacer, de interés, de motivación y de iniciativa por cada uno de nosotros, seamos bibliotecarios, administradores, o usuarios; en cualquier caso todos tenemos una serie de responsabilidades con la figura del otro.

CONCLUSIONES

Nos aproximamos al fin de este pequeño recorrido y aunque queda mucho por decir y escribir, creo que lo más rescatable es que, en cierto sentido, el placer por la lectura puede producir orgasmos mentales, pero qué mejor si lo combinamos con la seducción de la creación, y así con este juego que nos permite cambiar de papeles y a veces ser amado y otras tantas amante, esto es unas veces ser objeto de las caricias de las palabras que susurran delicada o toscamente los autores y otras tantas por medio de la creación de la información, ser aquél que las pronuncia seductoramente, para así descubrir y conocer el mundo y también distinguir entre aquellos textos que murmuran y los que generan placer, evocando a Roland Barthes. Sea bien,

aprovechando la invocación al mismo autor, que la biblioteca digital en su relación con el ciclo de la gestión de la información es ruptura y en cuanto tal es generadora de placer, pues ella se encuentra en aquella fisura erótica, entre la generación y la muerte del lenguaje. La biblioteca digital es erótica por el solo hecho de unir en convivencia y al mismo tiempo cuestionar las diversas formas de representación que hasta el momento ha adquirido el lenguaje.

La biblioteca debe ayudarnos como personas a decir “y cuando desperté, el monstruo seguía ahí”, en el sentido en que este despertar signifique abrir los ojos al mundo, si se quiere un tanto al ideal de la ilustración, de este descubrimiento del mundo, de tomar consciencia de lo que somos, por lo que el desarrollo de una biblioteca digital debe permitirle al ser humano ser justamente un ser humano y no un durmiente, debe de acceder más a sí mismo. En cuanto al monstruo, debemos entenderlo como la toma de consciencia, ese darnos cuenta, de la insociable sociabilidad del ser kantiano, por la cual decidamos mejorarnos y mejorar nuestro entorno.

Impacto de los servicios digitales en el estado de Colima

AURORA COVARRUBIAS

CONTEXTO ESTATAL

Por la ubicación geográfica del estado de Colima, así como su conformación territorial y demográfica, se han generado las condiciones óptimas para facilitar su desarrollo en los ámbitos social, económico y cultural; en el caso que nos ocupa destacaremos su potencial tecnológico.

En este rubro y a partir de la consolidación de la Universidad de Colima como centro educativo de calidad en la región y generadora de experiencias exitosas, en la utilización de tecnologías de información y comunicación en los servicios y procesos bibliotecarios, a nivel local nacional e internacional con la conformación del primer centro editor de discos compactos del país y el desarrollo del sistema integral automatizado de bibliotecas (SIABUC), el cual actualmente se utiliza en un gran número de bibliotecas y centros de información del país y en Sudamérica.

A partir de esa experiencia, el gobierno del estado ha impulsado la innovación de la administración pública, asignando recursos financieros y estableciendo programas orientados a eficientar la función pública y a acercar servicios digitales a la ciudadanía con la creación de kioscos de servicios de gobierno, en los cuales se tiene acceso de manera rápida y oportuna a servicios e información gubernamental, cerca de su domicilio, todos los días del año y en horarios flexibles para la población.

En ese sentido, resulta de suma importancia la vinculación e intercambio de experiencias entre la Universidad de Colima y el gobierno del estado, para establecer acciones en materia de digitalización, procesamiento y automatización de la información; como parte de los resultados destaca la digitalización del archivo histórico del estado.

El aprovechamiento de las Tecnologías de Información va directamente en beneficio de la población, entrando con ello en el contexto de una sociedad de la información, donde su uso y manejo constituyen fuentes fundamentales de bienestar y progreso, resultados obtenidos en las bibliotecas del estado con la instalación y funcionamiento de los Módulos de Servicios Digitales, así como el uso del sistema *Prometeo V.* en la Red Estatal de Bibliotecas Públicas.

RED ESTATAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

La Red Estatal de Bibliotecas está conformada por 54 bibliotecas, distribuidas en los 10 municipios del estado: una Central, en Colima (BPCE); una Regional, en Manzanillo (BPRE), y 52 municipales (BPM), distribuidas en los diez municipios del estado.

Como parte de la estrategia nacional de incrementar el acceso a los servicios digitales en las bibliotecas públicas estatales, a través de los Módulos de Servicios Digitales, en el estado de Colima se instalaron 6 Módulos distribuidos de la siguiente forma:

- § Una de soporte, dotada con doce computadoras, cuatro no-break, una impresora, una cámara Web, un video proyector y un switch (concentrador), instalado en la Biblioteca Central “Profra. Rafaela Suárez”, ubicada en la capital del estado.
- § Tres de cobertura, con seis computadoras, dos no-break, una impresora, una cámara Web y un concentrador; instaladas en Bibliotecas Municipales de Ixtlahuacán, Minatitlán y Tecomán.
- § Dos básicas, instaladas con 3 computadoras, 1 no-break, una impresora, una cámara Web y un concentrador, mismos que se ubican en los municipios de Armería y Manzanillo.

Se tiene previsto para una segunda etapa la instalación de 4 módulos más, en los municipios de Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc y Villa de Álvarez.

Los logros obtenidos a la fecha con la operación y funcionamiento de los Módulos de Servicios Digitales en la Red de Bibliotecas Públicas del Estado, están relacionados con:

1. El fortalecimiento, modernización y desarrollo de las propias bibliotecas.
2. Impulso para su transformación en la prestación de servicios digitales y en la mejora de su operatividad.
3. El incremento en el número de usuarios.

4. La accesibilidad gratuita a los servicios digitales por parte de usuarios de escasos recursos.
5. Una sociedad mejor informada.
6. Abatimiento del analfabetismo informático.
7. Se acorta la brecha digital.

Un servicio digital más que la Red Estatal de Bibliotecas Públicas presta a la sociedad, es el acceso al *Prometeo V.*, sistema de automatización de bibliotecas públicas implementado por la Universidad de Colima, en el marco del programa Hacia un País de Lectores, para el Conaculta, específicamente para la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, estableciéndose como estándar para el manejo de los catálogos de sus colecciones, préstamo automatizado y generación de estadísticas de uso del acervo en la Red.

En nuestro estado, un 35 % de las bibliotecas de la Red, tienen instalado y funcionando *Prometeo V.*, destacando la Biblioteca Central "Profra. Rafaela Suárez", con una base de datos electrónica de 45,600 volúmenes, además en el municipio de Tecomán, su totalidad de bibliotecas tiene instalado este sistema y generando sus bases de datos, como se muestra en la siguiente tabla.

Bibliotecas de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Colima

No Biblioteca	Nombre	Municipio	No de Volúmenes	Avance (%)
332	Biblioteca Central "Profra. Rafaela Suárez "	Colima	45,100	100
709	Balvino Dávalos	Colima	10,000	100
8048	Miguel Virgen Morfín	Villa de Álvarez	6,700	100
7818	Ma. Consuelo Vizcaíno Angel	Tecomán	3,000	100
193	Año de Juárez	Armería	6,000	100
8093	Paticajo	Minatitlán	1,500	100
1388	Francisco Hernández Espinoza	Minatitlán	11,000	100
4585	Peña Colorada	Minatitlán	4,000	50
7344	Profra. Julia Piza Miranda	Manzanillo	40,000	40
195	Francisco Ramírez Villarreal	Tecomán	9,500	30
6770	Timoteo Cobián Mendoza	Tecomán	3,000	25
1267	Rey Colimán	Tecomán	3,500	25
6944	80 Legistatura	Villa de Álvarez	4,000	20
196	Enrique Corona Monfín	Villa de Álvarez	6,500	20
4506	Ma. Concepción Barbosa	Tecomán	2,500	20
6772	Ma. Elena Espinoza Radillo	Tecomán	3,000	20
6771	Nuevo Caxitlan	Tecomán	4,000	20
7817	Benjamin Fuentes González	Comala	4,000	15
695	Teofilo Jiménez Cárdenas	Ixtlahuacán	5,500	15

El gobierno actual tiene el interés particular de promover, impulsar, y consolidar la sistematización de las bibliotecas que conforman la Red Estatal; ofreciendo a la comunidad servicios digitales que coadyuven al crecimiento y desarrollo individual y comunitario, disminuyendo así la brecha digital, educativa y cultural, para ello se plantea lo siguiente:

Objetivos

- § Ampliar la cobertura y el acceso a la información en las bibliotecas.
- § Abatir la brecha digital en el estado.
- § Modernizar los servicios de la Red de Bibliotecas Públicas en el estado.
- § Democratizar el uso de las tecnologías de información y comunicación en el estado.
- § Extender los servicios electrónicos de las bibliotecas públicas a la sociedad.

Metas

- § Integrar 35 espacios e-ciudadano en el estado.
- § Actualizar e incrementar la infraestructura tecnológica de 35 bibliotecas en el estado.
- § Capacitar a 1500 ciudadanos al año en el uso de las tecnologías de la información.
- § Conectar a Internet los espacios e-ciudadano de 35 bibliotecas públicas del estado.
- § Crear el portal de servicios bibliotecarios.

Para lograr esos propósitos se requiere fortalecer los servicios y la infraestructura física y tecnológica de la red de bibliotecas del estado para aprovechar esos espacios como punto de partida para acercar a más ciudadanos a las instalaciones bibliotecarias y facilitar su acceso a las tecnologías de información y comunicación, más avanzadas en la actualidad.

Incorporación de recursos tecnológicos

DANIEL HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ

En México los avances tecnológicos han caminado de manera rápida; hemos entrado a la etapa de progreso y una revolución digital, pero ¿qué está pasando con las bibliotecas públicas? Que se están quedando en el olvido por carecer de herramientas que permitan un avance y una capacitación del personal. Día con día se tiene una demanda en la calidad de servicios. En la calidad educativa, los estudiantes, los investigadores requieren de una información rápida, veraz, y todo esto se logra teniendo los materiales y equipos de cómputo necesarios para poder entrar a esa etapa de desarrollo digital. La computadora nos permite una gama de trabajos bien planeados, bien organizados, un procesador de texto que pueda corregir errores, dar forma, y una calidad de presentación en los trabajos de investigación o escolares.

En los casos de las bibliotecas públicas, actualmente los responsables de brindar un servicio, rápido y eficaz, lo hacen todavía de manera manual, las búsquedas son todavía en forma personal, recordando las ubicaciones de los libros o temas que diversos usuarios solicitan. Es necesario entrar al mundo de la informática, en la aplicación de tecnologías en bibliotecas, como lo es el software diseñado para consultar una serie de libros, documentos o materiales audiovisuales. La rapidez para encontrar los materiales es impresionante y fácil, porque permite al usuario establecer campos limitados para sus búsquedas, ya sea por autor, título o tema; otro caso que tenemos es el de las consultas vía Internet, donde se navega ampliamente conociendo los motores de búsqueda, o las direcciones: existen navegadores que nos muestran una gama de páginas donde podremos encontrar un sinnúmero de materiales o libros ya digitalizados, y propiamente estaremos entrando a la era de la educación a distancia.

Dentro de la era digital, ¿la biblioteca pública estará contando con todos los elementos básicos para entrar a la era de la digitalización? Es conveniente hacer hincapié sobre los elementos que debe de cumplir: primeramente se tendrán los espacios necesarios para la distribución de las áreas que deben estar bien establecidas, como son la de consulta, la de acervo general, área infantil; contará con espacios para las computadoras, que ya bien organizadas deberán tener un acervo automatizado que refleje el trabajo que ha realizado el bibliotecario, donde su labor profesional será la captura de los campos que requiera el software para ser explorado por los usuarios; la intensa tarea que desempeña el bibliotecario, para organizar los documentos que habrán de ser utilizados por estudiantes, investigadores y docentes es difícil, ya que se requiere de los conocimientos básicos de bibliotecología, para desempeñar la tarea de difundir los materiales existentes en su área. Es lamentable pensar que en muchas bibliotecas públicas el personal no tiene un perfil de preparación para poder desarrollarse en el ambiente o círculo de bibliotecarios, pero pensemos en poder ayudarlos con las técnicas más avanzadas, como lo es hoy en día la educación en video, los cuales contendrán cursos básicos para el desenvolvimiento y desarrollo de tareas ejercidas en cada una de sus áreas de trabajo; pensemos en las teleconferencias que son herramientas de aprendizaje a distancia, pero de mucha utilidad, ya que desarrollan temas profundamente bien organizado, sintetizados y explicados por un interlocutor, que está preparado en los temas que se ofrecen en cada materia, cursos a distancia por medio de Internet, el cual ofrece una gama de páginas donde podremos encontrar varias fuentes o instituciones que ofrecen servicios de capacitación, para resolver la situación que se vive en las áreas de bibliotecas públicas que ya se mencionaron.

Las áreas de trabajo deben ser amplias, bien distribuidas, con equipos de cómputo necesarios para la consulta de los usuarios. Muchas bibliotecas públicas no cuentan con los equipos de trabajo necesarios para el desenvolvimiento de los bibliotecarios, que es factor importante en el desarrollo de la biblioteca. El problema hoy en día, es la falta de recursos financieros; la mala distribución de recursos, recae en no poder satisfacer las necesidades actuales que requiere la comunidad o habitantes de esta ciudad, por eso es importante negociar con la sociedad o las comunidades para establecer mecanismos o convenios donde participen las diferentes organizaciones políticas o privadas para el fortalecimiento de la educación, que en lo futuro serán las masas que estarán representando a una gran ciudad, como lo es el Distrito Federal.

El fortalecimiento de las áreas públicas será en lo futuro compartir a las nuevas generaciones la educación con calidad, con herramientas necesarias para entrar a la etapa de desarrollo tecnológico, de nuevas tecnologías donde puedan participar todo aquel que requiera una información oportuna, veraz, actual y pueda encontrar medios electrónicos para una investigación de calidad.

Hablemos de un ejemplo actual que requiere un campo amplio: las bibliotecas digitales, hablar muchas veces de estos temas, que hoy en día no son tan utilizados y que son de actualidad y de mucha importancia en la evolución de los conceptos en los últimos años, como lo son las bibliotecas electrónicas o como bibliotecas virtuales, que son términos utilizados en la construcción de recuperación de información; para los expertos en información digitalizada son términos actuales, con propósitos informativos de selección, de estructuración que ofrece accesos especializados a obras ya digitalizadas para servicios de la comunidad, que exige materiales actuales de gran importancia.

En México existen universidades que cuentan con redes realmente muy avanzadas, por fibras ópticas y una amplia red de usuarios en Internet y con proyectos a futuro avanzados, pero ¿qué está pasando en el sector público? No hay un soporte para el desarrollo formal de una biblioteca pública, pero existen empresas privadas que con diversos convenios de

cooperación estarían fortaleciendo el desarrollo educativo de esta nación, dotando de herramientas útiles para el desarrollo formal de estas áreas, el contar con la incorporación de universidades privadas al campo de materiales para donación, ya que sus acervos son especializados y con temas de actualidad. La gran tarea de todos es formalizar a futuro una amplia red de usuarios de diversos estatus sociales, para enriquecer una sociedad culta, con herramientas básicas, para el desarrollo educativo de futuras generaciones.

La comunidad es muy importante en el desarrollo de las grandes masas de una ciudad tan grande como la ciudad de México, ¿por qué no organizarla para fortalecer el campo educativo, actuando rápidamente para dotar a cada una de las bibliotecas públicas de computadoras que son las herramientas básicas para el soporte de búsquedas de información, para la navegación y exploración de nuevos campos informativos? Los avances de la información deben ser explotados con la demanda que hoy en día requiere el sistema educativo, crear una red interna de bibliotecas públicas, donde el intercambio de información vía correo electrónico ahorraría mucho tiempo, y navegar por las diferentes páginas Web del sector público. Se estaría entrando a los avances tecnológicos que requiere la sociedad del México actual, con avances a la era del cambio, a la de la informática, al ciberespacio. Con las nuevas tecnologías se estaría compitiendo con otros países, otras instituciones, otros intelectuales. No olvidemos la inquietud de dejar a nuestros hijos una cultura con desarrollo, con nuevos avances, conociendo una etapa tecnológica con avances a la era digital, con bases sólidas para no quedar como países tercermundistas, sin desarrollo, sin herramientas que satisfagan los medios de comunicación en educación. Pensemos en dejar las bases necesarias con proyectos educativos a futuro, y herramientas necesarias para que se desenvuelva ante los retos de una sociedad culta, preparada ante la era de los cambios informáticos.

Bibliotecas públicas, ejes de la sociedad de la información para la cultura integral

GLORIA E. MANRIQUE PELLÓN

La sociedad actual se plantea situaciones inquietantes e inciertas con respecto a la nueva cultura de la globalización que avanza inexorablemente, sobre todo porque el reto del impacto sociocultural de las nuevas tecnologías en las sociedades de menores recursos, requieren de propuestas de solución que consideren los recursos informáticos como una base para la adquisición de conocimientos para mejorar la calidad de vida.

Nos encontramos en una etapa que nos hace enfrentarnos a un abismo real entre generaciones que se han educado y formado a partir de otros códigos, principios y referencias. Las nuevas generaciones tienen una especie de desarrollo de capacidades múltiples de atención, que resulta diferente a la manera en que personas adultas nos desarrollamos. Hoy, niños y adolescentes tienen capacidad de ver o de hacer cosas simultáneas. Por ejemplo, en nuestro país, un 36% de los niños que ven televisión al regresar de la escuela, hacen su tarea al mismo tiempo. Un 32% juega mientras ve televisión y un 24% come y ve televisión. Sin embargo, cuando un niño se encuentra frente a un ordenador, el porcentaje cambia notablemente, dado que concentra más su atención en los códigos informáticos que se despliegan ante él.

No podemos negar que nos encontramos inmersos en lo que se conoce como “sociedad global de la información”. Las nuevas tecnologías nos ubican en una revolución del saber, que vincula de modo directo el nivel de formación de una sociedad con sus posibilidades de crecimiento y generación de bienestar, y que exige sistemas de formación que vayan dando respuestas a sus necesidades; que educación e información le ayuden a superar dificultades como desempleo, exclusión social o marginación, y, al mismo tiempo, sirvan para controlar los profundos cambios que hoy le afectan.

Ante esta necesidad se requiere replantear el papel que las bibliotecas públicas desempeñan como auxiliares del proceso educativo-formativo-cultural de las sociedades, toda vez que se están convirtiendo en espacios de mediación social, ya que, a través de la lectura se puede fomentar, no sólo la educación y la realización personal, sino también las relaciones intergeneracionales, la diversidad cultural, la integración de individuos y familias, la cohesión social; en pocas palabras, el progreso cultural y, por lo tanto, el desarrollo integral.

El impacto de las tecnologías de cómputo y telecomunicaciones dado en diferentes ámbitos, ha llevado a satisfacer necesidades que, sin éstas, tal vez no se lograrían. En las bibliotecas públicas se puede observar que el impacto causado por estas tecnologías ha dado lugar a una transición, puesto que se van dejando de utilizar métodos tradicionales para emplear en su lugar, métodos basados en las nuevas tecnologías para almacenar, organizar, recuperar y proporcionar información, facilitando el brindar servicios más eficientes y rápidos a los usuarios.

Tomando en cuenta que las nuevas tecnologías presentan una serie de ventajas para el manejo y acceso a la información, la estructuración de las bibliotecas públicas como centros virtuales para la educación integral, constituye el establecimiento de unidades de ejecución de programas no sólo informativos, sino educativos provistos por diferentes instituciones, oficiales y/o particulares, que garanticen ampliar las posibilidades culturales de las clases con menores recursos, dando cumplimiento a los postulados de la Unesco en cuanto al acceso equitativo a la información.

De acuerdo con la Unesco¹, la biblioteca pública “constituye un requisito básico para el aprendizaje a lo largo de los años, para la toma independiente de decisiones y el progreso cultural del individuo y los grupos sociales, [puesto que] es una fuerza viva para la educación, la cultura y la información, [y] un centro local de información que facilita a sus usuarios todas las clases de conocimiento e información”, sobre una base de igualdad de acceso.

Una biblioteca como centro virtual para la cultura integral, representa un espacio que proporciona acceso público a información y comunicación con base en las nuevas tecnologías para fomentar el desarrollo educacional, personal, social y económico. Representa, “el compromiso de ofrecer información y adiestramiento para el manejo de la misma, más allá de intereses mercantiles”².

Ante las múltiples oportunidades que se le presentan a la biblioteca pública, se hace necesario reflexionar en torno a la pluralidad de sus quehaceres para ordenar y priorizar objetivos que se adecuen a las necesidades y circunstancias particulares de las comunidades.

En nuestro país, esta multiplicidad de quehaceres se torna más compleja, no sólo por nuestra débil economía, sino porque en las bibliotecas públicas que dependen de los municipios, hay poco personal capacitado, con horarios y remuneraciones adecuadas; además de una falta de claridad sobre el público objeto de este tipo de bibliotecas. Hay estudios a nivel de América Latina que corroboran que el usuario habitual en nuestro medio acude a las bibliotecas con el propósito fundamental de resolver consultas relacionadas con la educación formal y cerca del 75% son escolares cuya demanda de

¹ *Manifiesto de la Unesco sobre la biblioteca pública*, noviembre de 1994, traducción Fundación Germán Sánchez Ruipérez (Peñaranda de Bracamonte). www.fundaciongsr.es/documentos/manifiestos/mani94es.htm.

² *Telecentros en México: Desafíos y posibilidades*, Scott Robinson, en: Finkelievich (2000:117).

información es esencialmente académica y usan las bibliotecas como centros de estudio, pero una vez que concluyen la escuela, la biblioteca deja de tener atractivo para ellos. La atención a escolares a veces desplaza la atención que se debería proporcionar al público ciudadano y se deja de ejercer la función que la sociedad necesita. Desafortunadamente, los presupuestos oficiales no enfocan las bibliotecas públicas con fines diferentes a las de un simple apoyo subsidiario para la educación.

En el caso de los municipios, la ubicación de las bibliotecas públicas en diferentes sectores, permiten reconocer áreas específicas de influencia donde pueden establecerse diversos programas que apoyen una cultura integral, tanto con medios tradicionales, como con avances tecnológicos, a fin de que las poblaciones marginales se integren a una red intercultural que potencie las identidades regionales y locales, democratizando el uso de las nuevas tecnologías.

El hecho de que en menos de cincuenta años se hayan producido tres *Manifiestos* para la biblioteca pública, redactados por la Unesco, evidencian que la biblioteca pública es una institución versátil, con funciones plurales y que no está ajena a los cambios y desarrollos que se producen en la sociedad.

Dado que el desarrollo significa tanto el crecimiento del individuo como el de la comunidad a la cual pertenece y que el bienestar del ser humano es el objetivo último del desarrollo, se propone:

- 1) Emitir una legislación que considere la dignificación de las bibliotecas públicas municipales como centros de cultura integral que incorporen el uso de nuevas tecnologías para fomentar el acceso equitativo de las comunidades a la sociedad global de información.
- 2) Solicitar el apoyo del gobierno federal para abatir los costos de las conexiones a Internet.
- 3) Implantar una infraestructura de información social que considere los aspectos básicos del desarrollo, proporcionando una combinación de servicios que abarquen desde el servicio telefónico y el correo electrónico hasta la conectividad completa a Internet.
- 4) Establecer convenios con instituciones educativas, oficiales y particulares, nacionales e internacionales, que permitan continuar sus estudios a personas de menores ingresos, a través de programas virtuales mediados por las bibliotecas públicas.

UN CASO EXPERIENCIAL: LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MONTERREY

Durante los pasados diez años, las 70 bibliotecas públicas municipales de Monterrey carecieron de una atención que les permitiera adecuarse a las necesidades poblacionales.

A partir de noviembre de 2003, se inició el “rescate” de estos importantes centros que presentaban un grave deterioro en sus construcciones, realizando diversas acciones de mantenimiento a fin de ofrecer a la comunidad regiomontana espacios dignos para el estudio, la lectura y el aprovechamiento del tiempo libre, y que al mismo tiempo sirviera de apoyo a la vida económica, social y cultural de la comunidad; por lo que en principio se procedió a capacitar y actualizar los conocimientos del personal, en coordinación con diversas instituciones oficiales y grupos del sector social, a fin de que se diera una mejor atención a los usuarios.

Las prioridades se definieron basándonos en un diagnóstico real que pudiera traducirse en soluciones concretas con indicadores prácticos y visibles que pudieran tener un efecto multiplicador y se diera atención prioritaria a la integración de tecnologías existentes y emergentes para ampliar y modernizar las funciones de las bibliotecas; por lo que se definieron estrategias de operación para: a) proteger e incrementar los recursos bibliotecarios en todo el municipio; b) facilitar el acceso a los usuarios para integrarlos a la sociedad de la información y c) acrecentar el uso de la información del sector público. El programa de trabajo determina cuatro líneas de acción orientadas a:

- 1) Programa Permanente que considera el fomento lector, y otras actividades tradicionales a las que se agregó la realización de talleres de verano, manualidades, proyección de videos, entre otras, así como el establecimiento de convenios con diversas instituciones para capacitación permanente del personal.
- 2) Programa Social, que en coordinación con dependencias estatales y municipales se ocupa de realizar conferencias, talleres y campañas para prevenir delitos, adicciones, perspectivas de género e incluso, resolver problemas de salud.
- 3) Programa Educativo, para promover que la comunidad de menores ingresos pueda continuar con la educación media, orientar la participación social al desarrollo integral, a través de cursos de desarrollo humano; interesar al usuario en la historia mexicana y establecer convenios con instituciones educativas para fomentar el acervo bibliotecario, y
- 4) Programa de Mantenimiento y Actualización, mediante el cual se han adquirido equipos de cómputo, terreno para construir un edificio en una nueva colonia y programar la rehabilitación continua de las bibliotecas existentes.

Aún cuando hay carencias en mobiliario para adultos y para niños, iluminación, estantería, y otros detalles no menos importantes, de 157,971 usuarios que tuvieron las bibliotecas entre noviembre de 2002 y junio de 2003, el nuevo programa

ha permitido que se eleve a 217,578 el número de usuarios en el periodo comprendido entre noviembre de 2003 y junio de 2004, con más de 6 mil actividades realizadas en las 70 bibliotecas con un aforo de 119,438 asistentes y la actividad más reciente, un programa de apoyo a la salud visual y auditiva, mismo que ha proporcionado, a través de las bibliotecas municipales, tan sólo en el lapso de un mes, 973 servicios.

Por otra parte, la adquisición de equipo de cómputo con recursos municipales y la posible donación de éste por algunas empresas de la localidad, permitirán replantear la visión de las bibliotecas públicas municipales para convertirlas en centros virtuales de cultura integral, que con base en el apoyo tecnológico, puedan atender las necesidades de cualquier individuo que quiera obtener información en forma electrónica y gratuita, con posibilidad de acceder a contenidos educativos elaborados por diversas instituciones y que se orienten a desarrollar las habilidades para el trabajo y, sobre todo, fomentar el desarrollo de las comunidades, para alcanzar una sociedad mejor informada y más capacitada para enfrentar los retos de la globalización.

Vinculación en la biblioteca pública y las nuevas tecnologías (Programa de Computación Gratuita para Niños y Jóvenes)

BRENDA MARTÍNEZ CAMARILLO

El presente trabajo trata sobre el Programa de Computación Gratuita para Niños y Jóvenes. Iniciaremos por hablar un poco de la institución que inicia y sustenta este Programa.

La Academia Mexicana de Ciencias, A. C. (AMC) es una asociación civil independiente, fundada en 1959. Desde sus inicios, la Academia ha tenido como una de sus funciones principales la de construir una sólida identidad entre los científicos mexicanos. Este vínculo existente ha creado ya un espíritu de cuerpo, del cual hoy participan y abrevan sus más de mil miembros. Asimismo, la Academia está comprometida a mantener en México uno de los mayores logros de la sociedad contemporánea: la libertad de creación y de producción del conocimiento; libertad que practican sus miembros en el debate de sus asuntos internos, así como en el planteamiento de los problemas ante el gobierno, las instituciones y los miembros de la sociedad; libertad basada en la autoridad que les da el rigor del compromiso con su trabajo.

También es función de la Academia contribuir en la construcción de una sociedad moderna, propicia para el quehacer científico, fundada en el respeto institucional al talento creador y al esfuerzo personal. Esta ha sido la esencia de la relación de solidaridad entre sus miembros y la norma de conducta con la comunidad científica, a lo largo de 45 años desde su fundación.

Las actividades de la AMC están orientadas a desarrollar y consolidar la cultura científica al enraizar los valores del intelecto creativo para que la sociedad los considere propios. Asimismo, también se ha propuesto impulsar decididamente la descentralización de la ciencia en México, identificando los factores que influyen en el buen éxito de este proceso y buscando su implantación en varias regiones del país.

El patrimonio de la AMC se integra mediante la contribución de diversos organismos como la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Politécnico Nacional. También se cuenta con donativos de asociaciones particulares nacionales y fundaciones extranjeras, entre las que destacan la Asociación Mexicana de Amigos del Instituto Weizmann de Ciencias, la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia y el Howard Hughes Medical Institute.

ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

Después de haber operado casi dos años a nivel plan piloto este proyecto, la DGB-SEP (Dirección General de Bibliotecas, en ese entonces dependiente de la Secretaría de Educación Pública) y la AIC (Academia de la Investigación Científica, ahora Academia Mexicana de Ciencias) acordaron iniciar en enero de 1986 su etapa de implementación definitiva.

Estas instituciones realizaron conjuntamente el proyecto, convencidas de la importancia que para el desarrollo futuro del país tiene el que todos los niños tengan acceso al conocimiento y al uso de las computadoras.

La AMC impulsó este proyecto, consciente de la importancia que la computación está produciendo en todas las esferas de la actividad humana y de la necesidad de que todos los sectores de la población, se incorporen a las actividades productivas con los conocimientos mínimos para usar la computadora. Además se consideró importante para el país todo esto, dado que para ciertos grupos sociales resulta casi imposible tener acceso al conocimiento y al uso de las computadoras, lo cual está acrecentando, significativamente, la polarización de nuestra sociedad.

Estas mismas instituciones considero además, que el dar acceso a todos los niños, a bienes culturales tales como las computadoras, se abre la posibilidad de fomentar en ellos el hábito de la lectura.

MARCO DE REFERENCIA

Entonces, este programa quedó enmarcado en la vertiente de concentración que previó desde 1988 la Ley de Planeación y en el propósito de “ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas y culturales”.

Además, se ha tenido el objetivo de “dar un mayor acceso a la población a los satisfactores y oportunidades culturales, así como estimular su participación en el quehacer cultural”.

Finalmente, el proyecto, ahora programa, se vincula al objetivo de que “las bibliotecas públicas satisfagan las necesidades culturales de las comunidades a las que sirvan”.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

En función de los objetivos que persigue, el programa se desarrolla exclusivamente en las bibliotecas públicas del país. Por lo tanto, tiene las características de nacional y descentralizado.

Los servicios brindados son para todos los niños que estudian la primaria y cuyas edades están comprendidas entre los siete y doce años. Al señalar que es para todos los niños, se establece que no se hace distinción alguna a favor o en contra de un niño, en razón del tipo de la escuela en que estudia o de cualquier otro factor. Además es de carácter gratuito.

Así, entonces, prosigamos con las siguientes reflexiones. El ser humano desde que ha tenido conciencia, ha procurado comunicarse con los demás, los medios han sido múltiples. En algunas épocas de la historia se ha dado más importancia al contenido del mensaje y en otras, como la presente, se vuelve vital el medio para transmitir este mensaje.

Así, estos cambios nos han llevado a acostumbrarnos a sentir alegría al recibir un “e-mail” como antaño nos entusiasmaba una carta. En esta dinámica los medios de comunicación de vanguardia (léase computadoras personales, fax, localizador, movil acces, etcétera) deben convertirse en nuestros aliados, en herramientas que usemos en nuestro beneficio.

La Red Estatal de Bibliotecas Públicas y el Programa de Computación Gratuita para Niños y Jóvenes en Nuevo León se formalizó hacia 1986. En particular, el Taller de la Biblioteca Central del Estado “Fray Servando Teresa de Mier” ha atendido alrededor de 6,800 niños. Se han impartido talleres de Logo atari, Multiescritor, Multificha, Logo Pc, Logo Writer, Procesador de textos, Base de datos, Hoja de cálculo (todos estos de Works), Geómetra e Internet.

Al encontrarnos, físicamente, cercanos a la sala infantil (como lo recomienda la Academia Mexicana de Ciencias) el impacto ha sido provechoso. Así, antes de iniciar la sesión del taller los pequeños acuden a esta sala a resolver tareas, a leer cuentos o escucharlos; además de participar en alguna actividad manual y/o taller ya programado en esta área.

Los libros de esta sala son muy valiosos para apoyo en algunas sesiones de estos talleres. Nos referimos en especial al módulo II del Procesador de Textos.

Hoy en día debemos de mantenernos informados mediante la lectura y el uso de la nueva tecnología para comunicarnos unos a otros. En el caso de los niños, al tener acceso a tanta información es responsabilidad de padres y maestros encaminarlos al mejor uso de estos medios; también la educación no formal, representada en bibliotecas públicas y estos talleres de computación, cumplen con una parte fundamental al instruirlos en el uso de las computadoras, pues estas herramientas tal vez no se encuentren en su comunidad, barrio o municipio.

El desarrollo de estas habilidades les ofrece seguridad en sí mismos y los prepara a que en un futuro muy cercano utilicen, regularmente, la computadora ya no sólo en el campo estudiantil o laboral sino personal. Esta nueva generación nos obliga a prepararnos más como instructores, para no descuidar el lado humano en el trato maestro-alumno. El que instruye debe preocuparse por su capacitación y mejora continua y también, por la relación diaria con el niño y/o joven.

Nuestra propuesta se orienta a una capacitación continua en aspectos pedagógicos, de relaciones humanas y aun de qué hacer con niños especiales: con alguna deficiencia motora, por ejemplo. A tales niños se les ha incluido en los talleres pues es conocido que se ha fomentado un criterio de integración en estos casos.

Es muy importante, en nuestra percepción, dar un servicio de calidad a los niños y esto implicaría enfrentarnos a estos retos que con información y orientación sacaremos adelante. Es así que estos talleres han contribuido a desarrollar en el niño la creatividad, debido a que están frente a una máquina y ésta hará sólo lo que ellos le ordenen. Es entonces, que el niño acostumbra su intelecto a encontrar soluciones a un problema e indagar diferentes caminos para llegar a una salida.

Podemos mencionar, por ejemplo, el caso del niño Miguel Ángel Zavala Rodríguez ganador del primer lugar a nivel estatal en las Olimpiadas del Saber y el caso de Javier de Jesús Castro Landaverde, a quien se le encontró coeficiente intelectual superior a su edad. Estos dos casos nos llevan a reflexionar sobre la importancia de nuestros talleres, los cuales son un medio para el desarrollo del niño, y tal vez en otras circunstancias, se conocerían tarde sus capacidades.

Si bien es cierto que los talleres por sí solos no generan niños superdotados, sí son una opción y oportunidad para todo niño que estando situado en la educación formal escolarizada desea completar su formación. Se dice que entre más pequeño es mejor aprender un idioma o tocar un instrumento, también de forma temprana hay que desarrollar nuestras habilidades tecnológicas.

Estas han sido nuestras reflexiones en torno a la gratificante labor de instructor de estos talleres, lo que nos lleva a algunas conclusiones:

- Debemos capacitarnos constantemente, sin dejar de lado el aspecto humano.
- Los niños son lo más importante.
- El uso de la tecnología es una realidad y debemos aprender a hacer el mejor uso de ella.
- La sala infantil de las bibliotecas públicas es un lugar aliado para nuestros objetivos.

BIBLIOGRAFÍA

Archivo documental de la Coordinación Estatal del Programa.

Entrevista con ex Coordinadores.

Consulta de Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.

Gill, Philip, *Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*, México, Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, 2002.

Programa Nacional de Educación, Cultural, Recreación y Deporte (1984-1988).

Nosotros también contamos: nuevas tecnologías para personas con capacidades diferentes

LAURA ELENA MENDOZA HARRISON

Pensar que no puedo oírte ni puedo decirte qué necesito, en qué me puedes ayudar, me pone triste.

Los colores, las formas, las maravillosas letras no las puedo ver, pero ¿me permitirás adentrarme al mundo de las palabras, de los libros para viajar con mi imaginación?

No me gusta ir a los lugares en los que tienen que cargar mi silla, siento que molesto a las personas, pero si no lo hago me privo de un espacio donde encuentro todo lo que necesito para soñar.

Son las voces de posibles usuarios de una biblioteca, son los reclamos de cientos de personas que poseen capacidades diferentes y que por ello los teníamos relegados y digo los teníamos relegados porque cada vez son más las bibliotecas públicas que comienzan a preocuparse por atender a este sector de la población que también cuenta y mucho.

A finales del mes de abril del 2003, con 369 votos a favor, ninguno en contra y 4 abstenciones, el Congreso de la Unión de la República Mexicana, aprueba una nueva ley para personas con capacidades diferentes (antes discapacidad), dando su visto bueno al proyecto de decreto presentado, que aborda de manera específica lo relacionado a las personas con discapacidad en las materias de salud, habilitación y rehabilitación, empleo y capacitación, educación, equipamiento, accesibilidad arquitectónica, transporte, telecomunicaciones, vivienda, asistencia social y jurídica, y el arte y la cultura.

En lo que a la educación respecta, dicha ley indica que deberán facilitarse servicios bibliotecarios especializados, así como inmuebles, infraestructuras y personal apropiados y con material de consulta adaptado a cualquier tipo de discapacidad. Además, el personal docente deberá estar adecuadamente capacitado.

Lo ideal sería, bibliotecas especializadas para discapacitados, lo práctico, acondicionar nuestras bibliotecas para atenderlos, ¿cómo? Atacando nuestra primera limitación: el miedo que tiene el personal para tratar a este tipo de usuario tan especial, ya que si no superamos este miedo, de nada servirá contar con lo último en tecnología, e instalaciones adecuadas; una vez que hemos superado este gran impedimento, debemos pensar en las modificaciones físicas que tenemos que hacer a nuestro local y por último, la adquisición de nuevas tecnologías que les permitan acceder de una manera fácil y rápida al conocimiento, a los libros, a los materiales de la biblioteca y a la Red.

“Pero es muy cara”, “es inaccesible”, “no sé dónde conseguirla”, “es necesario hacer muchas adecuaciones”. Surgen muchas preguntas pero todas fáciles de responder. Sí, es cara, pero deducible de impuestos si la donan como institución educativa, además si la solicitamos a fundaciones, instituciones encargadas de equipar este tipo de centros a nivel internacional, o a la comunidad en particular, no resultan tanto.

Bajo la experiencia que hemos tenido en el estado de Veracruz, podemos afirmar que poco a poco se llena el jarrito y al final, cuando menos nos lo imaginamos, contamos ya con servicios especializados que nos permiten afirmar que vale la pena el esfuerzo.

En tan poco tiempo es imposible explicarles la infinidad de servicios que podemos ofrecerles, pero mencionaré algunos importantes y que son solicitados continuamente en biblio-Integra, la primera biblioteca para personas con capacidades diferentes instalada en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Cuenta con una fonoteca, en donde no sólo se encuentran CD o audio cassettes de música, sino libros grabados por voluntarios que participan en el programa “Ayúdame a escuchar lo que no puedo leer”, mismos que recibieron un curso de Lectura en voz alta e impostación de voz, para ayudarnos a grabar los libros que cualquier usuario puede escuchar en la biblioteca o bien disfrutarlos en la comodidad de su hogar.

El área Tiflotécnica, en donde tenemos un acervo en Braille, punzones y regletas para los usuarios que las requieran, y la sala de cómputo con el equipamiento tecnológico que les permite a los invidentes, débiles visuales, analfabetas, adultos mayores con vista cansada, realizar tareas que requieren equipo de cómputo con toda la accesibilidad que los programas, WinBraille, Open Book, Supernova, Duxbury, permiten pues cualquier palabra que aparece en la pantalla puede ser leída; también el documento que deseen, es escaneado y convertido a Braille e impreso en el mismo sistema. Contamos con 10 computadoras, una impresora láser y una en Braille.

Además de estos servicios, ofrecemos la grabación de libros en CD o diskettes, con caracteres amplificados. Lectura en voz alta de documentos o libros en un área especial, para ello realiza la grabación de documentos o libros particulares, y la elaboración de material didáctico, para el buen desenvolvimiento de los usuarios en su ámbito laboral.

La sala de silentes, en donde personal especializado atiende a las personas con problemas de audición y lenguaje, mediante señas. Acabamos de editar un manual para padres de familia y especialistas, un diccionario de señas impreso y en CD. Asimismo, se imparten talleres para padres de familia, sordomudos y público en general sobre el lenguaje de señas y sobre sensibilización ante cualquier tipo de discapacidad.

La biblioteca cuenta también con una sala de consulta con libros en tinta negra y sala infantil, además de una para usos múltiples.

Trabajamos conjuntamente con diversas instituciones para elaborar sus trípticos y propaganda en Braille y estamos en pláticas con la Cámara de Restauranteros para hacer sus menues en Braille, a cambio de donaciones en tecnologías y equipo que necesitamos, porque son muchos los software que existen y se pueden utilizar en las bibliotecas públicas. Los hay para personas con problemas neuromotores, de comunicación, cognitivos, deficiencias intelectuales, etcétera.

El equipo con el que contamos, y la biblioteca en sí, oficialmente aún no ha sido inaugurada y sin embargo proporcionamos servicio a la población invidente de Xalapa y sus alrededores, que son aproximadamente 50; a la Asociación de Sordos de Veracruz, 35, a la fundación "Todos por Veracruz", al DIF municipal y estatal y al público en general.

Hay mucho por hacer en este campo, lo más importante es que ya se abrieron las puertas para este sector de la población tan desprotegido, y ahora ya no es una necesidad, sino una obligación el atenderlos para satisfacer sus necesidades de información, formación y recreación.

Específicamente y porque estamos en una mesa sobre tecnologías para bibliotecas les voy a platicar un poco sobre algunos de los programas que tenemos.

Open Book: Software multitareas para el Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR) e interpretación de voz en siete idiomas: español, inglés americano, inglés británico, francés, alemán e italiano. Incluye su propio editor de texto y puede ser utilizado con sintetizador de voz, o la tarjeta de sonido de su multimedia, ya que incorpora el Software texto-voz ViaVoice Outloud de IBM. Soporta escáneres HP cama plana. Provee todo lo que necesita para usar su computadora personal como una máquina de lectura, con características de ayuda para baja visión. Acepta documentos con caracteres impresos de cualquier tipo y en contraste cartas, faxes, revistas, libros, periódicos, etcétera.

Supernova: Cualquiera que sea su discapacidad visual, Supernova Versión 5.X, permite utilizar las aplicaciones de Windows, de Internet y su correo electrónico con facilidad. Reconoce inteligentemente el texto y los gráficos que integran al sistema operativo Windows, incluyendo las ventanas de diálogo, iconos, botones, menús y otros controles. Desde el momento que se inserta el CD, el programa le habla a través de la tarjeta de sonido de su computadora y así continúa amigablemente, a través de todo el proceso de instalación. La imagen en el monitor se amplifica de manera tal que el usuario puede ver con más claridad cualquier detalle. La información también se presenta en Braille para los usuarios que cuentan con dispositivos Braille. La ayuda en línea y los tutoriales interactivos de audio aseguran que el usuario utilice la computadora rápida y fácilmente. También, las imágenes y el texto se amplían hasta 32 veces con alta suavidad y claridad.

Controles de color, contraste y brillo. Navegación pausada para explorar documentos muy largos.

La sincronización de lectura del documento resalta cada palabra mientras se habla. Amplia elección de estilos de pantalla. Pantalla completa, compartida, ventana, lupa, autolupa, áreas seleccionadas. Exploración fácil de cualquier sitio en Internet, así como de otras aplicaciones, con el foco virtual del programa, aún cuando hay poco o nulo acceso con teclado. Lee o deletrea cualquier texto en pantalla: documentos, menús, páginas de Internet y correo electrónico, así como iconos y etiquetas gráficas de Internet, y anuncia fuente y estilo. Habla mientras escribe, por carácter, por palabra o ambos.

Impresora en Braille: Trabaja con el programa WinBraille y tiene la capacidad de imprimir en Braille cualquier documento, escrito en la computadora ya sea que se haya utilizado el Word, o bien, escaneando cualquier página de algún libro, o documento en particular. La información es capturada en tinta negra y convertida a Braille para ser impresa en papelería especial, en hoja sencilla o doble. Esto nos ha permitido elaborar libros, principalmente cuentos y novelas que son muy solicitadas.

Diversas compañías venden, aquí en México, tecnología para personas con capacidades diferentes IBM, ANTARC son las más conocidas, pero también puede adquirirse material en Estados Unidos, España y Uruguay, principalmente en donde las asociaciones para invidentes son muy fuertes y apoyan a nivel internacional.

No importa dónde los adquiramos, lo importante es empezar a hacerlo, porque como les decía no es una necesidad, ya es una obligación de todos nosotros para terminar con la discriminación y podamos afirmar que *en las bibliotecas públicas todos contamos.*

Reflexiones sobre la incorporación de recursos tecnológicos en las bibliotecas públicas del siglo XXI

ENRIQUE MOLINA LEÓN

Agradezco a los organizadores del Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas la invitación para participar en esta reunión. Muchas gracias también a todos los presentes por la oportunidad que me brindan de compartir estas reflexiones con ustedes.

¿Por qué las bibliotecas públicas del siglo XXI? Al puntualizar siglo XXI, nos remitimos automáticamente al siglo XX y siglos anteriores. Pensamos de inmediato en las diferencias entre lo que pueden haber sido los primeros servicios bibliotecarios, las venerables bibliotecas monacales, la masificación de la información con el advenimiento de la imprenta y los efectos sociales que este fenómeno acarrió y, por otro lado, el contexto en el que todos nosotros nos hemos desarrollado en el ejercicio de nuestra profesión, durante la segunda mitad del siglo XX y lo que va del XXI. Abrigamos en ese momento un sentimiento de orgullo y de agradecimiento a la modernidad y, sin quererlo, compadecemos a nuestros ancestros bibliotecólogos por todas sus carencias.

¿Qué es lo que caracteriza entonces a los servicios bibliotecarios modernos y cuál será su distintivo particular durante las próximas décadas del presente siglo? Alrededor del año 1975 tuve oportunidad de leer un artículo de un bibliotecario estadounidense (he extraviado los datos bibliográficos), en el que citaba a un colega suyo. En los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial, este último había producido un documento relacionado con las ventajosas posibilidades que la microfilmación ofrecía para el manejo de la información bibliográfica. En él hacía referencia al enorme desarrollo que habían tenido estas técnicas durante la guerra, debido, como todos sabemos, principalmente a las necesidades de transmisión de la información para las actividades de espionaje. La tecnología de la microfilmación tenía ya, en ese momento, reconocidas aplicaciones comerciales y el bibliotecario así lo consignaba. En relación con los servicios bibliotecarios predijo que, para el año 1985, las bibliotecas tendrían una conformación muy diferente a la tradicionalmente conocida. En pocas palabras, decía él, ya no habría libros impresos en papel sino microfichas de los mismos, en un promedio de tres microfichas por libro. Estarían organizadas en cajones, sustituyendo así a la acostumbrada estantería. Esto representaba, a todas luces, un gran ahorro de espacio que fue cuantificado en un 90%. Por supuesto, la consulta de las microfichas requería de aparatos lectores especiales, tales como los que utilizamos hasta la fecha.

El primero de nuestros colegas, en el artículo de referencia, comentaba que el tiempo se estaba encargando de demostrar lo contrario. Sin negar la utilidad de dicho soporte, la microficha, para las aplicaciones de almacenamiento de información bibliográfica, definitivamente no había tenido el éxito que aquél había augurado.

No quisiera yo correr el mismo riesgo, por lo que me limitaré a reflexionar sobre el futuro inmediato. Consideremos los siguientes datos que caracterizan a nuestra actual sociedad de la información:

En los últimos 30 años se ha producido más información que en los 500 anteriores. El 75% de la información hoy disponible se generó en los últimos 20 años. La información existente se duplica cada 5 años y para el año 2010 lo hará cada 72 días. Se estima en 550 millones a nivel mundial, las personas que tienen acceso a Internet. Esta cifra crece un 10% mensual. En 1996 existían aproximadamente 90, 000 sitios Web. En 1999, se estimaba en 3.6 millones el número de sitios Web, de ellos 2.2 millones eran accesibles al público. Actualmente se estima que el www duplica su tamaño cada 50 días con un sitio nuevo cada 4 segundos.¹

La reflexión es: ante este océano de información, el bibliotecario moderno requiere de una habilidad casi milagrosa para “navegar” (muy atinadamente así han llamado los expertos a esta actividad informática) y llegar a buen puerto con la información precisa, despojada de todo aquel dato cuya inutilidad momentánea lo haga estorbo. Esta habilidad le permitirá atender al usuario de manera eficiente y su deber será el de llevar a cabo las actividades necesarias para transmitirla, de manera que éste también adquiera dicha destreza. De esta forma ambos podrán incorporarse al selecto grupo de los “info-alfabetizados”.

La alfabetización informativa (Information Literacy), nos dice Saavedra Fernández, es un término que apareció alrededor de 1990, muy utilizado en la literatura profesional. Así tenemos que la American Library Association (ALA) establece que para ser info-alfabetizada una persona debe [...Ser capaz de reconocer cuándo requiere información y tener la habilidad de localizarla, evaluarla y usarla en forma eficiente].²

José Ortega y Gasset, en aquel memorable discurso inaugural del 2º Congreso Internacional de la IFLA, en 1935, apuntaba lo siguiente:

¹ Oscar Saavedra Fernández, “El bibliotecario del siglo XII”. Presentación realizada en la Conferencia Conmemorativa del Cuadragésimo Aniversario del IDICT y Congreso de la Sociedad Cubana de Ciencias de la Información, <http://bbs.sld.cu/revistas>.

² *Idem*.

Todos vosotros conocéis mejor que yo el pasado de vuestra profesión. Si ahora lo hojeáis, observaréis cuán claramente se manifiesta en él, que el quehacer del bibliotecario ha variado siempre en rigurosa función de lo que el libro significaba como necesidad social.³

Sin duda alguna, los avances científicos y tecnológicos de las últimas décadas, particularmente en lo relacionado con los apoyos informáticos, han tenido una influencia determinante en el modo de almacenar la información y de transmitirla al usuario. Las bases de datos automatizadas sustituyeron a los tradicionales catálogos de fichas de cartón. Los controles de préstamo se hacen ahora con sistemas de autoservicio. Poderosos sistemas construidos con mucho detalle y precisión apoyan todas nuestras actividades profesionales. La reflexión es: ¿no estaremos olvidando esa función social que tiene el libro, mencionada por Ortega y Gasset y que es el objetivo final de nuestras tareas profesionales? Si pudiéramos trasladarnos con la imaginación al año 2050 y volteáramos en ese momento hacia el pasado, ¿habría que corregir el pensamiento del ilustre filósofo en el sentido de que “el quehacer del bibliotecario ha variado en estos últimos cien años en rigurosa función de los avances de la tecnología de la información”?

Yo pienso que para el bibliotecario del siglo XXI, la preocupación por organizar la información y entregarla al usuario de manera eficiente, debe estar subordinada a la consciencia y la certeza de que esa actividad de sistematización de la información, mediante el servicio que se brinda al usuario, tiene un efecto social importantísimo, que en muchos casos el bibliotecario ignora, consciente o inconscientemente, porque está entendido que su responsabilidad termina al proporcionar la información y que es tarea del usuario, por medio de la lectura, dar proyección al proceso iniciado en la biblioteca. Para entender bien esto es necesario conocer los motivos que pueden tener los usuarios para acudir a la biblioteca.

Fundamentalmente los motivos que mueven a un individuo a leer, no difieren de aquellos que inspiran otras formas de acción humana. Estos motivos podrían ser catalogados interminablemente: mejorar la capacidad para ganar dinero, adquirir poder, incrementar la seguridad, escapar a la ansiedad, resolver problemas personales, experimentar aventuras varias, entregarse al gozo estético o a la excitación emocional, gratificar un deseo de prestigio, identificarse con un grupo y muchos otros. La motivación para la lectura está basada, entonces, en la suposición, con frecuencia vagamente expresada, de que existen ciertos valores capaces de alcanzar su realización a través de la lectura.⁴

Con frecuencia el usuario, particularmente en el caso de los jóvenes, llega a la biblioteca no sabiendo qué información solicitar ni cómo solicitarla. Peor aún, tampoco sabe bien para qué la quiere. Estas son realidades de las que muchos de nosotros hemos sido testigos. Son realidades, también, que el estudiante de bibliotecología debe conocer.

¿Qué hacer?, ¿cómo proceder? Respuestas puede haber muchas, lo que yo podría decir en este momento es que me parece que se trata de un asunto de actitud. En el momento en el que el bibliotecario se decide a ir más allá de su tarea como proveedor de información y se asoma a lo que sucede después, muchas ideas surgen sin duda.

En otro orden de ideas:

S.R. Ranganathan inventó el término “library science” (Bibliotecología). Él estaba convencido de que todas las actividades humanas eran susceptibles de ser analizadas utilizando el método científico, de tal manera que un examen cuidadoso de los fenómenos del trabajo bibliotecario dieron como resultado la formulación de “leyes” empíricas. Está claro que no se trata de leyes en el sentido en el que la Segunda Ley de la Termodinámica, por ejemplo, es una ley científica. Sin embargo son más que meras generalidades, ya que están fundamentadas en la observación y el análisis de una mente experimentada (recordemos que el Dr. Ranganathan era originalmente matemático). Al igual que Melvil Dewey, el otro genio de la Bibliotecología, Ranganathan utilizó gran inteligencia, el enfoque científico y una gran experiencia en la reformulación de nuestra profesión.⁵

El enfoque científico que debe privar en nuestra profesión es otro aspecto muy importante sobre el que me parece conveniente reflexionar. Desde hace varias décadas la bibliometría, la ciencimetría y la infometría son técnicas, entre otras, que han sido utilizadas en nuestra profesión para la medición de los servicios. Yo creo que cada vez con mayor urgencia, los bibliotecarios del siglo XXI deberemos recurrir a las herramientas que la ciencia pone a nuestra disposición para alcanzar metas específicas. Son dos las características de la ciencia que, desde mi punto de vista es necesario inicialmente no perder de vista: la definición y la medición. Con la definición obtenemos claridad y evitamos confusión en el uso del lenguaje. Con la medición podemos cuantificar las realidades que nos rodean y conseguimos la precisión necesaria para estudiarlas, describirlas y relacionarlas con otras realidades. ¿Por qué definir y cuantificar en el caso del trabajo bibliotecario? Básicamente para apoyar dos tareas importantes en el desempeño de nuestras responsabilidades: la planeación de los servicios y la evaluación de los mismos. Cada vez con mayor cuidado deberemos referirnos a estándares internacionales para la evaluación. Ya no podemos conformarnos con evaluaciones locales en las que la subjetividad del evaluador tiene prioridad. Ni las autoridades ni los propios bibliotecarios tenemos la capacidad para valorar con precisión la buena marcha o el rumbo erróneo de un sistema bibliotecario. Para conseguir un enfoque objetivo requerimos del uso de técnicas científicas. Tendremos que recurrir a los servicios de organismos internacionales como puede ser el caso de la certificación ISO.

Muchos son los comentarios que pueden y deben hacerse en relación con los servicios bibliotecarios del siglo XXI. Sirvan estas breves líneas para inducirnos a mejores y más fructíferas reflexiones.

³ José Ortega y Gasset, *Misión del Bibliotecario*, México, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1997, p. 31.

⁴ Jesé Shera, *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*, UNAM-Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990, p. 32.

⁵ Michael Gorman, *Our singular strengths. Meditations for librarians*, American Library Association, 1998, p. 55.

Bibliotecas virtuales

YÉSSICA ROJAS MATÍAS

En el presente trabajo voy a desarrollar cómo se da la inclusión de las nuevas tecnologías dentro del ámbito educativo y bibliotecológico, a partir de que Internet se ha ido convirtiendo en una de las principales fuentes de información del planeta, cuyo impacto en la sociedad contemporánea puede compararse con el que, en su día, significó la invención de la imprenta por Gutenberg.

Uno de los aspectos importantes que se destaca en la incorporación de los recursos tecnológicos a las bibliotecas sobre todo del ámbito de las comunicaciones o la informática, es el uso de las computadoras, la multimedia Internet; estos aspectos se señalan en los programas de desarrollo social, sobre todo de los últimos dos sexenios, en lo referente al sistema educativo.

La misma sociedad dirige a utilizar las innovaciones tecnológicas, en cuanto contenidos, procesos, metodologías necesarias que los estudiantes debemos tener para anticipar el futuro, para competir dentro de una determinada cultura laboral.

Por lo anterior, mi propuesta consiste en un proyecto de creación de una biblioteca virtual, destinada a la comunidad universitaria de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México. Es por ello que, al introducir las tecnologías de información en las bibliotecas ha surgido el término biblioteca virtual, el cual para los fines de este trabajo es imprescindible definirlo.

Iniciaré con Antonio Pedraza (2003), quien, en cuanto al concepto de biblioteca virtual, menciona que es aquella que hace uso de la realidad virtual para mostrar una interfaz y emular un ambiente que sitúe al usuario dentro de una biblioteca tradicional. Hace uso de la más alta tecnología multimedia y puede guiar al usuario a través de diferentes sistemas para encontrar colecciones en diferentes sitios, conectados a través de sistemas de cómputo y telecomunicaciones.

Funcionalmente, una biblioteca virtual es una colección organizada de documentos almacenados en formato digital, que a su vez ofrece los servicios de búsqueda y recuperación de información, el diálogo y el intercambio, donde la información se renueva y se enriquece constantemente. Los documentos que se encuentran en una biblioteca virtual pueden ser texto, imágenes, sonido, video o combinaciones de cualquiera de estas.

Las bibliotecas virtuales proporcionan sus servicios a través de alguna red de cómputo, ya sea de una red sólo de uso local o tan abierta como Internet, esto dependerá de los servicios y las restricciones que deban hacerse para el acceso a la información.

También, son un sistema innovador de educación, orientado a mejorar la comunicación, incentivar el aprendizaje interactivo y personalizado, el análisis crítico y enfatizar el trabajo individual y en equipo a través de un medio para que el estudiante, desde la red, pueda enviar preguntas concretas o participar en grupos de discusión, navegar a través de las páginas electrónicas y obtener bibliografía, material didáctico y simulaciones. Todo esto le proporciona al estudiante, mayor riqueza de conocimientos.

Por ello considero la factibilidad del proyecto, por tener criterios de prioridad para la educación. Además de ser una novedad para las instituciones, ofrece una oportunidad de incalculable valor para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La misión principal de la biblioteca virtual es “proveer los recursos informativos que requieran los participantes de los programas de educación presencial de la Facultad de Humanidades de la UAEM, independientemente de su ubicación geográfica en el estado o el país”.

La misma va dirigida básicamente a: docentes, investigadores, alumnos, y directivos o a cualquier miembro de la Facultad de Humanidades, los cuales estarán interesados en investigar, promover, fomentar y estudiar el campo de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación.

El acceso podrá ser gratuito como en la Universidad de Sinaloa, la de Veracruz o la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. No obstante, los servicios que ofrece la página Web pueden estar condicionados al pago de algún precio, en cuyo costo se indicará convenientemente, destinado a la conservación de la misma.

También el usuario deberá comprometerse a usar claves de acceso (nombres de usuario, números de cuenta y contraseñas) de acuerdo con las siguientes restricciones:

El marco legal y las presentes Condiciones Generales de Uso se rigen por las leyes españolas. Cualquier disputa en relación con el sitio Web de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes se sustanciará ante la jurisdicción española, sometiéndose las partes a los juzgados y tribunales de la ciudad de Alicante, con expresa renuncia a sus fueros si lo tuvieren y fueran diferentes de los reseñados.

El usuario queda expresamente autorizado por la Biblioteca Miguel de Cervantes a visualizar, imprimir, copiar o almacenar, de cualquier otra forma, en su disco duro u otro soporte físico, las creaciones literarias protegidas y cualquier otro contenido o activo amparado o no por un derecho de exclusiva, siempre que ello se efectúe para fines personales y privados del usuario, sin finalidad comercial o de distribución y sin modificar, alterar o descompilar los antedichos derechos y contenidos. Esta licencia de uso personal se entiende efectuada siempre y cuando se respeten intactas las advertencias a

los derechos de autor y de propiedad industrial aquí realizadas. Cualquier otra utilización requerirá la autorización expresa y por escrito de la Biblioteca Miguel de Cervantes. En consonancia con lo hasta ahora reseñado, la utilización no autorizada de los derechos de propiedad industrial e intelectual titularidad de la Biblioteca Miguel de Cervantes y relacionados o contenidos en este sitio Web, así como cualquier vulneración de la pacífica posesión y titularidad de los antedichos derechos será perseguida con los medios que la legislación, tanto española como internacional, prevén, dejando hecha, de este modo, expresa reserva de cuantas acciones, tanto civiles como penales, amparen sus legítimos derechos.

En cuanto a sus limitaciones, podemos decir que la introducción de cualquier tecnología de la información y comunicación en el contexto educativo pasa necesariamente tanto porque el estudiante y profesor tenga actitudes favorables hacia las mismas, como por una capacitación adecuada para su incorporación al mundo del ciberespacio. En la actualidad nos encontramos con una fuerte paradoja, y es que por una parte, existe una amplitud de tecnologías, algunas veces incluso presente en los centros educativos, como no había ocurrido en momentos históricos anteriores, y por otra nos encontramos que la práctica de la enseñanza se sigue apoyando en dos medios básicos: el libro de texto y otras variaciones impresas, y el profesor como transmisor y estructurador de la información. Llama la atención respecto a cómo en investigaciones realizadas por el Departamento de Educación de los Estados Unidos, el 84% de los profesores consideran indispensable para los centros un tipo de tecnología: una fotocopidora con suficiente suministro de papel.

La introducción de las bibliotecas virtuales en el sector educativo generan cambios: en los usuarios de la información, en los entornos o escenarios de aprendizaje, en los modelos y concepciones. Las circunstancias tecnológicas, culturales y sociales en las que se desenvuelve la actual sociedad exigen ya, cambios en todos los elementos del proceso didáctico, incluidos nuevos objetivos para la educación. Podemos señalar algunos de los objetivos que comienza a requerir nuestra sociedad y que complementan, necesariamente, la educación para el empleo. Ésta, que ha sido una de las principales preocupaciones de la era industrial, pasa a constituir uno solo de los objetivos del nuevo orden de la educación caracterizado por los siguientes objetivos: educación para el empleo, educación para la vida, educación para el mundo, educación para el auto-desarrollo y educación para el ocio.

El influjo de la evolución de la sociedad, a la que ha contribuido si duda la evolución misma de las tecnologías de la información, requiere plantear estos nuevos objetivos.

La utilización de las bibliotecas virtuales en este ámbito supone cambios en todos los elementos del proceso educativo: organización, alumno, currículo, profesor. Tomemos al profesor, su rol cambiará de ser el transmisor del conocimiento a actuar de guía, de facilitador, en la búsqueda del saber. Cada vez más, los alumnos tendrán acceso a la misma información, a los mismos recursos que el profesor. En estas circunstancias, de nada servirá que éste se dedique a transmitir conocimientos, tendrá que actuar de facilitador, de guía para que el alumno seleccione, integre, reelabore la información y consiga aprendizajes significativos.

La enseñanza continua y “convencional” se ve transformada evolucionando hacia modalidades de aprendizaje abierto, donde se produce una oferta educativa flexible, que sirva tanto para aquellos alumnos que siguen la enseñanza “presencial”, como aquellos que siguen la enseñanza a distancia o por cualquiera de las fórmulas mixtas. Este tipo de oferta flexible requiere materiales diseñados para un doble uso: tanto los estudiantes presenciales, como aquellos que no pueden estar físicamente presentes, conseguirán el acceso al aprendizaje a través de una variedad de medios y con la posibilidad de clases tutoriales y entrevistas personales.

Las principales ventajas de las bibliotecas virtuales es el no tener que desplazarse físicamente, ni cumplir con horarios específicos de servicio ya que está disponible las 24 horas; aplicaciones que en general posibilitan ampliar el horizonte informativo, ayuda a un significativo ahorro de tiempo y dinero.

Para la realización del proyecto son necesarios los aspectos administrativos: recursos humanos, estarán asignados por el coordinador general del proyecto.

Los recurso técnicos, son los equipos para poner en práctica el aspecto teórico-práctico de la biblioteca virtual. Las características de los equipos y accesorios a utilizar son las siguientes: un servidor, computadoras personales de trabajo por lo mínimo con case minitower 2000 watts, tarjeta madre 748 video/sonido/fax 56 k, procesador PIII 800 mhz, CD-ROM IDE 56x, monitor 14“, teclado español, mouse genéricos 3 botones, cables utp nivel 5.

El servicio de la biblioteca virtual estará sujeto a un Reglamento que debe acordarse entre la directiva de la institución y el coordinador general del proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

J. Adell, (1994): World Wide Web: Un sistema para la docencia universitaria.
Monografias.com.ccweb/biblivirtua.

La automatización de las bibliotecas públicas de la Red Nacional: Una metodología alternativa

LUIS ALBERTO BUENO GAYTÁN

La Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (DGB), tiene como principal responsabilidad la coordinación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP), que se compone a la fecha de 6,610 bibliotecas distribuidas en todo el país. Entre otros servicios, se encarga del desarrollo de las colecciones que se envían a las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, incluyendo su proceso técnico.

Actualmente, la Dirección General de Bibliotecas se apoya en el sistema Microbiblos para el procesamiento técnico de los acervos, el cual se viene utilizando desde hace más de 15 años. Asimismo, genera la papelería especializada (etiquetas y tarjetas catalográficas) requerida por muchas de las bibliotecas para el control de sus propias colecciones. El sistema Microbiblos es utilizado también por muchas coordinaciones estatales de bibliotecas, sólo para generar su catálogo de títulos e impresión de papelería especializada para su propia red.

Ante el incremento del número de bibliotecas de la Red, el tamaño de las colecciones y la necesidad de llevar un control más detallado de las mismas, se ha vuelto indispensable una evolución del sistema Microbiblos, no sólo para agilizar las funciones que se desarrollan en el área central de la Dirección General de Bibliotecas, sino también para lograr la automatización integral de las bibliotecas de la Red Nacional.

Las principales necesidades que debe cubrir el sistema con el que se automaticen las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas son:

- § Integración del catálogo de la colección (títulos, ejemplares y volúmenes).
- § Búsquedas de acervo por parte del usuario en el catálogo digital.
- § Control de los usuarios credencializados.
- § Control de préstamo a domicilio y en sala.
- § Reportes de libros prestados y vencidos.
- § Inventario de acervo.
- § Generación de estadísticas de uso del acervo.
- § Manejo de código de barras.

La Universidad de Colima desarrolló el software de automatización de bibliotecas Siabuc (Sistema Integral de Automatización de Bibliotecas de la Universidad de Colima), el cual empezó a desarrollarse hace más de 20 años con el fin de automatizar las bibliotecas de la propia Universidad para, posteriormente, gracias a su versatilidad y bajo costo, empezar a difundir su uso entre las bibliotecas de todo México y América Latina.

Con estos antecedentes, en octubre de 2002 se suscribió un convenio entre la Universidad de Colima y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, mediante el cual la Dirección General de Bibliotecas encargó a la Universidad el desarrollo de un sistema que permitiera automatizar las bibliotecas públicas que integran la Red Nacional de Bibliotecas Públicas con sus necesidades actuales.

Como resultado de este convenio surge el Sistema de Automatización de Bibliotecas Públicas *Prometeo Vencedor* (*Prometeo V.*), que constituye una herramienta fundamental en el marco de las nuevas tecnologías de la información, para lograr, entre otras importantes aplicaciones:

- § Automatización de las bibliotecas públicas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
- § Modernización de los procesos técnicos.
- § Conformación del catálogo general de títulos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, y su consulta online.
- § Transferencia de registros por vía electrónica entre las diferentes bibliotecas públicas automatizadas, o desde la Dirección General de Bibliotecas.

En la actualidad, el sistema *Prometeo V.* ya se encuentra instalado y funcionando en 4 bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, las cuales han servido como modelo y prueba del sistema. De igual manera, se han realizado diferentes observaciones de su operación en función de utilidad, control y versatilidad, con el propósito de que el sistema vaya evolucionando y adaptándose al universo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

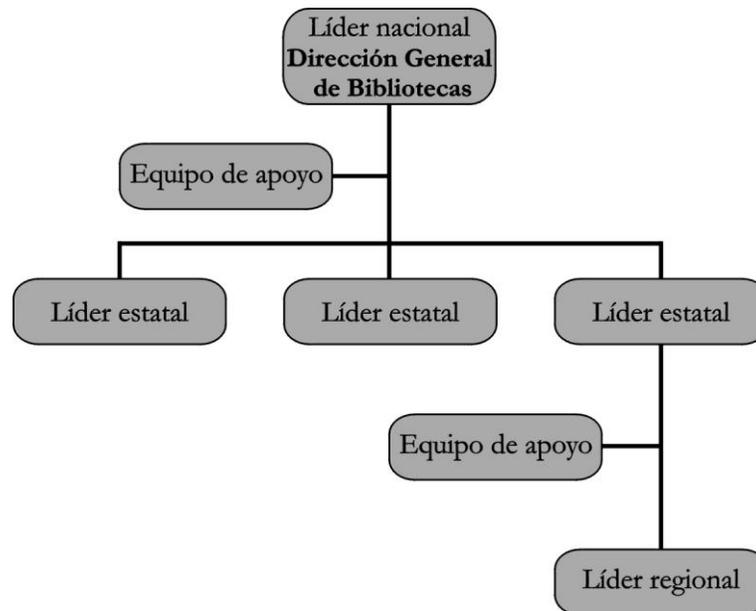
Entre los objetivos que se pretenden alcanzar con la automatización de cada biblioteca de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas con el Sistema *Prometeo V.*, destacan:

- § Creación del catálogo de la colección de cada biblioteca con sus ejemplares de cada título y sus volúmenes.
- § Etiquetado del 100% de la colección con código de barras.

- § Credencialización del 100% de los usuarios con código de barras.
- § Control del préstamo a domicilio y en sala.
- § Generación de estadísticas de uso del acervo.
- § Control de inventario del acervo.

Para lograr la automatización de las bibliotecas en un menor tiempo y con mayor calidad, la Dirección General de Bibliotecas ha establecido diversas estrategias de trabajo, donde se requiere la colaboración de todo el equipo que conforma la Red Nacional.

La estrategia principal consiste en disponer de líderes de proyecto por cada nivel de la Red, es decir, el coordinador general del proyecto por parte de la Dirección General de Bibliotecas coordinará a los líderes estatales que designe cada coordinación estatal. A su vez, en caso de ser requerido, cada líder estatal podrá apoyarse en líderes regionales, con el fin de cubrir el mayor número de bibliotecas en el menor tiempo posible.



Condiciones requeridas para la automatización de una biblioteca

Con el fin de lograr con éxito la automatización total de la biblioteca se requiere:

- § Haber realizado previamente un descarte. No es conveniente incorporar al sistema acervo que no tiene utilidad.
- § No tener libros prestados a domicilio. Evitar que parte del acervo no se incorpore al sistema por no encontrarse en la biblioteca.
- § Revisión del ordenamiento topográfico.
- § Números de adquisición confiables. Evitar la duplicidad de números y/o que no sean legibles.
- § Instalación eléctrica adecuada para conectar equipos de cómputo.
- § Personal suficiente para el proceso.
- § Cerrar el servicio al público de las áreas de la biblioteca que se vayan automatizando.

Recursos materiales necesarios

- § Sistema *Prometeo V*. (proporcionado de manera gratuita por la Dirección General de Bibliotecas).
- § Etiquetas AVERY modelo 5160 ó 5260. Se requerirá el doble de etiquetas de la cantidad de volúmenes de la colección (2 por libro, una de código de barras y otra de lomo).
- § Lector de código de barras. Compatible con el código 39. Dependiendo del tamaño de la biblioteca, de su colección y de la afluencia de usuarios, podría requerirse más de un lector.
- § Computadoras para el proceso de automatización (temporales). Se recomienda un mínimo de 5 computadoras. Características mínimas requeridas: PC o compatible, procesador PII de 300 mhz;

- 64 MB de memoria RAM
- Lector de CD-ROM
- Tarjeta de red
- Sistema operativo Microsoft Windows 98 o superior. Conectadas en red local de datos. Dependiendo del tamaño de la colección, podría requerirse un número mayor de computadoras.

§ Computadoras para el funcionamiento cotidiano del Sistema. Deberán ser asignadas permanentemente a la biblioteca. Se recomienda un mínimo de dos computadoras, una para consulta de catálogo y la otra para el control de préstamo a domicilio, y que ésta última funja como el servidor de *Prometeo V*. Dependiendo del tamaño de la biblioteca, su colección y afluencia de usuarios, podría ser requerida más de una computadora para consulta de catálogo y/o para préstamo a domicilio.

Etapas de la automatización

§ Capacitación

- Se dará un curso de capacitación de levantamiento de información al personal involucrado en el proceso de automatización. Al personal que lo requiera, deberá brindársele capacitación básica en el manejo de la computadora, así como en el proceso de carga de la base de datos de la colección.

INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y EL SISTEMA *PROMETEO V*.

Se realizará la instalación en red de los equipos que se dispongan para el proceso. Se instalará en uno de los equipos (de preferencia el de mayor capacidad) el servidor de *Prometeo V*. y en los restantes los clientes de red. Se instalará la base de datos general de acervo de la Dirección General de Bibliotecas en el servidor. Se capturarán los datos generales de la biblioteca y los analistas (bibliotecarios) en el servidor.

Carga de la base de datos de la colección de la biblioteca

Se procede a la carga de cada uno de los ejemplares y volúmenes de la biblioteca de acuerdo a la capacitación que se brindó para tal fin. Se realiza la captura de los usuarios de la biblioteca e impresión de credenciales con código de barras, así como de etiquetas de código de barras y de lomo que se pegarán a los libros.

Levantamiento de información

Se deben llenar los formatos de captura de aquellos títulos que no hayan sido localizados en la base de datos general de la Dirección General de Bibliotecas, y enviarse a ésta con el fin de que sean procesados. Una vez que la Dirección General de Bibliotecas devuelva los registros de los títulos faltantes, serán incorporados a la base de la biblioteca y capturados sus ejemplares. Al final se imparte un taller práctico del uso de *Prometeo V*.

La Dirección General de Bibliotecas del Conaculta inicia este programa con el fin de llevar a las bibliotecas públicas del país las nuevas tecnologías de información, agilizando los servicios bibliotecarios y contribuyendo a la formación de una cultura informática entre los usuarios, que facilite su acceso a la sociedad de la información.

Con la automatización de las bibliotecas, se pretende cumplir con uno de los principales preceptos del *Manifiesto de la IFLA/Unesco sobre la biblioteca pública*, según el cual “los fondos y servicios bibliotecológicos han de incluir todos los tipos de medios y tecnologías modernas, así como materiales tradicionales”.

El Programa de Acceso a Servicios Digitales en la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Yucatán: Memoria de una nueva experiencia en servicios bibliotecarios

LUIS ALBERTO SOLÍS VÁZQUEZ

ANTECEDENTES

Desde su creación en el año 1983, el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, tenía el objetivo específico de establecer servicios bibliotecarios coordinados en todo el territorio nacional en el que intervinieran las tres instancias de Gobierno: federal, estatal y municipal.

Dentro del Programa Nacional de Cultura 2001-2006, se contemplan varias líneas de acción que competen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, entre las cuales destacan: “crear mecanismos de financiamiento de programas y proyectos de rehabilitación, remodelación, ampliación y mejoramiento de las instalaciones y servicios de las bibliotecas, para apoyar a los municipios en el cumplimiento de sus responsabilidades”. “Así como la participación y contribución de estados y municipios para elevar la calidad de los servicios bibliotecarios”.

En este sentido hay que recordar que el 28 de mayo de 2002, el Presidente Vicente Fox Quesada presenta el Programa Nacional Hacia un País de Lectores, mediante el cual se destinan más de cuatro mil millones de pesos de diversos fondos para la promoción de la lectura, la apertura de nuevas bibliotecas y su acondicionamiento con sistemas de cómputo e Internet. Destacan en estos fondos, el apoyo de la Fundación Bill y Melinda Gates al aportar 30 millones de dólares (285 millones de pesos) para dotar de computadoras, soporte técnico y capacitación de personal a 1,200 bibliotecas públicas, así como la aportación de 100 millones de pesos de la empresa Microsoft México en programas de software educativo para los módulos de cómputo que se instalarán en este tipo de bibliotecas.

INICIO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACCESO A SERVICIOS DIGITALES EN BIBLIOTECAS PUBLICAS EN EL ESTADO

Con la puesta en marcha del Programa Nacional Hacia un País de Lectores, recae en la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta la responsabilidad de implementar acciones para el fortalecimiento y modernización de las bibliotecas públicas, creándose de esta manera la Dirección de Equipamiento y Desarrollo Tecnológicos y el Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas, que tiene como objetivo: “Mejorar la calidad de vida de las personas en comunidades de bajos ingresos, brindándoles acceso a Tecnologías de la Información y la Comunicación a través de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”, ya que ésta cuenta con una infraestructura ya establecida con más de 20 años de operatividad.

Ya estructurada la Dirección de Equipamiento y Desarrollo Tecnológicos, se inicia la comunicación con los representantes de educación y cultura de los 31 estados del país de los cuales dependen sus Redes Estatales de Bibliotecas Públicas. Este primer acercamiento a fines del año 2002 y varias reuniones de trabajo celebradas tanto en el Distrito Federal como en cada entidad del país, tiene como objetivo proporcionar toda la información relacionada con el Programa, conocer a los responsables de cada estado, así como la problemática, dudas, comentarios y propuestas que tenían o todavía tienen, los responsables o líderes del Programa en cada entidad.

En referencia al estado de Yucatán, la administración y operación de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, está bajo la responsabilidad de la Dirección de Literatura y Promoción Editorial del Instituto de Cultura de Yucatán. Dirección de la que también depende la Biblioteca Pública Central Estatal y la Coordinación de Bibliotecas Públicas Municipales. Por instrucciones del gobernador del estado y del director General del ICY, la responsabilidad del Programa la ejercemos el licenciado Oscar Sauri Bazán, Director de Literatura y Promoción Editorial y yo, como Director de la Biblioteca Pública Central “Manuel Cepeda Peraza”.

Primera fase. El inicio oficial del Programa fue a través del Acuerdo Único de Ejecución, firmado el 8 de agosto de 2003, signado por el titular del Ejecutivo y la Presidenta del Conaculta. Y el inicio real fue a la llegada de los equipos en el mes de enero de 2004. Los primeros equipos de cómputo, que esperábamos con gran expectativa en los seis primeros municipios que entraban al Programa en la primera fase, fueron entregados en Mérida, Umán, Kanasín, Motul, Progreso y Tixkokob.

La capacitación programada por la Dirección de Equipamiento y Desarrollo Tecnológicos con personal del ILCE, se llevó de acuerdo al calendario programado, siendo éste de junio a noviembre de 2003. Se seleccionó como sede regional de la capacitación a la Biblioteca Pública Central de Mérida, Yucatán, visitándonos de esta manera dos municipios del estado de Campeche (Champotón y Ciudad del Carmen) y uno de Quintana Roo (Othón P. Blanco).

No hay que omitir que la selección final de los municipios beneficiados se llevó a efecto al asumir la responsabilidad como “Líder del Programa en el Estado” como lo enuncia la Dirección de Equipamiento y Desarrollo Tecnológicos, ya que las listas preliminares propuestas por la federación no correspondían a la realidad que se observa al visitar la red de municipios, principalmente con los requisitos que desea el Programa (espacio, seguridad, instalaciones y principalmente apoyo de las autoridades municipales).

Como lo contempla en su Programa de Operación, la conectividad satelital, que implica la intervención de varias dependencias (SCT, Interdirec, e-México, y Sky) hace que se burocratice aún más la instalación, pues hay que cumplir los requisitos que estipulan estas dependencias, lo cual algunas veces no es entendido por las autoridades municipales. A pesar de esto, en estas primeras seis bibliotecas públicas de los municipios mencionados, ya se cuenta con una antena satelital del Programa, y se ha comprobado con el tiempo de establecida la conectividad, que ésta no es tan eficiente como se pensaba.

Segunda fase. La instalación que cubría en principio a 10 módulos del Programa en igual número de municipios (Buctzotz, Cansahcab, Chemax, Hunucmá, Maní, Maxcanú, Ticul, Panabá, Tizimín y Temax), se desarrolló con mayor facilidad, ya que se tenía una experiencia previa. La información proporcionada vía telefónica, por correo y personal a los diez alcaldes en esta segunda fase, se les dio desde fines del año 2003, ya que al recibir sus equipos en las bibliotecas en marzo de 2004, todos ya habían firmado sus compromisos y responsabilidades en las actas respectivas, sin embargo, al realizar visitas de supervisión ex profeso para este Programa, se observó en algunos municipios lentitud y cierta apatía, llegando a comentar que hasta que llegue el equipo se harían las adecuaciones, pues tenían el temor de invertir en un gasto sobre algo que a lo mejor no verían. A pesar de las resistencias encontradas fue posible instalar los 10 Módulos con personal contratado por la Dirección de Equipamiento y Desarrollo Tecnológicos y apoyo del personal de la Biblioteca Central.

Hasta el momento ninguna biblioteca de esta segunda fase cuenta con antena satelital propia del Programa, pero se ha encontrado con tres antenas de otros Programas, instaladas en el local de la Biblioteca, lo cual genera confusión.

En esta fase de instalación, entran al Programa tres comunidades más de los municipios de Izamal y Chapab, y la Comisaría Colonia Yucatán perteneciente al municipio de Tizimín. Esto fue posible al negociar con la Dirección de Equipamiento y Desarrollo Tecnológicos, la instalación de estos Módulos en el mes de julio, ya que gracias al interés demostrado por las nuevas autoridades municipales, al enterarse de los beneficios que recibirá la biblioteca y por ende la comunidad, no dudaron en inmediatamente firmar los compromisos que contiene el acta de cabildo.

Tercera fase. La selección de los municipios que entrarían al Programa se llevaría a cabo desde el mes de abril, pero a petición de un servidor, de la Coordinadora Estatal de Bibliotecas Públicas y con anuencia del Director de Literatura y Promoción Editorial del Instituto de Cultura de Yucatán, se solicitó a la Dirección de Equipamiento y Desarrollo Tecnológicos que se pospusiera, ya que iniciaba la campaña para elegir alcaldes, siendo las elecciones en mayo y la toma de posesión de las nuevas autoridades el 1 de julio, lo cual llevó a un retraso de tres meses. Ya conociendo los resultados de las elecciones municipales, se avocó a la tarea de contactar a las 13 autoridades municipales, de las comunidades que finalmente se seleccionaron, después de varias depuraciones y comentarios que se hicieron a la federación.

Los 13 municipios seleccionados entre los meses de julio y agosto fueron: Conkal, Ixil, Sudzal, Río Lagartos, San Felipe, Muxupip, Oxcutzcab, Sotuta, Yaxcabá, Tekax, Tahmek, Chicimilá y la comisaría de Chelem del municipio de Progreso.

La selección de estos municipios fue parecida a los de la segunda fase: conocimiento de sus espacios físicos, posibilidad de ampliación, población beneficiada y sobre todo el apoyo de los alcaldes, a los cuales se les comunicó vía telefónica, en primera instancia de este nuevo servicio en las bibliotecas municipales, éstos de inmediato aceptaron las condiciones y en el mismo mes de agosto ya se contaba con 10 Actas de Cabildo del Programa.

De esta manera, desde el inicio del Programa en Yucatán, se tienen ya 19 bibliotecas públicas municipales ofreciendo el servicio y 13 próximos a instalar, quedando a fines del año 2004, 32 Módulos de Internet (2 de soporte, 15 de cobertura y 15 de atención especial) que cuentan ya en la primera y segunda fases con diferente número de equipos, de acuerdo a su categoría. Estos módulo de servicio digital representan el 22.2 % de bibliotecas atendidas de la Red Estatal que es de 144.

CONCLUSIONES

El crecimiento y consolidación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas es un hecho real y palpable, la biblioteca pública ya es un ente y factor indispensable en la comunidad, pues la misma población la defiende y cuestiona cuando no ofrece un adecuado servicio.

Podemos afirmar que el espíritu vasconcelista sigue vigente en los programas federales y estatales, para llevar la lectura y el libro a toda la población mexicana, con la salvedad que se han incorporado nuevos soportes de información, para que ésta sea más ágil y rápida.

Las excelentes propuestas y alianzas que ha tenido como misión y visión la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta al tener contacto y relación con asociaciones, empresas, fundaciones, etcétera, tanto internacionales como nacionales, ya están rindiendo resultados para lograr que la biblioteca pública se dignifique.

Contar ya con algunas bibliotecas públicas que ofrezcan un servicio de información tecnológica, es un primer y gran paso de los muchos que todavía faltan por dar para diversificar los servicios y cumplir cabalmente la filosofía y función de estos centros de consulta.

Antes de concluir es justo mencionar que para el buen inicio y desarrollo de este Programa, intervienen varias personas y en el caso de Yucatán es meritorio el apoyo de la Coordinación de Bibliotecas Públicas cuya responsable es Ligia Ocampo Jiménez y de Paulina Espadas Ávila quien funge como soporte técnico y es con quien se trabaja directamente para subsanar los problemas que se presenten.

Estoy seguro que cada estado del país, tiene sus particularidades en materia de bibliotecas públicas, así como mayor o menor apoyo de sus autoridades, lo que sí es un hecho es que las personas que estamos involucradas en el quehacer bibliotecario, debemos aprovechar, todos los apoyos que se nos brindan, tanto de la federación como del estado y convencer y estar convencidos que todo lo que sea en beneficio de las comunidades de cada uno de nuestros estados, tendrá a futuro resultados positivos y satisfactorios, con el valor agregado de que el trabajo desarrollado fue hecho más por convicción que por deber.

Hacia una red de información legislativa: La transferencia de información como un servicio de cooperación institucional

FLORENCIO SORIANO ESLAVA

El propósito de esta presentación es poner a consideración de las autoridades correspondientes de los congresos estatales y de sus bibliotecas en particular, la creación de un sistema de información legislativa a través de las distintas formas de intercambio y cooperación de información existentes, con el objeto de que la biblioteca legislativa de cada congreso cumpla la misión fundamental de proporcionar la documentación e información oportuna y relevante a los miembros del congreso, al personal técnico de apoyo parlamentario y a la ciudadanía en general.

LA INFORMACIÓN

Se sabe que la información y documentación representan el recurso vital en cualquier ámbito, llámese académico, administrativo, social o político y las unidades de información, son los recintos encargados de almacenar, organizar, sistematizar y proveer información a través de servicios diseñados específicamente para satisfacer en la medida de lo posible los requerimientos de sus usuarios.

La información que se genera es puesta para su consulta en distintos medios tales como libros, revistas, diarios, diskettes, videos, cassettes, discos compactos y actualmente vía Internet. Lo que equivale a adquirir, fotocopiar, grabar o emitir vía correo electrónico dicha información.

En este último aspecto las computadoras son un valioso auxiliar en la biblioteca, porque contribuyen a facilitar el acceso a los recursos informativos propios y de otras instituciones ya que el objetivo fundamental es entregarle la información al usuario no importando cómo o de dónde se obtenga.

La utilización de esta tecnología ha permitido a las bibliotecas en la actualidad, gozar de grandes beneficios dada la capacidad de vinculación entre unas y otras, así como el enlace de las instalaciones mediante telecomunicaciones, éstas han incrementado la cooperación del trabajo bibliotecario. Es decir, tanto la automatización en bibliotecas como las telecomunicaciones han abierto caminos que han contribuido a niveles de cooperación como es el caso de Internet, producto de los sistemas de comunicación en línea llamada la red de redes.

En este plano, pareciera que la biblioteca pierde valor al presentar electrónicamente la información. Sin embargo, la magnitud y diversidad de estos recursos electrónicos demandan especialistas en el manejo de la información, por lo que el bibliotecario debe actuar como consultor para asistir al usuario en el uso y manejo de fuentes electrónicas y ofrecer servicios de análisis de información puesta en este medio.

TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN

La transferencia de información es especialmente importante en un país como México que aún no alcanza un alto grado de desarrollo. En estas condiciones no se puede aspirar a la autosuficiencia en el campo de la información y debido a esta limitante es común entre bibliotecas recurrir a la cooperación e intercambio de publicaciones, el préstamo interbibliotecario, el suministro recíproco de información bibliográfica, y la preparación de resúmenes analíticos, entre otras formas.

LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Es por ello que las relaciones interinstitucionales son factor importante en todo servicio que una biblioteca proporciona a sus usuarios, pues resulta obvio que éstas no pueden permanecer aisladas, dado que ninguna biblioteca en el mundo alcanza plena autosuficiencia y por consiguiente es trascendental poner énfasis en compartir los recursos documentales y de información como mecanismo de cooperación.

Existen diversas formas de cooperar o compartir recursos, entre las más conocidas se encuentran: el intercambio de publicaciones, suministro de fotocopias, coordinación en la adquisición de publicaciones, catalogación compartida, pero la forma más común, es el préstamo interbibliotecario. Sin embargo las bases de datos en línea han proliferado y crecido vertiginosamente en volumen y en velocidad.

En México los antecedentes que podemos citar sobre el tema que nos ocupa, se remontan a la década de los cuarentas del siglo pasado cuando se instituyó el primer proyecto de cooperación bibliográfica entre 18 bibliotecas de la ciudad de México, para formar el catálogo de publicaciones en las áreas de biología y medicina.

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Cincuenta años más tarde con respecto al primer esfuerzo, la Cámara de Diputados, por conducto del Comité de Bibliotecas e Informática, estrechó lazos de colaboración con el CENEDIC de la U. C. para editar el CD-ROM *La Legislación Federal*. Este producto dio una nueva dimensión a los sistemas de información documental en la Cámara de Diputados, toda vez que de 1994 a 1999 dichas instituciones realizaron conjuntamente cuatro ediciones del mencionado disco.

En el mismo sentido, se establecieron dos convenios de colaboración con el INEGI, mediante el primero, se editó el CD-ROM del Diario de los Debates correspondiente al periodo de 1916-1994 y a través del segundo, se estableció que la Biblioteca Legislativa se convirtiera en depositaria de las publicaciones generadas por dicho instituto.

Otro convenio de colaboración se realizó en 1994 con la Biblioteca Jurídica del Congreso de los Estados Unidos, logrando la incorporación de nuestra legislación federal a la Red Global de Información Jurídica (GLIN) cuyo banco almacena las leyes, reglamentos y otras fuentes jurídicas complementarias de 25 países y de organismos como la ONU, la OEA, el Merco-Sur y la Organización Constitucional Latinoamericana.

Por otro lado y con el fin de enriquecer el acervo de la biblioteca se establecieron dos tipos de convenio:

- § El primero, referente a intercambiar las publicaciones con instituciones de los poderes ejecutivo y judicial, así como con universidades, institutos y centros de investigación del país.
- § El segundo tipo de convenio realizado tuvo como objetivo fundamental establecer el préstamo interbibliotecario con distintos organismos públicos y privados.

LAS BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

Existen dos bibliotecas dependientes del poder legislativo, una en el Senado de la República y la otra en la Cámara de Diputados, dividida en dos unidades: la primera denominada “Biblioteca General Centro Histórico” y la segunda, “Biblioteca Legislativa” en San Lázaro.

En este caso, sólo haré referencia a la Biblioteca Legislativa. Desde sus inicios, la Cámara de Diputados ha contado con diversos mecanismos para almacenar, organizar y sistematizar la información que produce tanto para legisladores, como para la sociedad en general.

A partir de la década de los ochenta los esfuerzos por lograr una sistematización de la información generada en cada legislatura, dio pie al proyecto CADI de la LI legislatura, cuyo objetivo era analizar y sistematizar la documentación resultante del proceso de creación de las leyes. Estos ánimos condujeron los primeros pasos de creación de bases de datos sobre iniciativas, leyes vigentes, currícula de diputados e intervenciones de éstos ante el pleno.

Posteriormente en la LV legislatura se realizaron cambios, primero se lograron rescatar los avances hechos por el SIL, después se fusionaron las áreas de Biblioteca Legislativa, Informática y el SIL dando paso a la creación del “Sistema Integral de Información y Documentación” (SIID) cuyo objetivo fue apoyar la fundamentación del trabajo parlamentario de los diputados a través de servicios de información ágiles, precisos y oportunos para el mejor desarrollo de sus tareas.

Con este proyecto se inicia el desarrollo de bases de datos, el crecimiento del acervo bibliográfico y el diseño e implementación de servicios especializados de información.

Las acciones inmediatas asumidas fueron:

- § Elaboración del disco compacto de “La Legislación Federal Vigente”.
- § Elaboración el disco compacto “Diario de los Debates de la Cámara de Diputados 1916-1994”.
- § Desarrollo de la página Web en la Cámara de Diputados, en coordinación con las Comisiones y Comités.
- § Establecimiento de convenios de colaboración con instituciones nacionales y extranjeras.
- § Establecimiento de convenios de préstamo interbibliotecario con organismos afines a los trabajos legislativos.

LAS BIBLIOTECAS EN LOS CONGRESOS ESTATALES

La realidad mexicana en el ámbito legislativo es desoladora, ya que la mayoría de los Congresos Estatales no cuentan con una biblioteca, entendida en el sentido de elemento indispensable para el trabajo parlamentario, y otras ni siquiera cuentan con Internet. Esta información fue arrojada por una encuesta practicada a las bibliotecas de los 31 Congresos, aún cuando existen bibliotecas que datan de 1920. Otros datos de dicha encuesta son:

- § Sus colecciones bibliográficas son pobres pues van de los 459 hasta 12,000 volúmenes, un promedio de 5,212 volúmenes por biblioteca.
- § En cuanto a recursos humanos, algunas cuentan con sólo un empleado y otras tiene hasta 20, es decir, 5 personas en promedio.
- § Sólo 10 bibliotecas tienen automatizado su catálogo.
- § 5 han logrado diseñar y activar una página en Internet.
- § Sólo 7 cuentan con bases de datos.
- § En cuanto al servicio de investigación y análisis sólo una cuenta con él, en 13 bibliotecas lo proporciona otra dependencia y en diez no existe.

Sin embargo, es importante destacar que todas cuentan con el acervo básico de leyes, iniciativas, debates, comparecencias y actas de sesiones, y ocho bibliotecas las han colocado en Internet.

HACIA UNA RED NACIONAL DE INFORMACIÓN LEGISLATIVA: UNA PROPUESTA

Los primeros esfuerzos encaminados a fortalecer las bibliotecas legislativas nacen en el año de 1990 al celebrarse en la ciudad de México el Primer Congreso de Bibliotecas Legislativas; en él se plantearon carencias y problemas, buscando encontrar soluciones o alternativas de cooperación en materia de organización, sistemas de clasificación de material documental y servicios de información a proporcionar.

Posteriormente en 1992 se celebró el Segundo Congreso en la ciudad de Toluca, ahí se abordó el tema de las nuevas tecnologías de información en el ámbito legislativo. Tres años más tarde se llevó a cabo el Tercer Congreso en la ciudad de México en el año de 1995, en esta ocasión los temas fueron las interrelaciones entre bibliotecas y proyectos conjuntos de cooperación. El último evento realizado sobre la materia fue el Primer Encuentro de Bibliotecas Legislativas, en septiembre de 2002 en Guadalajara, en el cual se presentaron nuevos proyectos de mejoras a bibliotecas.

Con lo anteriormente expuesto se podrá apreciar que las acciones hasta hoy realizadas en materia de cooperación, no han sido suficientes, ya que no se han logrado establecer mecanismos de interrelación y colaboración entre los congresos, por tal motivo, se hace la propuesta de crear la Red Nacional de Información Legislativa con el objetivo de organizar y sistematizar los acervos de las bibliotecas legislativas del país y diseñar servicios de información ágiles y oportunos para apoyar al legislador y grupo de asesores en las tareas sustantivas del trabajo parlamentario. Asimismo, se propone realizar las acciones siguientes:

- § Crear un Comité Coordinador encargado de las tareas sustantivas de la Red.
- § Establecer un convenio nacional de intercambio de publicaciones.
- § Elaborar un programa que permita procesar técnicamente el material documental.
- § Elaborar la normatividad para servicios especializados de información.
- § Elaborar un plan de capacitación permanente para el personal.
- § Formar un banco de datos colectivo sobre legislación nacional.

Finalmente, expreso ante ustedes la necesidad de crear dicha Red y ser capaces de buscar permanentemente el mejoramiento de nuestras bibliotecas y sus servicios en beneficio de las legislaturas y de la ciudadanía en general.

Cómo aprovechar los servicios digitales en las bibliotecas públicas

RAFAEL G. VARGAS PASAYE

Mucho me costará vivir en un mundo sin libros, pero la realidad no está en ellos, puesto que no cabe entera.

Marguerite Yourcenar,
Memorias de Adriano

INCORPORACIÓN DE LOS SERVICIOS DIGITALES A LA BIBLIOTECA PÚBLICA

Por si quedaban ciertos resquicios de duda, el papel fundamental que ha tenido la biblioteca pública en la sociedad se vuelve en estos días más importante que nunca. Esta no es una frase gastada, sino una confirmación de lo que se viene trabajando desde varios frentes, en los cuales se tiene contemplado que la incorporación de recursos tecnológicos debe ser no nada más con fines administrativos, que buena falta también le hace a nuestros recintos, sino con las dimensiones que requieren las necesidades de los usuarios.

Los gobiernos en sus diferentes escalafones son quienes deben de contribuir a que las bibliotecas se adecuen para poder dar respuestas a las necesidades de sus poblaciones, ya que no sólo se trata de colocar equipos de cómputo en las bibliotecas sino que el beneficio se traduzca en aspectos educativos, culturales, sociales y económicos, entre otros.

También es importante señalar que si no se cuenta con un diseño adecuado de aprovechamiento de los servicios digitales, será complicado cumplir los objetivos trazados originalmente, entiéndase por esto, un programa de capacitación que influya en beneficio tanto de quien presta el servicio como de quien lo recibe, el cual cubra aspectos tan importantes como la identificación de las necesidades de información, o la vinculación de los servicios digitales con los tradicionales de la biblioteca.

Al respecto, Alberto de la Mora nos dice: “la educación en la sociedad de la información ha de ser un factor de igualdad social y de desarrollo personal, un derecho básico y no únicamente un producto de mercado”. Y hace extensivo el comentario: “Los grupos de alto riesgo en términos informacionales, los infoparias, han de ser objeto de acciones positivas por parte de los poderes públicos. Debe evitarse que las nuevas tecnologías acrecienten las diferencias sociales existentes o creen sus propios marginados”¹.

La gestión de la información que se procesa en las bibliotecas, entendida como las acciones de resguardar, organizar y difundir estos conocimientos entre quienes conforman la comunidad, contribuye ciertamente con aspectos educativos, profesionales e institucionales que ningún otro recinto da albergue. De ahí que brindarle a los usuarios una nueva fuente de información como los servicios digitales, abre la posibilidad de que estos usuarios cuenten con mosaicos de diversa índole que pueden o no serle útiles, lo importante es brindarle nuevas ventanas de acceso al conocimiento.

De esto se desprende que existan voces señalando que Internet es un factor decisivo para que las bibliotecas públicas se decidieran, de acuerdo a sus recursos, por las Tecnologías de la Información y Comunicación. El español Alejandro Carrión Gútez, en su texto *Las tecnologías de la información y las comunicaciones en las bibliotecas públicas españolas: nuevos usuarios y nuevos servicios*, nos dice: “Si en muchos casos la automatización se considera un lujo superfluo, la gran cantidad de recursos de información que ofrece la Red a los que navegan por ella, ha convencido a los más reacios para incorporar la informática y las comunicaciones al trabajo de la biblioteca”².

En el mismo tenor, Dominique Wolton, Director de Investigación del Centre National de Recherche Scientifique, señala que “las nuevas tecnologías han despertado fascinación entre la población porque nos ofrecen todo lo que los medios de comunicación no han hecho: libertad y creación”³. Y es que ese espacio es de quien lo quiera de acuerdo a sus intereses, uno es dueño de la página, puede crear contenidos, foros, chats, colocar música, fotografías, arte visual y demás en Internet. Todo a grados impensables, por ello también es que se empiezan a poner algunos elementos de orden jurídico, sobresaliendo los que tienen que ver con el comercio electrónico, una manera nueva de adquirir productos de lo más variado.

¹ Alberto de la Mora, en www.latarea.com.mx/articu/artucu12/delamo12.htm.

² Alejandro Carrión Gútez, *Las tecnologías de la información y las comunicaciones en las bibliotecas públicas españolas: nuevos usuarios y nuevos servicios*, en www.travesia.mcu.es/EstudioFGSR/bp07:1amp.asp.

³ Dominique Wolton, *Internet y después*, Barcelona, Gedisa, 2000.

VINCULACIÓN DE LOS SERVICIOS DIGITALES CON LOS TRADICIONALES DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA

A la relación que se da entre los servicios tradicionales y los digitales se le ha llamado biblioteca híbrida, entendida por el ya citado Alberto de la Mora Gálvez como un lugar donde “conviven contenidos impresos y digitales y que dispone de los medios tecnológicos para acceder a la información electrónica a través de las redes”⁴. Dicho recinto debe estar preparado para cumplir con objetivos novedosos que ahora rebasan lo meramente educativo o cultural y se incrusta en aspectos de orden económico y social.

Los servicios tradicionales de la biblioteca como la consulta y préstamo *in situ*, o interbibliotecario y domiciliario del acervo bibliográfico, la consulta del acervo hemerográfico, la mapoteca, la fonoteca, la videoteca, entre otros, seguirán cumpliendo (porque es parte de la esencia de la biblioteca pública) con sus tareas tradicionales las cuales han funcionado de manera exitosa en todos estos años.

Un aspecto interesante a tratar con la incorporación de los servicios digitales a las bibliotecas públicas es el de la búsqueda de información. Ciertamente es que en Internet se puede encontrar casi todo, pero la clave radica en los métodos eficientes de búsqueda (punto fundamental en cualquier capacitación que reciba el personal encargado de los servicios digitales en las bibliotecas públicas), ello debido a que por las facilidades que representa el mismo Internet, la información que se produce y procesa allí, no en todas las páginas, sitios y portales, es escudriñado por filtros que garanticen su certeza, calidad, veracidad y profesionalismo. Incluso, para investigadores como Alberto de la Mora Gálvez, jefe de la Unidad de Video Educativo de la Universidad de Guadalajara, el problema “no es ya el conseguir información, sino el seleccionar la más relevante de entre una inmensa cantidad que nos bombardea, evitando la saturación y la consiguiente sobrecarga cognitiva”⁵.

La vinculación de los servicios digitales con los tradicionales de la biblioteca debe también ubicar el punto de encuentro en la lectura, así como su promoción, fomento y constante práctica. Se requiere un estudio más profundo del tema, pero en estas líneas sólo queremos dejar constancia de que los hábitos de lectura entre los usuarios de servicios digitales, también conocidos como cibernautas, difieren en algunos aspectos de los lectores tradicionales.

La Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI), en un estudio preparado por la empresa Select, titulado “Hábitos de los usuarios de Internet en México, 2003”⁶, encuadró a la persona que está frente al monitor de una computadora dentro del rango de edad de entre 25 y 34 años (con un 42%), seguido del grupo de entre 18 y 24 años (23%). Esto nos dice que los jóvenes son el grupo mayoritario que usa Internet, pero que esos jóvenes están creciendo, y que vienen nuevas generaciones atrás quienes incrementan los porcentajes de usuarios menores a los rangos de edad establecidos en la investigación, entendiéndose, menores de 18 años comienzan a incrementar las estadísticas con respecto al uso de estos servicios.

Ahora bien, ¿dónde utiliza Internet nuestro usuario? La misma investigación arroja los siguientes datos: 39% en casa, 34% en el trabajo, 13% en un cibercafé o en la biblioteca. Los servicios que más se utilizan en Internet son: 87% leer y enviar correos, 82% buscar información, 64% consultas bancarias, 55% leer noticias. Aquí radican diferencias cualitativas (y también cuantitativas) entre el lector tradicional y el usuario de los servicios digitales: la rapidez y la brevedad.

CÓMO APROVECHAR MEJOR ESTOS SERVICIOS

No es secreto que la biblioteca pública es una institución integrada e integradora de la comunidad donde se localiza; es una de las instituciones más respetadas en cuanto a ecuanimidad, funcionabilidad y referente no sólo para la vida cultural sino también para el desarrollo social. A cuántos nos ha tocado ver, saber o vivir, que la biblioteca ahora es un albergue ante una emergencia, o el sitio idóneo para vacunar a los pequeños, o donde pueden realizar algún trámite gubernamental.

La mayoría de los grupos sociales la aceptan como punto de reunión, razón por la cual resulta lógico que el acceso a los servicios tradicionales y digitales de la biblioteca promuevan la participación de todos estos grupos. La incorporación de Internet y otros servicios digitales bien puede convertirse en una herramienta más en beneficio de la comunidad en donde se encuentran.

Pero también hay que cuestionarse sobre la función de Internet, la cual está dirigida a informar y comunicar, así como acortar las distancias y ser un medio accesible y rápido, sin dejar de lado, como ya se comentó, el fomentar la lectura en términos diferentes a los tradicionales, esto es, acercando con ayuda de multimedia por ejemplo, los diversos contenidos que en muchas de las ocasiones habrá que construir. Un dato que puede servir de referente ante esta afirmación es que dentro del Sistema Nacional e-México se tiene contemplado invertir hasta 70 millones de dólares en contenidos.

Resulta también importante señalar que dentro de las ventajas que se pueden observar en esta incorporación, es que los nuevos servicios llevan nuevos o diferentes usuarios a la biblioteca, algunos que confiesan tener sus primeros contactos con

⁴ Alberto de la Mora, en www.latarea.com.mx/articu/artucu12/delamo12.htm.

⁵ *Ibidem*.

⁶ *Hábitos de los usuarios de Internet en México 2003*, en www.amipci.org.mx.

el recinto gracias a lo atractivos que les resultan los servicios digitales. No olvidemos que la gran mayoría son jóvenes estudiantes, adolescentes que han crecido y se han desarrollado con las computadoras y las tecnologías, pero que deben ser guiados e instruidos para aprovechar mejor esos instrumentos. Ejemplos de otros países como España nos dan la razón en esta afirmación.

Sin embargo, es bueno dejar en claro que pese a lo atractivos que puedan parecer estos mismos servicios digitales que son complementarios de los tradicionales, no deben cambiar los objetivos de las bibliotecas públicas. Su esencia debe mantenerse intacta, las bibliotecas no pueden verse por ejemplo como cibercafés, ya que en las bibliotecas, los equipos de cómputo cuentan con el valor complementario de varios actores y circunstancias, entre otros por supuesto el bibliotecario.

En suma, la rapidez, la inmediatez, la brevedad, la confluencia de todos los grupos en el mismo recinto, la participación, la gratuidad, la información y comunicación, son los aspectos más visibles, pero no son los únicos. Existen también los que no aparecen en los índices ni informes, pero que todos tarde que temprano por fortuna nos encontramos o sabemos de ellos.

Esto, claro, sin olvidar el ahorro del tiempo que también requiere. Nada peor para el usuario de Internet que ver pasar su tiempo sin satisfacer su necesidad de información o de comunicación. Información rápida, sustentada, con datos reales que no lo fatiguen, sino que al contrario, le haga su búsqueda accesible y cómoda.

La Internet en la lectura es de un apoyo invaluable si se le sabe dar dirección, y es de un provecho enorme si se sabe explotar la inmediatez y el ahorro de recursos. Logrando de manera paulatina lo que desde diferentes flancos se busca, esto es hacer que las bibliotecas tengan mayor presencia que permita por un lado mejorar su imagen y papel dentro de la comunidad, y también difundir los nuevos servicios; pero a la vez debe situarse su actividad bajo el escrutinio y la crítica del usuario, obligando así a la biblioteca a que mantenga un nivel constante de calidad en los servicios que ofrece.

Hay que rechazar los fatalismos que señalan que la biblioteca pública sobrevivirá en la medida en que sea capaz de adaptarse a la nueva sociedad y atender las demandas de información de los ciudadanos. Ya que sabemos de las necesidades, alcances, límites y recursos de nuestras bibliotecas y que si bien la bonanza quizá no esté en ninguna, las hay tanto con buenas condiciones y apoyos, como también con el sustento apenas necesario para llegar a cumplir lo básico de su función.

Por ello, no quisiéramos terminar sin mencionar unas palabras de Juan María Calles, quien desde la Consejería de Cultura y Educación en Valencia, España, en una ponencia titulada *Nuevos sistemas de gestión cultural: "pueblos de libros"*, nos recuerda que: "Las nuevas tecnologías no suprimen el pasado, sino que edifican sobre él su presente pasajero, y sobre ese pasado es necesario construir nuevas iniciativas y proyectos, con una gestión cultural adecuada de los bienes públicos en consonancia armónica con el impulso privado"⁷.

Es bueno recordar que como nación estamos atrasados en el debate sobre las Tecnologías de Información y Comunicación, y que estos son los primeros pasos con los cuales pretendemos además de aprender, sentar las bases de lo que a futuro tendrá la participación de más integrantes de la comunidad

⁷ Juan María Calles, en www.cibersociedad.rediris.es/congreso/comms/g64calles.pdf.

Puesta en marcha del proyecto Obra digital e interactiva para el aprendizaje de la conservación de los recursos naturales en el estado de Tlaxcala

CANDELARIO VÁZQUEZ CRUZ, PATRICIA SÁNCHEZ ALONSO Y GABRIEL PÉREZ JARAMILLO

INTRODUCCIÓN

La concepción clásica de una biblioteca en México por cualquier individuo promedio, es un espacio donde se puede encontrar información de valor para un tema particular del conocimiento. Esta información se puede localizar con rapidez, gracias al adecuado funcionamiento de la biblioteca. Por lo tanto, con las bibliotecas solucionamos el problema de adquisición de información para cubrir la necesidad de investigación documental. Sin embargo, el concepto de biblioteca es variable y depende del lugar o la comunidad donde esté ubicada. Pueden existir bibliotecas sencillas, donde sólo hay mesas y estantes con libros, mientras que otras bibliotecas, son algo más complicadas de describir porque su estructura y funcionamiento son más elaborados. Entre los elementos que describen a una biblioteca, como más compleja, están: el tamaño del local ocupado, el espacio útil para la consulta, el mobiliario en cantidad y calidad, el número total de volúmenes y las copias por tema, el número de usuarios, la preparación de los usuarios, la cobertura temática demandada, la calificación del personal que labora en la biblioteca, el número de personas que laboran, el horario de atención, los mecanismos de atención brindada y la calidad de los servicios demandados. Para no calificar a las bibliotecas en sentido de buenas o malas, porque esa calificación demerita la intención de las nobles instituciones, las calificaremos con distinto grado de desarrollo, considerando un nivel mínimo de funcionamiento hasta ¿mayores? niveles de complejidad.

La política actual en el mundo es mejorar la educación de la sociedad, porque con la comunidad informada que pone en práctica lo comprendido, se gestan nuevas sociedades autosuficientes en todos sus requerimientos. Las recomendaciones mundiales, sin embargo, no se pueden cubrir, porque conforme avanza el tiempo la demanda de recursos para cubrir las deficiencias crece. La brecha entre distintas sociedades se incrementa, y se piensa que el uso de los productos de la ciencia y la tecnología, pueden ser el enlace para que toda la humanidad avance hacia el progreso que armónicamente satisfaga sus necesidades. En la educación el recurso más moderno es la computadora, su uso cada vez es más simple y es muy dinámico. Los medios computacionales e informáticos parecen competir en atractivo con los recursos impresos. Por la flexibilidad de uso y la aceptación de la comunidad, se ha pensado en incorporar a las computadoras en la mayoría de las actividades humanas; las bibliotecas y los servicios educativos para diferente nivel de preparación son instituciones activas que han planeado incorporar la tecnología informática, pues se espera mejorar siempre la calidad del servicio que se ofrece en la actualidad.

La necesidad de conocimiento que el ser humano tiene acerca de su entorno es muy grande. El medio ambiente es la casa del hombre, esta casa es demasiado grande y con frecuencia no la atendemos, porque tiene una forma propia de reconstruirse. Esta concepción de pensamiento, ha generado con el paso de los años, que el ambiente cambie de equilibrio, siendo la actividad humana, el motor de desviación, que amenaza el deterioro del hogar del hombre. Esta situación pone en la mente de muchos hombres preocupados por el destino de la humanidad, una simple pregunta, ¿cómo corregir el rumbo? La respuesta parece sencilla: educar al hombre mismo en el sentido apropiado. Sin embargo, esto se complica cuando se hacen los planes para educar a la comunidad social en cada punto del planeta.

Respecto a la atención y creación de nuevos materiales educativos con mucho nivel de impacto, que satisfagan la necesidad humana, una revisión sencilla de los datos estadísticos de México, rápidamente nos lleva a pensar que el nuevo medio educativo no debe ser de tipo tradicional. Es decir, debemos aplicar la tecnología sin demora en medios modernos de educación, aunque debemos lanzar programas de uso en escala manejable, con los que se logre demostrar la bondad del medio y el impacto que se alcance con ellos.

PROYECTO PROPUESTO

Los recursos naturales se ven amenazados en su existencia o calidad por la actividad humana. Esto principalmente se debe a una explotación indiscriminada, falta de precaución o irresponsabilidad en su uso, dejando a la sociedad humana actual en situaciones en las que el recurso más caro es aquel que es difícil de conseguirse o bien que ya no existe. Por esta condición se ha estado globalizando la discusión en torno a la conservación de los recursos naturales, generándose conversaciones mundiales como las Reuniones de la Tierra (Johanesburgo en el 2002), en las que la principal conclusión es que cada comunidad o país debe hacer mucho por sí mismo, para el beneficio del propio país y como contribución al planeta en general.

Ante la problemática que representa atender un asunto tan complejo como la conservación de los recursos naturales, tenemos que involucrar a la población en los diferentes programas institucionales, cuya cuidadosa planeación, dirección, puesta en marcha y valoración final es responsabilidad de quienes tenemos mayor experiencia.

En este contexto, un aspecto toral es el fomento a la educación tendiente a la conservación de los recursos naturales. Por lo tanto, se debe generar una estrategia eficaz que informe al ciudadano y genere en él, un compromiso de la preservación de su entorno, no como simple utopía o pregón de un pensamiento ecológico, sino como condición mínima para la sobrevivencia humana. Se debe dar a conocer con precisión qué es un recurso natural renovable o no renovable, y el valor del recurso para el ciudadano o para su gobierno, así, se puede provocar en el individuo una conducta enfocada al uso racional del recurso natural en cuestión. La situación se puede favorecer cuando se contraste la calidad de la vida humana en presencia del recurso natural, con la ausencia de éste.

Por consiguiente, el ciudadano que requiere el recurso natural o que está pagando mayor precio por recibirlo, será quien mejor valore y asimile la necesidad de preservarlo o mejor aún que se encargue de mejorar su calidad o su cantidad. Todavía estamos a tiempo de que la divulgación adecuada y oportuna de la información de cómo los recursos naturales se afectan por la actividad humana, mejore las expectativas de preservación y acrecentamiento de los volúmenes requeridos para la vida del hombre y del planeta que nos alberga.

La educación ambiental para preservar los recursos naturales es urgente y se tiene que planear estratégicamente, cómo se debe hacer para que su efecto sea contundente en la sociedad. El aprendizaje formal o escolarizado fomenta una parte del bagaje general, siendo imprescindible formalizar la educación tendiente a desarrollar las habilidades del pensamiento que afectan la convivencia “intra-humana”; relación social humana, relación comercial, relación laboral, relación religiosa. Esto genera muchos beneficios y compromisos en el ser humano. Otras formas de convivencia no llegan a ser inculcadas o fomentadas por medio de instituciones formales distintas a la familia. Por lo tanto muchos preceptos extraños a nuestro “yo” quedan en desuso en el comportamiento cotidiano. Los ejemplos más generales de esto son el respeto a otras formas de vida en el planeta o la prevención de daño a los materiales u objetos inanimados que no son de pertenencia directa, conduciendo a un comportamiento de conocimiento, exploración y manejo similar al de hombres primitivos. Actualmente, el manejo de los recursos naturales por el vulgo parece ceñirse a esta condición última. Sin embargo, quienes tenemos conocimiento y capacidad para modificar este comportamiento debemos actuar para reorientar la interacción del hombre con su medio. Se debe informar, educar y generar consciencia en la gente para cuidar los recursos naturales existentes y propiciar la recuperación de la cantidad y/o calidad de los que ya se están agotando.

La educación para la preservación de los recursos naturales debe hacerse constantemente y debe cubrir a todos los estratos sociales, independientemente de la edad de los individuos. Sin embargo, quienes a largo plazo tendrán el problema más severo son los actuales niños, futuros adultos, pero también son quienes pueden hacer que la realidad actual cambie en beneficio de ellos y del planeta; nosotros que tenemos mejor información o preparación tenemos la obligación de involucrarnos y participar activamente en este sentido. Por lo tanto, todos debemos contribuir a la formación social del ser humano en armonía con el ambiente, la cual debe hacerse en las etapas tempranas del desarrollo del hombre.

Suelo. El suelo es la fase sólida de la tierra, donde el hombre habita. El suelo es el soporte para la obtención de la mayoría de sus alimentos, es de donde extrae muchos insumos minerales, de donde provienen materiales cuyo valor comercial es altísimo.

Agua. Es el constituyente mayor del planeta, es el constituyente que en mayor proporción está en el cuerpo humano y en todas las formas de vida. Su pureza favorece muchas formas de vida incluyendo la humana, mientras que el cambio de su pureza favorece otras formas o bien limita aquellas que son sensibles a los componentes dispersos en el agua. Además, no podemos desligar la relación suelo-agua para cualquier fin.

Aire. El aire es la fase gaseosa del planeta tierra, su composición química es importante para todas las formas de vida. La fase gaseosa del planeta no sólo importa porque es necesaria para los procesos respiratorios o procesos de oxido-reducción del metabolismo celular.

Si bien la fase gaseosa no pareciera agotarse fácilmente es importante su preservación en términos de pureza y mantenimiento de sus estratos, pues se fomenta la vida por una baja concentración de contaminantes y por el mantenimiento de sus propiedades como filtro cósmico.

Bosques. Las plantas vegetales como seres vivos, tienen un papel crucial en la estructura de la tierra y en el fomento de la vida terrestre. La importancia para el suelo es mantener una estructura suave en la superficie que permita la filtración de aire y agua a los estratos interiores, esta acción depende del vigor penetrante de las raíces de la planta.

Contaminación de suelo, agua y aire. Toda actividad natural del planeta altera significativamente la composición y las propiedades vitales del suelo, agua y aire. Los ciclos biogeoquímicos en la tierra tampoco se detendrán, aunque su equilibrio puede desplazarse en función de su propio funcionamiento. En este contexto, la actividad humana como actividad de cualquier ser vivo ha impactado al planeta, su efecto ha sido muy severo en los tres componentes terráqueos principales.

Objetivo: Crear y publicar eficientemente una obra digital e interactiva dedicada a la conservación de los recursos naturales con un enfoque hacia el Estado de Tlaxcala.

Acciones específicas

- I. Planeación de la colecta de información (profesional y organizada).
- II. Colecta de información profesional (fotografías y registros).
- III. Interacción de escuelas a nivel bachillerato (programas de servicio social y colectas de información estudiantil).
- IV. Instalación de equipos de computación en escuelas y bibliotecas en Apetatitlan, Apizaco, Calpulalpan, Huamantla, Tlaxco, Tlaxcala, Zacatelco.
- V. Recopilación de la información.
- VI. Organización de la información por recursos naturales y regiones del estado.
- VII. Presentación de la información en páginas html.
- VIII. Cargado de la información en servidor html.
- IX. Evaluación del funcionamiento y elaboración del manual de la obra (html).
- X. Reproducción del material organizado.
- XI. Distribución a escuelas y bibliotecas.
- XII. Jornadas de visitas a laboratorios virtuales (escuelas y bibliotecas).
- XIII. Registro de la obra intelectual ante la sep.
- XIV. Fabricación de la versión multimedia.
- XV. Transferencia al CONACYT y Gobierno del Estado de Tlaxcala.

RESULTADOS RELEVANTES

Se propone informar de la importancia de la generación de propuestas y el concurso participativo para su atención así como del correcto desempeño de las dependencias de gobierno y de la interacción multidisciplinaria de instituciones educativas. También se hará énfasis en los recursos humanos participantes y la importancia de la creatividad y el uso de tecnología y los puntos de control en el ejercicio del proyecto para armonizar la conclusión exitosa.

Servicio de publicaciones periódicas en Web para bibliotecas públicas

ÁNGEL VILLALBA ROLDÁN

El ser humano ha dejado testimonio de su paso por el mundo a través de diversas herramientas o soportes ¹, ya sea para dejar registro de su pensamiento o para narrar a las generaciones que le precederán aquellos acontecimientos que marcaron su existencia. Es por ello que las pinturas rupestres, la escritura cuneiforme en las tablillas de arcilla, el papiro, la vitela, la tela, el papel, las cintas magnéticas, los disquetes, los discos duros y/o magnéticos, los CD-ROM, hasta llegar a los documentos virtuales, han acompañado al hombre desde los tiempos más remotos hasta la actualidad en su quehacer intelectual.

Estas reflexiones nos llevan a hacernos dos preguntas: al perfeccionar los soportes, ¿se busca una mayor difusión y uso de la información?, ¿cambiarlos hace que los usuarios estén mejor informados?

La transición de los soportes físicos a los soportes magnéticos o digitales pone en mayor riesgo la conservación de la información, pero hace que al no haber una forma física para poder leerlos sea más fácil y barata su llegada a las bibliotecas públicas. Al contrario que los soportes físicos tradicionales (el papel y la tinta) que sólo requieren de luz natural para ser leídos, estos soportes digitales necesitan de mayor presupuesto para que lleguen a cada una de las bibliotecas.

Habitualmente, el ser humano ha resguardado los soportes de su pensamiento en las bibliotecas, pero la avalancha informativa generada en las últimas décadas, las han forzado a utilizar la tecnología para desarrollar e inspirar una variedad de instrumentos y servicios cada vez más poderosos, a fin de ordenar y sistematizar el caos de la información ². Sin embargo, la generación de nuevos programas y sistemas de computadora, que deberían ser resguardados para en un futuro facilitar la visualización de la información desde sus soportes originales, han puesto en jaque la concepción común que el bibliotecario tenía acerca de la conservación y la preservación de la información.

Desde 1997 comienzan a publicarse en México algunos títulos a través de Internet ³ por medio de la www; en un principio, estas publicaciones fueron ediciones electrónicas de las impresas, pero con el avance tecnológico de Internet y la facilidad que conlleva la edición en línea, éstas se convirtieron en una nueva publicación, actualizándose más rápido pasando de una periodicidad semanal hasta de minutos, de acuerdo a las necesidades y a la generación de la información y de los usuarios que pueden estar actualizados minuto a minuto.

Sin embargo, la realidad imperante es que las publicaciones periódicas electrónicas mexicanas disponibles en la Web no han sido depositadas en las bibliotecas públicas, aún cuando estos documentos son parte de los materiales documentales necesarios para la consulta de los usuarios de diferentes puntos del país, sobre todo en lugares remotos.

En relación al almacenamiento de la información en las bibliotecas públicas, se deberá analizar la posibilidad de conservar las publicaciones periódicas electrónicas en su formato digital en Web, lo que nos lleva a pensar en la forma en que los editores y las bibliotecas públicas hagan convenios para tener el acceso vía Web.

El funcionamiento es el siguiente: los archivos son traídos desde un servidor y se almacenan en un subdirectorío traducido como “archivos temporales de Internet” ⁴; por lo que la información se guarda en un soporte que no está bien definido, ya que sólo se transmiten los datos para ser almacenados o bien ésta queda guardada temporalmente en el disco duro, además de requerir ciertos programas como son Explorer o Netscape y Java o Adobe en sus diferentes versiones para ser visualizados.

La Biblioteca Nacional de Canadá (NLC, por sus siglas en inglés), establece las políticas básicas de adquisición, acceso y preservación de dichos documentos, la forma en que deben ser guardados en un servidor de la biblioteca, los controles establecidos para proteger los derechos de autor, y las formas en que el usuario será capaz de acceder en o fuera de línea a estas publicaciones, siempre y cuando no se violen las leyes del país, además de mantener en todo momento el soporte original, que en este caso sería el acceso en línea. Lo interesante de este trabajo es que fue producto de *The Electronic Publications Pilot* ⁵ (EPP), cuya investigación está enfocada hacia la carencia de recursos humanos, hardware, software y financieros, así como a la insuficiencia en la disseminación de publicaciones electrónicas, que abarca desde septiembre de 1996 a marzo de 1997.

Retomando el caso de México, las ediciones electrónicas de las publicaciones periódicas funcionaron como copias de las impresas, pero actualmente contienen un valor agregado, que son las noticias de último momento o bien se han dividido para formar una nueva publicación, como es el caso del periódico *Reforma* y su versión en línea *Reforma.com.mx*.

¹ Para fines de este trabajo se entenderá como el apoyo físico donde la información quedará plasmada para su difusión o consulta.

² Elsa M. Ramírez Leyva, *El lector: del mundo manuscrito al cibernético*, p. 95.

³ Véase *Proceso: semanario de información y análisis* vs. <http://www.proceso.com.mx> y *Reforma: el corazón de México* vs. <http://www.reforma.com.mx>.

⁴ En Windows es llamado como “Temporary Internet Files”.

⁵ <http://collection.nlc-bnc.ca/100/200/301/statcan/electronic-e/0009711-534-RIE.pdf>.

Ante esta situación, la biblioteca pública deberá vislumbrar la importancia de establecer los canales administrativos y adquirir la infraestructura necesaria para conservar las publicaciones periódicas electrónicas, las políticas de selección que las afectarán directamente, y la forma en que serán puestas a disposición de los usuarios que deseen consultarlas.

Este es el caso de las bibliotecas públicas que podrían estudiar la posibilidad de poner en un servidor las publicaciones que sean de importancia nacional o local, y que a través de procesos de digitalización o por negociaciones con los editores, estén disponibles en las terminales de cada una de las bibliotecas.

CONCLUSIONES

La aceptación tecnológica, entendida como el uso de la tecnología para que la información sea aprovechada de manera óptima, está relacionada con el flujo y la conservación. Esto es, que las publicaciones electrónicas puedan ser revisadas hoy y siempre a través de Internet o bien creando programas que permitan la comunicación entre máquina y usuario.

La biblioteca pública debe tener toda la infraestructura tecnológica para este fin, que es el facilitar la consulta electrónica de las publicaciones en línea; una vez que estuvieran desarrolladas la compactación y rapidez en la transferencia de información, porque los protocolos de transferencia ya han sido desarrollados, deben ser funcionales y así proporcionar productos de información de las publicaciones periódicas en la Web para los usuarios, tales como: índices con búsquedas complejas para la recuperación de la información; estándares para su conservación, además del software y hardware requeridos para su visualización; lineamientos de selección diseñados ex profeso y digitalización de publicaciones locales.



BIBLIOGRAFÍA

Fernández de Zamora, Rosa María, "Acceso al patrimonio bibliográfico de México", en *La información en el inicio de la era electrónica: información, sociedad y tecnología*, México, CUIB, 1998, p.182-225.

The Electronic Publications Pilot, url: <http://collection.nlc.bnc.ca/100/200/301/statcan/electronic-e/0009711-534-RIE.pdf>.

Gentzoglanis, Anastassios, "The internet industry, other information technologies and sustainable development", en *Ciencia ergo sum*, vol. 3, no. 2 (jun. 1996), p. 229-237.

Guidelines for the Selection of Online Australian Publications Intended for Preservation by the National Library of Australia, url: <http://pandora.nla.gov.au/selectionguidelines.html>.

Heraud, Jorge, *Almacenamiento de la información*, url: <http://info.upc.edu.pe/ieee/La%20Rama/articulos/heraud3.htm>.

Metodologías informáticas: almacenamiento y respaldo de la información, en <http://www.inei.gob.pe/cpi/bancopub/libfree/lib617/INDEX.HTM>.

Ramírez Leyva, Elsa M., "El lector: del mundo manuscrito al cibernético", en *La información en el inicio de la era electrónica: información, sociedad y tecnología*, p. 95-138

Terceiro, José B., *Sociedad digital: del homo sapiens al homo digitalis*, Madrid, Alianza, 1996, p. 243.

TEMA 4

PROYECTOS EN
BIBLIOTECAS CENTRALES

PONENTES:

Eduardo Efrén Núñez Bécuár
*Encargado de Servicios al Público de la Biblioteca Central Estatal
"Fray Servando Teresa de Mier", de Nuevo León*

Ángel González Morales
*Director de la Biblioteca "Licenciado Emilio Portes Gil"
de la Procuraduría General de la República*

Efraín Gutiérrez de la Isla
*Asesor Técnico Pedagógico de la Dirección de Formación Docente y Desarrollo Educativo
de la Secretaría de Educación y Cultura de Zacatecas*

Ariel Gutiérrez Valencia
Profesor investigador en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Andrés Mendoza Mendoza
*Responsable del turno matutino de la Biblioteca Central Estatal
"Fray Servando Teresa de Mier", de Nuevo León*

Guillermina Nateras López y María de los Ángeles Garza Tapia
*Responsable de la Biblioteca "José María Heredia" y bibliotecaria en la Biblioteca
Central de Toluca, Estado de México, respectivamente*

Gilda Noguera
Directora de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Hidalgo

Ana Laura Peña Aguilar
*Responsable del Centro de Documentación del Centro de
Investigación Laboral y Asesoría Sindical*

Juan Manuel Pérez Ortega
Biblioteca "José María Heredia" de Toluca, Estado de México

Esther Prado Ángeles
Directora de la Biblioteca Pública Central Estatal de Nayarit

Ana Gabriela Segura Manternach
*Colabora en el Departamento de Operación de Bibliotecas de la Coordinación
de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Nuevo León*

Verónica Zamora Barrios
*Directora de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas en Colima y de la
Biblioteca Central Estatal "Rafaela Suárez"*

Documento escandaloso. Biblioteca Central: una definición

EDUARDO EFRÉN NÚÑEZ BÉCUAR

Que el director dijo. Que se va a enojar la coordinadora. Que ya llegaron las nuevas autoridades, ¿qué será de mí? Que nada está bien. Que nadie me escucha. Fulano es de los “preferidos de la directora”. Que son compadres. Ten cuidado que el director(a) anda de un genio y de mal humor. Que se cita a reunión para aclarar chismes de unos contra otros. Que hubo cambios porque fulano le caía mal a sutano, o porque se va a casar o tener un hijo o se consiguió otro jale... gran variedad de que(s). En fin, circunstancia que de algún modo refleja la conciencia colectiva de bibliotecarios en centrales y no centrales, atmósfera que es sustancia que origina los reglamentos internos. Rara vez encuentro una defensa estructurada de una idea de biblioteca pública.

La dirección bibliotecaria, es esencialmente una dirección política-cultural. El colapso de los servicios o la crisis permanente de estos, es la crisis de su dirección. De modo que una dirección dotada de claridad política para el presente y futuro, fusionará la circunstancia actual con las expectativas de Unesco de lo que es la biblioteca pública. (Ver *Manifiesto de la Unesco*).

Una sociedad avanzada no se mide por su cantidad de cohetes espaciales, misiles nucleares, tanques de guerra sino por su población lectora, cuya fuerza mejorará permanentemente su calidad de vida.



LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA CENTRAL

Garantizar el acceso a la información a través de sus servicios ejercidos democráticamente en vías de incorporarse a la sociedad del conocimiento, es punto cardinal de la dirección bibliotecaria, romper el concepto de biblioteca escolar extramuros, sostener el espacio público de bibliotecas, tener como prioridad la difusión cultural como vínculo para la lectura con participación de toda la planta bibliotecaria, desarrollo de campañas propias sociales y culturales hacia toda la población, vigencia bibliográfica perpetua así acentuando el carácter de centro de información vigente, consolidar los lazos interinstitucionales como sistema integral de información (en la era del internet), entre otros aspectos, presencia sistemática

en los medios de comunicación masiva. Dirigir la administración de un sistema integral de archivos, bibliotecas, documentación de gobierno de todas sus dependencias, vinculación internacional como en los casos de los acuerdos fronterizos regionales que deben incluir bibliotecas y estar en insertos en las iniciativas encaminadas a consolidar la Sociedad del Conocimiento.

Todas estas vías requieren de un método que contenga los criterios de pluralismo, aceptación, democráticos y humanistas.

Legamos a replantearnos: ¿Qué es una Biblioteca Central? Ésta es donde se administran y centralizan el conjunto de servicios, en tanto centro de operaciones de la Red Estatal de Bibliotecas. Donde se elaboran las directrices, políticas y programas para el conjunto del sistema de bibliotecas y la administración de la biblioteca central está bajo el mando de la coordinación de la red, a modo de modelo para toda la región. En la biblioteca central se manifiesta nítidamente el método marcado por la Ley General de Bibliotecas Públicas.

ARTÍCULO 2

“La biblioteca pública tendrá como finalidad ofrecer en forma democrática los servicios de consulta de libros y otros servicios culturales complementarios que permitan a la población, adquirir, transmitir, acrecentar y conservar en forma libre el conocimiento en todas las ramas del saber”

Es posible que existan definiciones más perfectas y directrices de política bibliotecaria pública, sin embargo esta contribución sí toca un punto que por años ha sido considerado como obvio, sobreentendido o que sencillamente se hacía innombrable porque esto choca o chocaba con la resistencia conservadora de sectores de las administraciones esta tales que interpretan un peligro político-social llevar a los hechos los propósitos de la biblioteca pública.

Antes de pasar a la definición y ejemplificación de los proyectos de biblioteca central me permito presentar una aproximación de los dispositivos de atención por sector en las bibliotecas centrales aunque esto no es aplicable para todas, sí para muchas. En escala del 1 al 100 las direcciones priorizan a los sectores en las siguientes proporciones en orden de importancia.

- § Sala Infantil, 35%
- § Computación Infantil, 25%
- § Consulta Electrónica, 25%
(Internet)
- § Red de Bibliotecas, 15%
- § Servicios al Público, 5%.

Esto nos indica cómo el sector que está más en contacto con el público y es el más dinámico para la extensión cultural y difusión de información carece de atención en gran medida por insuficiente visión de la potencialidad de esta área. Dicho esto las prácticas administrativas organizadas o empíricas responden más al sentido común del clientelismo que generan los niños, el clientelismo que arrastra las computadoras con sus servicios que se desglosan en telefax o teletipo (correo electrónico y chat), telefonía y teletransmisión de imágenes, consulta en la Web y el uso a libre acceso de la máquina de escribir (Office), cosa que antes no existía en los centros públicos y escolar, todo este clientelismo responde más a la presencia de Microsoft más que a las políticas culturales de la biblioteca central.

La Red se queda en funciones más que nada de distribución de materiales, ocasionalmente para ser precisos en las vacaciones de verano se actúa sólo para el programa “Mis Vacaciones en la Biblioteca” orientada a niños. Además de visitas ocasionales a ciertas presidencias municipales. De Servicios al Público no se dota de atención a los bibliotecarios (por ejemplo en Nuevo León), los bibliotecarios siempre o casi siempre han permanecido por fuera de la consulta por medios electrónicos, servicio que se les delega a personal de servicio social que está con educación de “informática” como si la actividad de los bibliotecarios no fuera precisamente eso, el manejo de información, como si el sistema electrónico tuviera un “status” superior a la consulta de libros tomando en cuenta la calidad de las personas que los ejercen y en general bibliotecarios fuera del sistema de la Biblioteca Virtual. Esta visión sobre servicios al público en los hechos pienso que es la principal traba en lo cotidiano para la expansión de la Biblioteca Central.

Es decir este absurdo de la administración política de la Biblioteca Central parte de una ausencia de discurso sistematizado sobre la misión de la Biblioteca Pública y en especial la de la Biblioteca Central, que deriva en total confusión de la práctica diaria que se reduce a solo buscar el libro a través del catálogo si está bueno, si no está ni modo ese es el servicio chato muy dado en las bibliotecas antiguas en México, el perfil culturalista de la biblioteca, bien gracias.

A veces las Bibliotecas Centrales aparecen como espacios culturales consolidados, sin embargo esta apariencia proviene de iniciativas externas y que en muchos casos éstas se quedan sin tan siquiera ser aceptadas por las autoridades por parecer “inconvenientes” para el público, falsa imagen pues no se acuñan programas que trasciendan a todos los actores sociales (políticos, escolares, religiosos, contracorrientes, etcétera). Estas prácticas en la gran mayoría de las Bibliotecas Centrales han sido arrastradas casi desde su nacimiento y se han convertido en tradición del que así es. Por ejemplo en las actividades acordadas burocráticamente para la asistencia del público arrastran estudiantes ya sea de escuelas, prácticamente forzados

para cubrir un acto o evento que ni les interesa a los asistentes pero, que en las cifras de estadísticas de usuarios aparecen como espectaculares y que todo el aspecto de política cultural está completamente resuelto. ¿Cuál error? Aquí todo está perfectamente bien.

Algunos intentos de políticas de calidad encuentran su solución en apearse a los lineamientos de los Premios ISO 9000 y que se quedan ahí a meros procedimientos mecánicos como si fuera una empresa lucrativa basada en simples mecanismos de calidad, no obstante estas medidas no contienen la solución de la dirección de la Biblioteca Central más bien la adaptan a la moda que así son las cosas, reducidos a esos programas que son diseñados más para robots que para representantes culturales ante la comunidad que son los bibliotecarios. Manuales que sólo confirman la ausencia de claridad y de visión del papel para el que fueron diseñadas las bibliotecas públicas. Para estar en la modernidad, el proyecto de la biblioteca es ganar el premio ISO pura y llanamente.

LOS PROYECTOS DE LA BIBLIOTECA CENTRAL

Actualmente a raíz de la globalización comercial y financiera se ha provocado la expansión de los servicios de intercambio de información en la mayoría de los niveles antes monopolizados por el estado y las corporaciones privadas que protegían la información para sí mismos. Los acuerdos de la Cumbre de Sicilia de la ONU para ampliar la conectividad a Internet a escala planetaria esto abre la puerta para la sociedad de la información que encontró un foro en la reunión en Ginebra acontecida el 12 y 13 de diciembre de 2003, donde se inició la discusión de la Sociedad del Conocimiento, cuya etapa inicial es el asentamiento de la Sociedad de la Información.

Tal acontecimiento no creo que las administraciones de las Bibliotecas Centrales lo hayan retomado salvo en contados casos, claro que se puede justificar en el programa de antena satelital del gobierno federal, pero, eso no exime la indiferencia al pulso de los acontecimientos en los que está incrustado el sistema bibliotecario en tanto centros de información y cultura.

A mi juicio los proyectos deben ajustarse a esta circunstancia mundial, pues permitirá mantenerse en la actualización la proyección culturalista de las Bibliotecas Centrales.

Fondo reservado de la biblioteca “Licenciado Emilio Portes Gil” de la Procuraduría General de la República

ÁNGEL GONZÁLEZ MORALES

Queremos agradecer a nombre de la Procuraduría General de la República a la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y al Instituto Mexiquense de Cultura y la Red Estatal de Bibliotecas Públicas del Gobierno del Estado de México, por la invitación para participar en el Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas.

En el marco de los avances del Programa Nacional de Cultura en el área de bibliotecas públicas, la Procuraduría General de la República tiene como objetivo primordial difundir los servicios que ofrece su biblioteca y es de particular interés hacer del conocimiento de la comunidad bibliotecaria, de los estudiosos del Derecho y del público en general que el Fondo Reservado de la Biblioteca “Lic. Emilio Portes Gil” sea conocido, visitado y consultado.

Éste se integra principalmente con obras antiguas que van de 1540 a 1900, y esperamos que esta participación sea una herramienta que nos permita motivarlos a que visiten este tesoro bibliográfico del pueblo mexicano.

FONDO RESERVADO DE LA BIBLIOTECA “LICENCIADO EMILIO PORTES GIL”

La biblioteca como fuente de conservación y difusión del conocimiento debe seleccionar, adquirir, organizar y promover el material bibliográfico así como hemerográfico para que sus usuarios dispongan de los materiales que más les interese de acuerdo a su necesidad de información. Ésta es la intermediaria como instrumento de información, investigación y difusión la cual satisface los requerimientos o necesidades de información de los lectores considerando los objetivos de la institución de la que forma parte.

Con el objetivo de evitar la dispersión de colecciones en determinadas direcciones se debe considerar la centralización de la biblioteca, ésta será la que coordine las adquiridas dentro de la institución.

La historia de un país queda plasmada en huellas muy diversas; sus aspiraciones y anhelos se ven permanentemente reflejados en sus documentos constitucionales, en sus leyes y ordenamientos, así como en la ciencia que los expertos desarrollan a partir de ellos. Una cuidadosa revisión e interpretación de documentos legales nos llevará a una adecuada reconstrucción de las formas de gobierno y de la distribución de competencias entre poderes que han existido en México, por poner sólo un ejemplo.

Una valiosa colección de obras jurídicas antiguas se encuentra en el Fondo Reservado de la Biblioteca “Lic. Emilio Portes Gil”, de la Procuraduría General de la República, siendo las más antiguas: *El Príncipe* y *Los discursos sobre la primera década de Tito Livio* de Nicolás Maquiavelo, que datan del año 1540. El criterio general para la incorporación de títulos al Fondo Reservado se basa en una cuestión temporal, toda obra cuyo pie de edición sea anterior a 1901 se resguarda en el Fondo, aunque en algunas ocasiones se usan otros criterios para conservar libros especiales, como cuando se trata de la primera edición de un clásico moderno, por ejemplo: *Teoría General del Estado* de Hans Kelsen.

Recorrer el Fondo Reservado es vivir la Historia del Derecho, es tomar y sentir a los clásicos en sus fuentes originales: el *Digesto*; las *Institutas*; el origen del Estado contemporáneo y de la ciencia política en las obras de Maquiavelo y de Juan Bodino; la vida completa de las Cortes de Cádiz, a través de sus actas; el origen de la criminología con obras de Garofalo y Ferri; la primera obra que se ocupó del estado que guardaban las prisiones, escrita por John Howard; el origen del positivismo jurídico con Jeremías Bentham; los documentos constitucionales nacionales; las obras que seguramente leyó Maximiliano en su viaje hacia nuestro país y que sirvieron de inspiración para la legislación que emitió como emperador de México, volúmenes que quedaron marcados con el sello de su casa imperial; algunas obras autógrafas de Porfirio Díaz, los primeros códigos penales y civiles de la Nación; el nacimiento de la doctrina jurídica nacional con autores como Pallares, los hermanos Macedo, Ignacio Luis Vallarta, José María Lozano, Manuel de la Peña y Peña, Mariano Otero, Emilio Rabasa, Ignacio Mariscal y tantos otros forjadores de la historia jurídica nacional.

Así que conocerlo es dar cuenta del devenir histórico de nuestro país a través de su evolución jurídica, y tener presente la memoria de su proceso de formación.

Para abundar sobre la creación de la Biblioteca “Emilio Portes Gil” es necesario irnos a la creación misma de la Procuraduría, de la cual debemos señalar que como resultado de una amplia y discutida reforma constitucional y judicial se crea por decreto presidencial del 3 de octubre de 1900, la Procuraduría General de la República, dependiente del Ejecutivo Federal; para ejercer el cargo se designa como primer procurador al licenciado Rafael Rebollar.

BIBLIOTECA “LICENCIADO EMILIO PORTES GIL”

La Biblioteca acompañó a la institución a través de un intenso ir y venir por diferentes edificios, apoyando la investigación jurídica y académica desempeñada por sus usuarios. Justamente, en diciembre de 1987, el Procurador Sergio García Ramírez, en su discurso de inauguración del edificio principal, expresó: “La Biblioteca (...) aguardó una sede donde tengan valor los libros. Cuando hubo piso que sostuviera y paredes que protegieran, vino a este edificio lo que debe llegar primero; un libro”.¹

El acervo de la biblioteca se inició de la siguiente manera: “La Procuraduría General de la República heredó un acervo bibliográfico formado en el seno de la Secretaría de Justicia, la cual desapareció en virtud de lo previsto por el artículo 14 transitorio de la Constitución de 1917 y por la Ley Orgánica del artículo 92 de la propia Constitución”.²

Pero será durante el mandato del Presidente Plutarco Elías Calles, cuando la Procuraduría General de la República [ya] (...) contaba con la sección del Archivo, Biblioteca y Estadística”.³

En el periodo del Presidente Pascual Ortiz Rubio, la biblioteca incrementó considerablemente su acervo mediante adquisiciones por compra o donaciones de diversas secretarías de Estado, tales como Gobernación y Relaciones Exteriores. En 1981 se enriqueció más con la adquisición de las importantes bibliotecas especializadas de los grandes juristas mexicanos: Alberto Vásquez del Mercado y Antonio Martínez Báez, así como la del abogado estadounidense Jess N. Dalton.

De tal manera, la Biblioteca “Licenciado Emilio Portes Gil”, llamada así en honor del gran jurista mexicano, quien entre otros importantes cargos llegó a ocupar el de Presidente de la República y el de Procurador General de la República, se inauguró formalmente en noviembre de 1982, por el Presidente de la República, en la calle López, número 12. Desafortunadamente, los sismos de 1985 dañaron el edificio donde se encontraba, obligándola a un nuevo cambio. La segunda y última inauguración oficial fue el 16 de diciembre de 1987, por el Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, al ocupar su sede actual en Paseo de la Reforma Norte, número 75.

En 1988 la biblioteca se integró a la Dirección de Biblioteca y Documentación Jurídica, la cual se encargó de “(...) dotar a la Procuraduría General de la República de un acervo jurídico, que como fuente inagotable de conocimientos, permita a especialistas, investigadores, agentes del Ministerio Público Federal y funcionarios de la institución, reforzar y sentar las bases legales que conduzca a una eficiente procuración de justicia”.⁴

Para realizar esta actividad la biblioteca contaba con un acervo de 70 mil volúmenes, entre libros y revistas especializados en el estudio del Derecho, de los cuales destaca un Fondo Reservado con aproximadamente 2,500 títulos, entre ejemplares antiguos y raros.

Los libros más antiguos del Fondo Reservado son: *El Príncipe* y *Los discursos sobre la primera década de Tito Livio*, ambos de la autoría de Nicolás Maquiavelo, editados en Venecia, en 1540, en la célebre Casa de Figliivoli di Aldo; *Tractatus de nullitatibus processuum ac sententiarum*, de Sebastiano Vantio, publicado en Lugduni en 1566. También destacan, por su antigüedad e importancia, tres ediciones de *Los seis libros de la República* de Juan Bodino, que incluyen la primera edición de esta obra en el idioma original, el francés, de 1577 y en latín, la primera edición de 1586, y otra de 1591. Asimismo, una edición de 1576 del *Digesto de Justiniano*, y el libro más antiguo del Fondo en idioma español: *Summa de tratos, y contratos*, del fraile dominico español, fray Thomas de Mercado, en su primera edición, que data de 1571.

Los temas fundamentales del Fondo son el Derecho en sus diferentes especialidades: penal, constitucional, comercial, civil, romano, administrativo, internacional canónico, etcétera, y la historia legislativa de México mediante las leyes emitidas por los diversos gobiernos del país a lo largo de el siglo XIX y parte del XX.

INTEGRACIÓN DEL FONDO RESERVADO

El acervo está conformado, a su vez, por tres fondos especiales: *Fondo Ministerio de Justicia*; que recibe ese nombre porque sus libros proceden de este Ministerio. Es el más grande de los tres, ya que cuenta con 1,157 títulos. Otro es *Fondo Jess N. Dalton*, que cuenta con 910 volúmenes. Cabe mencionar que parte de este acervo está integrado por algunos libros que pertenecieron a la biblioteca personal del licenciado Alberto Vásquez del Mercado, quien fue un jurista erudito y sabio, que

¹ Sergio García Ramírez, “Una casa para la justicia”, en *Revista Mexicana de Justicia*, núm. 2, vol. VI, abril-junio de 1988, México.

² Antonio Martínez Báez, “Estudio Histórico y comparativo acerca de la creación de una Secretaría de Justicia”, en *Por una Secretaría de Justicia*, edición del *El Foro, Órgano de la Barra Mexicana*, México, 1961, p. 38. En el artículo 5o. transitorio de dicha Ley se disponía que el Secretario de Justicia entregara al Procurador General de la República el archivo, edificio, muebles y útiles de la misma Secretaría. Tal disposición entró en vigor el 1 de mayo de 1917.

³ Procuraduría General de la República, *Historia de la Procuraduría General de la República*, México, 1987, p. 58.

⁴ Procuraduría General de la República, *Manual de Organización*, Comisión Interna de Administración y Programación, Unidad de Organización, 1988, p. 59-c.

mereció, el título de jurisperito o jurisconsulto (...)”.⁵ el *Fondo Antonio Martínez Bález*, que consta de 239 títulos, la mayoría de éstos versan sobre Derecho constitucional mexicano e historia de México del siglo XIX.

Finalmente, en mayo de 1994, la biblioteca recibió en donación un importante acervo bibliográfico por parte de la Universidad Anáhuac, el cual contiene obras de los siglos XVIII al XX; dentro de éstas, 156 se integraron al Fondo Reservado, que sumadas a las de los tres antes mencionados nos da un total de 2,462 libros. Cabe señalar que de acuerdo a la reestructuración de la Procuraduría General de la República que entró en vigor el 25 de julio del año 2003, la biblioteca, depende de la Dirección General de Dictaminación y Consulta de la Oficialía Mayor.

Esto es a grandes rasgos, el Fondo Reservado de la Biblioteca “Lic. Emilio Portes Gil” de la Procuraduría General de la República.

⁵ Héctor González Uribe, “Fines y valores del Estado”, en *Estudios jurídicos en memoria del maestro Vásquez del Mercado*, Porrúa, México, 1987, pp. 20-21.

Noches de lectura familiar desde las bibliotecas públicas

EFRAÍN GUTIÉRREZ DE LA ISLA

En familia se construye —todos los días con todas las fuerzas— el espacio idóneo para el desarrollo de sus integrantes. Esto lo sabemos y lo hacemos; por ello —en familia— se contagian, se encaminan las responsabilidades y se engrandecen las posibilidades de realización social.

Dado que la familia es un organismo primigenio con acentuadas significaciones educativas y de formación humana, la lectura podría resultar o resulta ser una constante de interés en un proyecto familiar dado. Podríamos pensar en un proyecto para la familia urbana, campesina e indígena, de los contextos metropolitanos o periféricos y hasta la última de sus habitaciones.

Sin discusión, la necesidad social de la lectura es emergente: la lectura como proceso y recurso, como instrumento y testimonio, como objeto de aprendizaje y ventana al saber, como comprensión de gozo y de sentido, como estilo de vida familiar, generada en universos autogestivos, participativos, autónomos, incluyentes.

La lectura como estilo de vida arma a la mujer y al hombre de tal manera, que los convierte en seres fortalecidos, dinámicos, independientes, felices. La lectura en el hogar necesitará ser una tarea reiterada. Renovada día tras día gracias a la participación permanente y generosa de todos: amigos, vecinos, hermanos, padres, abuelos, nietos, primos y cuñados. ¡Las esposas con sus esposos!

Tarea extraordinaria que se aspira asuman, en el seno de los hogares, todos sus actores quienes se podrían convertir en generadores permanentes de un taller hogareño llamado Noches de Lectura Familiar, taller pensado para la lectura en voz alta de todo tipo de textos locales, incluyendo textos históricos, gastronómicos y literarios (recetas de cocina, cuentos, leyendas, cantos, poemas, novenarios), escritos y compartidos por los propios vecinos y protagonistas.

A la luz de un ejercicio cotidiano de narraciones de lectura literaria e histórica a libro abierto y sobre las rodillas, en contextos familiares podemos leer a adolescentes, jóvenes, adultos, ancianos, niños grandecitos y de brazos. ¿Por qué no leerles en casa historias locales a la madre embarazada y al bebé que espera durante los nueve meses? En infinito juego de influencias e intercambio mutuos, formar lectores de historia local puede ser un acto familiar y doméstico, habitual y útil. Tradicional.

Formar lectoras y lectores, cotidianamente, así, a secas, en contextos hogareños: desde los proyectos personales, de historias de vida y mediante encuentros y convivencias. Realizando tareas tan simples como leerle al otro cualquier cosa, en cualquier momento, inventando cualquier pretexto.

El ejercicio de la lectura en voz alta permitirá el rescate y la difusión de literaturas e historias cercanas pero, sobre todo, reconocer sus dificultades y aprendizajes tanto como sus placeres que pueden ser muchos. Por lo dicho, la lectura vivida en el hogar constituye un acercamiento al universo de la historia total del ámbito inmediato: el barrio, los saberes propios, específicos y sus dichas inefables. Naturalmente, también constituye un acercamiento al concepto que ostenta la formación integral humana; el hombre como protagonista de los hechos y acontecimientos que ocurren en nuestras ciudades y en nuestros caseríos extendidos en lontananza, de ayer y de siempre. Esta mujer integral, este hombre integral que aspiramos formar, la deseamos lectora, lo deseamos lector. Los deseamos libres.

Lectura es destino y, en el seno del hogar se fraguan los grandes luchadores sociales. Los luchadores sociales seguramente han sido y serán hombres que interpretaron desde la infancia, cual leche materna, sus historias y leyendas de barrio. Cuentos, cantos, rondas, arrullos, narraciones, jaculatorias, himnos religiosos y rezos los estremecieron tempranamente. Las contribuciones de la lectura en entidades hogareñas son inobjetables para la transmisión del saber literario e histórico cotidiano y cercano. Allí, el motor invisible de las páginas de los libros, propicia el incremento de la cultura lectora en la comunidad familiar.

La biografía lectora de los hogares existe y se agranda en la medida en que el texto escrito permeabiliza la construcción del significado histórico de lo privado. La identificación particular de los seres, las cosas y las circunstancias son una forma lectora de coexistencia humana, optativa y emergente.

La familia es una institución educativa probada y de transmisión de conocimientos históricos cuya trascendencia —inobjetable— involucra a la mujer y al hombre en episodios de formación y desarrollo desde la cuna y hasta su muerte. Los jóvenes, adultos y ancianos, en familia, son progenitores de ideas históricas destinales, mismas que enriquecen y transforman la gramática lectora que cada hogar usa a discreción. Los ejemplos son infinitos, pongo algunos: lectura de recetas médicas, de las escrituras de la casa, de las etiquetas de los productos que se consumen (es importantísimo saber la fecha de caducidad de alimentos y medicinas), lecto-escritura de cartas, tarjetas postales, fotografías, versos sentimentales elaborados para repartir y pronunciar en las celebraciones íntimas o públicas, etcétera.

El árbol genealógico de la lectura familiar posee una cronología momentáneamente intangible que se pierde, es verdad, en la noche de los tiempos cuando nuestros tatarabuelos que nos leen, siendo niños, escuchaban la voz de sus tatarabuelos

que les leían, en voz alta, libros en casa. La lectura en contextos familiares es una valiosa experiencia de aprendizaje que contribuye para la transmisión de la cultura lectora a sus protagonistas anónimos.

La cultura lectora es, ha sido y será un problema significativo de orden histórico y, por lo tanto, de orden cultural, social, político y humano. Es por eso que la vocación democrática y cultural, de rescate literario, histórico, geográfico, artístico y humano que desarrolla el hombre, necesita perfilarse en acciones tangibles con una participación total y generosa.

El amante de la lectura en voz alta que la hace y la escucha, es un hombre que cuenta historias locales. Cubre —no ingenuamente— un perfil de infinita extensión e influencia en el desarrollo cultural de su pueblo. Lo sabe y se prepara para hacerlo. Lo sabe y prepara a otros para que lo hagan. Lo saben y son militantes —ambos— de la palabra impresa que leen y escriben al filo de las hojas de papel y de sus vidas.

Aquí, allá, allende —en todas partes— cuando leemos biografías de personalidades históricas, se vuelve otra vez más enfática la idea de que es en familia donde se forman también lectores. Ejemplos hay muchísimos. Los escritores suelen platicar, emocionados, su amor por los libros y la lectura, cómo fue la primera vez, cuál su primer libro... Su gusto por los libros se remonta en la mayoría de los casos al entorno familiar donde por vez primera escucharon lecturas de los labios más amados. Esto ocurre hasta en el universo hagiográfico. Dicho sea de paso, escuchamos las historias asombrosas, maravillosas, mágicas de literatos, científicos, viajeros, gobernantes, militares y santos.

Hay datos biográficos dichosos, del prodigio de la lectura en la infancia, como un acto de ternura usual que se otorga sin sometimiento, sin violencia, desde la liberación. Creo que del hogar surge una cantidad significativa de experiencias de lectura. La lectura de textos literarios e históricos que se realiza en casa, en voz alta, bajo el cuidado de los padres fortalece en los integrantes familiares la posibilidad de que tengan amor por los libros de historia y literatura, y no sólo eso, sino la posibilidad de convertirse en historiadores o literatos de los hechos que trascienden: familia, campo, ríos, bosques, senderos, amaneceres, noches estrelladas, tradiciones, frutas, el éxodo obligado del barrio viejo, calle, fraccionamiento urbano, ciudad. Retorno al campo.

Lo mejor de la experiencia de la lectura en el hogar es que puede convertirse en una jornada interesante, que los miembros de cada familia —desde los momentos más tiernos y aún en la edad adulta— multiplicarán en sus hijos. Esto desencadenará una situación peculiar en torno al deseo parental —casi sagrado— de formar lectores felices identificados con los libros pero también con el ser humano. La lectura familiar otorgará a mujeres y hombres de cualquier edad, el poder de la lectura y el amor por su historia, que —a la luz de ciertos enjuiciamientos teóricos— principalmente a los niños se les ha negado.

En estas páginas se piensa al hogar —desde cualquier perspectiva de involucramiento social— como un espacio idóneo para hacer lecturas de textos locales y nacionales: en familia y mediante un lenguaje de vida privada. Para la lectura familiar, desde las iniciativas de las bibliotecas públicas, sus bibliotecarios, encargados, maestros e instituciones educativas de la comunidad, deben irse preparando en el qué y en el cómo hacer las cosas. Principalmente en el cómo. Deben pensar qué palabras buscar o decir para alentar la lectura en los hogares de sus usuarios y de sus alumnos; deben ir pensando qué estrategias diseñar y qué libros leer para provocar el desarrollo operativo de la lectura en voz alta en el ámbito familiar.

Las instituciones educativas desde sus iniciativas y desde sus esfuerzos pueden asumir la promoción de la lectura dirigida a la familia, mediante la creación de Colectivos Familiares de Lectura como un proyecto educativo social que logre acercarse y beneficiar a todas las gentes, brindando prioridad a los más necesitados.

Para la biblioteca pública, la extensión social de su trabajo habrá de tener como meta y propósito la familia, brindando, repito, mayores cuidados, atención y acompañamiento a las que están en situación de riesgo y con notables necesidades. Darles primero y darles más a las familias que menos tienen. Será un movimiento impredecible de la extensión del conocimiento histórico y literario desde los labios de sus propios actores y será un movimiento educativo, cultural y social pensado para que sea permanente; de enormes beneficios en la formación de lectores en nuestras comunidades urbanas, campesinas e indígenas. Desde la escuela para la familia y, como círculo virtuoso, de la familia para la sociedad en pleno.

Desde las iniciativas de la biblioteca pública y de sus instalaciones, del aula y de las escuelas locales, necesitamos pensar y proponer ideas para la creación de un nuevo concepto pedagógico que aspire rescatar todos los bienes de la cultura oral, con el fin de construir nuevas didácticas socializadoras para el fomento de la lectura en voz alta, de páginas literarias de la localidad y de historia regional.

Podríamos generar la realización de talleres y encuentros populares denominados: *Talleres de lectura de historia regional para madres y padres*, y otro: *Talleres para padres y abuelos de lectura de cuentos y leyendas*, con el fin de que los asistentes permanentemente multipliquen este taller en sus propios hogares, y no sólo eso, sino que también se den tiempo para llevar libros de la escuela y de la biblioteca pública a sus casas y los muestren a sus hijos. El reto será construir, desde la escuela, una pedagogía familiar. Deseamos que prevalezca la familia como entidad de generosa influencia formadora y educativa. Lo deseamos porque lo reconocemos. La familia y la escuela necesitan celebrar alianzas de este tipo.

En cada cabecera municipal de México, ejido o comunidad, un consejo cultural urbano, campesino o indígena, en coordinación con un consejo consultivo comunitario, que igualmente podría ser sindical, con su propia fuerza e idea, podría integrarse y hacer suyo el objetivo de posibilitar la extensión de la lectura desde sus oficinas de trabajo hacia el hogar. En palabras reiteradas: otorgar lectura al hogar desde las empresas, las oficinas, el taller, el aula.

¿Por qué no trasladar los servicios de lectura en voz alta a la familia urbana, campesina e indígena en su propio idioma? ¿Por qué no ampliar nuestro radio de acción para impulsar el desarrollo de la lectura en otras partes cercanas a nuestro perímetro de influencia? ¿Seríamos capaces de otorgar, en nuestros tiempos libres, lecturas gratuitas en hospitales, jardines, centros de rehabilitación social, espacios de oficinas y empresariales, incluyendo colonias populares? ¿Por qué no pensar en una iniciativa personal, en tiempo y trabajo portadora de fervorosos dones de lectura hacia los demás? ¿Por qué, desde esta perspectiva de derroche lector no decidimos de una vez por todas, concebir nuestras entidades, nuestras comunidades urbanas, rurales, campesinas e indígenas como espacios preciosos de desarrollo lector, fincados en las intermediaciones de un cielo inmensamente azul que se construye con el regalo y la gratitud? ¿Valdrá la pena que en nuestras escuelas y cabeceras municipales la lectura gratuita de textos históricos y literarios se transforme en un acto usual? ¿Podríamos protagonizar esos actos de lectura? ¿Podríamos ser difusores de nuestra bibliografía regional en centros escolares de educación básica? ¿Podríamos, con libros de historia local bajo el brazo, acercarnos a cualquier transeúnte para leerle emocionadamente leyendas, el periódico, sus noticias, los acontecimientos del día, recetas de medicina tradicional, historias orales o biografías de personajes comunes o célebres mientras nos bolea el calzado o caminamos bajo un gentil sol urbano? ¿Podríamos acaso hacer este ciudadano milagro todos los días de leer historias locales y literatura urbana, campesina e indígena a quien repentinamente nos encontremos en la calle, en el banco, en la sala de espera hospitalaria, en el camión urbano de las frías ciudades o en los cálidos y canturrones camiones *polleros* de *tierra adentro*, o, tal vez, en el mercado? ¿Podríamos? ¿Qué estrategias habría que repensar para llevar la lectura desde las bibliotecas públicas centrales y municipales del interior de cada entidad federativa al aula y del aula al hogar, o, directamente, de las bibliotecas públicas de nuestro país a los hogares de México? Luego entonces, repito para mis adentros: ¿qué estrategias habría que repensar para lograr esto?

Tenemos que profundizar y ampliar esta lectura en muchas lecturas más, tenemos que crear foros y encuentros culturales siempre participativos e incluyentes para que surjan las ideas de todas las bocas; ideas de lucha social permanente siempre en defensa de nuestra historia regional y también, de las letras cercanas. Ante todo, necesitamos ser luchadores sociales. Necesitamos ser lectores procuradores de la familia. Necesitamos convertirnos en activistas convictos de la lectura familiar en donde quiera que estemos. Debemos soñarlo. Necesitamos lograrlo. Hay que buscar estrategias desde la invención pedagógica, desde la memoria compartida, desde las prácticas educativas de todo el tiempo, la idea lectora pensada para los demás. Es necesario.

En lo correspondiente a la tarea editorial del proyecto que ahora soñamos, se propondría construir un *Programa Municipal de Lectura en Voz Alta* de páginas de historia y literatura regionales con ayuda de los periódicos y suplementos culturales dominicales, la radio y la televisión. Serían sencillos folletos y hojas sueltas que se traducirían en *Guías para hacer lectura familiar*, con una serie temática donde se cubrirían, entre otros, los siguientes puntos: Lectura callejera de historia local, Noches de Lectura Familiar; Lecturas gratuitas en tradicionales sitios de reunión; Las madres y los padres leen historia regional a sus hijos, Los hijos leen a sus padres campesinos historia regional; Las madres indígenas platican sus historias a sus hijos y a los hijos de familias urbanas; Antologías de textos producidos por campesinos e indígenas; Historia y geografía de nuestro municipio; El colectivo del barrio; Cómo formar un colectivo de lectura familiar; El luchador social y la defensa de la lectura; Autonomía y autogestión para un activismo lector, etcétera.

Necesitamos maestros lectores combativos. Desde la usual defensa de lo cultural —que caracteriza a los docentes democráticos y revolucionarios— hagamos frente a la injusticia y propongamos equidad en el reparto de los servicios educativos, creando mecanismos y lógicas para que las escuelas básicas y las instituciones educativas superiores y, desde las instituciones formadoras de maestros y los sindicatos, luchemos para que existan servicios educativos extramuros de lectura en voz alta que, como insistentemente lo he expresado, partan de los espacios oficiales y se prolonguen a los hogares con el fin de quedarse allí.

Que desde las Bibliotecas Públicas Centrales, Bibliotecas Públicas Municipales, Bibliotecas Populares, Salas de Lectura, Bibliotecas Escolares y Bibliotecas de Aula, con el involucramiento de bibliotecarios, encargados de biblioteca, maestros, líderes de barrio y personas amantes del libro, la lectura y su fomento, además de la valiosa colaboración de madres y padres de familia, en cada localidad por pequeña que sea, todos leamos a nuestros hijos todos los días del año y a cada rato infatigablemente.

En un México que aspira ser país de lectores, las políticas nacionales y estatales necesitan comprometerse, mediante respuestas concretas a resolver necesidades domésticas a facilitar (en el pasillo escolar, en la banqueta de hierro de la glorieta, en el interior de aquella casa de cartón, en los espacios periféricos —ojalá me equivoque— tan olvidados de la agenda gubernamental, etcétera) la realización permanente de eventos de lectura. Necesitamos llevarlos a la práctica con nuestra voz y con nuestros libros para apreciar su naturaleza, beneficios, carencias, avances. Necesitamos llevarlos a la práctica para invitar a otros con el ejemplo.

La tarea histórica de otorgar lectura a la familia desde nuestras organizaciones educativas, gubernamentales y no gubernamentales, necesita convertirse en una lucha social asumida de tiempo completo por todos. Organicémonos.

Un capítulo más de este sueño para el desarrollo social de la lectura, podría ser la práctica constante de hechos de lectura en voz alta en instalaciones universitarias, culturales, jardines, mercados, camiones, plazas, barrios, bibliotecas públicas, salas de lectura; hasta llegar a la calidez hogareña como un enunciado prioritario que aspira lograr una formación humana solidaria, contestataria, transformadora. El amor a los libros y a la lectura, su promoción y fomento lo pueden hacer realidad.

Finalmente, para incrementar experiencias, modificar rumbos, acentuar perspectivas, consolidar ideas y continuar con estos trabajos, podríamos realizar una serie de registros etnográficos, historias de vida, diarios, y diversos estudios de campo, sobre el impacto producido en las familias que leen los libros de la escuela de sus hijos; de esa forma estaríamos escribiendo la historia actual de la lectura en nuestro entorno cercano, sus testimonios serían de gran utilidad en proyectos posteriores pensados para el desarrollo social de la lectura y la escritura desde la escuela.

Mientras tanto, continuemos con este sueño y trabajemos.

El fomento a la lectura en el estado de Tabasco: avances, retrocesos y perspectivas para implementar un Programa Ciudadano de Fomento a la Lectura desde el ámbito de la Biblioteca Central “José María Pino Suárez”

ARIEL GUTIÉRREZ VALENCIA

EL PROGRAMA NACIONAL DE CULTURA 2001-2006 Y EL FOMENTO A LA LECTURA

El Programa Nacional de Cultura impulsado por la actual administración gubernamental ha reconocido desde sus inicios que “en los últimos años los niveles de lectura en México son muy inferiores a los que exige el desarrollo del país y a los que supondría el nivel de alfabetización alcanzado”.¹

En este contexto, diversos estudios e investigaciones realizados por organismos internacionales y nacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Unesco, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior e Investigación (ANUIES) y El Instituto Nacional de la Evaluación Educativa (INEE) han establecido que en la actualidad México es un país sin lectores, un país en donde la promoción y el fomento a la lectura aunado a la formación de buenos lectores se traducen en asignaturas pendientes que no han podido ser atendidas adecuadamente, suficiente ni profesionalmente.

Por citar sólo algunos datos que remarcan esta realidad, se tiene que de acuerdo a las últimas cifras difundidas por la Unesco, México ocupa el penúltimo lugar en hábitos de lectura de una lista conformada por 108 naciones del mundo, con un promedio de lectura de 2.8 libros por habitante, cifra muy alejada de los 25 volúmenes recomendados por este organismo internacional, y del promedio de lectura de la sociedad japonesa, noruega, finlandesa y canadiense, que ocupan los primeros lugares a nivel mundial con 47 títulos per cápita.² Por otra parte, los recientes resultados publicados por la OCDE en sus investigaciones tituladas: “Conocimientos y destrezas para la vida: Primeros resultados del Proyecto PISA 2000” concluyen que “los estudiantes mexicanos de 15 años de edad carecen de una suficiente capacidad lectora que les permita recuperar, interpretar, reflexionar y valorar la información de un texto a fin de aplicarla a la resolución de las tareas y problemas escolares”. De acuerdo a sus evaluaciones, México ocupó el penúltimo lugar entre los países miembros de la OCDE al obtener 390 puntos que lo ubican muy por debajo de la media de otros y que corresponde a 500 puntos. Por si fuera poco además, estos estudios revelan que una gran mayoría de los estudiantes mexicanos evaluados manifestaron que casi no leen por diversión y entretenimiento por lo que solamente le dedican pocos minutos a este rubro dentro de sus actividades diarias”.³

A nivel regional, México ocupa por igual los últimos lugares en las evaluaciones sobre la lectura. *El Primer estudio internacional comparativo sobre lenguaje, matemáticas y factores asociados*, aplicado a los alumnos del tercero y cuarto grado de la educación básica realizado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, organismo auspiciado por la Unesco estableció que nuestro país ocupó los últimos lugares en habilidades lectoras al obtener 250 puntos muy por debajo de la media regional siendo superado ampliamente por países como Cuba, Brasil, Chile, Colombia, y Argentina cuyos estudiantes se distinguieron por superar a los mexicanos en habilidades como la identificación de tipos de textos, mensajes, información específica y de vocabulario relacionado con los textos”.⁴

En cuanto a las capacidades de lectura de los estudiantes universitarios, un estudio de la ANUIES reveló que el 70% de los universitarios mexicanos dedica entre una y diez horas semanales a la lectura de textos escolares, este promedio resulta insuficiente para leer los textos de la currícula universitaria. Además, sólo el 50% utiliza los servicios bibliotecarios en sus respectivas universidades y el 83% de ellos manifestó que sacan fotocopias para cumplir con la obligación de leer y para hacer sus tareas académicas y de investigación. A ello se suma el hecho de que muchos de los estudiantes no cuentan con diccionarios, enciclopedias y libros especializados en sus hogares.⁵

A fin de revertir esta falta de lectura entre los mexicanos, El Programa Nacional de Cultura 2001-2006 estableció como una de las tareas prioritarias a realizar en los próximos años, la puesta en marcha de un programa permanente para hacer de México un país de lectores a través de la estimulación de la lectura en todos los niveles sociales.

¹ Programa Nacional de Cultura, 2001-2006, México, Conaculta, 2001, p. 42.

² Marcos Miranda Gil, *Viaje alrededor de la lectura*, México, SEP, 2000. Disponible en: <http://www.sepic.mx/letras/viaje.html>.

³ OCDE, “Conocimientos y destrezas para la vida : Primeros resultados del proyecto PISA 2000”, OCDE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid, 2001, p. 10-18.

⁴ Unesco, Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación. *Primer estudio internacional comparativo sobre lenguaje, matemáticas y factores asociados*, Unesco, Santiago de Chile, 2000, pp. 28-30.

⁵ Adrián de Garay Sánchez, *Los actores desconocidos: una aproximación al conocimiento de los estudiantes*, México, ANUIES, 2001, pp. 49-209.

Problemática	Fuente	Clasificación
2 % de la población mexicana cuenta con hábitos de lectura	UNESCO	Penúltimo lugar mundial
Estudiantes mexicanos de 15 años presentan deficiencias en sus capacidades de lectura	OCDE. PISA	Penúltimo lugar de los países miembros
Estudiantes mexicanos de educación básica presentan deficiencias en sus capacidades de lectura	UNESCO. Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación	México es superado ampliamente por diversos países de América Latina y el Caribe

El Programa Nacional de Lectura conocido también como Hacia un País de Lectores busca como uno de sus objetivos centrales “crear y difundir una cultura de fomento del libro y de la lectura de calidad que genere un número creciente de lectores y una práctica más intensa de la lectura como medio insuperable de aprendizaje, información y desarrollo personal y social”.⁶

Para lograr este objetivo en el corto plazo, el programa Nacional de Cultura planteó la necesidad impostergable de desarrollar una política nacional del libro y la lectura que tomara en consideración las necesidades y problemáticas específicas de cada uno de los estados y los municipios del país. Para tal fin, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes emprendió en los años recientes una campaña nacional para fomentar la lectura en amplia colaboración y con la decidida participación de los gobiernos estatales y municipales.

En apego a esta política nacional y a cuatro años de su instrumentación en el estado de Tabasco, podemos señalar que el Programa Hacia un País de Lectores presenta algunos avances y diversos retrocesos que se señalan a continuación.

EL FOMENTO A LA LECTURA EN EL ESTADO DE TABASCO: AVANCES Y RETROCESOS

La falta de la lectura en la sociedad tabasqueña es una problemática que se ha mantenido constante en la última década y así ha sido reconocida plenamente por las actuales autoridades educativas y culturales del estado. Si bien es de reconocer los diversos esfuerzos emprendidos en favor de la lectura desde el ámbito de la Red Estatal de Bibliotecas y donde se han promovido algunas acciones como la hora del cuento, talleres de papiroflexia y dibujo, así como la organización de círculos de lectura y talleres de entrenamiento y capacitación para impulsar los cursos denominados “Mis vacaciones en la biblioteca” estos esfuerzos han resultado insuficientes para hacer de Tabasco un edén de la lectura.

De acuerdo a diversos estudios e investigaciones la lectura en el estado ha tenido un retroceso importante en los últimos diez años, debido entre otros factores, a la cancelación de muchas de las actividades de fomento a la lectura que se habían impulsando desde 1983, a la desprofesionalización de la Red Estatal de Bibliotecas y a la falta de recursos económicos que han impedido instrumentar un programa permanente de fomento a la lectura para la entidad.⁷

Otros datos importantes que testimonian este retroceso de lectura en la sociedad tabasqueña, son los que hacen referencia al número de usuarios atendidos por las 557 bibliotecas públicas que integran la Red cuyas cifras han disminuido año con año. Lo mismo está sucediendo con las obras consultadas en el interior de las bibliotecas y los libros prestados a domicilio.⁸

A continuación se presentan algunos cuadros que reflejan la crisis de lectores en el estado.

⁶ Programa Nacional de Cultura 2001-2006, p. 153.

⁷ Ariel Gutiérrez Valencia, *La importancia educativa, histórica y cultural de la lectura, su problemática y su exigencia en los modelos de formación superior universitaria en el contexto de los nuevos paradigmas mundiales, tesis para obtener el grado de Maestro en Educación*, Villahermosa, Tabasco, 2003, A. G. V., pp. 224-227.

⁸ Estadísticas sobre bibliotecas [en línea], México, SEP, 2002. Disponible en Internet en <http://www.sep.gob.mx>

Nivel educativo	Problemática lectora	Fuente
Primaria	1 de cada 6 estudiantes de educación primaria no sabe leer bien, ni comprende textos sencillos	Plan Estatal de Desarrollo de Tabasco, 1993-2000
Secundaria	20 % de los estudiantes presentan deficiencias de lectura y tienen problemas para redactar adecuadamente textos sencillos	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco
Media superior y superior	La mayoría de los estudiantes de estos niveles educativos carecen de hábitos de lectura, tienen bajos índices de participación en clase, deficiencias en el desarrollo de sus investigaciones escolares, poco vocabulario, menor dominio de la expresión oral y escrita, poca información sobre el acontecer mundial, nacional y local y están inmersos en una cultura de la fotocopia	Ariel Gutiérrez Valencia. [Tesis para obtener el grado de Maestro en Educación en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. 2003]
Sociedad Tabasqueña [1,9000, 000 habitantes]	9.2 % de la población de 15 años o más no sabe leer y escribir y se carece de un Programa ciudadano de fomento a la lectura	Plan Estatal de Desarrollo de Tabasco, 2002-2006

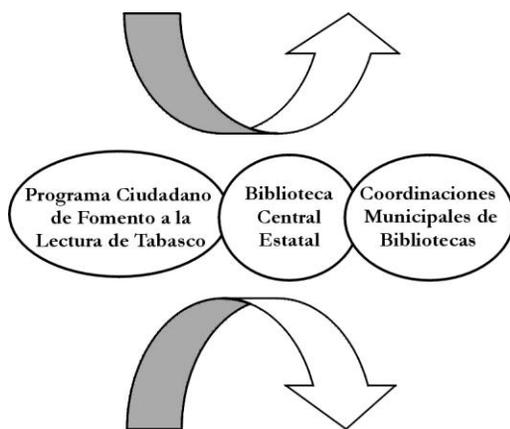
Estadísticas de población beneficiada con las actividades de fomento a la lectura en el estado de Tabasco, 2000-2004

Población beneficiada	2000	2001	2002	2003	2004
Niños	198,986	244,584	276,400	269,610	10,344
Jóvenes	76,590	70,178	87,397	70,195	37,265
Adultos	44,852	34,456	40,331	31,410	19,180

Fuente: Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Tabasco. Dpro. de Fomento a la Lectura 2004.

**EN BUSCA DE UN PROGRAMA CIUDADANO DE FOMENTO A LA LECTURA PARA TABASCO:
PROPUESTAS Y ACCIONES DESDE EL ÁMBITO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL ESTATAL
“JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ” PARA LOS MUNICIPIOS TABASQUEÑOS**

Con el propósito de revertir la problemática de lectura en la entidad, me permito presentar en este Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, una propuesta concreta para implementar un Programa de Fomento a la Lectura para el estado de Tabasco, a fin de ser impulsado desde el ámbito de la Biblioteca Central Estatal “José María Pino Suárez” para los 17 municipios que conforman a nuestro estado. Ésta parte de la infraestructura bibliotecaria, bibliográfica y los recursos humanos existentes en la Red, por lo que su implementación puede llevarse a la práctica a la mayor brevedad. A continuación se esquematiza este proyecto para posteriormente describir brevemente cada una de las actividades que se proponen en este programa.



Población beneficiada:

1, 900,000 habitantes

Participantes:

- 557 bibliotecas de la Red Estatal
- 17 Redes Municipales de Bibliotecas
- Todos los planteles escolares del estado
- Iniciativa privada
- Delegaciones municipales
- Sociedad tabasqueña en su conjunto

Vinculación con otros programas:

- Programa Nacional Hacia un País de Lectores
- Salas populares de lectura
- Rincones de lectura
- Bibliotecas de Aula
- Otros programas culturales del estado y municipios

1. Visitas guiadas a las bibliotecas públicas del estado
2. Exposiciones itinerantes de las bibliotecas públicas en los planteles escolares del estado
3. Formación y operación de círculos de lectura
4. Formación y operación de Clubes de lectura con padres de familia
5. Campañas de mejoramiento de bibliotecas públicas
6. Ferias municipales de la lectura en áreas públicas
7. Lectura para todos
8. Presentaciones de libros en bibliotecas públicas
9. Conferencias magistrales en bibliotecas públicas
10. Capacitación bibliotecaria
11. Difusión y promoción del Programa Ciudadano de Fomento a la Lectura
12. Festivales de la lectura
13. Elaboración de materiales didácticos de formación
14. Patrocinio de bibliotecas públicas

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA CIUDADANO DE FOMENTO A LA LECTURA DE TABASCO

- § *Visitas guiadas a las bibliotecas públicas del estado.* A través de esta actividad los estudiantes de todos los niveles educativos del estado y la ciudadanía en su conjunto, visitarán y harán un recorrido guiado por las instalaciones de la biblioteca pública de su comunidad para conocer los diversos servicios que se proporcionan de manera gratuita en estos centros culturales.
- § *Exposiciones itinerantes de las bibliotecas públicas en los planteles escolares del estado.* Las 557 bibliotecas públicas del estado realizarán visitas a los diversos planteles educativos de su comunidad, para montar una exposición bibliográfica con lo mejor de sus acervos documentales en los espacios que las escuelas les asignen para ello. Además, los bibliotecarios llevarán a cabo diversas actividades de fomento a la lectura y promoción de los servicios que proporcionan las bibliotecas públicas.
- § *Formación y operación de círculos de lectura.* Las 557 bibliotecas públicas del estado promoverán la organización y la operación de círculos de lectura con los usuarios de su comunidad, de acuerdo a las siguientes categorías: Para niños, jóvenes y adultos.

- § *Formación y operación de Clubes de Lectura con padres de familia.* Todas las bibliotecas públicas del estado formarán y pondrán en operación clubes de lectura con los padres de familia de su comunidad. Se reunirán periódicamente en la biblioteca pública de su localidad para realizar lecturas comentadas, intercambiar libros y experiencias para fomentar la lectura en sus hogares, así como para diseñar actividades en apoyo de las bibliotecas públicas.
- § *Campañas de mejoramiento de bibliotecas públicas del estado.* Las 557 bibliotecas del estado participarán de manera conjunta con las autoridades y los habitantes de sus comunidades, para desarrollar campañas permanentes de mejoramiento y limpieza de su infraestructura física, realizando acciones como: arreglo físico, pintura y reparación de áreas maltratadas, organización y limpieza de libros en la estantería, campañas de difusión de los servicios bibliotecarios, promoción de préstamo de libros a domicilio, entre otros más.
- § *Ferias comunitarias del libro en áreas públicas.* Todas las bibliotecas organizarán periódicamente ferias comunitarias del libro en las diversas áreas públicas de su localidad. Éstas ferias consistirán en la exhibición y venta de libros y otros materiales documentales combinadas con el desarrollo de variadas actividades de fomento a la lectura dirigidas a todo público.
- § *Lectura para todos.* A través de esta actividad, se buscará dinamizar los 2 millones de volúmenes con los que cuenta la Red Estatal de Bibliotecas Públicas del Estado, poniendo en práctica, una gran cruzada permanente de lectura y préstamos de libros a domicilio en los hogares, oficinas públicas, mercados, hospitales, centros de salud y demás áreas de afluencia pública en el estado.
- § *Presentaciones de libros en bibliotecas públicas del estado.* Las bibliotecas llevarán a cabo periódicamente presentaciones de libros seleccionados de sus acervos bibliográficos. En esta actividad participarán maestros, profesionistas, estudiantes universitarios y usuarios de la biblioteca de la comunidad, quienes expondrán las cualidades de cada obra en particular, recomendando su lectura al público asistente.
- § *Conferencias magistrales.* Bibliotecarios, expertos de la lectura, maestros, especialistas en diversos campos del conocimiento y padres de familia en general, disertarán conferencias en las bibliotecas públicas de la localidades del estado de manera frecuente, con el propósito de promover el gusto por la lectura. Mediante éstas se promoverá además, el intercambio de opiniones y puntos de vista sobre las temáticas expuestas entre los conferencistas y el auditorio.
- § *Capacitación bibliotecaria sobre estrategias de fomento a la lectura.* Se impartirán continuamente diversos cursos y talleres de capacitación al personal bibliotecario, a fin de que cuenten con los conocimientos necesarios para que puedan llevar a la práctica con éxito, las diversas actividades que han sido contempladas en el Programa Ciudadano de Fomento a la Lectura en sus respectivos municipios y localidades.
- § *Difusión y promoción del Programa Ciudadano de Fomento a la Lectura.* Se difundirán permanentemente en los diversos medios de comunicación masiva del estado, campañas de promoción del Programa Ciudadano de Fomento a la Lectura a fin de mantener bien informada a la sociedad tabasqueña sobre las actividades y los beneficios de la lectura.
- § *Festivales comunitarios de la lectura.* Las 557 bibliotecas públicas del estado organizarán y realizarán permanentemente un conjunto de actividades culturales y de lectura en sus respectivas comunidades. Estos festivales incluirán entre otras acciones: Exposiciones bibliográficas, actividades de fomento a la lectura, talleres de artesanías, muestras gastronómicas, presentaciones de libros, exposiciones pictóricas, talleres de manualidades, recitales poéticos y concursos de lectura en voz alta entre otras acciones, favoreciendo el intercambio y la cooperación cultural entre las comunidades del estado.
- § *Elaboración de materiales didácticos.* Permanentemente se elaborarán diversos documentos seriados de consulta, con la finalidad de brindar al personal bibliotecario, elementos de autoformación e información básica, para que puedan llevar a la práctica las acciones y las actividades del Programa Ciudadano de Fomento a la Lectura en sus respectivas comunidades.
- § *Patrocinio de bibliotecas públicas.* Con este programa, se buscará integrar el apoyo de la iniciativa privada y de la ciudadanía en su conjunto, al mejoramiento de la infraestructura física, la ampliación de las acciones de lectura, la calidad de los servicios y la actualización de los acervos bibliográficos de las 557 bibliotecas públicas del estado.

BIBLIOGRAFÍA

Garay Sánchez, Adrián de, *Los actores desconocidos: una aproximación al conocimiento de los estudiantes.* México, ANUIES, 2001, 238 pp.

- Gutiérrez Valencia, Ariel, *La importancia educativa, histórica y cultural de la lectura, su problemática y su exigencia en los modelos de formación superior universitaria en el contexto de los nuevos paradigmas mundiales. El caso de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Educación, Villahermosa, Tabasco, 2003, A.G.V., 282 pp.
- México. Secretaría de Educación Pública, Estadísticas sobre bibliotecas [en línea] México, SEP, 2002, Disponible en Internet en <http://www.sep.gob.mx>
- Miranda Gil, Marcos, *Viaje alrededor de la lectura*, México, SEP, 2000, Disponible en Internet en: <http://www.sepic.mx/letras/viaje.html>
- OCDE, Conocimientos y destrezas para la vida: “Primeros resultados del proyecto PISA 2000”, Madrid. OCDE/Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2001, 31 pp.
- Programa Nacional de Cultura 2001-2006, México, Conaculta, 178 pp.
- Tabasco. Plan Estatal de Desarrollo, 1995-2000, Villahermosa, Gobierno del Estado, 127 pp.
- Tabasco. Plan Estatal de Desarrollo, 2002-2006, Villahermosa, Tabasco. Oficialía Mayor del Gobierno del Estado, 175 pp.
- Unesco, Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación. *Primer estudio internacional comparativo sobre lenguaje, matemática y factores asociados para alumnos del tercero y cuarto grado de educación básica*. Santiago de Chile, Unesco, 2000, 48 pp.

El proyecto cultural y su impacto en las bibliotecas públicas de Nuevo León

ANDRÉS MENDOZA MENDOZA

En 1983 mediante un decreto presidencial se puso en marcha el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas. Dicha iniciativa fue acatada inmediatamente por el Gobierno del Estado de Nuevo León, el cual, firmó un convenio de colaboración el 4 de diciembre de 1983 para el establecimiento de la Red Estatal de Bibliotecas de Nuevo León. El organismo fue creado con el propósito de coordinar los servicios bibliotecarios y ser enlace entre la Dirección General de Bibliotecas, el Gobierno del Estado y por los gobiernos municipales.

Para otorgar sustento legal al funcionamiento de la Red Nacional en 1987 se promulgó la *Ley General de Bibliotecas*, que estableció el marco normativo sobre el cual se fundamenta el servicio público de las bibliotecas del país. Dicha normatividad ha sido clave para la procuración de los servicios bibliotecarios y el marco histórico en el que se diseñarán los programas, proyectos y acciones de las diversas administraciones de la Red Estatal de Bibliotecas en el Estado de Nuevo León, independientemente de los cambios políticos y administrativos que acontezcan.

La cuestión cultural que establece la ley y los reglamentos que emanan de su interpretación ha sido pieza clave en el diseño de los programas culturales de la Red Estatal y de la Biblioteca Central del Estado “Fray Servando Teresa de Mier”. En las disposiciones generales del artículo 2o. menciona: la biblioteca pública estará destinada a atender en forma gratuita a toda persona que lo solicite y, además, “tendrá como finalidad ofrecer democráticamente los servicios culturales complementarios que permitan a la población adquirir, transmitir, acrecentar y conservar en forma libre el conocimiento en todas las ramas del saber”. En el reglamento de los Servicios Bibliotecarios del Programa Nacional de Bibliotecas en el capítulo 5 referente a los servicios, en el apartado establece: “El servicio de fomento del hábito de la lectura consiste en ofrecer a la comunidad diversas actividades culturales encaminadas a promover su acercamiento a la lectura y a fortalecer su vida cultural”. La concepción de biblioteca pública que menciona la norma ha sido fundamental para el desenvolvimiento de los servicios y la acción cultural hacia la comunidad; su concepto desde mi punto de vista ha sido sumamente progresista, y ha propiciado un impacto cultural positivo en la sociedad nuevoleonense.

A veinte años de haberse instalado el Programa Estatal de Bibliotecas Públicas en Nuevo León el avance cuantitativo ha sido importante. Por las bibliotecas han pasado innumerables estudiantes y lectores que han consultado sus acervos bibliográficos, para sus tareas escolares, resolver dudas o problemas cotidianos o simplemente para conocer el entorno histórico, político y social en que se vive. El proyecto que empezó con 21 bibliotecas ahora cuenta con un circuito de 288 espacios públicos de lectura. La biblioteca pública concebida como un “espacio cultural”, de no contar con los recursos humanos adecuados que interpreten, recreen e impulsen el proyecto cultural que establece el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, será poco eficaz en sus alcances de crear nuevos lectores.

El liderazgo y perfil de los que dirigen y administran las bibliotecas es elemental. Se requiere comprender y aplicar, el espíritu de la ley y la normatividad, para implementarlos con sensibilidad, equidad y sentido social. La función del directivo es crucial, en la integración de equipos de trabajo, que impulsen las actividades fundamentales; en el aspecto cultural, se requiere de la formación de un equipo plural y experimentado, cuya visión vaya más allá de las tareas básicas, de ello dependerá el éxito o el fracaso del fomento de la lectura.

La tarea que implica establecer en la biblioteca pública una orientación culturalista es una acción que requiere de una particular sensibilidad política y social. “La promoción cultural no atiende apetitos de minorías privilegiadas, por el contrario busca abrir a públicos normalmente relegados los bienes sociales de la cultura”. Las bibliotecas deben estar a disposición de niños, jóvenes y adultos “para elevar la calidad de vida de la población a la que menos llegan los bienes de la cultura, esa porción del pueblo agredida por una buena parte de la comunicación masiva, particularmente por la televisión cuyas alternativas son la degradación moral”. Éste era el discurso de uno de los primeros coordinadores de la Red Estatal de Bibliotecas de Nuevo León, cuya visión cultural ha servido de fundamento para la práctica de muchos bibliotecarios que piensan en las bibliotecas como espacios culturales. Si bien en Nuevo León se han dado notables avances en la instalación de bibliotecas integradas a la Red Nacional, en el aspecto de los recursos humanos se ha notado una cierta falta de consistencia, aunque no es general para todo el sistema estatal existen honrosas excepciones.

Sin embargo es justo reconocer que de las 288 bibliotecas hay por lo menos una persona que cumple con la función de bibliotecario que permite cumplir con los servicios básicos. Quizá el aspecto más difícil de resolver es la carencia de recursos humanos adecuados, que no es más que el resultado de falta de recursos económicos; esto ha afectado y en momentos agravado la calidad y la eficiencia de los servicios en las bibliotecas. En algunas bibliotecas ante lo magro de recursos se ha empleado la experiencia, imaginación e inventiva para cumplir con las tareas culturales.

Para la Red Estatal de Bibliotecas ha existido un eje sobre el cual se han desarrollado las actividades culturales de cada una de los centros que la componen, el programa nacional “Mis Vacaciones en la Biblioteca”. Partiendo de la experiencia de la Biblioteca Central del Estado “Fray Servando Teresa de Mier”, el manual ha representado una importante herramienta

para la acción cultural hacia la comunidad. En él se destaca que las bibliotecas sean convertidas en verdaderos espacios de cultura y recreación, además que los talleres que integren al programa tienen como objeto “que el usuario comprenda que la lectura permite conocer y transformar el mundo que nos rodea” y “que entre los usuarios así como entre estos y las bibliotecas establezcan sólidos vínculos de comunicación”.

Con base en estos conceptos, los promotores del fomento a la lectura de la Biblioteca “Fray Servando Teresa de Mier” diseñaron aquellas actividades que tuvieran un impacto duradero en la comunidad. Como el programa nacional estaba orientado básicamente hacia los niños, se puso especial atención en realizar actividades para adolescentes y adultos. A partir de esas estancias la principal tarea fue adoptar un programa cultural basado en concepto de biblioteca como “espacio cultural”. Una de las actividades que se establecieron, aunque de manera selectiva, tenían el propósito de producir mejores lectores; la orientación integral a los usuarios que consistía no sólo en proporcionar a estos los servicios e información que se dispone, dónde se ubica y cómo utilizarla sino que de acuerdo a la prestancia e interés del lector, se daba una orientación a la que se le llamó “metodológica” y se hacía con base en los manuales de investigación documental.

El objetivo era además de ayudarles a utilizar la bibliografía, enseñarles a investigar. Esta actividad se realizaba por los bibliotecarios más experimentados. El eje principal fue sin duda la organización de actividades culturales y tenía como propósito crear vínculos con la comunidad y atraer a los interesados al ámbito de la biblioteca. Se programaron actividades variadas entre las que destacaron: talleres literarios, cine-club, video-club, presentaciones de libros, conferencias, charlas, audiciones musicales, visitas guiadas, etcétera. Dichas actividades se realizarían en el transcurso de todo el año. Muchos de estos eventos fueron programados por sugerencia de los mismos usuarios. Es importante mencionar que más del 50% de dichas actividades fueron realizadas a pesar de la resistencia de algunos directivos de la Red Estatal de Bibliotecas y de la Biblioteca Central “Fray Servando Teresa de Mier”. Aunque la terquedad de algunos bibliotecarios que con el tiempo se convirtieron en verdaderos promotores culturales, que con la Ley de Bibliotecas y la normatividad de la DGB bajo el brazo, llevan a cabo muchas actividades que de otra manera no se hubieran realizado. Así, durante dos décadas la Biblioteca se ha convertido en uno de los eslabones dentro del circuito cultural de Monterrey y su zona metropolitana, y gracias al programa de Fomento a la Lectura, muchos usuarios, son hoy en día creadores y promotores culturales en diversos medios e instituciones.

El espacio de la biblioteca y el libro como herramienta ha sido fundamental en el desenvolvimiento de este proceso cultural, que si bien no era el único sí ha tenido contribución en su desarrollo. Uno de los factores que convirtieron a la biblioteca en un importante espacio cultural ha sido la labor comprometida del grupo de bibliotecarios que han llevado los servicios bibliotecarios más allá de las tareas básicas. Es importante señalar que la conducción del coordinador, director responsable o encargado de la o las bibliotecas es fundamental en el éxito o el fracaso de la actividad cultural de la biblioteca pública. El “proyecto cultural” que estableció el programa nacional de bibliotecas hace dos décadas sigue vigente y ha rendido frutos; sin embargo creo que es necesario que su influencia no se quede nada más en las bibliotecas centrales, sino que se proyecte para que se integre a todas las bibliotecas que componen la Red.

El nuevo responsable de la coordinación de la Red Estatal de Bibliotecas del Estado de Nuevo León, Mario Pérez Delgado, está consciente de la tarea histórica que le toca desempeñar ante los retos presentes y futuros; la demanda ciudadana por servicios bibliotecarios públicos hace inevitable la expansión y calidad de sus espacios. Las modernas tecnologías junto a los servicios tradicionales hacen urgente la revisión de los métodos y esquemas de trabajo que abran nuevas posibilidades para su desarrollo.

Algunas conclusiones: Las actuales circunstancias socioculturales, obligan a realizar un diagnóstico de las bases normativas sobre las que se desarrolla la proyección cultural de la Red Estatal de Bibliotecas de Nuevo León. El programa nacional “Mis Vacaciones en la Biblioteca” sigue siendo una herramienta esencial en la promoción de la lectura hacia la comunidad, aunque se requiere discutirlo y elaborar programas y actividades de acuerdo a las necesidades de cada una de las bibliotecas. Las nuevas tecnologías, como la computación e Internet que se generalizan rápidamente en todas las bibliotecas de la Red, hacen necesario integrarlos a los programas de promoción de la lectura y fomento cultural.

BIBLIOGRAFÍA

“Ley General de Bibliotecas 1987”, Diario Oficial de la Federación, 21 de Enero 1987.

Reglamento de los Servicios Bibliotecarios, México, SEP-Dirección General de Bibliotecas, 1987.

Reglamento de los Servicios Bibliotecarios, México, Conaculta-Dirección General de Bibliotecas, 2001.

Mis Vacaciones en la Biblioteca 1994, México, Conaculta-Dirección General de Bibliotecas, 1994.

Mis Vacaciones en la Biblioteca 2004, México, Conaculta-Dirección General de Bibliotecas, 2004.

Marta Flores, *Historia de las bibliotecas de Nuevo León*, México, Conaculta-Dirección General de Bibliotecas, 1993.

Guzmán Flores Rolando, “Altas y bajas”, México, 1991.

Abraham Nuncio, Rangel Alejandra y otros, *Jornadas de identidad nuevo-leonesa*, Monterrey, Fondo Editorial Nuevo León, 1995.

Técnicas de fomento para el hábito de la lectura

GUILLERMINA NATERAS LÓPEZ Y MARÍA DE LOS ÁNGELES GARZA TAPIA

Hablar del libro y de las bibliotecas es hacerlo de la historia de la humanidad. Si bien los primeros hombres que existieron sobre la tierra no dejaron testimonio escrito de su propia presencia, los que mediatamente los sucedieron tuvieron la curiosidad y el interés suficiente para investigar su pasado y que al rastrear vestigios y reconstruir circunstancias, llegaron a saber algo de la existencia y experiencia vital de sus ancestros.

Curiosidad, interés y amor por los libros son los elementos del mecanismo que el hombre ha seguido a lo largo de la historia para internarse en los conocimientos, emociones, temores, deseos, que esbozan la figura y el legado de los genios, de los descubridores, de los literatos, de los filósofos y del hombre en general.

Se ha dicho, y con razón, que la escritura es el mayor invento de la humanidad. Por ella, el tiempo y el espacio —que nos circunscriben en una época— rompen sus límites y abren la puerta a una dimensión infinita que nos pone en relación con el hombre de cualquier tiempo, nos permite conocerlo y comprender el mundo que habita. En la biblioteca está latente la humanidad, el libro es su testimonio.

La lectura es viajar, pintar arco iris, navegar en ríos turbulentos, mares tranquilos, la lectura es personal, aun cuando se haga en voz alta, en silencio, en grupo, o de manera individual. Es un acto racional en el que se involucran los cinco sentidos y con ellos la voluntad; para esta práctica se debe iniciar a todo ser humano a la lectura desde el claustro materno, ya que a la séptima semana de vida, el bebé tiene la capacidad de oír o escuchar y si a esta lectura se le agrega música clásica, jazz, u otro género, será un ejercicio completo al oído, y por supuesto si papá acaricia el vientre de su compañera para que el bebé sea alimentado con caricias, música y lectura, esta práctica hará que él se sienta seguro.

Incluso si los padres visitan una exposición de arte, estando en el lugar es conveniente explicarle al bebé el color, la emoción que le despierta cuánta belleza hay alrededor, ya que él también recibe todo y goza cada momento las luces, los aplausos, el discurso, la textura etcétera. La intención de este trabajo es caminar con mamá y papá y abrir un canal de comunicación, ya que el niño escucha con los cinco sentidos, y en la biblioteca “José Maria Heredia” se están empezando a realizar estos talleres para promover la lectura.

Los talleres se imparten de la siguiente manera: Asiste un neonatólogo, quien platica con las futuras madres durante 45 minutos acerca de la formación de su bebé, su desarrollo físico y la importancia de los sentidos. En estas sesiones se escucha música y se leen poesías de Gabriela Mistral; se les indica a las mamás que cuando se está leyendo acaricien al bebé; luego se invita a un terapeuta que les enseña a respirar y tranquilizarse, se escucha música y se lee poesía; posteriormente interviene una psicóloga, quien les habla de la inteligencia del bebé; también en esta actividad se escucha música y se realiza la lectura programada.

Asimismo interviene un dietista, que comenta sobre la alimentación física y espiritual de los bebés; se escucha nuevamente música y se realiza la lectura. Luego participa un pediatra, quien orienta a las madres sobre los cuidados del bebé y la importancia de desarrollar ciertos hábitos, íntimamente ligados al disfrute de la lectura, la música y las caricias.

Es importante destacar que este taller ya se puso en práctica en la biblioteca, y fue una actividad a la que asistieron 13 madres, algunas de ellas embarazadas. Para todas resultó fructífero, por lo que solicitaron la organización de un nuevo taller, aunque hicieron notar que debía incrementarse el número de sesiones, ya que únicamente se habían programado siete con una duración de 60 minutos, cada una.

Otro taller que ha tenido éxito en la Biblioteca “José Maria Heredia” ha sido la Lectura en bicicleta. Como todo en la vida lleva una continuidad, un ritmo, una velocidad, seguiremos fomentando la práctica de la lectura entre los pequeños que asisten al jardín de niños, ya que los padres que leen y escuchan música con sus pequeños, experimentarán un notable adelanto en sus hijos, mismo que deberán seguir alimentando con el propósito de que este sano hábito no se pierda, sino que se fortalezca al paso del tiempo. Los niños que se encuentran en este caso, tienen una ventaja innegable con respecto a los que no han sentido y vivido este acercamiento con la música y el afecto de sus padres; habrán desarrollado su disposición a escuchar diversas manifestaciones musicales y su oído se encontrará despierto desde el claustro materno, por lo que es deseable y necesario que en su escuela continúen recibiendo tanto la música como la literatura, en un sano ejercicio de intercambio con su maestra y compañeros.

Se hace necesario, entonces, que la maestra les lea, y no solamente lo haga cuando ellos están despiertos, sino incluso cuando duermen, aproximadamente durante una hora, ya que al dormir escucharán la voz y los relatos, en una actividad que los retornará al seno materno.

En los grupos que llegan a la biblioteca, cada pequeño va acompañado de un adulto. A ambos se les da la bienvenida y se les explica cómo se organiza la biblioteca y cuáles son los servicios que en ella ofrecemos. Posteriormente separamos a los niños de los adultos, y mientras se quedan en la sala infantil donde se les cuenta un cuento, los padres reciben una plática en la que se les explica la importancia de la lectura, las ventajas que los niños tendrán y la ayuda que la institución les

proporciona. Luego de leerles un cuento, se les pide que pinten en una cartulina el personaje que les gustó, o un paisaje, lo cual contribuirá a que desarrollen su imaginación y creatividad, además de su memoria.

A los adultos se les explica que la lectura ayuda a tener una mejor ortografía, escritura, mayor vocabulario, buena redacción, desarrollo de la creatividad, imaginación y pensamiento infantil. Se les invita a que lleven a sus niños a los conciertos, exposiciones de pintura, escultura, cine y teatro, ya que en todas estas actividades se despiertan emociones y se adquieren conocimientos útiles para normar la conducta, para enriquecer el vocabulario, formar la estructura intelectual y emocional de los individuos y fortalecer la personalidad y el espíritu. La lectura debe ser una actividad familiar, para que se consolide como una práctica personal a lo largo de la existencia.

Después de que padres e hijos han participado de esas experiencias, invitamos a los padres a reunirse con los pequeños, y en dos mesas colocamos un abanico de libros referentes a diversos temas: cuentos, leyendas, aviación, automóviles, y otros, y pedimos a los niños elegir el que deseen. Una vez sentados en las piernas de su papá o mamá les solicitamos que hagan la lectura con el niño sosteniendo el libro, mientras sus papás los abrazan.

De esta forma se logra un contacto físico, eminentemente afectivo, unido a un contacto intelectual que cobra un alto significado de orden intelectual e espiritual. Al final, toman un refrigerio juntos, que garantiza un mayor acercamiento, marcado por la conjunción de afectos y propósitos.

LA LECTURA COMENTADA

La lectura comentada se practica con jóvenes de preparatoria, abordando temas del interés de los integrantes del grupo. En esta actividad, cada uno compra su libro y lo lee en casa o donde él desee, y posteriormente se hacen comentarios sobre la lectura. A los participantes se les solicita realizar una pequeña investigación acerca del autor, del tema o de la obra.

Si se considera que cada mes se les solicita a los jóvenes participar de una lectura, semestralmente estaremos logrando que cada uno lea seis libros, y que los comparta con personas de su misma edad, intereses, o escolaridad, lo cual redundará, sin duda alguna, en su estructura intelectual y emocional, con la ventaja adicional de que habrán encontrado un referente para las inquietudes, ideas o sentimientos que les habrá despertado la obra o el autor elegido.

TALLER DE TÉCNICAS DE LECTURA

Este taller está abierto al público en general. Sesiona los martes en un horario de 17:00 a 19:00 horas, y solamente señalaremos que los alumnos de preparatoria que estuvieron en el círculo de lectura comentada hoy se encuentran leyendo el *Quijote* con la invaluable participación de Margarita Monroy Herrera, algunos profesores y amas de casa.

CUÉNTAME UN LIBRO

En esta modalidad, cada niño invita a sus padres o a otro adulto, a que le cuente un libro. El adulto vendará los ojos del pequeño y elegirá un libro.

La mecánica consiste en lo siguiente:

1. El adulto describirá la portada, las imágenes y el color.
2. Describirá cada una de las escenas del libro, los personajes, el color, el movimiento, para ello utilizará el lenguaje oral descriptivo y no los diálogos escritos.
3. Resaltará la descripción de los personajes principales.
4. Le quitará la venda al niño y preguntará: ¿es cómo lo imaginaste?

El niño deberá narrar lo que imaginó y hará la comparación con el libro que le contaron, de tal manera que pondrá en juego su imaginación y capacidad descriptiva. Al final, el adulto aclara dudas y juntos comparten la maravillosa experiencia de haber leído un libro; uno, con la imaginación; el otro, con la obra seleccionada.

La lectura es el único medio que te invita a viajar, a crear, a desarrollar grandes ideas y a conocer ambientes y personas novedosas.

¿Dónde encontramos la sabiduría? La lectura y las bellas artes se encuentran ligadas, son la columna vertebral del desarrollo de los pueblos. La lectura es, en fin, un medio ideal para encontrarnos y redescubrirnos como personas y como integrantes del núcleo social al que pertenecemos.

Practiquemos la lectura y juntos encontremos y gocemos las infinitas posibilidades que un libro nos abre.

La nueva Biblioteca Central del Estado de Hidalgo: una biblioteca sin barreras

GILDA NOGUEROLA

La nueva biblioteca no ofrece simplemente unos libros más a unos lectores más. El nuevo modelo crea planes para la adecuada gestión de todos los componentes que determinan el clima educativo de la biblioteca. La peculiaridad del nuevo modelo es que adopta una perspectiva casi científica que pretende controlar las muchas variables que se combinan para determinar la función de la biblioteca en el proceso de la educación pública.

Paolo Federighi.¹

El gobierno del estado de Hidalgo participa de manera activa en el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas con 259 bibliotecas en las 84 cabeceras municipales y 175 localidades que brindan sus servicios a dos millones de hidalguenses. Durante el año 2000, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes a través de la Dirección de Bibliotecas y Documentación concentró sus esfuerzos en un diagnóstico institucional para identificar los problemas de operación y mejorar el funcionamiento de la red estatal. Entre otros se identificaron los siguientes datos: 80% de los locales requerían ampliación, rehabilitación, mobiliario y equipo; bajo perfil académico del personal (9% profesionistas, 24% con estudios técnicos, 49% con secundaria, 3% con primaria y 3% sin estudios); bajos salarios, desmotivación y vicios laborales; 93% de las bibliotecas no contaban con equipo de cómputo; 2.4% contaban con Internet; 74,589 títulos sin tarjetas catalográficas; 17,504 títulos sin catalogar.

La incorporación de las tecnologías de información y comunicación era una tarea inaplazable para modernizar los servicios, democratizar el acceso al ciberespacio y establecer un sistema integral de gestión bibliotecaria para la red estatal.

Ante esta problemática, y en concordancia con las políticas culturales del gobernador Núñez Soto, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo emprendió en el año 2001 el Programa de Desarrollo Bibliotecario que ha permitido consolidar la infraestructura y operación de las bibliotecas públicas en los 84 municipios, con la participación de los tres niveles de gobierno y una inversión estimada de 40 millones de pesos.

Los objetivos estratégicos del programa son:

1. Fortalecer la normatividad estatal
2. Impulsar una reforma organizacional
3. Mejorar la infraestructura física
4. Incorporar las innovaciones tecnológicas
5. Diversificar los servicios de información
6. Fomentar la lectura

Las acciones emprendidas para su cumplimiento son, entre otras, la renovación del Convenio marco de colaboración entre Conaculta y el gobierno del estado que permitió la reactivación de los fondos mixtos para el desarrollo de actividades culturales, el establecimiento del Fondo Especial de Fomento del Libro y la Lectura y los 84 acuerdos específicos de ejecución para el mejoramiento de la infraestructura bibliotecaria con los presidentes municipales.

En el año 2000, la red se transforma en Dirección de Bibliotecas y Documentación, considerando que no se limita a ser solo un órgano operativo del programa nacional, sino que en el contexto de la nueva sociedad del conocimiento, asume el reto de ampliar sus atribuciones y fortalecer sus funciones técnicas y normativas para transformar los servicios bibliotecarios y el fomento de la lectura en instrumentos estratégicos de la política cultural y social. Se reorganizaron áreas y procesos y se creó la Subdirección de Administración de la Información, perfilando y especializando al personal. También se establecieron políticas y procedimientos de desarrollo de colecciones para la red estatal.

La supervisión de las 235 bibliotecas permitió contar con información para el diseño de una estrategia de mejoramiento de espacios, convocando la participación intersectorial y de los tres niveles de gobierno. “La gestión realizada en la primera

¹ Paulo Federighi y Grazia Asta (editores), *El público y la biblioteca: metodologías para la difusión de la cultura*, Gijón, Trea, 2000.

etapa con los ayuntamientos, el Conaculta, el Sistema de Educación Pública y la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno estatal, permitió canalizar recursos adicionales para las bibliotecas, a través de los Programas Municipales de Obra Pública; el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural en los Estados (PAICE); el Programa de Equipamiento de Espacios Educativos, y el Programa de Apoyo a Comunidades Marginadas”.²

Está en marcha el programa para automatizar procesos técnicos y administrativos con la finalidad de agilizar el trabajo rutinario e invertir más tiempo en labores de gestión, promoción y atención al usuario. La meta es lograr la gestión integral de la red bibliotecaria a través del Sistema Estatal de Información Bibliográfica con la finalidad de aprovechar los recursos económicos al concentrar funciones técnicas: la catalogación, el catálogo colectivo, el préstamo entre bibliotecas, el servicio informatizado, la centralización de adquisiciones, facilitar y unificar los procesos técnicos y establecer una política común (Pedro Bravo, 2000).

A la fecha la base estatal cuenta con 17,144 registros que corresponden a 52 bibliotecas de la red (la Central, las 12 regionales y algunas municipales). El software adquirido por el gobierno del estado es *Pinakes*, un sistema multibibliotecas que permite automatizar los procesos técnicos (adquisiciones, catalogación autoridades, control del acervo, préstamo, administración, holdings, etcétera), facilita la integración de la biblioteca híbrida (servicios tradicionales, electrónicos y digitales), permite la consulta del catálogo público vía Internet y red local, así como la administración de documentos digitales, utiliza el formato Marc 21 para la catalogación y permite al bibliotecario construir plantillas específicas, opera en plataformas informáticas estándar y proporciona utilería para migrar al sistema Prometeo V para intercambiar información con la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta. Actualmente estamos en la implantación de la fase piloto en la que colaboran la Biblioteca Central dos bibliotecas municipales (Tulancingo y Ciudad Cooperativa Cruz Azul) y la Biblioteca de la Escuela de Artes.

La plataforma de comunicaciones digitales es fundamental para lograr la colaboración entre bibliotecas. El Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas impulsado por la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta con el donativo de la Fundación Bill y Melinda Gates y el Programa *e-México* nos permitirá contar con Internet en 60 bibliotecas públicas de Hidalgo para el 2005. Con esta importante infraestructura que seguramente seguirá creciendo, será posible lograr que las bibliotecas trabajen en red no sólo a través de Internet, sino a través de redes Intranet y Extranet para la consecución de objetivos comunes, trabajando de manera cooperativa con instituciones culturales y educativas y con otras bibliotecas. Con ello, será factible la distribución de diferentes niveles de información pública y oficial, y fortalecer la gestión bibliotecaria a través de la delegación de poder (*empowerment*) a los bibliotecarios (Soerensen, 2000). Como ejemplo, el desarrollo de colecciones regionales y contenidos digitales, el préstamo interbibliotecario, catalogación colectiva, atención a usuarios remotos, comunicación entre bibliotecas, son actividades que en un futuro cercano fortalecerán a la organización.

Está en proceso el diseño de nuevos y diversos servicios dirigidos a públicos potenciales vinculados al nuevo paradigma de la educación continua que para contar con ciudadanos más autónomos y creativos en su formación, para lo cual es indispensable aumentar sus capacidades de lectura, vehículo que nos permite comprender la sociedad en que vivimos y construir un espíritu crítico (Pedro Bravo, 2000). También es indispensable diversificar los servicios para niños y jóvenes, ampliar los servicios de cómputo, Internet y medios audiovisuales y los servicios para grupos vulnerables: invidentes, silentes, etcétera. A la fecha se reportan los siguientes logros: rehabilitación de 130 locales, construcción de 20 edificios, ampliación de 12, reubicación de 15, instalación de 60 módulos de Internet, equipamiento de 73 bibliotecas, instalación de 25 nuevos recintos, disminución en un 62% del rezago en procesamiento de la información, capacitación continua de 380 bibliotecarios y la profesionalización de 24 que obtuvieron la beca del 100% para cursar la licenciatura en biblioteconomía en la modalidad abierta y a distancia de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la SEP.

Las dos metas estratégicas del Programa son la gestión integral de la red estatal de bibliotecas públicas y la construcción del nuevo edificio de la Biblioteca Central del estado.

La Biblioteca Central del estado se instaló hace 20 años en un edificio construido en 1976 como salón de baile. Su creación marca el inicio de la red hidalguense de bibliotecas públicas, que a la fecha se integra por 259. La Biblioteca Central atiende al 61% de los usuarios (73 mil anualmente) que se registran en las seis bibliotecas públicas del municipio de Pachuca. Aunque el edificio fue remodelado en la presente administración, es poco funcional y no permite diversificar y ampliar los servicios que demanda la sociedad.

Se requiere contar con una biblioteca que considere criterios funcionales para atender las necesidades de todos los usuarios, modernizar la infraestructura, actualizar la colección bibliográfica y contar con recursos humanos suficientes y calificados. Por tanto, el diseño de la nueva Biblioteca Central constituye el prototipo del modelo estatal de gestión bibliotecaria, cuyos objetivos son: fortalecer la práctica social de la lectura, garantizar el derecho a la información, atender las necesidades locales, ofrecer servicios flexibles dentro y fuera de los espacios bibliotecarios, y operar como centros sociales de aprendizaje y encuentro comunitario.

La propuesta es *una biblioteca sin barreras* que atienda las demandas de la sociedad en su integridad, que no se limite a una etapa de la vida (la edad escolar), ni a un solo sector de la población (el que ya tiene un nivel cultural determinado), y

² Lourdes Para Mateos, “Rehabilitación y modernización de Bibliotecas Públicas”, discurso pronunciado en el marco de la ceremonia del Día Mundial del Libro el 23 de abril de 2003. Biblioteca Central del Estado, Pachuca, Hidalgo.

que proporcione los recursos necesarios para la educación y la lectura permanentes y universales.³ La nueva biblioteca deberá brindar servicios óptimos, por lo que se requiere de personal suficiente, capacitado y comprometido que utilice eficazmente los recursos bibliotecarios y atienda las demandas de su comunidad.

En el diseño del nuevo edificio participaron expertos de la UNAM, el ITAM y la ENBA, así como de la Coordinación general de modernización y sistemas del gobierno del estado. Se consideró el perfil de la comunidad, y se aplicaron indicadores nacionales e internacionales para definir espacios y superficie, desarrollar colecciones, tipo y cantidad de usuarios y servicios, mobiliario y equipo especializado, y diseño de la plataforma informática y los servicios digitales.

CARACTERÍSTICAS DEL NUEVO EDIFICIO

Cuenta con 4,560 metros cuadrados de construcción, capacidad para 700 usuarios simultáneos y 60 mil libros, asegura un crecimiento sostenido de 20 años (900 usuarios y 93 mil libros), considera la expansión de dos niveles más para albergar el incremento del acervo bibliográfico y cuenta con una red de voz y datos de 150 nodos para 91 computadoras de escritorio y 59 equipos portátiles para usuarios. Contempla espacios para 22 servicios bibliotecarios (11 de nueva creación):

Servicios básicos. Consulta general en sala, sala infantil, publicaciones periódicas, préstamo a domicilio, salas de lectura informal*, módulo de estudio grupal* y publicaciones cartográficas*.

Servicios electrónicos. Servicio de referencia*, catálogo en línea*, taller de cómputo infantil, sala de Internet y aula de capacitación*.

Servicios especiales. Sala Fondo Estado de Hidalgo, sala Braille y silentes*, sala multimedia*.

Servicios comunitarios. Sala de usos múltiples y foro al aire libre*.

Servicios de apoyo. Módulo de información*, fotocopiado, paquetería, elevador*, sanitarios (adultos y niños).

Áreas administrativas y de procesos técnicos. Oficinas, sala de juntas, procesamiento de la información, cámara letal, montacargas, control de monitores, mantenimiento, bodegas, comedor, guardarropa, sanitarios para empleados. Se brindarán servicios en línea, acceso a colecciones digitales, publicaciones electrónicas, ligas a bibliotecas digitales del mundo y a recursos de información a través del portal de Biblioteca Digital de Hidalgo, que opera mediante la plataforma de comunicación digital de los Programas e-Hidalgo y e-México que nos permiten instalar módulos de Internet en bibliotecas municipales.

UBICACIÓN

Apoyados en las modificaciones a la ley agraria, los ejidatarios de Venta Prieta e inversionistas del sector privado constituyeron una inmobiliaria Ejidal, con 12 hectáreas de sus tierras desincorporadas del régimen ejidal. Este proyecto urbano denominado “Zona Plateada” es considerado uno de los diez más importantes del país y cuenta con áreas verdes, habitacionales, financieras, recreativas, culturales, sociales y comerciales.

La inmobiliaria ejidal entregó 250 mil metros cuadrados al gobierno del estado como pago de derechos por autorización del fraccionamiento. En esta superficie se desarrolla el Parque Cultural “David Ben Gurión” que cuenta con edificios, equipamiento y jardines que convierten al parque en un polo de atracción local y regional, atraer nuevos nichos de mercado y reforzar los ya existentes, especialmente el turismo cultural y el de fin de semana. En su perspectiva social, el parque incorpora espacios y actividades educativas, culturales y recreativas accesibles a la población en general.

Comprende las siguientes edificaciones y áreas: Mosaico de 32 mil metros cuadrados en la explanada central realizado por el pintor hidalguense Byron Gálvez; Circuito del Arte; Escultura Ben Gurión; Área de jardines; arboladas y prados; Espacio Escultórico; Audiorama; Teatro abierto; Comercios, cafeterías y restaurantes; Museo de Arte Contemporáneo; Centro de Convenciones; Hotel; Servicios de estacionamiento; Museo de Ciencia y Tecnología y la Biblioteca Central del Estado.

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

El concepto general es la forma de un libro abierto. En el lomo, soporte de las hojas, aseguramiento y preservación del mismo libro, se ubica el acervo bibliográfico. A partir de éste, se despliegan las hojas que contienen los diversos servicios bibliotecarios. De esta manera se representa lo tangible y lo intangible: el libro y la lectura que transforman al ser humano.

³ *Ibidem*, p. 21.

* Servicios de nueva creación.

CARACTERÍSTICAS

Es una construcción moderna y vanguardista que rompe con el esquema de volúmenes rígidos, y que es acorde al conjunto arquitectónico del parque.

Es un edificio bioclimático que garantiza la protección del material bibliográfico, que privilegia una luz estable para la lectura y que ofrece un confort térmico para el usuario, disminuyendo el consumo de energía eléctrica y los costos de mantenimiento.

Provisto de un acondicionamiento acústico adecuado: no hay espacios de trabajo en que el sonido se expanda. Las zonas de ruido están concentradas y las de silencio también.

El inmueble garantiza la seguridad de los individuos, de las instalaciones y la de los materiales y bienes.

Se crea un espacio cálido y acogedor que permite la privacidad y el trabajo grupal; que facilita el acceso a los servicios de información y actividades lúdicas.

El personal cuenta con un espacio digno y funcional, para realizar adecuadamente sus actividades y ofrecer servicios de calidad.

COSTOS

Subtotal Obra Pública	\$ 39'295,250.00
Subtotal Proyecto Ejecutivo Integral	\$ 1'968,250.00
Subtotal Equipamiento (Acervo bibliográfico, mobiliario y equipo, operación primer año, procesamiento de la información)	<u>\$ 11'265,000.00</u>
TOTAL	\$52' 528,500.00

AGRADECIMIENTOS

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM:

Ing. Alberto Castro Thompson. Investigación, selección, presentación de softwares existentes en el mercado que concluyó en la selección de *Pinakes*. Dra. Catalina Naumis Peña. Asesoría, visitas de campo y dictaminación en el diseño del proyecto arquitectónico.

Biblioteca "Raúl Bailleres Jr." del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM):

Lic. Víctor Manuel Hernández López. Asesoría en el diseño y ubicación de espacios para el nuevo edificio, plan de trabajo para la elaboración del anteproyecto arquitectónico.

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía:

Profr. Nahúm Pérez Paz. Coordinación de asesores, otorgamiento de becas para licenciatura.

Mtro. Alejandro Añorve Aguirre. Asesoría en la definición de indicadores para establecer tamaño de las colecciones, espacios, número de usuarios y superficie, distribución de servicios, número y tipo de personal.

Mtro. Oscar Arriola Navarrete. Capacitación en catalogación y Marc 21, parametrización y creación de plantillas iniciales de captura, desarrollo de un modelo tecnológico para la creación del portal de Biblioteca Digital de Hidalgo.

Mtra. Ma. Magdalena García Juárez. Asesoría en el desarrollo de colecciones bibliográficas y el estudio del perfil de la comunidad.

Mtra. Graciela Tecuatl Quechol. Asesoría en el desarrollo del programa de servicios bibliotecarios.

Arquitectos proyectistas del Despacho C-Arquitectura:

Juan José Castillo del Rosal, Heika Castillo Muñoz, Gabriel Bucio Pacheco y D.I. Yénika Castillo Muñoz

Funcionarios federales y estatales:

Sra. Sari Bermúdez, Presidenta del Conaculta por su apoyo a través de la Dirección General de Bibliotecas con la donación de acervo bibliográfico y equipo de cómputo.

Lic. Manuel Ángel Núñez Soto, Gobernador Constitucional del estado de Hidalgo, por su decidido apoyo en el mejoramiento de los servicios bibliotecarios del estado.

Ing. Raúl González Apaolaza, Secretario del Sistema de Educación Pública de Hidalgo con su invaluable contribución aportando los recursos financieros.

Dirección General de Modernización y Sistemas del gobierno del estado en el diseño e implantación de la plataforma informática.

Al equipo de trabajo del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo bajo el liderazgo de la Lic. Lourdes Parga Mateos, Directora General:

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Bibliotecas y Documentación:

Lic. Sevigné Sagahón Velázquez. Subdirectora de Administración de la Información.

Lic. Ma. Amparo González Urtuzuástegui Torres. Subdirectora de Operación de Bibliotecas Públicas.

Y a los ciudadanos que no visitan en las bibliotecas: derribar las barreras que les impiden llegar a ellas, es nuestra motivación.

Biblioteca central delegacional: el caso de la biblioteca “Profesor Jesús Romero Flores”

ANA LAURA PEÑA AGUILAR

PRESENTACIÓN

Se presenta esta propuesta cuya motivación es aportar elementos para la reestructuración de la biblioteca central de la delegación Venustiano Carranza, a través de una visión de cambio acorde a las necesidades de su comunidad.

El *Manifiesto de la IFLA/Unesco sobre la biblioteca pública* menciona que “la biblioteca pública debe ser activa y constructiva en sus métodos, demostrando el valor de sus servicios e incitando a que se utilicen”. Por ello al hablar de una biblioteca central delegacional, se piensa en un edificio creado ex profeso, una colección en buen estado que cubra las necesidades de su comunidad, personal con actitud de servicio e instalaciones que inviten a pasar un rato agradable en ella.

Actualmente éste no es el caso de la Biblioteca Central de la Delegación Venustiano Carranza. La Biblioteca “Profesor Jesús Romero Flores” fue inaugurada el 11 de noviembre de 1988, originalmente fue ubicada a un costado de la explanada delegacional en un edificio creado ex profeso, de 739.50 m², con todas las comodidades posibles, con capacidad para albergar 250 usuarios y con la visión de atender la creciente demanda de usuarios de la demarcación.

En 1996 el terreno en el que se ubicaba la biblioteca fue vendido. Con la promesa de ser reubicada en un edificio que se construiría especialmente para ella, el acervo de la biblioteca fue trasladado de manera provisional al antiguo hospital de maternidad ubicado a 10 cuadras del anterior establecimiento. Cuando el edificio que albergaría a la biblioteca fue terminado se convirtió en la Casa de la Cultura Venustiano Carranza y así la Biblioteca Central perdió lo que se pensó sería su moderno y recién construido edificio para quedar instalada, hasta la fecha, en el lugar que se planeó como provisional.

En el espacio que le fue asignado de 405 metros cuadrados, más pequeño que el anterior, solamente se han podido colocar en la estantería 10,000 volúmenes, de los 18,500 con los que contaba en el anterior local; los 8,500 restantes se resguardaron en la bodega por falta de espacio.

Con el traslado, parte del acervo se extravió o quedó abandonado en cajas, ya que por falta de espacio nunca pudo reintegrarse a la estantería, de modo que se fue deteriorando paulatinamente por lo que se debió dar de baja definitiva.

En el mismo sentido algunas de las donaciones que se recibieron en la biblioteca fueron “conservadas” en las bodegas y al paso del tiempo fueron vendidas como papel, por ser ya obsoletas, material que en su momento hubiera sido de apoyo para los usuarios.

Actualmente la biblioteca carece de instalaciones adecuadas para servir a su comunidad, de mobiliario y personal capacitado, además la zona en que se localiza y el poco interés de los bibliotecarios por su labor se manifiestan en un deterioro paulatino del local.

Por diversas causas el personal ha perdido el interés por mejorar su biblioteca, por mantener una actitud de servicio y por conducirse con profesionalismo y brindar mejores servicios, esto implica una reducción en la cantidad de usuarios.

Considero que se debe trabajar en los puntos que he mencionado, coordinando esfuerzos entre la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta (DGB), las autoridades delegaciones y los bibliotecarios para conformar una biblioteca central que cumpla con las expectativas para las que fue creada y que sirva como apoyo para la red de bibliotecas de la demarcación.

ACCIONES

Actualmente las autoridades delegacionales en Venustiano Carranza están dando un nuevo impulso a la biblioteca central para reorganizar sus procesos y optimizar sus servicios, y a través de ella revitalizar la red de bibliotecas de la demarcación.

Entre las acciones que se están realizando en la biblioteca resaltan los talleres de Animación a la Lectura impartidos en la sala infantil a niños entre 4 y 12 años promediando 102 usuarios a la semana. Esto sin contar a los asistentes a los talleres Mis Vacaciones en la Biblioteca, Navidad, Día de Muertos y Taller de la Independencia.

La Subdirección de Fomento Cultural ha emprendido una campaña de difusión de las bibliotecas de la demarcación a través de mantas que se han colocado en lugares cercanos a las mismas y folletos con los nombres y ubicación de las bibliotecas.

En enero de este año la DGB instaló en la biblioteca central un Módulo de Servicios Digitales como parte del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas con el objeto de promover en los usuarios el uso de las nuevas tecnologías de información a través de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Dicho módulo tiene como funciones básicas el acceso gratuito a servicios digitales, asesoría y capacitación a usuarios y adicionalmente la capacitación a bibliotecarios, la asesoría a otras bibliotecas y el monitoreo del programa.

Actualmente se lleva a cabo una prueba piloto del proyecto *Galileo 2* en el Módulo de Servicios Digitales a través de la cual se realizarán una serie de actividades en las bibliotecas en un período de dos meses para probar aplicaciones educativas.

PROYECTOS

En julio del este año se presentó a la Jefatura de Unidad Departamental de Bibliotecas un proyecto de trabajo en el que se proponen cambios estructurales y de reorganización para ayudar a que la reestructuración de la biblioteca sea integral, lo cual pretende reeditar en un nivel mayor de preparación del personal, una mejora en la calidad de los servicios y un incremento en la atención de los usuarios.

El proyecto propone entre otras cosas:

- 1) Capacitación del personal de la biblioteca central.
- 2) Que el personal de la biblioteca cuente como mínimo con el bachillerato o carrera técnica de biblioteconomía o bibliotecología.
- 3) Cambio de local a uno construido ex profeso o remodelación del actual.
- 4) Aplicar las directrices de la IFLA para la iluminación, ventilación y ubicación del mobiliario.
- 5) Cambio de mobiliario.

Entre las acciones que las autoridades delegacionales están emprendiendo en materia de capacitación para el personal de la biblioteca central y la red delegacional, se están realizando pláticas con el fin de establecer un convenio de capacitación con los titulares de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA).

Para la automatización de los catálogos se han visitado bibliotecas de las demarcaciones Tláhuac e Iztapalapa a fin de aprovechar su experiencia en la automatización de procesos y prestación de servicios.

Participar en la implementación final del proyecto *Galileo 2* en el Módulo de Servicios Digitales que tiene como propósito desarrollar herramientas de apoyo basadas en nuevas tecnologías y fomentar en los niños y maestros el empleo de las computadoras como herramienta de apoyo en el proceso educativo.

PROPUESTAS

Con base en la experiencia adquirida en los 6 meses de servicio social y los seis meses de trabajo que realicé en la biblioteca central y con el fin de contribuir a las acciones que se están estableciendo propongo:

Realizar estudios de campo para conocer las necesidades de información y los perfiles de los usuarios de la biblioteca.

Con base en los resultados de los estudios realizar la planeación de los servicios que van a brindarse.

Elaborar perfiles de personal para cada área de la biblioteca central para detectar las necesidades de capacitación y profesionalización.

Elaborar procesos de trabajo e incorporar estándares de calidad.

Elaborar programas de capacitación en conjunto con la DGB para todo el personal de la biblioteca central, si es posible *in situ*, a fin de homologar el nivel de conocimientos general y el respectivo a los procesos y actividades de cada área de trabajo.

Realizar reuniones de trabajo que conjunten al personal de los dos turnos de la biblioteca para fomentar la colaboración, proponer mejoras a fin de mejorar la atención, la prestación de servicios, la actitud de servicio, etc.

Tomar a la biblioteca central como punto de partida de procesos y actividades emanadas de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta para que sean posteriormente implementados en las bibliotecas de la red delegacional.

Realizar actividades culturales y relacionadas con el fomento a la lectura que acerquen a la comunidad a autores y clásicos de la literatura y que se dirijan a usuarios de todas las edades.

A través del Módulo de Servicios Digitales y en coordinación con la DGB y la delegación Venustiano Carranza brindar acceso a Internet y realizar cursos de capacitación de los diferentes programas y paquetes.

Establecer programas de difusión utilizando diversos medios y materiales de acuerdo con las necesidades de la comunidad.

Establecer un lazo de comunicación directa y constante con los diversos grupos de la comunidad.

Poner a disposición de los usuarios la orientación acerca de los servicios y recursos de información, de tal forma que se estimule el uso de los recursos con los que cuenta la biblioteca para el estudio, la investigación, la generación de conocimiento, la cultura y la extensión institucional.

CONCLUSIÓN

Es fundamental considerar que los avances en la conformación de la biblioteca no puede entenderse sin la coordinación de la DGB, la delegación Venustiano Carranza y el personal de biblioteca, además la calidad en la prestación de los servicios serían poco significativos.

Se espera que con la colaboración de la DGB y las autoridades de la Delegación Venustiano Carranza se pueda convertir a la biblioteca central en un espacio vivo con servicios de calidad que apoye a la educación y fomente la cultura de su comunidad.

Vinculación biblioteca-escuela, escuela-biblioteca

JUAN MANUEL PÉREZ ORTEGA

Tengo 19 años en bibliotecas y he desarrollado actividades en conjunto con las escuelas y en coordinación con la Biblioteca Pública Municipal “José María Heredia”; dichas actividades tienen el fin de contribuir a la cultura de nuestro municipio. Considerando que este Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas tiene contemplado un espacio para el desarrollo de actividades encaminadas a realizar un fomento más formal hacia la lectura y los símbolos de nuestro México, inicio con una opinión general sobre la labor que realizo en las escuelas para motivar a que se lleven a cabo en todo el país y en nuestra comunidad.

Las bibliotecas a través de los servicios que ofrecen al público usuario, como el préstamo interno y externo, incluyendo cursos de verano y talleres, algunas de estas actividades con un periodo determinado para su realización, normalmente tienen el fin de despertar el interés por el acervo, pero falta tener un seguimiento para desarrollar este interés en los niños, niñas, jóvenes y jovencitas estudiantes, además de enseñarles que deben ir más allá de la investigación, la recreación, el repaso, etcétera, invitándolos a expandir sus conocimientos, despertando sus ganas de superación y curiosidad por saber cada día más.

Para que estas actividades cumplan con una finalidad común, se debe trabajar en conjunto con las escuelas mediante una planeación y coordinación que desarrolle las habilidades de lectura recreativa, formativa, informativa y de investigación, pues sin ella no es fácil tener una formación adecuada; es la columna vertebral de la educación en México. Lo que la biblioteca pueden ofrecer a las escuelas del país es un sinnúmero de oportunidades, tanto en hábito a la lectura como una mayor formación de futuros profesionistas, bien preparados y con disposición para superarse cada día más, motivándolos a fijarse metas. Comúnmente se desconocen los servicios que ofrecen las bibliotecas, y que los usuarios pueden ser portadores y/o promotores de éstos; basta con pedirles su colaboración para que asistan y participen invitando a sus conocidos, así como a sus amigos, vecinos, etcétera.

Una de las misiones que deben tener las bibliotecas es acercarse a los estudiantes y realizar actividades de ayuda para estimular no sólo la lectura sino también los valores que tanta falta nos hacen hoy en día. El primer promotor es el bibliotecario, mediante programas establecidos con la escuela y la realización de actividades de fomento en coordinación con el personal académico de la institución y de común acuerdo con los directivos. Este proyecto para mí no es nuevo, pues tengo varios años realizando actividades culturales y de fomento con los niños y jóvenes de las escuelas cercanas a la Biblioteca “José María Heredia”, despertando el interés no sólo por la lectura, sino por la investigación, hábitos, valores, disciplina, conocimientos, vocación, etcétera.

A continuación mencionaré algunas actividades que realizo en las escuelas cercanas a la Biblioteca y posteriormente su procedimiento: Fomento a la lectura (mediante un juego con un libro); Fomento a la poesía; Funcionamiento de la biblioteca; Maduración infantil y/o juvenil; Hábitos; Valores; Concursando nuestro libro; Conoce tus cualidades; Escribe un poema o una carta, y Quién fue.

FOMENTO A LA LECTURA

Esta actividad la realizo eligiendo un libro para su lectura entre los participantes. Posteriormente, en otra sesión, se realizan preguntas sobre lo leído y sobre algún dato o acontecimiento destacable en el libro. Quiero hacer mención que en las actividades realizadas manejo puntos imaginarios y hago equipos para hacerlo más dinámico, además de que entre todos seleccionamos la lectura; para mí también es una experiencia enriquecedora ya que, si no conozco la lectura, me hacen leerla también y así disfruto la lectura junto con ellos.

FOMENTO A LA POESÍA

Selecciono poemas que no tengan gran dificultad para su entendimiento; leo los textos sin mencionar el título y los participantes deben adivinarlo, además de inventar un poema, a partir de algunas palabras que les sugiero.

FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA

Esta actividad tiene una dinámica similar a la de una visita guiada, pero incluye una explicación sobre cómo realizar fichas bibliográficas, localización de un libro, y una pequeña escenificación que habla sobre cómo debe ser un buen servicio, y cuáles son los derechos y obligaciones tanto del usuario como del bibliotecario.

MADURACIÓN INFANTIL Y/O JUVENIL

Consiste en realizar en tarjetas bibliográficas preguntas relacionadas con las actividades escolares y de conocimiento general, que incluye entre otros temas, los símbolos patrios, a partir de los cuales se organizan concursos en equipo con preguntas como “dime el orden de los colores de la bandera y qué significa cada color”.

HÁBITOS

Mediante sesiones, se les informa a los participantes que existen tanto buenos como malos hábitos y que es difícil eliminar cualquiera de los dos, por lo que se hace consciencia de que debemos desarrollar una formación adecuada además de realizar actividades encaminadas a promover los buenos hábitos.

VALORES

Por medio de pláticas y dibujos se abordan los valores que tenemos como individuos y se promueven acciones encaminadas hacia el comportamiento del buen ciudadano. Se les orienta en temas como el delito y sus consecuencias, y los perjuicios que trae la utilización de drogas. Se realizan equipos para desarrollar actividades de investigación y trabajos colectivos.

CONCURSANDO NUESTRO LIBRO

Esta actividad consiste en que cada participante elige un libro o un cuento, de preferencia breve, que deben leer. En sesiones subsecuentes, deberán defender el libro que leyeron mediante una especie de juicio, que consiste en exponer en dos minutos lo leído convenciendo a un jurado, que puede estar integrado por los profesores del grupo y el bibliotecario y algunos otros compañeros, sobre lo atractivo que es ese libro. Esta actividad no tiene el propósito de elegir a un ganador, lo que se debe calificar son los argumentos para convencer al jurado.

CONOCE TUS CUALIDADES

Mediante varias sesiones se pretende elevar la autoestima del participante, destacando sus cualidades y deseos de superación. Consiste en realizar lecturas de libros de superación, y realizar cuestionarios para que, con apoyo del profesor del grupo, cada quien distinga sus habilidades y deseos, y puedan encaminarse con apoyo de sus padres, por un buen camino.

ESCRIBE UN POEMA O UNA CARTA

Consiste en realizar un poema dedicado a alguien muy especial, que podrían ser sus padres, abuelos, hermanos, amigos, etcétera. Para escribir este texto los participantes deben de estar motivados para poder expresar sus sentimientos, por lo que se les da tiempo y espacio para realizarlo. Pueden auxiliarse del diccionario para buscar las palabras que quieran incluir en su poema. Al final del ejercicio de escritura, los que quieran pueden leer su poema. Si alguno no desea escribir un poema, puede optar por escribir una carta, dirigida por ejemplo, a un personaje.

QUIÉN FUE

Consiste en una plática imaginaria con un personaje destacado. Al final se pregunta a los alumnos algunos datos que recuerden de la charla. Para ello puede elegirse a un héroe, un poeta, un artista, etcétera. Esta actividad debe realizarse con

datos previamente investigados, destacando acontecimientos curiosos y realizando concursos tratando de que en la plática no excederse de 20 minutos, para no perder la atención del alumnado.

Estos son algunas de las actividades que se pueden realizar con los alumnos de las escuelas en estrecha vinculación con las bibliotecas. En estas dinámicas pueden apoyar psicólogos, pedagogos, historiadores, etcétera. Con estas actividades se promueve la lectura y el uso de los servicios bibliotecarios.

30 Servicios de *Calidad Total* en la Biblioteca Pública Central Estatal de Nayarit

ESTHER PRADO ÁNGELES

INTRODUCCIÓN

A lo largo de los últimos años hemos asistido y participado en los Congresos Nacionales y Encuentros Internacionales de Bibliotecas Públicas que promueve el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través de la Dirección General de Bibliotecas en donde se han presentado múltiples ponencias respecto al nuevo modelo de biblioteca pública que demanda la sociedad. Al mismo tiempo, de las nuevas funciones y servicios que debe ofrecer que van mucho más allá de los servicios básicos de préstamo, lectura y ayuda al estudio que identificaban a la biblioteca tradicional.¹

Dentro de este nuevo modelo de biblioteca que se pretende, adquiere una especial importancia todo lo relacionado con la integración e implicación de la biblioteca en la vida comunitaria. Por lo tanto, en el estado de Nayarit, ya no podemos referirnos a la Biblioteca Pública Central como un ente aislado que ofrece sus servicios a aquellos ciudadanos que se acercan a ella, sino a una biblioteca renovada y modernizada que desarrolla noblemente un papel activo en la vida comunitaria y contribuye eficiente y eficazmente con las instituciones y grupos existentes en la localidad.

Actualmente, la Biblioteca Pública Central Estatal de Nayarit tiene el compromiso de promover, fomentar, fortalecer y reforzar su carácter dinamizador como agente de desarrollo educativo, social y cultural. De igual forma se convierte en un Centro de Información que cumple y responde a las necesidades de información de la comunidad y favorece la participación activa del ciudadano.

El desarrollo de estos nuevos retos ha significado una evolución en la misión y en el objetivo de la Biblioteca Pública Central Estatal, progreso que ha refrendado en todo momento a través del apoyo del Gobierno Estatal y del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit a través de la Coordinación Estatal de Bibliotecas Públicas.

SERVICIOS AL PÚBLICO

¿Qué son los servicios al público?

Son todas las actividades o beneficios que la biblioteca ofrece al facilitar y proporcionar recursos informativos a través de diferentes medios con el fin de cubrir las necesidades de sus usuarios en materia de educación, información, recreación y desarrollo personal.

¿Quién es un usuario?

Son las personas que asimilan, transforman, transfieren y generan algún tipo de información; es un elemento fundamental en todo sistema de información y debe verse como un agente que desarrolla un papel protagónico en el accionar global de la unidad de información. Es la razón de ser y el fin último del servicio.²

En el marco de estas definiciones es preciso señalar que el Manifiesto de la Unesco puntualiza que: “La biblioteca pública ha de prestar sus servicios basándose en el análisis de las necesidades bibliotecarias y de información que la comunidad local requiere. En el momento de planificarlos, habrá de establecer prioridades claras y una estrategia a mediano o largo plazo. Los servicios deben dirigirse a los grupos destinatarios que se hayan identificado previamente.”³

Cumpliendo con esta declaración, en la Biblioteca Pública Central Estatal de Nayarit los servicios contienen un alto nivel de calidad que proporcionan conocimientos, técnicas y procesos de atención eficaces con el fin de lograr un cambio en favor de una mayor satisfacción del usuario y cumplir las insuficiencias específicas de cada uno de ellos.

¹ El Programa Nacional de Cultura 2001-2006 establece que los objetivos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas se encaminen a mejorar y diversificar la calidad de los servicios, elevar el número de usuarios, brindar todos los medios y fuentes de información y fortalecer la función de la biblioteca pública en la formación de lectores y usuarios de la información.

² “Servicios y Productos de información”, p. 3 *Sección 3. Componentes de una unidad de información*. Versión html del archivo <http://www.crid.or.cr/crid/PDF/modcri/Sección3%20GESTION.pdf>

³ Philip Gill, *Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*, México. IFLA/Unesco/Conaculta, 2002, p. 220.

Verdugo Sánchez señala que “...la prestación de servicios redunda en beneficio de los usuarios y de la biblioteca misma.”⁴ Este señalamiento define a la Biblioteca Pública Central Estatal de Nayarit como una institución dedicada y comprometida a garantizar la satisfacción de sus clientes a través de principios de la excelencia del servicio y del trabajo en equipo, lo que ha permitido el puntual cumplimiento de nuestra misión de “Proporcionar democráticamente el acceso gratuito a la información, fomentar la lectura y ofrecer servicios bibliotecarios con calidad, eficiencia y excelencia que satisfagan las necesidades de información de la población”.⁵

La implementación de 30 Servicios en la Biblioteca Pública Central Estatal al acordar parámetros de “Calidad Total”, determina el beneficio de los usuarios al satisfacer sus necesidades de información. En este sentido Hernández Pacheco dice que: “*la calidad será la mayor virtud de las bibliotecas del futuro*” además refiere “la calidad deberá enfocarse hacia el nivel más alto dentro y fuera de los servicios bibliotecarios o de información: el usuario. *Nuestro éxito depende de su satisfacción*”.⁶

Por otra parte, la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta establece a través del *Reglamento de los Servicios Bibliotecarios* los aspectos normativos que regulan el funcionamiento y operación de las bibliotecas públicas. El propósito del Reglamento es dar a conocer al Personal y a los usuarios sus derechos y obligaciones respecto al uso de la biblioteca pública.⁷

Como parte de las propuestas de la actual Dirección de la Biblioteca, está la decisión de incrementar e implementar servicios para responder a la constante demanda de los usuarios, propuesta que se ejecuta paralela y simultáneamente a la nueva imagen de la Biblioteca que ha adoptado el compromiso de la mejora continua, basándose en las siguientes diez premisas de calidad de los servicios bibliotecarios y de información:⁸

1. Satisfacer plenamente las necesidades del usuario y aumentar el contacto con el mismo.
2. Conocer la opinión de nuestros productos y servicios mediante las apreciaciones y sugerencias de los usuarios.
3. Solucionar problemas demostrando nuestro talento.
4. Despertar nuevas necesidades en el usuario a fin de proporcionarle otras satisfacciones.
5. Lograr productos o servicios sin defectos y de acuerdo con las normas establecidas.
6. Rediseñar procesos para lograr velocidad, costos rentables y calidad en los productos y servicios.
7. Mejorar los servicios o productos a los ya existentes, buscando las estrategias adecuadas.
8. La fuerza de una organización bibliotecaria deben ser sus productos y el factor humano.
9. El usuario va a determinar la imagen de los servicios bibliotecarios. Es necesario conocer la verdad por más dolorosa que sea, puesto que la comunidad a la que sirve decide y evalúa la calidad ofrecida.
10. Proporcionando calidad vamos a justificar la importancia de nuestra profesión al ser demandados y reconocidos por nuestros usuarios.

En este contexto, se tiene el propósito de transformar y optimizar los 30 Servicios de “Calidad Total”, con respuestas a tiempo, en la forma deseada, precisa confiable, actualizada, digerida o sintetizada si así se requiere, lo cual garantizará que nuestro usuarios aprecien y valoren la calidad de nuestro servicio, resultado de nuestros conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes.⁹

Los 30 Servicios de “Calidad Total” se han dividido en cuatro bloques con el fin de ubicar a cada uno en el área correspondiente de acuerdo con el perfil de usuarios.

30 SERVICIOS DE CALIDAD TOTAL

⁴ José Alfredo Verdugo Sánchez, María Guadalupe Vega Díaz, “*Guía de servicios de la biblioteca universitaria*”, México, Secretaría de Educación Pública, 1994, p. 101.

⁵ Esther Prado Ángeles, *Planeación estratégica de la Biblioteca Pública Central Estatal “Everardo Peña Navarro”*, Gobierno del Estado de Nayarit, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, Coordinación de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, 2004, p. 120.

⁶ Federico Hernández Pacheco, “La calidad”, en *El bibliotecólogo emprendedor: un reto del Siglo XXI*, México, Colegio Nacional de Bibliotecarios, 2001, pp. 60-62.

⁷ *Reglamento de los servicios bibliotecarios*, 2ª. edición corregida y aumentada, México, Conaculta, Dirección General de Bibliotecas, 2002, p. 33.

⁸ Federico Hernández Pacheco, “La calidad”, *op. cit.*, pp. 63-64.

⁹ Guadalupe Carrión Rodríguez, “Servicio: El gran reto para los bibliotecarios”, en *El significado del bibliotecario: una antología para el futuro profesional*, México, Colegio Nacional de Bibliotecarios, 1998, pp. 7-13.

Servicios básicos. Los servicios básicos son siempre esenciales y se encuentran claramente definidos en el Reglamento de los Servicios Bibliotecarios, su finalidad es satisfacer total o parcialmente los requerimientos informativos de la comunidad como soporte del estudio y la enseñanza, asimismo fortalecen el hábito de la lectura, y proporcionan espacios adecuados para la disertación y otras actividades, a estos servicios se han agregado otros más que responden de manera inmediata a las necesidades de la comunidad cumpliendo su función sustantivamente.

1. Préstamo interno con estantería abierta.
2. Préstamo externo.
3. Préstamo interbibliotecario.
4. Orientación a usuarios.
5. Fomento a la lectura.
6. Visitas guiadas.
7. Alerta (muestras bibliográficas).
8. Salas de lectura.
9. Control bibliográfico.
10. Catálogo público (manual y automatizado).

Servicios especializados. Los servicios especializados obedecen a las necesidades de información de determinados grupos de usuarios, son recursos alternativos para el aprendizaje, la docencia, la investigación, la formación continua y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión. El personal que atienda éste bloque de servicios debe tener un perfil académico profesional, competente e idóneo para responder de manera inmediata a la consulta, el bibliotecario responsable debe localizar y recuperar dicha información en los diferentes medios disponibles en la biblioteca.

1. Servicio de reserva.
2. Servicio de consulta.
3. Módulo digital.
4. Internet.
5. Impresión de documentos.
6. Mediateca.
7. Formación de usuarios.
8. Préstamos especiales.
9. Difusión y promoción.
10. Módulo de consulta INEGI.

Servicios complementarios. Los servicios complementarios tienen como objetivo reforzar los servicios principales prestados por la biblioteca y asegurar su eficacia, establecen funciones que suponen un valor agregado para el usuario y se proporcionan de manera alterna con los servicios básicos, especializados e infantiles.

1. Videoteca.
2. Fotocopiado.
3. Archivo vertical.
4. Buzón de sugerencias.
5. Guardarropa.
6. Control de usuarios.
7. Vigilancia.

Servicios infantiles. Los servicios infantiles son actividades, colecciones y equipos apropiados diseñados especialmente que permiten a los niños entender el mundo que les rodea a través de la lectura, el juego y el acercamiento a la ciencia. Los servicios infantiles son espacios abiertos de tiempo libre que permiten a los pequeños usuarios identificar a la biblioteca como un instrumento que estimula el placer de leer básicamente a través de juegos. De igual forma que los servicios especializados el personal que proporcione éstos servicios debe observar un perfil calificado con la capacidad de esmero y dedicación.

1. Sala de lectura infantil.
2. Ludoteca.
3. Catálogo público infantil (manual y automatizado).¹⁰

¹⁰ Esther Prado Angeles, *Guía de la biblioteca. Biblioteca Pública Central Estatal "Everardo Peña Navarro"*, Gobierno del Estado de Nayarit, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, Coordinación de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, 2004, p. 145.

CONCLUSIÓN

Los 30 Servicios de *Calidad Total* responden a las necesidades específicas de los usuarios y han sido diseñados adecuadamente a través de una planeación estratégica de promoción y mercadotecnia, presentan una idea general y completa de los servicios con que cuenta la Biblioteca Pública Central Estatal de Nayarit garantizando la satisfacción de los usuarios en la adquisición de los nuevos conocimientos y el desarrollo de habilidades informativas.

La familia reunida en la biblioteca

ANA GABRIELA SEGURA MANTERNACH *

En el camino siempre sorprendente del fomento a la lectura en bibliotecas públicas no hay formulas mágicas y la experiencia con niños, jóvenes y adultos que se acercan a los libros por un gozo en sí mismo es enriquecedora y alentadora para continuar en esta labor.

En el presente escrito pretendemos la exposición concreta de lo anterior en la Biblioteca Pública Central del Estado “Fray Servando Teresa de Mier” en Monterrey, Nuevo León. Esto se realiza en este año de febrero a junio todos los sábados de 12:00 a 18:00 horas.

Aquí la intención fue involucrar a la familia completa para que asistiera a la biblioteca y quien participó de este encuentro fue una casa editorial: Rezza Editores.

Los representantes de esta editorial se entrevistaron con los directores de varias escuelas con la convocatoria para que los niños participaran en un concurso de dibujo con base en algunos de los siguientes temas:

- § Los valores y la familia
- § El amor
- § Un día sin televisión
- § El mundo de los sueños
- § Cuidemos el agua
- § Orden y limpieza
- § Protección de los bosques

Estos asuntos se enmarcan en el interés por conocer, experimentar y mantener los valores en el seno familiar.

Al día siguiente los niños entregaron sus dibujos a los representantes y entonces se elaboraron las invitaciones rotuladas por familia para asistir a la biblioteca.

Los sábados, la familia asiste a la biblioteca con su invitación para escuchar las conferencias en el auditorio de la propia biblioteca. De forma alterna los niños conocen la biblioteca y visitan, específicamente, la sala infantil. En ella se les presenta una función de títeres, la cual consta de varios cuentos musicalizados, luego se trabaja en modelado en plastilina formando uno de los personajes que aparecieron en la función mencionada.

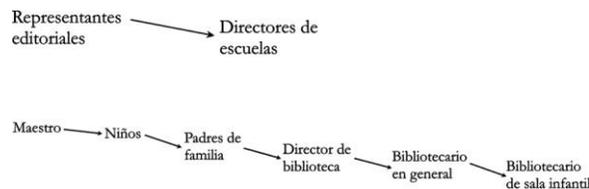
Los padres de familia que se encuentran en el auditorio están escuchando una conferencia relativa a valores. La presentación es interactiva y abierta a preguntas. Entre los libros de esta editorial promocionados en esta actividad están: Enciclopedia vida, amor y familia; Videoteca de escuela de padres y Enciclopedia de los valores civismo, familia y sociedad.

La duración de esta dinámica es de aproximadamente una hora, de tal suerte que la jornada inicia a las 12:00 del día y finaliza a las 18:00 horas. Se han atendido seis grupos cada sábado, hablamos de la atención a más o menos 150 familias ese día. En estas visitas no sólo contábamos con la participación de padres e hijos sino hasta, en algunas ocasiones, de tíos o abuelos. Esto nos comprometía a en ciertos sábados atender a público adulto con la proyección, por ejemplo, de alguna película en videocasete. Se trataba, generalmente, de documentales pertenecientes a nuestra videoteca.

En los objetivos de una biblioteca pública la pretensión de acercar los servicios bibliotecarios a la comunidad conlleva una vinculación continua con escuelas de todos los niveles, con centros culturales como museos y aún con instalaciones que como las editoriales producen nuestro elemento principal: el libro.

Los niños en esta visita a nuestra Sala Infantil se interesaban por llevar libros a su casa; por lo que tramitábamos credenciales para ellos y se promocionaba este servicio. Se han formado incluso círculos de lectura en voz alta para los niños más pequeños. De hecho, aclaramos que se presentaban niños pequeños que si no se interesaban en la plastilina se les leía un cuento.

Los agentes promotores de todo este esfuerzo son los elementos importantes para que esto se realice:



* Con la colaboración de Evangelina González Cabrera, Sergio González Ornelas, Adriana Loera Leal y Luz María Mota Rodríguez.

Finalmente, la editorial Rezza Editoriales reúne a los niños y sus padres para cerrar la actividad. Se encargan diplomas y premios por su participación. Entonces, se promocionan los servicios bibliotecarios y también las enciclopedias y libros, audio y videocasetes.

El impacto de este esfuerzo se refleja en datos estadísticos de nuestra biblioteca. El mes de enero inicia con una cifra elevada en la afluencia de usuarios. Hacia febrero disminuye a más de la mitad.

Esta actividad con la editorial inicia en este mes; entonces en marzo aumenta y en abril (periodo vacacional) vuelve a bajar. En el mes de mayo es donde los frutos se cosechan pues este programa se consolida y se refleja en la afluencia de los usuarios.

Estos resultados no pueden ser inmediatos y se irán proyectando poco a poco en rubros como: préstamos a domicilio y expediciones de credenciales.

Este esfuerzo ha dado a conocer a toda la familia los servicios y actividades que brinda la Biblioteca Pública Central del Estado “Fray Servando Teresa de Mier”.

**ESTADÍSTICA
BIBLIOTECA CENTRAL DEL ESTADO
“FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”
PERIODO ENERO-JUNIO 2004**

PERIODO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
USUARIOS ATENDIDOS	18,056	7,823	10,133	5,338	23,070	6,820	71,240
LIBROS PRESTADOS	564	812	1,043	590	835	742	4,586
LIBROS UTILIZADOS	3,412	7,394	9,254	3,649	6,695	10,305	40,709
ACTIVIDADES REALIZADAS:	32	57	83	31	44	28	275
Taller de computación infantil, cursos de computación para adultos, talleres de computación básica (adultos), cursos de Braille, manualidades, lecturas en atril, cuanta cuentos, sábados para leer, teatro guiñol, club de amigos, club de amigos, talleres de moldeados en plastilina y visitas escolares.							

En estos últimos meses estos servicios tradicionales en una biblioteca pública se han enriquecido con el concepto de sala; se han agregado áreas como auditorio, (área rescatada para la biblioteca), sala de lectura informal, sala de Internet, sala de ciencia y tecnología, sala de estudio, en sala infantil; área de cuento, fondo Nuevo León, sala de invidentes. Si es cierto que desde antes todo esto ha estado considerado en nuestra biblioteca, ahora los espacios se han dignificado.

Un efecto inmediato de las actividades que rescatan los valores en la familia es la exigencia de más programas por parte de nuestros usuarios. Desde el mes de agosto todos los sábados de 10:30 a 12:30 del día nuestra biblioteca ofrece un taller sobre valores dirigidos a niños pero se involucra también a sus padres en una serie de tareas que se deben cumplir durante la semana. Estos talleres contienen nuestros ingredientes tradicionales: lectura o narración de cuentos, teatro en atril, actividad manual, musicales y dinámicas. El grupo es de 25 niños de entre 5 a 12 años.

Concluimos que las actividades y programas enfocados en el fomento a la lectura nunca serán suficientes. Un espacio digno y vital para reunir a la familia es la biblioteca pública. Esta cada vez se conoce más entre la población como centro recreativo, educativo y cultural. Ahora esperamos que con el tiempo se a una opción para que la familia conviva.

BIBLIOGRAFÍA

- Philip Gill, *Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo de servicio de bibliotecas públicas*, México, Conaculta-Dirección General de Bibliotecas, 2002.
- Manual para promotores de bibliotecas*, México, Conaculta-Dirección General de Bibliotecas, 2003.
- Catálogo de Rezza Editores

La biblioteca imaginaria

VERÓNICA ZAMORA BARRIOS

BREVE RECORRIDO

El sistema de bibliotecas en México establecido en 1983, es el único en América Latina que ha orientado su biblioteca pública al apoyo de la educación formal y con énfasis en la educación secundaria, según lo señala Pedro Sanz Domingo en un análisis sobre la biblioteca pública en Latinoamérica.

Destaca además el hecho de que es preocupante la escolarización ya que el sistema educativo tiende a absorber a la biblioteca pública con la consecuente pérdida de la naturaleza del ideal planteado por la Unesco en el Manifiesto de 1972, en el que describe estos inmuebles como instituciones democráticas para la enseñanza, la cultura y la información, en los que exista el libre acceso a la suma de los conocimientos y las ideas del hombre y a las expresiones de su imaginación creativa.

La idea de renovar el espíritu humano suministrándole libros para su distracción y recreo, es uno de los puntos que inspiran la esencia de la biblioteca pública y no como una extensión de la educación escolarizada, aunque existen casos en los cuales los propios estudiantes que acuden a estos centros bibliotecarios para la “realización de sus tareas”, terminan interesándose por otros temas.

El proceso de consolidación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas refleja una parte del conjunto de valores de la nueva sociedad mexicana, pues comenzó como una dependencia de la Secretaría de Educación Pública, lo que ha impedido en más de un sentido, la correcta operación de un modelo abierto en el cual desaparezca la biblioteca como una instancia obligatoria de las tareas formativas del educando. En tiempos como los actuales, en los que la sociedad de la información ha quedado como una de las políticas esenciales para el desarrollo socioeconómico de las naciones, es imprescindible aportar elementos que nos lleven a la conjunción de voluntades educativas pero también recreativas.

De ahí la importancia de vincular con mayor amplitud a la Red el concepto fundamental vertido en el Manifiesto de Papallacta, en Ecuador, en el año 2000, que señala, entre otras cosas, que “las organizaciones que dan servicio al público [demandan] una política regulatoria que reduzca las actuales inequidades para el acceso y uso de los servicios digitales e información”. Todo esto, debido a la necesidad de que se ofrezcan cada vez con menores costos para el usuario, bases de datos que por otra vía resultarían sumamente caras.

En ese sentido, el trabajo desarrollado hasta el momento por la Red Nacional, apunta hacia la consolidación de un proyecto mayor, nucleado por la megabiblioteca José Vasconcelos y que tendría como propósito —entre otros— el de generar un espacio de dimensiones históricas para acceder a un volumen o un título determinado sin importar la problemática de carácter geográfico. La matriz generaría entonces un espacio virtual a través del cual una sola donación en uno de sus puntos más distantes, equivaldría a una donación al concepto general —unificado en la conectividad— de las más de 5 mil bibliotecas. Por ejemplo, un texto entregado en la más remota biblioteca de Chiapas, podría estar disponible para un usuario de Ciudad Nezahualcóyotl.

APLICACIONES CONCRETAS

El Programa Nacional de Cultura en el aspecto de bibliotecas contempla un amplio esquema de trabajo en el que se hace énfasis en los aspectos de fomento a la lectura y servicios digitales para todo el público. La realización del mencionado proyecto de la Biblioteca de México dará cuenta exacta de la magnitud de los alcances que se pretenden en materia de desarrollo bibliotecario en nuestro país, pues servirá como punto de articulación y enlace de todas las bibliotecas públicas de la Red para cumplir así con su papel como cabeza en el sistema bibliotecario.

La realización misma de estos cuatro Congresos Nacionales de Bibliotecas, es ya una clara muestra de avances en la discusión sobre la naturaleza de nuestras bibliotecas públicas y cuál es el papel que deben desempeñar en nuestro tiempo para satisfacer la necesidad de integración de los ciudadanos a su propia sociedad. Habría que discutir, por ejemplo, la Ley General de Bibliotecas, impulsada durante el sexenio del colimense Miguel de la Madrid, pero en la cual se carece de instrumentación para vincular —por la vía legal— a los ayuntamientos con las entidades, lo que en no pocas ocasiones suscita situaciones de conflicto, en especial cuando el signo partidista es diferente en los mencionados niveles de gobierno.

Muchos mexicanos somos producto del sistema educativo y de la universidad, pero también, como en mi caso, de la biblioteca pública, de sus espacios de recreo literario, sus talleres, sus acervos empolvados, sus fonotecas o videotecas; muchos somos producto de la libertad de acceder a los estantes y contagiarnos de la lectura desordenada e informal a placer, de los poetas y escritores que las visitan de vez en cuando.

Si algo tengo que reclamarle a la biblioteca pública es que nunca tuvo el libro de moda, pero a cambio me dio siempre lo clásico y lo universal. Y no me refiero a una biblioteca pública municipal ni regional, sino a la central, una biblioteca nodriza que fue dotada con diez mil volúmenes inicialmente y que tiene capacidad para atender a centenares de usuarios al mismo tiempo. La Biblioteca Central del Estado “Profra. Rafaela Suárez” de Colima cuenta hoy con 50 mil textos, 45 mil 600 de los cuales se encuentran ya en la base de datos del programa *Prometeo Vencedor* desarrollado por la Universidad de Colima y que será utilizado en la Red Nacional de Bibliotecas. A esto hay que añadir la presencia de otras “unidades de información”, entre las que podríamos destacar el acervo de revistas de *Letras Libres*, de la desaparecida *Paréntesis*, los fondos fonográficos, varios títulos de libros en Braille y la hemeroteca en la que se concentran los 14 periódicos que circulan en la entidad.

Sobre este punto, hay que tomar en consideración las características específicas de una Biblioteca Central, que la acercan a ser un centro cultural en donde la lectura sea el objetivo toral y el conocimiento de otras disciplinas como pintura, música, cine y literatura en voz de sus autores, por lo que es indispensable pensar en que el bibliotecario —además de buscar su especialización en este tipo de espacios— requiere de estar atento a la sistematización de la información.

En ese sentido, una de las actividades que podrían desarrollarse es la de conformar bases de datos en torno, por ejemplo, a producciones sonoras digitales, conocidas como MP3 en rubros de música clásica, música mexicana, grupos de rock; también integrar —mediante el empleo de discos compactos— colecciones de obras visuales que circulan en internet y que se encuentran a disposición de los usuarios, lo mismo que los acervos en video digital, en los formatos de MPG y AVI, entre otros, que son una fuente —si bien dispersa— de conocimiento que transita por la red global sin estar debidamente clasificada.

Y es que una de las dificultades que plantea la sociedad de la información, y en particular en lo que se refiere a la accesibilidad y la conectividad, es que el universo mismo de las unidades informativas que circulan por la web no se encuentran ordenadas de modo sistemático, salvo por la labor —un tanto despeinada— que ejecutan los motores de búsqueda, como el *Google*.



CUMPLIR CON LA LECTURA

Con 24 años de edad, la Biblioteca Rafaela Suárez aún no contaba con una Coordinación Estatal de Fomento a la Lectura que recientemente hemos creado y que tendrá como objetivo trabajar junto a la Subdirección de Fomento a la Lectura de la DGB que dirige la maestra Nancy Sanciprián, con los recursos que ofrecen a través de sus talleres de capacitación a bibliotecarios aprovechando a los diplomados de IBBY, para crear dentro de la Red Estatal un movimiento en favor de la lectura que sea intenso y vivo, y que vaya en beneficio de los propios bibliotecarios y de sus comunidades.

Otros proyectos se incluyen en el mejoramiento de la Rafaela Suárez, como las bibliotecas móviles que atenderán a comunidades alejadas de los servicios que prestan estos espacios bibliotecarios (préstamo de libros, credencialización, proyección de videos). También la difusión y préstamo trashumante de revistas actuales, así como la instalación de una cabina para audiolibros, lo que nos permitirá llegar a los lugares en los que no se ha cumplido con el cometido de atender a quienes lo requieren, por cuestiones geográficas o por mala coordinación institucional. La Biblioteca Central tiene así el deber de crear proyectos alternativos cuando existe un vacío de las instituciones.

Por otra parte, y dentro de este sueño de la Biblioteca Imaginaria hemos planteado la necesidad de acervos especiales como el de una Sala para Lectura Informal, en la que nos especializaremos en adquirir lo mejor de la literatura fantástica, y que vendrá a ser un espacio de recreo literario para públicos de todas las edades, mediante el cual se tenga acceso a los mundos creados por el hombre en los territorios de la ficción y la mitología, que han dado vida a los seres que pueblan la imaginación del hombre. Incluso bajo esta lógica de especialización, se puede mencionar que en Colima existe ya una biblioteca enfocada en la Historia, la “Gregorio Torres Quintero” (que es una biblioteca estatal, no municipal), y que podría servir de modelo para la implementación de un sistema de bibliotecas de este tipo en el que se generen las condiciones para una biblioteca de poesía, otra de artes visuales, con el afán de crear una red de especializaciones que ayudaría en más de un sentido a la localización, por grupos, de la información más relevante.

Un centro de lectura y de tarea, de estudio obligatorio pero también de escape, de silencio y de música, son algunos de los elementos que estaríamos por desarrollar en la Biblioteca Central “Rafaela Suárez”, en Colima. Con el concurso de bibliotecarios con años de experiencia, que han trabajado en varias de las áreas que se incluyen en el desarrollo bibliotecario, pero que al mismo tiempo tienen evidentes perfiles creativos, será posible en los próximos dos años concluir un proyecto escalable y modular en el que el término mismo de Biblioteca deje de parecerse al de un Museo y se convierta en un vocablo vivo, dinámico.

Porque las bibliotecas contienen obra en movimiento, una obra abierta que necesita ponerse en actividad a través de los ojos lectores, pero también mediante la coordinación de esfuerzos donde la comunidad artística tenga un papel relevante. El compromiso, después de todo, es formar nuevas generaciones lectoras. Y si la combinación, es decir las bibliotecas híbridas, es la tendencia general de estos últimos años, habrá que aprender a diseñar técnicas y estrategias enfocadas a la captación de públicos cada vez más diversos, pero que encontrarán en las bibliotecas centrales un espacio múltiple, en el que el libro sea la raíz y la lectura, las alas.

TEMA 5

COOPERACIÓN CON ASOCIACIONES E
INSTITUCIONES BIBLIOTECARIAS

PONENTES:

Idalia García y Manuel de Santiago

Investigadora titular del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM y Director de la Biblioteca "José María Lafragua" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, respectivamente

Sergio González Ornelas

Responsable del Departamento de Investigación y Difusión Cultural de la Coordinación de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Nuevo León

Mario Pérez Delgado

Coordinador de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Nuevo León

Manuel Sánchez Cerón y Francisca María del Sagrario Corte Cruz

Profesores de la Universidad Pedagógica de Puebla

Jesús Zavaleta Castro

Presidente del Patronato de la Biblioteca Pública de Jojutla, Morelos

Cooperación e intercambio en la formación profesional del bibliotecario: soluciones para el fondo antiguo

IDALIA GARCÍA Y MANUEL DE SANTIAGO

La vida humana consiste en habitar un mundo en que las cosas no sólo son lo que son sino que también significan; pero lo más humano de todo es comprender que si bien lo que sea la realidad no depende de nosotros, lo que la realidad significa sí resulta competencia, problema y en cierta medida opción nuestra.

Fernando Savater (1997)

INTRODUCCIÓN

Muchos de los problemas que una institución enfrenta para custodiar bienes culturales, pueden ser enfrentados a largo plazo si son analizados por personas preparadas y capacitadas para encontrar soluciones apropiadas, pero también por personas conscientes de la responsabilidad adquirida, cuando se trabaja en instituciones culturales que custodian bienes de la misma naturaleza. Las características generales idóneas que debe poseer un persona que desee involucrarse en la complicada tarea de salvaguardar bienes de naturaleza cultural son responsabilidad y conocimiento. Por esa razón, la formación profesional y la capacitación permanente representan un inevitable espacio de reflexión cuando se trata de analizar cualquier aspecto relacionado con el patrimonio cultural. Especialmente si se trata de objetos tan complejos como los que componen el fondo antiguo de una biblioteca.

En conjunto el patrimonio cultural requiere, para asegurar su permanencia en el futuro, de su inserción como tema prioritario en las políticas culturales de un estado; además se necesita de un recurso humano plenamente capaz para emprender los objetivos y finalidades que esas políticas hayan diseñado.



De ahí, que en muchos países se integren escuelas de formación especializadas en las temáticas que atañen a este patrimonio, para que se pueda depositar la confianza no sólo en las instituciones sino en las personas que se hacen cargo de ellas.

EL FONDO ANTIGUO COMO PROBLEMA PATRIMONIAL DEL ESTADO

El conjunto de bienes que conforman el patrimonio cultural de un país es una responsabilidad que enfrentan en su mayoría instituciones públicas. Especialmente considerando que este conjunto conforma una riqueza social y, por tanto, debe estar bajo la tutela de aquel que sea capaz de garantizar para todos sin excepción el acceso y disfrute de su legado cultural. En efecto, hoy entendemos la salvaguarda del patrimonio cultural no solamente como una forma romántica de custodia, sino como parte de la realidad cotidiana de una sociedad; en suma, como un aspecto relacionado íntimamente con los derechos culturales y por ello con el derecho a la educación y a la cultura.

Cuando pensamos en este patrimonio siempre hacemos referencia a ciertas instituciones culturales como archivos, bibliotecas y museos, la mayor parte de los cuales son del dominio público y por ello garantizan un acceso general a la sociedad. Sin embargo, lo anterior se contrapone con la idea de instituciones privadas como universos culturales cerrados. Hoy esta diferencia en la propiedad o posesión del patrimonio cultural, no afecta directamente el acceso social a los objetos custodiados. Empero, lo que debe desprenderse del ámbito de la administración pública de cada estado es la elaboración de políticas culturales en donde los aspectos patrimoniales se integren a una esfera más general que recupere el pasado pero también donde este mismo se reinterprete. La definición de políticas culturales permitirá el diseño de planes a largo plazo y la instauración de un servicio profesional de carrera.

En efecto, "las políticas patrimoniales se diseñan para lograr la ordenación del sector patrimonial, incluyendo no sólo acciones para la conservación, sino también para su puesta en valor y su uso social y turístico" (Ballart y Tresserras, 2001: 147). Por ello la importancia que adquiere este patrimonio para el Estado no solamente es una cuestión de obtención de recursos financieros sino también de desarrollo social y cultural para sus ciudadanos. La responsabilidad por tanto, será mayor y en relación directa a aquellos bienes que el mismo Estado reconozca como parte de su herencia cultural. Es aquí en donde debemos colocar al fondo antiguo de la biblioteca como un problema patrimonial del ámbito público.

La realidad de este fondo, ubica a la mayor parte de las colecciones en instituciones públicas, entre las que no debemos olvidar incluir a las universidades. Empero, el fondo antiguo más emblemático es el que se ubica en la Biblioteca Nacional y que está compuesto por dos colecciones denominadas fondo reservado y fondo de origen. Pero la Biblioteca Nacional de México no es un organismo autónomo ni regula el sistema de bibliotecas públicas del país. No, la realidad es que esta biblioteca forma parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y por su parte, la Dirección General de Bibliotecas de Conaculta es quien regula el sistema bibliotecario anteriormente citado.

Lo más lógico sería pensar que al estar incorporada a la UNAM, la Biblioteca Nacional estaría desarrollando sus importantes actividades en relación directa con el sistema bibliotecario universitario. Esto tampoco es así; prácticamente la Biblioteca Nacional sólo funciona para sí misma y mantiene poca relación con otros espacios bibliotecarios. La propuesta de catálogo colectivo, dado a conocer por la Biblioteca Nacional hace dos años que, al parecer, tiene intenciones de ser nacional requeriría de la firma de acuerdos para su elaboración y viabilidad nacional en donde se incluya la coordinación operativa y regional, la capacitación especializada, financiamiento, soporte técnico y productos concretos. Hasta la elaboración de este documento no tenemos noticia de la celebración de tales acuerdos.

Básicamente en materia de fondo antiguo, nos interesa comprender dos cuestiones básicas: que el conjunto de los objetos que los integran son bienes culturales y por tanto patrimoniales, y que por su naturaleza específica requieren tratamiento distinto a otros fondos documentales. Este tratamiento implica la organización de la información ahí contenida pero básicamente la conservación de los objetos que la soportan. "Por ello, existen una serie de normas que conviene conocer para mantener la colección de fondo antiguo debidamente conservada" (Marsá Vila, 1999, p. 310). De esta manera debemos relacionar directamente la responsabilidad del Estado en materia de salvaguarda, con la necesidad de implementar espacios de formación y capacitación adecuados para que dicha salvaguarda sea una posibilidad de largo plazo.

LA COOPERACIÓN Y EL INTERCAMBIO EN MATERIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL FONDO ANTIGUO

Es entre la frontera de la política cultural, como reconocimiento del Estado sobre el problema patrimonial que representa el fondo antiguo, y la necesaria conservación de los materiales que lo integran como bienes patrimoniales, que debemos ubicar los aspectos relacionados con la formación profesional. Empero, lo anteriormente descrito encuentra en nuestro país una característica que va a afectar directamente cualquier toma de decisión política: la comprensión del fondo antiguo como un problema de patrimonio cultural no se ve manifestado en las leyes, que a su vez definen a las instituciones y sus

responsabilidades y en las que se desarrolla la actividad profesional de las personas. Efectivamente, sin este contexto se dificulta establecer claramente los conocimientos y aptitudes que requerimos del personal. Pero no es imposible, que en función del desarrollo internacional de la investigación sobre el fondo antiguo (y los materiales que lo integran) así como de la gestión cultural, podamos diseñar un programa básico de los contenidos académicos que una persona debe tener para custodiar y aprovechar adecuadamente el fondo antiguo.

Aparentemente la formación profesional que se encarga de instruir a las personas que tendrán bajo su cargo la riqueza cultural de un país, no es más que una responsabilidad de ciertas instituciones de educación. Sin embargo, considerando la importancia del tema en cuestión, es que este tipo de formación debe formar parte de las políticas públicas diseñadas para garantizar la salvaguarda del patrimonio cultural. Esto ha sido así en prácticamente todos los países incluido el nuestro, salvo por una excepción, y que afecta a una parte importante del patrimonio cultural: el inmenso legado bibliográfico custodiado por varias bibliotecas en todo el territorio nacional. En efecto, en nuestro país se decidió en 1980 crear un consejo para responsabilizarse del panorama de la cultura mexicana. En dicho espacio institucional, se integraron como parte importante las escuelas nacionales de formación que se relacionan con ese panorama, menos la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) que sigue dependiendo directamente de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Desde esta perspectiva pareciera que las bibliotecas y los archivos no forman parte de la vida cultural en México, a pesar de todo discurso que se construya afirmando lo contrario. Porque además debemos considerar que las dos instituciones nacionales relacionadas con este tema (Biblioteca Nacional y Archivo General de la Nación), tampoco forman parte del entramado cultural que presenta la estructura institucional y legal mexicana. Archivos y bibliotecas con fondos antiguos forman parte de un inmenso conjunto de objetos, conocido como patrimonio documental, el cual no solamente debe ser comprendido como una colección de objetos del pasado que guardamos por un acto meramente romántico. Por el contrario, este patrimonio también involucra la nueva producción bibliográfica y documental, para la que debemos preparar un espacio en las instituciones pero también en las preocupaciones de las políticas culturales. Este es el desafío que nos depara el futuro, que no podremos enfrentar sin un personal preparado y consciente de su importancia.

"Hasta el momento presente, la gestión del patrimonio ha estado en manos de titulados y no titulados de muy distinta condición, trabajando en organizaciones diferentes y formas de actuar casi siempre diferentes. La gestión del patrimonio se ha realizado tradicionalmente, como sabemos, a través de tres ámbitos: el ámbito de la Administración Pública (los organismos gubernamentales), el ámbito académico y profesional (universidad e instituciones académicas en general y organizaciones profesionales) y el ámbito de la iniciativa privada, siendo el primero de los tres el más determinante" (Ballart y Tresserras, 2001, p. 113). Por ello, es muy reciente en México la creación de contenidos específicos en programas formativos relacionados con el fondo antiguo como problema patrimonial.

En efecto, hasta hace pocos años no se podía observar este tema de forma regular en las ofertas educativas. Hoy esta situación ha cambiado parcialmente. Lamentablemente dicha oferta no cubre dos puntos básicos que nos permitan de forma efectiva garantizar la salvaguarda del recurso cultural que representan los fondos antiguos. El primero de estos puntos es comprender haciendo una valoración y por tanto transmitir el problema patrimonial del fondo antiguo. El segundo es definir claramente cómo realizar el tratamiento de este conjunto documental en concordancia directa con el trabajo internacional ya realizado. Este último punto, por supuesto es el más relacionado con las políticas culturales de un Estado.

Por su parte, las universidades públicas del mundo han creado a lo largo de los años un espacio de intercambio que les permite diversificar los contenidos de la oferta educativa sin que ello implique costos onerosos para los agentes sociales involucrados. Lo que se aprende "en esa socialización del conocimiento que es la formación universitaria es pronto devorado por la acelerada obsolescencia de unas informaciones que han de actualizarse continuamente, de tal manera que nuestra tarea es la de proporcionar mapas cognitivos que permitan el entendimiento y la adaptación a un mundo cambiante" (Cordón, 1997, p.304).

Estas consideraciones han sido relevantes para el diseño e implementación del diplomado "Gestión del libro antiguo en las bibliotecas: su conservación, protección y difusión" que desde el 2001 ha organizado la Biblioteca "José María Lafragua" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Los contenidos académicos que integra este programa de formación son: el fondo antiguo de la biblioteca; el libro antiguo; preservación de bienes culturales; gestión del libro antiguo; difusión e interpretación; escribir y leer en la Edad Moderna: el libro antiguo en su contexto histórico; y tasación, valoración, comercio y bibliofilia. Este programa se ha impartido ya en dos ediciones conjuntamente con la Universidad de Granada (España) y actualmente se está diseñando la tercera edición con el concierto del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas y la Universidad Carlos III de Madrid. La intención de esta tercera edición es desarrollarla de manera semipresencial entre el 2004 y el 2005, para dar continuidad, en posteriores ediciones, a un programa completamente virtual que nos permita acercarnos a un público más diverso en el territorio nacional.

CONCLUSIONES

Sabemos que la ausencia de conocimiento especializado, para enfrentar las problemáticas como riqueza patrimonial que existen en los fondos antiguos, está completamente vinculado a la inserción del tema en aquellas disciplinas que tienen como objeto de estudio al mismo fondo. Por esta razón aprovechar el espacio universitario, nacional e internacional, así

como las nuevas tecnologías nos permitirán consolidar un terreno de trabajo patrimonial basado en los principios de colaboración e intercambio. Tenemos la certeza de que una acción tan concreta como la expresada nos permitirá a largo plazo cubrir el aspecto de la formación profesional que junto con otras acciones, nos permita garantizar una adecuada salvaguarda del fondo antiguo y una socialización de su riqueza.

BIBLIOGRAFÍA

- Ballart Hernández, Joseph y Jordi Juan i Tresserras, *Gestión del patrimonio cultural*, Barcelona, Ariel, 2001.
- Cordón García, José Antonio, “La didáctica de la bibliografía y las fuentes de información”, *Métodos didácticos en biblioteconomía y documentación: VI Jornadas Académicas* organizadas por la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid, Granada, Universidad de Granada, pp. 299-313.
- Fuestes, Juan José, *Las bibliotecas nacionales: un estado de la cuestión*, Gijón, Trea, 2003.
- Gaskell, Phillip, *Nueva introducción a la bibliografía material*, Gijón, Trea, 1999.
- Marsá Vilá, María, *El fondo antiguo en la biblioteca*, Gijón, Trea, 1999.
- Torres Ramírez, Isabel de, “Los estudios de bibliografía en el último cuarto del siglo XX”, en *Documentación de las Ciencias de la Información*, vol. 25, 2002, pp. 147-165.

Salas de lectura y ludotecas

SERGIO GONZÁLEZ ORNELAS *

INTRODUCCIÓN

Las nuevas políticas educacionales deben tratar de mejorar la calidad de la enseñanza, poner énfasis en todas las áreas del conocimiento, las habilidades y destrezas, impulsando los valores humanistas, la participación de la comunidad, de las universidades de las instituciones públicas y privadas. Deben ejercer una acción educativa desde el aula, la biblioteca y diversas instituciones, como la propuesta de esta ponencia: las salas de lectura y ludotecas. El proceso educativo no comienza ni termina en la escuela, es importante incorporar nuevos actores y recursos de manera sistemática y creativa que fomenten el cooperativismo y que faciliten la generación de conocimientos. Esta preocupación no es nueva en la sociedad mexicana, pero con estos programas queremos colaborar a perfilar un nuevo estudiante, un nuevo voluntario, un nuevo bibliotecario crítico, analítico, innovador, reflexivo, solidario y ético, alimentando la diversidad cultural y desarrollando un importante cambio en la educación de los neoleonese. De esta manera la siguiente exposición describe todo el proceso de este noble proyecto.

Dicho sea de paso, comentamos que ya hemos tenido un primer acercamiento con los centros penitenciarios de nuestro estado para la instalación de salas de lectura. Estos centros son conocidos como Estancias Preliberadoras de Readaptación Social. Tanto el Coordinador de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas en Nuevo León, licenciado Mario Pérez Delgado, como un servidor, hemos visitado los centros ubicados en las ciudades de Monterrey y Guadalupe, Nuevo León.

En estas estancias la permanencia de los reclusos es de su último año para alcanzar su liberación. Debido a este motivo es más justificable la instalación de una sala de lectura, y no de una biblioteca. Sin embargo, la lectura siempre será un ejercicio tanto recreativo como intelectual y ninguna persona debe ser excluida para experimentarlo, ya que a través de ella se recrea la imaginación, encontramos ejemplos de vida y nos permite enriquecer nuestra expresión oral y escrita.

PROYECTO

Salas de lectura y ludotecas

Objetivo general: impulsar los valores humanistas, la participación de la comunidad mediante voluntariado, dirigida hacia la lectura, el respeto, la equidad y la justicia.

Misión: asegurar a los nuevoleonese el acceso a los libros y las diversas formas de lectura como son las Bellas Artes y las diversas técnicas de educación, con un sentido humanístico, formativo y equitativo.

Visión: un desarrollo formativo sustentable mediante salas de lectura y ludotecas que contribuyan a la educación social y cultural del Estado.

Este proyecto se establecerá en hospitales, asilos de ancianos, casas hogar, centros penitenciarios, entre otras instituciones. Se trabajará bajo un reglamento dirigido hacia los voluntarios.

DEL REGLAMENTO

Voluntariado

- a) El voluntariado entregará por escrito a la Red Estatal de Bibliotecas Públicas del estado de Nuevo León el reglamento y lineamientos de seguridad de la institución donde se integre la sala de lectura o ludoteca.
- b) El voluntariado será el responsable de informar vía memorando, correo electrónico o en forma personal del ingreso de cada uno, debiendo contener en el reporte de ingreso de personal la siguiente información: nombre completo del voluntario; universidad de la cual fue enviado; departamento o área donde prestará su voluntariado; jefe de

* Con la colaboración de Mario Pérez Delgado.

departamento a quien reportará sus informes de voluntariado; días y horario(s) de trabajo el cual deberá de cubrir; breve descripción de la actividad a desarrollar; fecha de inicio y terminación del servicio social del voluntariado; teléfono y nombre de la persona a quien se le reportará en caso de accidente o emergencia.

- c) Los prestadores del voluntariado deberán portar en todo momento su gafete de identificación y la respectiva playera de la institución. Lo anterior será tramitado y entregado por la Coordinación de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas y la institución convenida.
- d) Los prestadores del voluntariado deberán respetar los días y los horarios de prestación de su servicio, únicamente se le permitirá su acceso fuera de su horario normal con la autorización por escrito y con anticipación del jefe del departamento donde preste su voluntariado y de la Coordinación de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas.

Los prestadores del voluntariado, por ningún motivo podrán ingresar al área de oficinas, bodegas, almacenes o talleres donde presten su voluntariado, salvo si son acompañados por el responsable jefe del área, asumiendo éste la responsabilidad.

Este proyecto se establecerá en hospitales, asilos de ancianos, casas hogar, centros penitenciarios, entre otras instituciones.

LOS LINEAMIENTOS DEL VOLUNTARIADO

El prestador del voluntariado se compromete a:

- § Asumir y respetar las reglas de seguridad del departamento donde sea asignado consciente de que nuestro principal objetivo son nuestros visitantes.
- § Vestir formalmente y presentarse con propiedad, pues formamos parte de la imagen de las instituciones que representa.
- § Tener voluntad para lograr desarrollarse lo mejor posible.
- § Aceptar con responsabilidad y cortesía la actividad que se le asigne de acuerdo a sus habilidades.

LOS OBJETIVOS A DESARROLLAR EN EL VOLUNTARIADO

1. Sentido de responsabilidad.
2. Actitudes de sociabilidad y de respeto a los superiores y compañeros.
3. Espíritu de colaboración.
4. Hábitos de buena conducta social e individual.
5. Actitud de honestidad, lealtad, veracidad, franqueza, etcétera.

Estos objetivos aseguran las condiciones necesarias e indispensables para un buen desarrollo de las actividades del voluntariado. Tomemos en cuenta que estas actividades requieren de un gran espíritu de servicio, en el cual estos voluntarios se entregaran a esta noble labor de llevar la cultura y los libros a todos estos lugares donde también se tiene derecho a ellos.

DE LA DONACIÓN Y CAPTACIÓN DE ACERVO

- a) Donación a cargo de diversas casas editoriales.
- b) Donaciones particulares, de diversas instituciones privadas y del sector público y donaciones que realice la comunidad en general.

Previo a la realización de este proyecto se requiere que los voluntarios sean capacitados mediante un curso de sensibilización a la lectura, a cargo del personal bibliotecario de nuestra institución. Este curso será el primer paso para tomar consciencia de su papel en este gran proyecto.

SENSIBILIZACIÓN A LA LECTURA DEL VOLUNTARIADO

Instructoras: Profesora Adriana Loera Leal, Responsable del Área Infantil y Licenciada Ana Gabriela Segura Manternach, encargada de capacitación de la Red Estatal de Bibliotecas.

¿De cuántas formas te lo cuento?

Con el propósito de sensibilizar a los voluntarios para salas de lectura de la Red Estatal de Bibliotecas del estado de Nuevo León, hemos creado este taller donde les mostramos diferentes formas de trabajar con los cuentos, qué hacer antes, durante y después de contar una historia.

Integramos una serie de actividades relacionadas con la lectura y así contribuir con el programa de fomento al hábito a la lectura.

Nunca se insistirá lo suficiente en los beneficios de inculcar en los niños el hábito a la lectura. Leer no sólo ayuda a desarrollar las capacidades intelectuales y auxilia en las actividades escolares, también desarrolla la afectividad y autoestima.

Se dividirá en cinco sesiones de una hora y media cada una.

REFERENCIAS

Martha Sastrías de Porcel, *¿Cómo motivar a los niños a leer?*

Ma. Montserrat Sarto, *La animación a la lectura.*

Paquete Toc-Toc, Libros del Rincón, Curso taller de Rincones de lectura.

Adriana Loera Leal, *Ayudemos a descubrir la magia de los libros*, antología.

Carmen González, *Cuadernillo de apoyo didáctico. Animación a la lectura*
Letralia la Casita del Libro.

Asociación RAMA A. C. Readaptación.

Alimentación, Mejorar, Amor. A. C.

Museo de Historia Mexicano.

Hospital Universitario Monterrey, Nuevo León.

Las bibliotecas de los Centros de Readaptación Social: caso Nuevo León

MARIO PÉREZ DELGADO *

Los dieciocho años de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas en Nuevo León han empezado a definir su acercamiento a la madurez como institución que ofrece servicios de información a la comunidad. Esta reflexión viene a cuento debido a que otras instancias que también cuentan con bibliotecas han solicitado nuestra asesoría. Entre otras razones hemos encontrado que el ser una institución que pertenece al sector público nos ha enfrentado a la responsabilidad de responder a las peticiones expresas para instalar una biblioteca en diversos espacios. La Universidad Autónoma de Nuevo León cuenta con la licenciatura en bibliotecología, sin embargo sus egresados ante mejores horizontes buscan enrolarse en las filas del sector privado, por ello, quedamos como la organización que deberá atender estas solicitudes.

Las bibliotecas escolares, por ejemplo, se han acercado a la Coordinación Estatal para recibir orientación sobre cómo instalar un espacio definido con este fin.

Hablamos tanto de centros educativos oficiales como particulares y de educación preprimaria hasta media superior.

Un caso en concreto que queremos mencionar en esta oportunidad se trata de los Centros de Readaptación Social en nuestro estado, es decir, los Ceresos.

Nuevo León cuenta con cinco centros penitenciarios: Cereso de Apodaca con población masculina que cuenta con un espacio digno para la biblioteca; Cereso Topo Chico con internos hombres y mujeres; los espacios bibliotecarios pueden mejorar sus instalaciones, y en el caso de mujeres se propuso el cambio al área de gimnasio. Tenemos también el Cereso Cadereyta cuyas instalaciones bibliotecarias han sido apenas inauguradas en febrero. Asimismo, existen dos centros penitenciarios que son para menores de edad: Centro Tutelar de Menores, lugar que no cuenta propiamente con espacio definido para biblioteca, pero en una visita de reconocimiento se sugirió construirlo, y la quinta institución es el Centro de Adaptación Social donde encontramos una buena disposición e interés, incluso del propio bibliotecario, quien es un joven interno.

Entre las preferencias de lectura de los internos están las novelas, cuentos y la historia de México; también les interesa consultar sobre carpintería, plomería, electricidad, etcétera. Nos han solicitado publicaciones periódicas de revistas de divulgación, por ejemplo *National Geographic* y *Selecciones*.

Hemos propuesto que se adquieran títulos relativos a temas que aborden los valores, sobre todo la autoestima y el espíritu de superación personal, y relatos de casos reales de personas que se han enfrentado a grandes obstáculos en su vida, pero los han librado para, finalmente, iniciar un nuevo camino, que seguramente los alentarán y a más de uno inspirarán a seguir el ejemplo.

Cabe mencionar, que el acervo de las bibliotecas de estos centros procede casi todo de donaciones. Sería una buena idea que las autoridades correspondientes consideraran en sus presupuestos una partida especial para el desarrollo de estas bibliotecas.

En este tema no sería ocioso comentar que siempre será preferible un espacio confortable para la lectura. Entre otras observaciones, esta Coordinación Estatal ha señalado en sus informes que las bibliotecas de estos centros sean habilitadas como un espacio digno. Con esto queremos decir que se instale clima artificial, que la pintura del local sea blanca y la iluminación sea favorable para el ejercicio de la lectura.

Con la misma idea esperamos que se cuente con sillas cómodas y de ser posible, hasta mesas individuales. Una biblioteca debe contar mínimamente con un escritorio, una silla secretarial y un archivero. En nuestra visita de reconocimiento encontramos que no en todos los casos se cumplía con estos requisitos. Obviamente, estos centros informativos con el tiempo crecerán y se necesitarán más aparatos electrónicos como televisores, videocaseteras y otros.

Se tiene muy en cuenta la ventaja de llevar un inventario de sus acervos. Esta Coordinación Estatal reunió a todos los responsables de cultura, arte y deporte de estos centros para iniciarlos en una capacitación de catalogación y clasificación. Esta acción se realizó conforme a una petición formal de las autoridades estatales a cargo de estos centros. Este curso fue gratuito, aunque su costo por persona es de hasta 35,000 pesos; tanto por los materiales como por el bibliotecólogo a cargo.

Constatamos que por lo menos, en la mayoría de los casos se preocuparon por separar a los libros de acuerdo al sistema decimal. Les hemos sugerido incluso, la conveniencia de que el material de consulta se separe del acervo general. Además, que en estos espacios siempre es atractivo contar con una hemeroteca y una videoteca.

Además del aspecto del ordenamiento del acervo, pudimos apreciar que había un deseo por conservar los datos estadísticos de cada una de las bibliotecas. En algunos casos llevan un récord de préstamos y/o consultas de los libros. En particular conocimos que en el caso de los jóvenes manejan un formato con algunas preguntas para constatar la lectura que han realizado. A última instancia esto se acerca a tratar de medir la comprensión de lectura de los textos. Nos platicaron que estos escritos son una herramienta para los psicólogos, quienes se auxilian de ellos para conformar un perfil de la

* Con la colaboración de Ana Gabriela Segura Manternach y Miguel Martínez Rodríguez.

personalidad de los menores infractores. Al expresarnos mediante el lenguaje ya sea escrito o hablado reflejamos nuestros sentimientos, nuestras ideas y hasta nuestros deseos; es así que la lectura en estos casos será un vehículo recomendable para su rehabilitación. También nos comentaban que con frecuencia se lanzan convocatorias para fomentar entre los jóvenes la expresión por escrito. En particular está ahora vigente un concurso para escribir una carta a sus padres. Dicho sea de paso, el mismo bibliotecario a quien entrevistamos fue uno de los ganadores del año pasado.

La biblioteca pública y la escuela: una aproximación crítica

MANUEL SÁNCHEZ CERÓN Y FRANCISCA MARÍA DEL SAGRARIO CORTE CRUZ

INTRODUCCIÓN

Esta ponencia indaga aspectos críticos no siempre considerados en las propuestas en torno a la formación de lectores y la promoción de la lectura en dos ámbitos privilegiados de este fenómeno social: la biblioteca pública y la escuela. El objetivo es presentar algunas consideraciones, a nuestro juicio, centrales para pensar nuevas posibilidades que impulsen proyectos de fortalecimiento de la lectura en estos lugares.

Para esto, en primer lugar, planteamos una concepción de la lectura como práctica social que, desde luego, no niega que ésta pueda ser una actividad aislada o íntima de relación con el texto escrito; sino más bien cómo ésta se asocia a actividades tanto culturales como sociales. Esta noción asume que la lectura da origen a interacciones e interrelaciones sociales que deben ser consideradas en los proyectos de formación de lectores o promoción de la lectura como parte central en la articulación de las actividades entre la biblioteca pública y la escuela.

En primer lugar, en el trabajo presentamos algunos elementos críticos así como algunas debilidades de estas dos entidades promotoras de la lectura. La ponencia toca las tendencias lectoras en la biblioteca pública y la escuela para, posteriormente, apuntar como conclusión algunas líneas de trabajo a considerar en esta actividad de la biblioteca y la escuela.

ALGUNOS DATOS EMPÍRICOS SOBRE LAS PRÁCTICAS LECTORAS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

En las discusiones entre quienes se dedican al fomento de la lectura: los profesores y bibliotecarios se preguntan, ¿por qué a los niños y jóvenes no les gusta leer? Este cuestionamiento tan general ha configurado una apreciación equivocada acerca del vínculo de los niños y jóvenes con el libro. Se afirma que la gente acosada por la sociedad de consumo favorece el desinterés por la lectura. Sin embargo este fenómeno puede plantearse de otra manera: ¿Es verdad que los niños y jóvenes no quieren leer absolutamente nada o más bien es que no quieren leer lo que se les ofrece? Es decir, el problema puede más bien orientarse por el tipo de material que se les ofrece y cómo se les presenta¹. Esta pregunta por supuesto siempre viene acompañada de reflexiones sobre el nivel de desempeño de los profesores y el papel que la biblioteca pública juega en este fenómeno. A este respecto, un estudio sobre los hábitos de lectura en Brasil mostró que en los últimos años hemos apuntado hacia falsos problemas y hemos descuidado cuestiones centrales. Por ejemplo: no parece necesario hacer campañas para divulgar la idea de que leer es un placer, de que leer hace bien a las personas, pues la mayoría de la gente ya cree en eso².

Lo que destaca este estudio es la necesidad de crear condiciones sociales para que la práctica de la lectura se transforme en realidad, haciendo frente a las violentas desigualdades sociales de este país y que son generalizadas para el resto de América Latina³. En el caso de México en las últimas dos décadas no se ha avanzado en la cobertura educativa; tampoco se ha disminuido significativamente el índice de analfabetismo entre otros fenómenos, pero sí por ejemplo, se distribuyen libros de educación básica a los niños⁴. Por otra parte, conviene apuntar que, en el caso de nuestro país 30 millones de alumnos acuden todos los días a las aulas desde preescolar hasta la universidad. Es decir, poco menos de un tercio de la población total del país está en las aulas. Por ello el asunto educativo y los programas de lectura se han convertido en importantes componentes del discurso político que otorga a la escuela y a las bibliotecas un lugar importante.

¹ Véase a este respecto las consideraciones de los criterios que subyacen en la elección de la lectura, por ejemplo: los criterios pedagógicos, los ideológicos y los políticos entre otros. Lidia Blanco, "Los adolescentes y la lectura", en Lidia Blanco, *et. al.*, *Los nuevos caminos de la expresión*, Colihue, Buenos Aires, 1992, pp. 165-191.

² Marcia Abreu, *¿Qué y por qué están leyendo los niños y jóvenes de hoy?*, México, Conaculta, 2002, p. 22.

³ Por ejemplo, para el caso de Brasil en esta investigación a la que hacemos referencia el siete por ciento de los sujetos investigados se encuentran en los estratos más altos y, de este siete por ciento, proviene el cuarenta y ocho por ciento de los compradores de libros.

⁴ En este sentido falta mucho por hacer. En el caso de las bibliotecas públicas por ejemplo, apenas estamos a dos décadas de la instauración de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

CONSTITUCIÓN DE UN DISCURSO⁵ SOBRE LA LECTURA

El interés por apoyar e impulsar la práctica de la lectura traducido como un discurso es relativamente reciente. Este fenómeno está unido a un contexto social caracterizado por los procesos de urbanización y masificación de la educación ocurridos en América Latina a partir de la segunda mitad del siglo xx.

Particularmente, este discurso sobre la importancia de la lectura como práctica social cobró presencia como componente importante en los discursos culturales y políticos en las últimas dos décadas. Es en estos años en que la lectura se configura como un discurso social y estatal que busca configurar una práctica cultural asociada al libro⁶.

En este sentido, por ejemplo, el significado social, cultural y político de la biblioteca pública en América Latina como institución se ha visto afectado en tanto que está sometida a un conjunto de acciones de impulso de la lectura y asociada a su constitución como institución valiosa en la construcción de una sociedad lectora.

Contextualizar el fenómeno de la emergencia del discurso sobre la importancia de la lectura implica considerar, como se apuntó anteriormente, los efectos de la masificación de la educación y expansión urbana, fenómenos que conllevan a la consideración de que la práctica de la lectura, en tanto que práctica cultural y social, está vinculada a un espacio amplio y complejo en el cual la biblioteca sólo es un componente. De hecho, la biblioteca pública tiene un importantísimo significado sociocultural y político cuyo eje es la promoción de la lectura, que es clave para la democratización del acceso a materiales de lectura y de información.

En este sentido, las acciones de la biblioteca pública en los últimos años se han centrado en la tarea de establecer y reforzar vínculos con diversas instituciones y organizaciones sociales como los movimientos comunitarios, la familia, la escuela, que han ido redefiniendo las prácticas lectoras.

Esta tarea a la que aludimos ha ido acompañada de la emergencia de un discurso que, a partir del reconocimiento de una sociedad poco lectora, busca impulsar proyectos para promover la lectura; sin embargo, existe una práctica bibliotecaria sobre la lectura que muestra profundas debilidades relacionadas con los usuarios en su condición de lectores; es decir, existen diversos aspectos culturales y sociales que condicionan las prácticas lectoras que se desarrollan en ésta.

Los estudios sobre la conducta lectora en México coinciden en señalar diversas tendencias que se pueden resumir de la siguiente manera: a) estrictamente, los verdaderos lectores son escasos: incluso constituyen una exagerada minoría; b) existe un serio analfabetismo cultural representado por las personas que aún sabiendo leer carecen del hábito lector; y c) muchos de estos pocos lectores pueden ser universitarios provenientes de carreras humanistas⁷.

Una de las preguntas centrales sobre los lectores en las bibliotecas es la relacionada con el tipo de lectores que encontramos en ellas: fundamentalmente estudiantes de educación básica y media superior. En el primer caso, de los últimos grados de educación primaria y de secundaria y, también en menor proporción, de las escuelas públicas y privadas del nivel medio superior. Además, la mayoría de estos usuarios viven en la misma zona en que está ubicada la biblioteca. Asimismo, son usuarios que asisten especialmente con el propósito de resolver necesidades y tareas escolares que, en el caso de los niños de primaria y secundaria, es solicitada por sus maestros⁸. Hay que agregar que entre las tareas específicas encargadas por los docentes se encuentran: resúmenes, resolución de cuestionarios, investigación de temas vinculados con los programas de estudio y, en menor grado por ejemplo, visitas guiadas, entre otras⁹. Otro dato importante es que los usuarios de educación media generalmente asisten solos o acompañados de algún amigo y buscan estudiar algún tema o para ampliar sus apuntes escolares; a veces la biblioteca se constituye en un espacio de estudio para la presentación de algún examen¹⁰.

Estos resultados, muestran que la asistencia a la biblioteca está relacionada con las necesidades escolares, es decir, está fuertemente asociada a las actividades que promueve y exige la institución escolar. En otras palabras, se percibe que la presencia de los usuarios en la biblioteca pública está determinada por su vinculación con el contexto escolar, particularmente de los niveles de educación básica.

⁵ La noción de discurso es un concepto sumamente complejo que ha sido abordado desde distintas perspectivas en diversas disciplinas tanto de las ciencias humanas como de las ciencias sociales. Sin embargo, en este trabajo se entiende como una práctica social conformada por diversas modalidades discursivas y, desde luego, relacionadas con un conjunto de condiciones de producción, circulación y recepción en un contexto histórico. Asimismo, el discurso se constituye como un amplio proceso de producción de significados sociales, los cuales están constituidos por prácticas sociales asociadas a la construcción de sentido. Ver Julieta Haider, "Análisis del discurso", en Jesús Galindo Cáceres, *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, México, Prentice Hall, 1998, p. 121, y Magdalena Salamón, *El proyecto educativo en el Plan Nacional de Desarrollo. 1983-1988: El discurso y sus efectos discursivos*, México, CESU-UNAM, 1991, p. 8.

⁶ No hay que olvidar, por otro lado, que la lectura en las sociedades latinoamericanas fue resultado de un proyecto político en el que ésta se ubicó como centro de las transformaciones políticas de la época.

⁷ Ver Juan Domingo Argüelles, "Usuarios y lectores en las bibliotecas públicas de México", en Didier Álvarez Zapata, *Una mirada a los estudios de comportamiento lector en las bibliotecas públicas en América Latina*, México, Conaculta, 2002, pp. 41-42.

⁸ Un ejemplo de la prioridad sobre el uso de las bibliotecas públicas y la tarea escolar es el trabajo de Altamirano quien señala que el problema es generar vínculos entre la escuela y la biblioteca pública, los cuales una vez establecidos enfrentan la imposibilidad de considerar a la biblioteca como un espacio de formación de lectores. Ver Rubén Altamirano Contreras, "La biblioteca pública y la escuela. Un vínculo *per se* en la formación de lectores", en *Memoria del Tercer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas*, México, Conaculta, 2003, pp. 185-188.

⁹ Florencia Patricia Ortega Cortez, "Las tareas escolares como punto de enlace entre la biblioteca pública y la escuela. Algunas reflexiones en torno a las prácticas de lectura que se difunden en la biblioteca pública de Chalco", *op. cit.*, p. 168.

¹⁰ *Ibidem*.

Esto no niega, desde luego, que la asistencia a la biblioteca no esté relacionada con los intereses y gustos personales de lectores; más bien, apunta que son fundamentales los elementos de carácter escolar los que promueven la asistencia a la biblioteca. En otras palabras, el modelo de lectores de la biblioteca pública está fuertemente configurado desde la escuela, a partir de la cual, el papel de lector se asocia a la búsqueda de información exigida por la institución escolar.

LA ESCUELA: SU PAPEL EN LA FORMACIÓN DE LECTORES

Las prácticas sociales sobre la lectura a las que nos hemos referido no han sido suficientemente investigadas; carecemos aún de evidencias que revelen el funcionamiento de este fenómeno como práctica social. Es verdad que existen diversos estudios que apuntan algunas tendencias pero falta mucho por investigar¹¹.

Uno de los aspectos a destacar es que escolarizar las prácticas sociales de lectura es un desafío porque, en primer lugar, estos son fenómenos muy complejos e indisolubles de la cultura y, por otro lado, todos los componentes sociales, culturales y políticos sólo se pueden transmitir mediante el ejercicio.

En este sentido es que escolarizar la lectura como práctica social no ha sido asumido por la escuela. Su papel ha sido fundamentalmente enseñar a leer y escribir y no la consideración de la lectura como una práctica social que trascienda a esta institución, es por ello que la escuela ha convertido a la lectura en un objeto pedagógico. Es decir, la lectura aparece en la escuela disociada de los propósitos que le dan sentido en su uso social porque su construcción de sentido no es considerado como una condición necesaria para el aprendizaje.

La formación de lectores en la escuela tiene que asumir que el quehacer del lector implica interacciones con otras personas acerca de los textos, porque la lectura, en este sentido, es una práctica social asociada a diversas acciones como recomendar a otros lo que se ha leído, compartir opiniones sobre la lectura, discutir sobre las intenciones de los textos, entre otras muchas.

Otro fenómeno que se desarrolla en la escuela es que en ésta se enseña una sola manera de leer porque su función esencial es enseñar a leer y no favorecer la práctica social de ésta, cuya consecuencia natural es la ausencia de propósitos sociales que orienten la lectura. La escuela tiene que reconocer que la función de los diversos propósitos a los que el lector se enfrenta son muy amplios y, aunado a esto, está que los textos que se leen en el aula son fundamentalmente libros escolares diseñados para la enseñanza y vinculados a requerimientos institucionales. Es muy reciente, por ejemplo, el impulso de las bibliotecas escolares de aula, sobre los cuales no se ha investigado mucho.

En resumen, en la escuela, la lectura es ante todo, un objeto de enseñanza; sin embargo, para que ésta se constituya también en objeto de aprendizaje es necesario que tenga sentido desde el punto de vista del alumno, lo cual significa que debe cumplir una función vinculada a una práctica social más amplia.

Esto lleva a la consideración de que, por un lado, la lectura, si bien responde a un fin didáctico es, por otro, constitutiva de una práctica social que trasciende a la escuela. En este sentido, la vinculación que debe explorar la biblioteca pública y la escuela es dirigir sus proyectos hacia los propósitos sociales de la lectura, es decir, considerarla como un conjunto de pautas sociales que involucren a la lectura en diversos usos como los siguientes: leer para informarse, para profundizar en diversos temas, para escribir, para disfrutar la literatura, para entender el mundo, entre otros muchos objetivos.

La biblioteca pública y la escuela pueden unir sus proyectos a partir de reconocer dos nudos problemáticos: por una lado, el proyecto didáctico o pedagógico de la escuela que puede ser trascendido y, por otro el ámbito comunicativo cuyo referente es la práctica de la lectura como práctica social asociados a la biblioteca pública.

Conviene reiterar que la lectura no es una práctica social sólo porque es-té clasificada en la jerarquía de los niveles sociales, sino más bien porque ésta da origen a infinidad de interacciones y a intercambios sociales y culturales. La lectura no es tampoco sólo un acto de intimidad, por más que se diga que la lectura es un acto individual y aislado¹². La lectura está imbricada en la compleja organización cultural así como en las condiciones sociales de existencia de los humanos. Es decir, su ejercicio se ubica en un amplio tejido social cuya fuente es una práctica sociocultural.

¹¹ Pese a que la formación de lectores es una de las prioridades educativas de nuestro gobierno, en la mayor parte de los países latinoamericanos sólo hasta muy recientemente se ha comenzado a construir conocimiento acerca de las prácticas de la lectura de la población. A este respecto, sin embargo, las investigaciones pioneras apuntan a estudiar la lectura en un tejido social de relaciones simbólicas de los lectores que muestren que leer no es sólo una actividad aislada, sino más bien cómo la lectura se usa en la vida social, afectiva, política, laboral, entre otras, y cómo se llega a ella o quiénes influyen y cómo se socializa la lectura. Para el caso de Francia por ejemplo, están los trabajos de Bahloul que recorre diversos escenarios y trayectorias sociales de los lectores franceses. Otros estudios sobre esta línea son los de Peroni quien visita escenarios de lectura como la escuela, la familia y la prisión para comprender el mundo lector. También para este país están los estudios de Petit quien estudia las prácticas lectoras en este país. Para el caso de América Latina está el trabajo de Lerner sobre la viabilidad de que la escuela impulse usuarios de la cultura escrita. Vid., Bahloul, Joëlle, *Lecturas precarias. Estudio sociológico sobre los pocos lectores*, México, FCE, 2002; Peroni, Michel, *Historias de lectura. Trayectoria de vida y lectura*, México, FCE, 2003; Petit, Michèle, *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*, México, SEP, 1999 y Lerner, Delia, *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*, México, FCE, 2003.

¹² Bahloul, Joëlle, *op. cit.*, p. 31-32.

CONCLUSIONES

Algunas reflexiones, a manera de conclusiones, derivadas de este trabajo apuntan a la consideración de los siguientes aspectos:

La sería conveniencia de asumir, por parte de los involucrados con las bibliotecas públicas, una postura crítica con respecto a los resultados de la investigación en el campo del comportamiento lector en las bibliotecas públicas cuyo énfasis ha sido fundamentalmente cuantitativo que impide considerar el complejo tejido social de la práctica lectora.

El reconocimiento explícito de que la lectura, en tanto que práctica sociocultural, es un asunto amplio y complejo en el cual la biblioteca sólo es un componente entre otros.

Conviene preguntar cuál ha sido, desde la investigación, la relación institucional entre la biblioteca pública y las diversas comunidades lectoras entre las que se encuentra la escuela, así como analizar los diversos programas de extensión y fomento de la lectura que las bibliotecas públicas han puesto en marcha.

Hay que destacar en los análisis sobre el comportamiento lector la importancia de considerar las características socioeconómicas y demo-gráficas de los usuarios de las bibliotecas públicas a través de las diversas variables pertinentes que permitan identificar con mayor claridad a los lectores.

Analizar sistemáticamente, las condiciones históricas y sociales de los usuarios de las bibliotecas públicas en su calidad de lectores, que muestre la composición cultural de los mismos para avanzar en propuestas de vinculación de la biblioteca pública con diversas comunidades lectoras.

Patronato de la Biblioteca de Jojutla, Morelos

JESÚS ZAVALA CASTRO

PRESENTACIÓN

La presente ponencia pretende explicar la experiencia que, en torno a la Biblioteca Regional “Adolfo López Mateos”, ubicada en el municipio de Jojutla, Morelos, ha tenido el Patronato de la misma, incidiendo en diversas áreas de la institución.

El objetivo es compartir la diversidad de circunstancias y acciones que han permitido consolidar paulatinamente la biblioteca, al tiempo de con-seguir resolver la problemática cotidiana y, con todo ello, sentar las bases para su constante desarrollo institucional.

Además, la ponencia pretende un acercamiento crítico al entorno institucional de la biblioteca, implicando conflictos y logros, que han impedido unos y potenciado otros, las tareas de la institución en referencia.

Es necesario destacar que existe un amplio desconocimiento y un marcado menosprecio de algunas autoridades en torno a las bibliotecas públicas. Por fortuna, y en contrapartida, tanto autoridades responsables como los usuarios asiduos de los servicios bibliotecarios garantizan la vigencia de la función institucional, educativa y social de la misma biblioteca pública.

ANTECEDENTES

En su libro *Apuntaciones históricas de Xoxutla a Tlaquiltenango* y en el folleto Nahualco (ambos publicados en 1923), el presbítero e historiador jojutlense José Agapito Mateo Minos Campuzano (1850-1932), describe parte de la historia del sitio donde actualmente se ubica la Biblioteca Regional "Adolfo López Mateos".

El edificio de la Biblioteca se localiza en un terreno que, antes de la conquista europea, recibía el nombre de Nuahualco. En 1595 adquirió el nombre de Tetecalita, y en el siglo XIX el lugar fue denominado, sucesivamente, como Plazuela de Tetecalita, Plazuela del Zacate, Plaza Ángela Peralta y, a principios del XX, Plaza 20 de noviembre.

El 21 de marzo de 1962, fue inaugurado el edificio de la Biblioteca Regional “Adolfo López Mateos”, gracias a la donación que del terreno del antiguo barrio de Tetecalita hiciera el entonces presidente López Mateos expresamente para la construcción de dicha biblioteca.

En 1998, la Biblioteca fue cerrada al público debido al grave deterioro de su estructura por la falta de mantenimiento, y el acervo fue trasladado a un antiguo teatro construido a finales del siglo XIX, durante el gobierno de Porfirio Díaz, y que era utilizado como sala de reuniones del Comisariado Ejidal de Jojutla.

En 1999 inició la construcción de un nuevo edificio sede para la Biblioteca en la misma Plazuela del Zacate, mismo que fue inaugurado el 31 de octubre de 2000.

ENTORNO

El municipio de Jojutla es el de mayor importancia social, política y económica de la región surponiente del estado de Morelos y su población es de alrededor de 60 mil habitantes.

Jojutla es cabecera del XI distrito electoral local y del IV federal, y de la Biblioteca Regional “Adolfo López Mateos” dependen operativamente las bibliotecas de los municipios de Zacatepec, Tlaquiltenango y Tlaltizapán.

De manera específica, el municipio de Jojutla cuenta con cinco bibliotecas: la ya citada Biblioteca Regional, ubicada en la ciudad de Jojutla de Juárez (cabecera municipal), así como cuatro bibliotecas más en los pueblos de Tehuixtla, Tlatenchi, Tequesquitengo y El Higuieron.

Cabe destacar que, actualmente, la Biblioteca Regional cuenta con un promedio de diez mil volúmenes en su acervo, así como con los servicios de videoteca, de una modesta hemeroteca y doce computadoras, impresora láser y proyector electrónico en el Módulo de Servicios Digitales (MSD) inaugurado recientemente.

En cuanto a recursos humanos se refiere, la Biblioteca cuenta con sólo un coordinador regional, dos bibliotecarios, una responsable del MSD y una intendente.

Diariamente, la Biblioteca da servicio a un promedio de 200 usuarios, principalmente en los niveles de primaria, secundaria, medio superior, medio terminal y superior, en horario continuo de 8:00 a 20:00 horas, de lunes a sábado. En promedio, la Biblioteca da servicio a alrededor de cinco mil usuarios mensualmente.

PATRONATO

En 1994 fue integrado el Patronato de la Biblioteca de Jojutla, después de algunos años de la falta de este órgano de apoyo a la institución.

Una de las primeras tareas del Patronato fue la dotación de materiales de papelería y de aseo, toda vez que la Biblioteca carecía de apoyo institucional, tanto para las actividades cotidianas de carácter administrativo como técnicas en materia de registro y reparación del acervo y, obviamente, de mantenimiento del edificio.

En 1998, a instancias del Patronato, fue cerrado el inmueble de la Biblioteca Regional merced al desprendimiento de fragmentos del techo, que provocaron averías en el mobiliario y piso, así como la infiltración de techo y muros que había afectado la red eléctrica, situación que ponía en riesgo la integridad física del personal y de los usuarios.

Por ello, el acervo fue trasladado a un edificio anexo de la Casa Ejidal de Jojutla que, construido a fines del siglo XIX, había sido utilizado como teatro y auditorio, funcionando la Biblioteca en dicho lugar durante más de un año, con las obvias carencias de espacio para la prestación óptima del servicio.

Al mismo tiempo, el Patronato instó a las autoridades municipales, estatales y federales sobre la urgencia de la construcción de un nuevo edificio, cuya construcción se había retrasado por la oposición del propio Patronato, de usuarios y de vecinos a la reubicación de la propia Biblioteca en las afueras de la ciudad.

Finalmente, las autoridades comprendieron la necesidad de construir la nueva sede en el mismo terreno, quedando concluida la primera etapa de la obra, consistente en una planta, optimizando la superficie disponible. Dicho inmueble fue inaugurado el 31 de octubre de 2000.

Lamentablemente, transcurridos apenas seis meses, el inmueble demostró fallas en su construcción, propiciando la infiltración de la estructura y la inundación de diversas áreas, toda vez que no se tomaron las previsiones ante la temporada de lluvias, pues el cubo de la escalera no fue protegido para contingencias de este tipo ni había desagües de ningún tipo en la azotea. El Patronato gestionó entonces la impermeabilización y las adecuaciones para evitar mayores daños.

En el mes de septiembre, a diez años de haber iniciado labores, el Patronato de la Biblioteca de Jojutla ha obtenido su registro notarial como asociación civil, lo que le permitirá ampliar su capacidad de atención a la Biblioteca.

ACCIONES

El Patronato ha generado diversas acciones para satisfacer algunas de las demandas en diferentes áreas de la biblioteca, a saber: acervo, infraestructura, inmueble, personal, fomento a la lectura, difusión cultural, divulgación científica, publicaciones, patrimonio cultural.

En materia de acervo, el Patronato ha adquirido o gestionado más de cinco mil volúmenes para la Biblioteca y para usuarios. Asimismo, se genera la integración de una biblioteca gastronómica (con ya más de 350 volúmenes) y de una colección de diccionarios especializados.

En materia de infraestructura, el Patronato ha adquirido o gestionado equipo de ventilación, iluminación, telefónico, fax, mesas para computadora y mamparas.

En materia del inmueble, el Patronato ha iniciado las gestiones para la conclusión del edificio de la Biblioteca con la construcción de la segunda planta. Para ello, ha recuperado en el mes de julio copia de los planos del proyecto original, y ha solicitado al Colegio de Arquitectos de Jojutla, en el marco de un convenio con el Gobierno Municipal, el desarrollo de la propuesta para considerar el inicio de las obras a mediados de 2005.

En materia de personal, el Patronato ha gestionado la permanencia y actualización del personal en la Biblioteca, toda vez que el cambio del mismo con la renovación del Gobierno Municipal cada tres años, afectaba negativamente el servicio. En este momento impulsamos el incremento de personal para garantizar una cada vez mejor atención a los usuarios.

En materia de fomento a la lectura, el Patronato ha respaldado con la difusión de los programas institucionales que en la materia se han implementado. Asimismo, apoya anualmente en la gestión de recursos para el programa Mis Vacaciones en la Biblioteca, entre otras acciones que involucran a las instituciones educativas del municipio.

En materia de difusión cultural, y para reforzar las tareas de fomento a la lectura, el Patronato organiza conferencias, mesas redondas, encuentros, exposiciones, debates, entre otras actividades. De manera particular, el Patronato ha generado la creación de un acervo documental denominado Fondo Documental Sur, que contiene libros, periódicos, revistas, fotografías, mapas, planos, folletos, volantes y diversos documentos impresos y manuscritos entre los siglos XVI y XX.

En materia de divulgación científica, el Patronato organiza seminarios sobre diversos temas de carácter científico, tecnológico, además de artístico. Asimismo, ha organizado exposiciones como la del Departamento de Mastozoología de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

En materia de publicaciones, el Patronato ha editado o coeditado diez publicaciones en materia de historia regional, destacando la participación en el proyecto de la publicación periódica *Morelos*, revista de historia y crónica, coeditada por la UAEM, el Congreso del Estado, gobiernos municipales y con la participación académica de instituciones nacionales y

extranjeras, contando entre estas últimas las Universidades de Manhattan Ville (Estados Unidos), de Toulouse II (Francia) y de Castelló (España).

En materia de patrimonio cultural, el Patronato promueve la creación del Museo de Historia de Jojutla, para lo cual ha conseguido integrar un acervo de piezas y documentos entre los siglos XVI y XX, que comprenden periódicos, cartas, óleos sobre lienzo, reproducciones de mascarillas, muebles, armas de fuego, fotografías, etcétera.



PROYECTOS

Recientemente, el Patronato ha decidido ampliar sus actividades, definiendo cuatro líneas de acción y la definición de objetivos y tareas que pueden describirse como sigue:

Biblioteca: gestión de infraestructura, incremento de acervo, fomento a la lectura, ampliación de servicios, y construcción de nuevos espacios.

Difusión y divulgación: conferencias, seminarios, talleres, intercambios institucionales y actividades culturales.

Producción editorial: publicaciones periódicas, publicaciones conmemorativas, y publicaciones de serie o colección.

Educación social: conservación ambiental, desarrollo comunitario y formación cívica.

Asimismo, el Patronato propone la revisión del marco legal que rige la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y, de manera particular, el convenio tripartita para la existencia, operación y mantenimiento de las bibliotecas públicas en el país.

Lo anterior, con el objetivo de garantizar el funcionamiento óptimo de las instituciones bibliotecarias, ratificando y ampliando las responsabilidades de las instituciones federales, estatales y municipales, al tiempo que involucrando de manera más directa a la sociedad en las tareas a favor de las bibliotecas.

En este sentido, proponemos la creación de figuras sociales que vigilen y garanticen el adecuado funcionamiento de las bibliotecas, al tiempo que asuman tareas para generar y potenciar recursos adicionales para el incremento de los acervos.

De igual manera, es necesario ampliar e incrementar el nivel de los acervos en las bibliotecas regionales, de tal forma que respondan a las necesidades y expectativas del cada vez mayor número de usuarios demandantes de material bibliográfico de nivel superior, sobre todo cuando las instituciones superiores no satisfacen (o lo hacen deficientemente) dicha demanda.

En el Patronato de la Biblioteca de Jojutla nos hemos comprometido para construir la Biblioteca que necesitamos en la región.

CURSOS Y TALLERES

Curso Fomento a la lectura: La escuela y la biblioteca pública

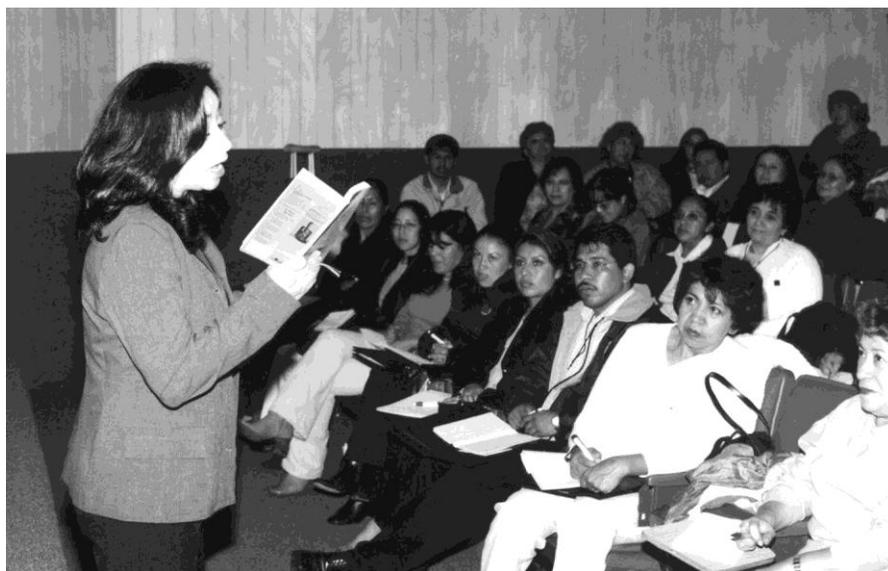
Este curso, impartido por Nancy Sanciprián, Rocío del Pilar Correa y Rubén Ávila Alonso, de la Subdirección de Fomento a la Lectura de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, se estructuró en tres secciones temáticas. Primero, a manera de introducción, se abordó la relación entre la escuela y la biblioteca pública como una alianza positiva para la formación de lectores; se plantearon los objetivos que se establecen en las *Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de las bibliotecas públicas* en lo que respecta a su vinculación con las escuelas, y se enfatizó en la importancia de considerar que el fomento a la lectura en la escuela debe ir más allá de la misión de alfabetizar, inherente a esta institución. Asimismo, se enfatizó la importancia del bibliotecario y del maestro como mediadores para la formación de lectores entre los niños y jóvenes, y se subrayó la necesidad de que éstos estén conscientes de que su labor puede ser determinante en el grado de acercamiento que las jóvenes generaciones logren hacia las bibliotecas, los libros y la lectura.

Se ofreció a los asistentes una revisión breve de diversos modelos de lectura, tomando como base el planteamiento general de Louise Rosenblatt, en el libro *La literatura como exploración* (Fondo de Cultura Económica, 2002), en el que se hace una revisión de los “modelos tradicionales” de lectura y su consiguiente concepción de la relación texto-lector, para destacar la necesidad de explorar las ventajas de un “Modelo transaccional”, es decir, una forma de concepción de la lectura en la que se abren las posibilidades para valorar diversos tipos de textos, y, sobre todo, para comprender la relación texto-lector, como un diálogo, una transacción en la que no hay una sola dirección ni un solo sentido, sino polisemia y amplios márgenes para la construcción de significaciones.

Como parte de esta sección, se invitó a los participantes a realizar algunos ejercicios prácticos para comprobar las amplias posibilidades que abren algunas estrategias y actividades, para que los estudiantes se involucren como lectores-productores de textos de los más diversos tipos, y se les proporcionó un conjunto de datos estadísticos referentes a matrícula escolar, cantidad de maestros y crecimiento de la infraestructura bibliotecaria en los años recientes, así como de las conductas lectoras de bibliotecarios y maestros. Los datos que se manejaron en esta sección fueron obtenidos en la página Web de la sep, y a partir de un sondeo entre 400 mediadores de lectura (tanto bibliotecarios como maestros), que la Subdirección de Fomento a la Lectura de la DGB del Conaculta realizó entre los meses de julio y agosto. A manera de cierre, se les brindó una serie de citas de diversos investigadores que han incidido en el tema.

Cabe señalar que a todos los participantes se les entregó un pequeño documento en el que se incluyó la totalidad de las citas en torno a las que giraron los contenidos del curso, un listado con sugerencias bibliográficas para profundizar en el tema, una propuesta de modelo para volante promocional de la biblioteca pública para la escuela, y una serie de sugerencias para orientar a los maestros a ser mejores mediadores y ayuden de mejor manera a los estudiantes a acercarse a los libros y a la lectura.

La respuesta de los asistentes fue muy buena. Hubo un espacio en el que se les permitió expresar sus opiniones y, en general, resultó muy grato el hecho de que aportaran ideas con un enfoque positivo, acerca de la responsabilidad que como gente de bibliotecas tenemos para con los maestros, educadores y estudiantes en todo el país.



Curso El descarte bibliográfico en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas

En el marco del Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, se llevó a cabo, en el Auditorio de la Biblioteca Central Estatal ubicada en el Centro Cultural Mexiquense, el curso El descarte bibliográfico en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

El objetivo que guió este curso, que tuvo una duración de seis horas dividido en dos sesiones, fue dar a conocer a los bibliotecarios de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, los fundamentos jurídicos, conceptos, procedimientos y trámites que conlleva el proceso de descarte bibliográfico, con el fin de mantener la actualidad y funcionalidad del acervo, retirando lo que ya no es de utilidad para permitir su crecimiento y renovación con la llegada de nuevos títulos.

Cabe señalar que si bien se estableció un límite de participantes de 30 personas, la expectativa de asistencia fue ampliamente superada, con la asistencia de más de 200 personas. Se contó con la participación de representantes de las siguientes entidades federativas: Puebla, Querétaro, Yucatán, Nuevo León, Oaxaca, Distrito Federal, Aguascalientes, Baja California Sur, Baja California, Campeche, Chiapas, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Nayarit, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, destacando el gran número de estudiantes de diversas escuelas como la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, de la Escuela Normal de Educación Física y de la Escuela Nacional Superior del Estado de México.

El contenido temático de este curso fue organizado en dos sesiones, con el fin de distribuir en forma equilibrada los contenidos teórico-prácticos que propiciaran un mejor aprovechamiento de los asistentes. Su desarrollo estuvo a cargo de Nury Romero Romero, María Alma Ortiz Ramírez y Sergio Granados Hernández, de la Dirección de Apoyo Bibliotecológico de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta.

El temario del curso se desarrolló de la siguiente manera: En la primera sesión se realizó la presentación e introducción al tema, y se abordaron de forma detallada la composición de las colecciones bibliográficas y la importancia del equilibrio temático en cada una de ellas; la evaluación de la colección bibliográfica como primer paso para la selección de los materiales de descarte; la definición del concepto de descarte bibliográfico y la importancia de la toma de decisiones en este proceso por parte del bibliotecario, en comunión con las demandas de información de sus usuarios; explicación y ejemplificación de cada uno de los criterios de descarte bibliográfico, clasificados por su causa principal, y ejercicios prácticos de aplicación de criterios.



En la segunda sesión, se realizó un repaso de los criterios de descarte bibliográfico y se introdujo a los asistentes a los fundamentos legales y jurídicos con una exposición de los principios legales, leyes y artículos de la Secretaría de Educación Pública, el Archivo General de la Nación y la Ley General de Bibliotecas, que sustentan el proceso de descarte bibliográfico en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Asimismo, se les orientó sobre los procedimientos y trámites para llevar a cabo el proceso de descarte bibliográfico, que corresponden a cada una de las diferentes instancias participantes: biblioteca

pública, Coordinación Estatal o Delegacional y Dirección de Apoyo Bibliotecológico de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, a través de las Subdirecciones de Desarrollo de Acervos e Integración de Acervos. También, se realizó una exposición sobre los criterios del descarte bibliográfico y su destino posible: descarte definitivo o reubicación, y finalmente, se revisaron los formatos de descarte bibliográfico y reubicación, aunado a una explicación de los datos que se solicitan para su correcto asentamiento, aclarándose que en caso de libros mutilados, se mencione como causa la falta de datos bibliográficos.

Cabe resaltar que la participación de los asistentes permitió un ritmo ágil en el desarrollo general de las dos sesiones, así como conocer a través de sus comentarios y dudas la asimilación de ideas, conceptos y reflexiones, tales como: la importancia de conocer las cualidades y carencias de sus colecciones en relación a las solicitudes informativas y recreativas de su comunidad, para así seleccionar adecuadamente los materiales susceptibles de descarte bibliográfico y/o reubicación; qué hacer con los números de adquisición y el juego de tarjetas del catálogo público de los materiales de descarte; la conveniencia de descartar libros de texto de educación primaria; las diferentes decisiones a tomar por una Biblioteca Pública Central Estatal y una Biblioteca Pública Municipal en la conservación de determinados materiales bibliográficos, y el procedimiento de descarte para videos.

A manera de conclusión, los asistentes expresaron su interés y necesidad de conocer el instructivo *El descarte bibliográfico*, sobre el cual se les respondió que en breve se contaría con su publicación y de inmediato se procedería a su distribución entre los asistentes del curso y en las Coordinaciones Estatales y Delegacionales. De igual manera, se consideró que esta actividad bibliotecaria viene a resolver problemas de falta de espacio, material contaminado y exceso de ejemplares en la mayoría de las bibliotecas públicas del país.

Curso Promoviendo @tu biblioteca™

El 25 de septiembre, durante el Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, que se llevó a cabo en el Centro Cultural Mexiquense de Toluca, Estado de México, la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta impartió el curso Promoviendo @tu biblioteca™, el cual forma parte de la Campaña por las Bibliotecas Mexicanas, que incluye entre sus estrategias, la creación de Redes de promotores que logren incentivar la participación de los diferentes sectores que conforman la comunidad en la que se ubica la biblioteca para, de esa manera, consolidar y fortalecer a la institución y los servicios que otorga.

Este curso, impartido en dos ocasiones por Gorgonio Martínez García, María de la Luz Trejo Rodríguez y Armando Fuentes Ruiz, de la Subdirección de Entrenamiento de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, tuvo como objetivo que el bibliotecario adquiriera los recursos y datos que le serán de utilidad en la labor de incentivar el interés por las bibliotecas entre los diversos sectores de la sociedad a través de la conformación de una Red de promotores.

Con una asistencia total de 160 personas provenientes de los estados de Coahuila, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala y Yucatán, así como de la ciudad de México, en el curso se abordaron tres grandes temas: la Campaña por las Bibliotecas Mexicanas, la Red de promotores y la planeación estratégica dentro de la biblioteca, y se caracterizó por la didáctica aplicada, ya que la información proporcionada se sustentó en una base teórica y fue reforzada con evaluaciones prácticas que permitieron que los bibliotecarios elaboraran propuestas de trabajo a corto plazo, apegadas a sus necesidades y recursos disponibles en y para su biblioteca.

Cabe destacar, que para continuar con la estrategia de consolidación de la Campaña por las Bibliotecas Mexicanas, se hizo énfasis en su objetivo principal, el cual pretende “promover la importancia de las bibliotecas y del bibliotecario en el siglo XXI, enfatizando el papel que juegan las bibliotecas públicas, escolares, académicas y especializadas en la vida de los individuos y de las naciones”. Asimismo, se enfatizó la importancia del Día Nacional del Bibliotecario al quedar registrado en el Calendario Oficial Cívico de Conmemoraciones de la Secretaría de Gobernación, como el 20 de julio.



De entre las diferentes acciones realizadas en el marco de esta Campaña, se destacó la capacitación que se ha dado en diferentes foros, entre ellos las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía y los anteriores Congresos Nacionales de Bibliotecas Públicas efectuados en los estados de Jalisco y Durango, además del taller de Entrenamiento Básico que imparte la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta al personal de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y que como resultado de éste, muchas bibliotecas públicas han hecho suyos los objetivos de la Campaña y emprendido diferentes acciones, como son los casos de recintos bibliotecarios de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua; Coatzacoalcos, Veracruz; Huajuapán de León, Oaxaca; Tulancingo, Hidalgo; Villahermosa, Tabasco; Yucatán y Guerrero, entre otros.

Por otra parte, el *Manual para promotores de bibliotecas*, coeditado recientemente por la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C., y la American Library Association, permitió ofrecer y sustentar la información teórica que se brindó a los bibliotecarios para conformar sus Redes de promotores,

logrando con ello el reconocimiento de las bibliotecas, de los bibliotecarios y los servicios que ofrece, además de la aplicación de una gama de sugerencias para establecer canales de comunicación y actividades a desarrollar por los promotores. Para ello, se dieron a conocer algunas estrategias entre las que destacan las encaminadas a adquirir recursos financieros y la promoción de la biblioteca.

En este contexto, para que la información se aplique de manera sistemática por los bibliotecarios se expusieron los principales puntos de la planeación estratégica basados en la conformación del equipo de trabajo, la razón de ser de la biblioteca, el análisis de los factores internos y externos y la implementación de las estrategias.

Los grupos estuvieron conformados por personal heterogéneo de gran experiencia y amplios conocimientos quienes enriquecieron las sesiones con sus comentarios respecto a las acciones emprendidas en su biblioteca y que compartieron con los ahí presentes.

Taller Automatización de bibliotecas públicas con el Sistema *Prometeo V.*

En el marco del Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, realizado del 23 al 25 de septiembre en la ciudad de Toluca, Estado de México, se llevó a cabo el Taller Automatización de bibliotecas públicas con el Sistema *Prometeo V.*, en el cual se abordaron los siguientes temas: Introducción del Sistema *Prometeo V.*, Preparación de la biblioteca para su automatización, Instalación del Sistema, Introducción al levantamiento de información y captura de ejemplares, Carga y revisión de la base de datos de la colección de la biblioteca, Respaldos y seguridad, Impresión de etiquetas y credenciales con código de barras y Operación de una biblioteca automatizada.

El objetivo principal de este Taller impartido por Luis Alberto Bueno Gaytán, Subdirector de Procesos Técnicos de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, fue el de capacitar a las personas que se designaron por parte de cada una de las Coordinaciones Estatales de Bibliotecas Públicas como Líderes del proyecto de automatización de su Red Estatal de Bibliotecas, a fin de lograr la implementación del Sistema *Prometeo V.* en cada una de las bibliotecas de la Red Nacional.

Al comienzo del Taller se entregó a cada uno de los participantes el siguiente material de apoyo: Manual de levantamiento de información, Guía rápida de las principales etiquetas MARC usadas por la DGB, Formato de captura de etiquetas MARC para libros sin proceso técnico, Formato de corrección "Dice-Debe decir", Pasos para la automatización de una biblioteca pública y Guía para operación de una biblioteca pública automatizada.

Asimismo, se distribuyó en disco compacto la Base de datos general de acervo de la Dirección General de Bibliotecas en formato de *Prometeo V.*, con 325,822 registros catalográficos, actualizada a la primera quincena de septiembre de 2004, además de herramientas de exportación e importación de colección (ejemplares) y de impresión de etiquetas de lomo y de código de barras.

Después de haber asignado los equipos de cómputo a los participantes dio comienzo el Taller con la descripción de sus objetivos, destacando la necesidad de que los Líderes de proyecto estatales y la Dirección General de Bibliotecas coordinen en conjunto la automatización de las bibliotecas públicas de la Red Nacional. Asimismo, se les indicó el procedimiento administrativo que debe seguirse para iniciar la automatización de las bibliotecas en las respectivas redes.



Posteriormente, una vez que se les mostró cómo hacer la instalación de la Base de datos que se les proporcionó en el disco compacto y cómo configurar el servidor con los datos de la biblioteca a automatizar y la coordinación estatal correspondiente, se realizaron prácticas para la instalación de los clientes de red de *Prometeo V.*, y se procedió a la carga de la Base de datos con cada uno de los ejemplares de la colección de la biblioteca, comparando los datos catalográficos de los libros con los de los registros que ya se encontraban cargados en el servidor. Para ello, se utilizaron algunos libros de la Sala Infantil de la Biblioteca Pública Central del Estado de México.

Después de haber cargado varios ejemplares en nuestra base de datos, se mostró el manejo del Sistema para el control de los usuarios, préstamos en sala y a domicilio, además de la generación de estadísticas y reportes tanto de existencias de acervo como de su uso por parte de los usuarios.

Finalmente, se explicó el funcionamiento de las herramientas de impresión de etiquetas y de exportación e importación de la base de datos de la colección, así como sus utilidades en la operación cotidiana de la biblioteca.

Después de haber brindado el Taller a dos grupos el jueves 23 y viernes 24, surgió la necesidad de profundizar en el manejo de la base de datos, por lo que a petición de los asistentes se programó una tercera sesión el sábado 25, en la cual se abordó el manejo de ésta con los programas Access y Excel, además de mostrarse el procedimiento para realizar la impresión masiva de etiquetas de lomo y código de barras utilizando la herramienta de combinación de correspondencia de Word.

Al final del Taller, los participantes adquirieron conocimientos para planear la automatización de una biblioteca; instalar el Sistema *Prometeo V.* en un servidor, junto con la base de datos general de acervo de la Dirección General de Bibliotecas y sus clientes de red; generar la base de datos de la colección de cada biblioteca; manipular la base de datos de *Prometeo V.* con Access y poder obtener información más detallada del uso del acervo, y realizar impresiones de etiquetas de código de barras y de lomo con un diseño personalizado, utilizando Word.

La expectativa de asistencia a las sesiones fue ampliamente superada, con la presencia, en la primera de ellas, de 19 participantes; en la segunda de 21, y en la tercera de 18 personas.

FOROS ESPECIALES

Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas

REUNIÓN DEL GRUPO ASESOR

En el marco del Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, celebrado en la ciudad de Toluca, Estado de México, del 23 al 25 de septiembre, la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta llevó a cabo la Reunión del Grupo Asesor del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas.

Entre los asuntos abordados durante esta reunión, realizada el primer día de labores del Congreso, los asesores del Programa, destacados especialistas en administración de servicios bibliotecarios provenientes de diferentes estados de la República, revisaron y analizaron las diversas formas empleadas por las autoridades de los gobiernos estatales y municipales, para administrar la prestación de los servicios digitales instalados por la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta en las 680 bibliotecas públicas de las 32 entidades federativas equipadas a través del Programa.

La revisión de estos asuntos constituyó un importante espacio de reflexión que aportó recomendaciones tales como promover oficialmente ante las autoridades estatales y municipales que el Reglamento de los Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas sea incorporado al cuerpo de Reglamentos de los Servicios Públicos Municipales, a través de una aprobación formal por parte de los ayuntamientos de cada municipio, y de esta manera asegurar que no quede como reglamento interno de la biblioteca, sobre todo porque la prestación de este servicio público implica una considerable inversión en materia de equipos y constituye una ventana universal que eventualmente puede ser empleada con fines no lícitos y por lo tanto debe ser regulada formalmente. Este foro permitió además, la identificación de medidas de mejoramiento en la calidad, la continuidad y la eficacia que deberá ser aplicada en la prestación de los servicios digitales.

Otro de los asuntos analizados por los especialistas del Grupo Asesor del Programa, se relacionó con las formas aplicadas por los bibliotecarios y responsables de los Módulos, para conducir la operación de los servicios digitales en la biblioteca pública. En esta vertiente se analizó el anteproyecto del Manual de Operación del Módulo de Servicios Digitales formulado por la DGB, recogiendo valiosas aportaciones, que servirán a la Dirección de Equipamiento y Desarrollo Tecnológicos de esta institución de guía para enriquecerlo.



SEMINARIO DE LÍDERES ESTATALES

Durante el segundo día de labores del Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, se llevó a cabo el Tercer Seminario Nacional de Líderes Estatales del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas, con la asistencia de 29 de los 31 Líderes Estatales.

Uno de los objetivos del Seminario, consistió en revisar el avance logrado en cada uno de los Módulos de Servicios Digitales instalados en los estados de la República, para identificar medidas de mejoramiento en la calidad, la continuidad y la eficacia aplicada en la prestación de los servicios digitales. La reunión constituyó un importante espacio de análisis y reflexión de los asuntos pendientes registrados en la bitácora de la Dirección de Equipamiento y Desarrollo Tecnológicos de la DGB del Conaculta, y todos aquellos asuntos planteados por los participantes, lo que se tradujo en importantes aportaciones alternativas para que en cada entidad del país, los Coordinadores Estatales de Bibliotecas Públicas y en lo particular los bibliotecarios y encargados de los Módulos, se avoquen a normalizar la prestación de los servicios digitales y dar solución a los asuntos pendientes.

Asimismo, se hizo énfasis en la revisión y análisis del proceso de equipamiento, instalación y puesta en operación de los Módulos de Servicios Digitales durante la primera fase de equipamiento y su problemática, previendo que al desarrollar la segunda etapa de equipamiento del Programa, ésta se concrete con el mínimo de obstáculos y en las mejores condiciones posibles a través de una adecuada y entusiasta participación de las Coordinaciones Estatales y de los bibliotecarios.

Durante este Seminario, los Líderes Estatales analizaron con todo detalle las acciones propuestas por la DGB para enfrentar la problemática que plantea la instalación de la conectividad y sus características; la logística de los procesos de distribución y entrega-recepción de los bienes informáticos y periféricos por parte de los proveedores, así como la logística de los procesos de instalación y puesta en operación de los Módulos, con el apoyo de becarios de la Secretaría de Desarrollo Social.

El resultado de este análisis, en lo referente a la conectividad, se tradujo en el compromiso de parte de los Líderes Estatales de promover y gestionar ante sus respectivas autoridades estatales y municipales, la contratación del servicio a la empresa Telmex en las condiciones preferenciales negociadas por la DGB. En otros tópicos, aportaron recomendaciones para aplicar medidas correctivas y de previsión, respecto a los planes y procedimientos que serán utilizados durante el desarrollo de los próximos procesos de equipamiento, instalación y puesta en operación de 470 Módulos de Servicios Digitales en bibliotecas seleccionadas.



En otra vertiente, se analizó la forma en que vienen operando los Módulos de Servicios Digitales, con el propósito de identificar las mejores formas para su administración y operación en términos de calidad, continuidad y eficacia y con ello optimizar los beneficios para la población usuaria de la biblioteca pública.

Un resultado más del Seminario derivó del taller de dinámica de grupo realizado con la participación de los Líderes Estatales, a través del que se lograron interesantes aportaciones al proyecto de Manual de Operación del Módulo de

Servicios Digitales del Programa formulado por la Dirección de Equipamiento y Desarrollo Tecnológicos de la DGB del Conaculta.

El análisis del anteproyecto de Manual constituyó un factor de relevancia para los participantes, destacando las aportaciones que por región formularon los Líderes Estatales, respecto a las formas y modalidades que deben ser incorporadas al mismo, para que la operación de los Módulos se adecue a las características de cada región del país y responda a las distintas idiosincrasias de los usuarios de las bibliotecas.

Asimismo, de gran valor resultaron los comentarios realizados por los Líderes en torno a la importancia que ha tenido la capacitación de los bibliotecarios y encargados de los Módulos para lograr la adecuada administración de los servicios digitales, resaltando la narración por parte de los participantes, de experiencias relacionadas con el despido y la movilidad laboral en las bibliotecas, resultando como propuesta que la DGB, con apoyo de instituciones especializadas en materia laboral, realice estudios para desarrollar una propuesta orientada a institucionalizar el servicio profesional de carrera o alguna figura equivalente, que impida o disminuya la sustitución de los bibliotecarios y encargados de los Módulos, y que pueda presentarse y promoverse ante las autoridades de los gobiernos estatales y municipales para su implantación.

Presentación del libro

Historias y aventuras extraordinarias: Julio Verne para niños

En el marco del Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, el jueves 23 de septiembre a las 16:00 horas, en la Ludoteca de la Biblioteca Central Estatal, tuvo lugar la presentación del libro *Historias y aventuras extraordinarias: Julio Verne para niños*. A esta actividad asistieron aproximadamente 70 personas, la mayoría bibliotecarios, coordinadores de redes municipales y estatales de bibliotecas públicas, así como algunos profesores y, como invitados principales, dos niños del Estado de México, cuyas ilustraciones están incluidas en este libro infantil.

En la presentación participaron Nancy Sanciprián, coordinadora de esta edición, quien se refirió a los propósitos institucionales de la serie de publicaciones infantiles ilustradas que está desarrollando la Subdirección de Fomento a la Lectura de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta. Asimismo, explicó las etapas que antecedieron la edición de este libro como la organización y amplia respuesta al Concurso de Dibujo Infantil “Descubramos Julio Verne para niños” que se convocó en abril de 2004 y en el cual se recibieron más de 600 trabajos de niños de diferentes regiones del país, la mayor cantidad lograda respecto a los otros dos títulos de la misma serie publicados en los años anteriores, uno en 2002, dedicado a la obra de Victor Hugo, en el bicentenario de su nacimiento, y el otro en 2003, dedicado a los cuentos de José Martí, en el sesquicentenario de su nacimiento. Luego de un proceso de selección, en *Historias y aventuras extraordinarias: Julio Verne para niños* fueron incluidos los dibujos correspondientes a 92 niños de 21 distintas entidades.

En esta presentación, participó también la narradora y asesora de la Subdirección de Fomento a la Lectura de la DGB del Conaculta Rocío Villegas, quien hizo dos lecturas en voz alta de algunos de los textos incluidos en este libro, que lograron captar la atención del público, y dos representantes del Programa de Fomento a la Lectura de la barra infantil “Once Niños” de Canal Once, quienes repartieron materiales promocionales entre los asistentes. Asimismo, los niños del Estado de México que participan en la publicación comentaron cómo fue su acercamiento de la obra de Julio Verne, y se les hizo entrega de un ejemplar del libro y de un paquete de ediciones para niños editadas por la Dirección de Desarrollo Cultural Infantil del Conaculta.



Expositores de productos y servicios para bibliotecas públicas

Como ocurrió en el segundo y tercer Congresos Nacionales, en este año se contó con la participación y apoyo de diversas instituciones e importantes empresas proveedoras de servicios y productos para bibliotecas públicas, con la finalidad de proporcionar, de forma directa a los responsables de los recintos bibliotecarios del país, información acerca de los avances tecnológicos, mobiliario y novedades editoriales en las diferentes áreas del conocimiento.

De esta forma, en el ámbito de la tecnología participaron:

- § Baratz México: produce software para la automatización de bibliotecas.
- § e-Technologies Solutions/ ProQuest: desarrolla bases de datos en línea para la transferencia de los productos más avanzados.
- § Grupo Difusión Científica: distribuye ediciones en formato impreso y electrónico y bases de datos.
- § Janium: proporciona apoyo en la creación de centros de documentación y de información y produce software para la automatización de bibliotecas.
- § OCLC: se dedica a la catalogación asistida por computadora y ofrece servicios de referencia, capacitación, actualización y digitalización.
- § Soluciones Zago: crea sistemas de imágenes, almacenamiento masivo, servicios de digitalización, software de gestión de control y administración de documentos.
- § Universidad de Colima: desarrolla el software de automatización de bibliotecas SIABUC y recientemente el *Prometeo V*, diseñado especialmente para la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

En el rubro de las publicaciones estuvieron presentes:

- § Fondo de Cultura Económica: ofrece una gran diversidad de libros así como discos compactos y sistemas culturales y educativos.
- § Grupo Planeta: edita y comercializa libros de interés general y especializados.
- § McGraw-Hill Interamericana: comercializa libros principalmente de nivel medio superior y superior.
- § Siglo XXI Editores: edita, distribuye y comercializa libros de interés general y especializados.



En lo que respecta al mobiliario, participaron:

- § Biblomodél: realiza el diseño de muebles especiales, además de la planeación de espacios de acuerdo a las necesidades de cada biblioteca.
- § Diseño y equipamiento especializado: empresa dedicada a la fabricación de sistemas de seguridad para bibliotecas.
- § Enlaces Comerciales: empresa dedicada al diseño, fabricación y distribución de mobiliario para bibliotecas, escuelas y oficinas.
- § Información Científica Internacional/3M de México: además de publicaciones en diversas áreas, ofrecen soluciones integrales para bibliotecas, mobiliario y sistemas de seguridad.
- § Powwinfor: comercializa productos y servicios para bibliotecas como mobiliario y organización técnica.
- § Remington Sistemas: ofrece el diseño y fabricación de sistemas para bibliotecas, así como estantería móvil de alta densidad y de dos niveles.

Además, las siguientes instituciones enfocadas al desarrollo de diversos aspectos de la bibliotecología y las bibliotecas:

- § Cámara de la Construcción del Estado de México: impulsa el desarrollo de una red de bibliotecas en su entidad.
- § Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM: promueve la investigación sobre los diversos campos de la bibliotecología.
- § Universidad Autónoma del Estado de México: institución educativa que entre sus múltiples opciones ofrece la licenciatura en Ciencias de la Información Documental.

ACTIVIDADES CULTURALES

Presentaciones musicales

Como ha ocurrido en las anteriores emisiones, el programa general del Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas se vio enriquecido por dos actividades culturales: el concierto del destacado organista Víctor Urbán y la presentación del Octeto Vocal del Instituto Mexiquense de Cultura.

El concierto de órgano del maestro Víctor Urbán se realizó el jueves 23 de septiembre a las 19:30 horas en el Jardín Botánico del Cosmovital, espléndido escenario en el que el público asistente tuvo oportunidad de disfrutar de un variado programa.



Víctor Urbán es organista concertista egresado del Conservatorio Nacional de Música. Realizó estudios de posgrado en Italia y Alemania y ha ofrecido múltiples conciertos en México y el extranjero.

Ha sido docente en las más importantes escuelas de música del país y es autor de numerosas obras para coro y cuerdas y órgano, entre otras.

Asimismo, la presentación del Octeto Vocal del Instituto Mexiquense de Cultura tuvo lugar el viernes 24 de septiembre a las 19:30 horas en el Museo de Bellas Artes, la cual tuvo una excelente respuesta por parte de los asistentes.

El Octeto Vocal, creado en julio de 2001 cuenta con un amplio repertorio que incluye piezas del barroco mexicano y música popular de todo el mundo, incluida la de nuestro país, que ha interpretado en importantes escenarios nacionales e internacionales.

Este grupo coral cuenta con dos producciones discográficas y ha obtenido importantes reconocimientos como el Premio “Francisco Vallejos” a la mejor interpretación de habaneras en el XLIX Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía de España.

CONFERENCIAS PLENARIAS
DE CLAUSURA

El nuevo plan de estudios flexible de la licenciatura en Ciencias de la Información Documental de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México

ELVIA ESTRADA LARA, MERIZANDA RAMÍREZ ACEVES Y ARIEL SÁNCHEZ ESPINOZA

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el valor de la información es relevante en todos los ámbitos de la sociedad, prueba de ello es que diversos países han insertado en sus estructuras sectores que han denominado de conocimiento, transitando así de sociedades posindustriales a sociedades de la información orientando su desarrollo hacia el término más acabado: sociedades del conocimiento.

En el ámbito nacional, se ha logrado vislumbrar una evolución en este campo. Hoy en día, la prioridad planteada es lograr transitar hacia una sociedad de la información a través de proyectos gubernamentales que combinan el tratamiento y la difusión de la información a través de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TICS), fortaleciendo la infraestructura informática nacional a través de una red de conectividad nacional con el objeto de eliminar brechas digitales.

Las universidades han puesto atención en este fenómeno y han instrumentado planes de estudio encaminados al fortalecimiento de las áreas informacionales.

En la actualidad, las instituciones de educación superior en nuestro país, pero sobre todo las de carácter público, advierten nuevos y complejos desafíos, tanto en lo económico como en términos de exigencias mayores y conocimientos más sólidos que sus egresados deben enfrentar y satisfacer. Estos desafíos pueden tener origen y destino en el ámbito nacional, pero también en la esfera internacional, que ejerce una influencia directa en nuestro desarrollo.

Es compromiso ineludible de las instituciones educativas la producción de nuevos conocimientos, así como la incursión en el desarrollo y manejo de nuevas tecnologías. En especial, este fenómeno se complica y amplifica dada la creciente incursión a una tendencia cada vez más generalizada a la globalización.



Para resarcir las carencias en materia informativa es necesario combatir factores fundamentales que han obstaculizado el desarrollo de las ciencias de la información en nuestro país. Estos elementos son múltiples y variados, entre los que se encuentran:

- § La urgencia por crear un marco legislativo que defina las relaciones entre administración pública y archivos, entre las necesidades de información y las unidades documentales donde se pueden satisfacer, estableciendo con ello responsabilidades en el funcionamiento y conservación de los documentos que han sido generados por las diferentes instancias de los gobiernos, tanto el federal, como los estatales, en las universidades y centros académicos en donde se realiza investigación, en las bibliotecas y centros de documentación que hacen acopio de la producción

documental generada en una sociedad, así como en las empresas privadas en donde las demandas de información se vuelven más acuciosas en virtud de la competitividad que las caracteriza.

- § Se debe reorientar el funcionamiento de los servicios archivístico, bibliotecológico y documental en todo el país, dotándolos de elementos indispensables que posibiliten un alto grado de especialización.
- § Es evidente que el uso de la tecnología en el ámbito de nuestro quehacer profesional se torna cada vez más indispensable para facilitar las tareas de creación, organización, control y difusión documental, razón por la que la mayor parte de los programas de estudio deberán tender hacia la utilización de esta herramienta.
- § Incentivar la investigación en el área documental, en virtud del escaso desarrollo que ésta ha tenido en el contexto nacional. En este sentido, es necesario recordar que debido a la incipiente evolución de las ciencias de la información documental en el país, hasta ahora sólo existen dos instituciones dedicadas a la investigación bibliotecológica: el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas y el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, ambas adscritas a la Universidad Nacional Autónoma de México.
- § Finalmente, es indispensable resaltar que los principales retos a los que se enfrenta una sociedad como la nuestra se dirigen a la consolidación de un sistema nacional que permita el acceso a la información gestionada por las administraciones, al fortalecimiento de una infraestructura educativa de formación documental en todos los niveles, así como a la creación de un cuerpo sólido de especialistas capaces de realizar investigación en esta materia y resolver los conflictos que se suscitan en las organizaciones producto del incremento documental y de aportar herramientas útiles para la gestión documental en el país, entre otros factores. Con ello, lograremos insertarnos de manera plena en la sociedad de la información a la cual hemos aspirado la mayoría de los países emergentes.

Derivado de lo anterior y en virtud del desbordante desarrollo del aparato burocrático en nuestro país, aunado a la expansión veloz de herramientas tecnológicas capaces de agilizar los procesos empresariales en materia documental, es necesario actualizar a los estudiantes cuyas aspiraciones giran en torno al manejo de los diversos recursos informativos, documentales y tecnológicos que hacen de nuestra sociedad un lugar competitivo en el que sólo logran tener éxito aquellos profesionales que están a la vanguardia y poseen pleno conocimiento de estos elementos.

Ante tal situación se deben retomar no sólo las innovaciones que el estado de la disciplina observa, también deben de considerarse las innovaciones de modelos educativos que han implantado las Instituciones de Educación Superior (IES) en un marco de las políticas educativas nacionales, como estrategia para elevar la capacidad y competitividad académicas.

El nuevo modelo flexible del plan de estudios en Ciencias de la Información Documental que se imparte en la Universidad Autónoma del Estado de México, pretende favorecer así, la transversalidad en los contenidos de las unidades de aprendizaje —antes denominadas materias— incidiendo en la movilidad estudiantil, con lo cual se permitirá que tutores y alumnos definan las trayectorias de formación que estos últimos deberán cursar, con base en las líneas de acentuación que más convengan a sus intereses, proporcionándoles de esta manera un perfil de egreso orientado a intereses y aptitudes para los ámbitos de intervención profesional.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

En la década de los cuarenta, el fenómeno de la llamada explosión documental constituyó el parte aguas que motivó a los documentalistas en todo el mundo a renovar la metodología que se aplicaba para el control de los documentos. Asimismo, se sustituyeron los añejos fines que limitaba a esta ciencia a orientar sus esfuerzos a la organización y conservación de documentos para fines divulgativos. Recordemos brevemente que en esta época, el papel del bibliotecario se limitaba a servir libros esperando con parsimonia la llegada ocasional, y a veces incidental, de usuarios que acudían a las bibliotecas en búsqueda de temas que no siempre habían sido de su interés, sino movidos muchas de las veces, por la necesidad de escudriñar el misterio que guardaban los recintos en los que pocos estudiosos pasaban horas saboreando los placeres que la lectura les otorgaba.

Ni qué decir de los archivos, considerados como lugares lúgubres y sucios, oscuros receptáculos de lo viejo y de lo inútil, en donde se debían pagar penitencias y en los que por un recelo absurdo, se guardaban los documentos sin ser mostrados en lo absoluto.

Estos testimonios que podemos encontrar en obras que relatan pasajes históricos de nuestras bibliotecas y archivos a lo largo del tiempo, se convierten en el único testigo que nos recuerda día con día lo que no debemos permitir que vuelva a pasar con nuestros acervos documentales.

Por fortuna, se ha comenzado un acelerado proceso de transformación y renovación de las estructuras tradicionales en el manejo de los documentos y de la información en ellos contenida, producto de la globalización que nos ha permitido convertirnos en una sociedad informatizada en poco tiempo: convivimos diariamente con la tecnología que nos acerca cada vez más a satisfacer nuestras necesidades en el campo de la información, las instituciones están dejando de lado el hermetismo que las caracterizaba en décadas pasadas y se han apoderado de los medios para transmitir los conocimientos

que demanda nuestra sociedad, sus archivos han abierto las puertas a la consulta pública y han creado programas de difusión y acceso a la información, las bibliotecas han innovado sus servicios al permitir consultar sus acervos a través de medios electrónicos, acercando con ello al usuario hacia la cultura, y por lo tanto, permitiéndole estar mejor y más informado.

Sin embargo, en años recientes un nuevo problema ha aquejado al campo de la información: el aumento de la población ha originado la creación de nuevas instituciones que atienden las necesidades que se suscitan en torno a los problemas cotidianos de la sociedad. Este hecho ha provocado el incremento exponencial de papeles que se hacinan en las oficinas administrativas, las cuales cuentan con escasos espacios para almacenar la documentación. Y si a ello se agrega el escaso personal existente, el problema resulta aún más complejo.

En principio este panorama puede mostrarse lamentable al considerar que mientras que aún no se han resuelto los problemas de incremento de papeles por un lado, por otro, luchamos por insertarnos y formar parte de la llamada sociedad de la información en la que muchos países se hayan inmersos.

Así, entender la realidad es el punto de partida del profesional de la información para dirigir sus esfuerzos hacia la modernización de las estructuras informacionales en el país. Su prioridad por tanto, será poseer los conocimientos necesarios para el dominio de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan las disciplinas bibliotecológica, archivística y documental, con miras a lograr una integridad de estas disciplinas, materializada en las llamadas Ciencias de la Información Documental.

En tales circunstancias, si la educación en el ámbito documental desea insertarse en el sector competitivo, la currícula de los planes y programas de estudio y el desarrollo disciplinario de cada una de las áreas que tienen que ver con el manejo de información, deberá orientarse hacia una formación productiva. La prioridad será por lo tanto, ofertar una educación consolidada, observando a detalle las exigencias que demanda el mercado laboral para ofrecer educación de calidad que permita competir con los mejores profesionales a nivel internacional. El debate disciplinario en consecuencia, deberá desarrollarse y consolidarse a la par que lo hace nuestro contexto social.

La tecnología también ha jugado un papel muy importante, observamos que en la llamada sociedad de la información — como la denominó por primera vez el informe Bangemann— comienzan a convivir con perfecta armonía el control y el acceso de los documentos aunado al uso de la tecnología para proveerlos con mayor rapidez a través de soportes digitales. En este entorno de completa tecnificación informativa, el profesional de la información se convierte en una figura trascendental para cumplir con la función social que de antaño ha caracterizado a los documentos, mismos que son vistos como un medio para transmitir información y, por ende, los conocimientos necesarios para ponernos a la vanguardia en un mundo en el que las exigencias diarias se fundamentan en una estricta competitividad.

Hoy por hoy los seres humanos cuentan con tal variedad de medios y soportes de información que le permiten conocer un hecho o fenómeno de forma casi inmediata en el mismo momento en que ocurre la acción y a una velocidad de tiempo cada vez menor, gracias a las nuevas tecnologías, las cuales se han convertido en el factor que ha influido directamente en la formación de este nuevo paradigma: los profesionales de la información.

Las exigencias de organismos, instituciones y sectores externos son cada vez mayores. El usuario-cliente-consumidor está más informado, es más selectivo en sus requerimientos porque se ha convertido también en un agente de cambio muy importante para nuestra profesión. Esto hace pensar que las escuelas formadoras de profesionales de la información son conscientes de incorporar estos cambios en nuevos modelos curriculares y metodológicos, lo que afectará positivamente a los futuros profesionales de las llamadas ciencias de la información documental.

Asimismo, la tecnología ha influido determinadamente en la calidad y la presentación, forma y contenido de los servicios y productos de información, lo que nos obliga a percibir el cambio en sí mismo más como una oportunidad que como una amenaza, al permitir a los profesionales de la información ser más creativos, introduciendo innovaciones importantes en los procesos de trabajo que cotidianamente se realizan.

En términos generales, se puede decir que existe un consenso entre especialistas de todas las ciencias en catalogar al siglo XX bajo el signo del cambio. Bastaron cien años para que las sociedades humanas experimentaran una vorágine de transformaciones en todos los ámbitos: político, económico, social, tecnológico y cultural.

La entrada a un mundo globalizado ha generado un sentimiento de incertidumbre ante el cual hay que responder con políticas de largo plazo, diseñadas sobre la base del consenso social. La educación no escapa a esta tendencia.

Para los estudiosos del tema en este nuevo milenio se consolida *la educación permanente* como “la respuesta pedagógica estratégica que hace de la educación asunto de toda la vida y dota a los educandos de las herramientas intelectuales que les permitirán adaptarse a las incesantes transformaciones, a los cambiantes requerimientos del mundo laboral y a la obsolescencia del conocimiento. A la idea de preparación *para* la vida sucede, pues, la idea de educación *durante* toda la vida. A la idea de educación como fenómeno escolar sucede la idea de la educación que impregna todas las actividades humanas”¹.

La visión de la educación para el siglo XXI incluye también un cambio de roles en los actores del proceso. Por un lado, los docentes necesitan ser formados como estimuladores del aprendizaje al diseñar los métodos y ambientes adecuados. También se les pide que propicien y hagan trabajo en equipo junto con los estudiantes, para simultáneamente, formar formándose, y enseñar aprendiendo. Por el otro lado, los alumnos requieren abandonar su pasividad y aprender a trabajar, a investigar, a crear y no seguir memorizando. Tal vez la frase que engloba su misión es la de “Aprender a aprender”.

¹ Carlos Tunnerman Bernheim, *Universidad y sociedad. Balance histórico y perspectivas desde América Latina*, 2ª. ed., Managua, Hispamer, 2001, p. 314.

La educación superior está llamada a ejercer un papel clave en el desenvolvimiento de la sociedad productiva de los años venideros. De ahí la necesidad de reestructurar los planes y programas de estudio. Es indispensable que se dé “un equilibrio entre la formación general y la especializada... así como el énfasis en los procesos de aprendizaje más que los de instrucción y enseñanza [...] El currículo deberá comprender ciclos de formación general, de formación básica y de formación especializada. El graduado deberá estar familiarizado con el trabajo en equipos interdisciplinarios, tener un buen dominio de la problemática mundial y manejar, al menos una lengua extranjera además de su lengua nativa”.²

A nivel mundial la preocupación por los estudios profesionales dio como resultado una serie de conferencias organizadas desde 1995 hasta 1998 por la Unesco y se formuló la *Declaración mundial de la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción*, documento en el que quedaron delineadas las políticas y actividades prioritarias a las que habrían de sumarse las Instituciones de Educación Superior (IES) en los próximos años.

En su preámbulo se definió a la educación superior como aquella que “comprende todo tipo de estudios, de formación o de formación para la investigación en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior”.³

En dicho documento se establecen los elementos que integrarán los sistemas de educación superior a partir de ejes de calidad, pertinencia, eficacia, equidad y eficiencia. Para este organismo internacional la calidad es un “concepto pluridimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicio a la comunidad y al mundo universitario”.⁴

Haciendo eco de la postura internacional en México la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) elaboró un programa de acción en el que se señala que: “el siglo XXI se caracterizará por ser la era de la sociedad del conocimiento... el conocimiento constituirá el valor agregado fundamental en todos los procesos de producción de bienes y servicios de un país, haciendo que el dominio del saber sea el principal factor de su desarrollo autosostenido. Una sociedad basada en el conocimiento sólo puede darse en un contexto mundial abierto e interdependiente, toda vez que el conocimiento no tiene fronteras”.⁵

En este sentido, la visión prospectiva que se tiene al 2020 es la de que México cuente con un sistema de educación superior integrado y de alta calidad como producto de un proceso constante de mejoramiento general de la calidad basado en políticas de apoyo a las IES; el mantenimiento de niveles adecuados de calidad que incluye la cobertura, eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad; el cumplimiento de estándares mínimos como condición indispensable para la operación de todos los programas de las IES y el ejecutar mecanismos de evaluación y aseguramiento de la calidad.⁶

Axel Didriksson analiza el desarrollo de las universidades públicas mexicanas y manifiesta que, aunado a los cambios tecnológicos, legislativos, de currículo y de recursos humanos se está viviendo una “segunda revolución académica en donde los resultados de la investigación científica son trasladados a propiedad intelectual, a mercancías comerciables y a desarrollo económico... El nuevo rol de la universidad, centrado en la producción y transferencia de conocimientos y tecnologías, ha empezado a desintegrar las viejas estructuras y prácticas académicas en desiguales fronteras intelectuales, disciplinarias y profesionales, en una lógica de constante innovación creando un complejo sistema de interacciones...”⁷

Atendiendo a estos factores, la Universidad Autónoma del Estado de México ha decidido emprender el arduo camino hacia la modernización e innovación de sus planes de estudio.

De manera particular, la licenciatura en Ciencias de la Información de la Facultad de Humanidades, no ha soslayado los beneficios que ello puede traer. Así, en agosto de este año, reestructuró su currículo dirigiéndolo hacia la flexibilidad con opciones de movilidad estudiantil.

DESCRIPCIÓN DEL MODELO CURRICULAR

El nuevo plan de estudios pretende ofrecer una visión global, integral y ecléctica del trabajo documental basada en competencias, tales como:

- § Manejo de los fundamentos teóricos de las Ciencias de la Información Documental: En la que se establecen los principios teóricos y metodológicos sobre los cuales se fundamenta la licenciatura.
- § Aplicación de los procesos documentales: La cual da identidad a la carrera, y engloba las siguientes disciplinas:

² Carlos Tunnerman Bernheim, *op. cit.*, p. 317.

³ *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción*, París, Unesco, 1998, p. 1.

⁴ *Op. cit.*, p. 11.

⁵ Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*, México, 2000, p. 7.

⁶ *Op. cit.*, p. 141.

⁷ Axel Didriksson y Alma Herrera (coord.), *La transformación de la universidad mexicana. Diez estudios de caso en transición*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas-Porrúa, 2002, pp. 355-356.

- Bibliotecología
- Archivística
- Documentación

- § Diseño de herramientas para la recuperación de información y servicios de información: Dar a conocer los diferentes modelos que existen para difundir la información contenida en las unidades documentales a través del diseño y aplicación de servicios de información, propiciando el hábito por la lectura y, en consecuencia, formando una comunidad estudiantil culta e informada.
- § Técnicas de procesamiento documental: Se centra en la enseñanza de las herramientas pragmáticas para el procesamiento técnico de los materiales documentales.
- § Ejercicio de la docencia: Uno de los mayores problemas que enfrenta nuestro país es la incipiente formación de los cuerpos de docentes especializado en el área de la información documental que cubra las necesidades demandadas por la sociedad en el desarrollo de habilidades informativas en todos los niveles socioeconómicos, educativos y culturales.
- § Preservación y transmisión del conocimiento humano plasmado en documentos: Esta competencia es esencial para proporcionar los conocimientos humanísticos que deben poseer los profesionales dedicados a brindar un servicio a la comunidad y cuyo objetivo principal es la satisfacción de los usuarios que demandan información y documentos útiles para la toma de decisiones.
- § Generación y aplicación del conocimiento: Proporciona las herramientas cognoscitivas necesarias para llevar a cabo la producción científica en el ámbito de las ciencias de la información documental en los sectores local, nacional e internacional.
- § Administración de unidades documentales: A través de las unidades de aprendizaje que corresponden a esta área, el profesional de la información adquiere los conocimientos fundamentales para administrar las unidades documentales en general y los servicios de información y documentación en particular.
- § Diseño y evaluación de tecnologías de la información y de las comunicaciones: Competencia que proporciona las bases teóricas, metodológicas y conceptuales para el manejo y control de la información documental a través de la utilización de las herramientas tecnológicas y de comunicación.

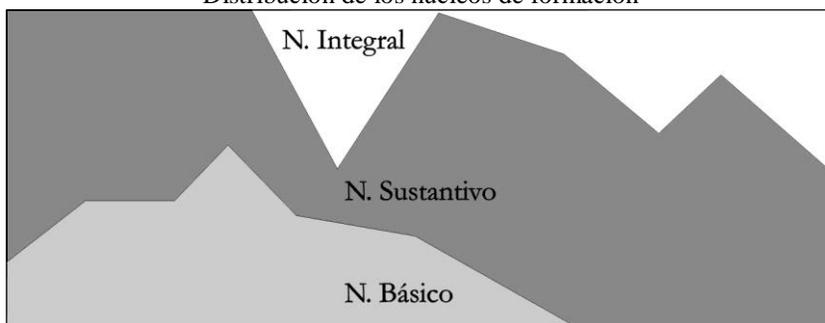
Asimismo, el plan de estudios consta de siete líneas de acentuación que el alumno deberá cursar a través de los créditos optativos. Estas son:

- § Archivística
- § Bibliotecología
- § Documentación
- § Tecnologías de información
- § Evaluación de la información
- § Investigación

Se estructura en tres núcleos, los cuales se describen a continuación:

- § Núcleo básico: Comprende una formación elemental y general que proporcionará al estudiante las bases contextuales teóricas y filosóficas de la licenciatura en Ciencias de la Información Documental, así como una cultura básica universitaria en las ciencias y humanidades y la ubicación en su campo de estudio.
- § Núcleo sustantivo: El núcleo sustantivo ofrece los conocimientos que permiten el análisis y aplicación del conocimiento específico de las disciplinas que conforman las Ciencias de la Información Documental. El alumno adquiere los elementos que refuerzan y le dan identidad a la profesión. Promueven en el estudiante los elementos teóricos, metodológicos, técnicos e instrumentales propios de la licenciatura en Ciencias de la Información Documental y las competencias básicas de sus áreas de dominio científico.
- § Núcleo integral: El núcleo integral proporciona al estudiante de Ciencias de la Información Documental una visión integradora-aplicativa de carácter interdisciplinario y transdisciplinario que complementa y orienta su formación al permitir opciones para su ejercicio profesional y la iniciación en el proceso de generación y aplicación del conocimiento.

Distribución de los núcleos de formación



El alumno podrá cursar la carrera de acuerdo con la trayectoria que más le convenga:

- § Trayectoria mínima: cursada en 8 periodos (4 años)
- § Trayectoria ideal: cursada en 10 periodos (5 años)
- § Trayectoria máxima: cursada en 12 periodos (6 años)

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS										
COMPETENCIA	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
Manejo de los fundamentos teóricos de las Ciencias de la Información Documental	Teoría de la documentación NS	Teoría de la comunicación organizacional NS	Patrimonio documental NS	Instituciones políticas novohispanas NB	Instituciones políticas de México NB	Sistema político mexicano NB				
	Teoría de la archivística NS		Fundamentos filosóficos de las ciencias de la información documental NS							
	Teoría de la bibliotecología NS									
Aplicación de los procesos documentales	Soportes documentales NS		Principios teóricos y prácticos de la catalogación NS	Sistemas de clasificación NS	Bibliografía general NS	Bibliografía mexicana NS	Técnicas de indexación, resúmenes analíticos y tesauros en documentación científica NS			
				Análisis documental NS		Normalización de la información NS	Gestión de documentos activos NS	Gestión de documentos semactivos NS	Gestión de documentos inactivos NS	
							Análisis jurídico de documentación NS			
							Publicaciones periódicas NS			
Diseño de herramientas para la recuperación de la información y sus servicios		Desarrollo de colecciones NS				Servicios de información NS		Estudios métricos de la información NS	Sociología de la información NS	Mercadotecnia de productos y servicios humanísticos NS
Técnicas de procesamiento documental										Descripción documental NS
	Paleografía y diplomática Paleografía y diplomática de documentos novohispanos Conservación de documentos Restauración y encuadernación de documentos						Catalogación Clasificación Publicaciones y gubernamentales Acervos cartográficos Gestión de fondos y colecciones no convencionales Museología			

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS										
COMPETENCIA	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°
Ejercicio de la docencia						Didáctica general NS		Desarrollo de habilidades informativas NS	Taller de análisis de información contemporánea NS	
	Fomento a la lectura									
Preservación y transmisión del conocimiento humano plasmado en documentos	Teoría de las humanidades NB	Historia de la ciencia NB			Ética profesional NB					
	Historia e historiografía social del arte universal Temas selectos de historia de México Temas selectos de historia de América Latina									
Desarrollo de la investigación		Técnicas de lectura y redacción NB	Inglés C1 NB	Inglés C2 NB			Análisis de géneros y textos literarios NI	Técnicas de investigación documental NI	El proceso de la investigación I NI	El proceso de la investigación II NI
		Fuentes de información y documentación NS								
	Francés básico Francés intermedio Francés avanzado					Innovación tecnológica Evaluación de la ciencia y la tecnología				
Administración de unidades documentales			Teoría de la administración NB	Teoría general de sistemas NB	Administración de unidades documentales NI		Diseño de edificios para unidades documentales NS			Desarrollo de habilidades directivas NI
					Administración del conocimiento NI					
	Auditoría de la información									
Diseño y evaluación de tecnologías de la información y las comunicaciones					Gestión de tecnologías de información en las organizaciones NI			Redes de información y comunicación NI		
					Automatización, digitalización y bases de datos documentales NI					
						Lenguajes del mercado Tecnologías de información y comunicaciones en las organizaciones Evaluación de sistemas expertos para OPAC's				

En general, los créditos que deberán ser cursados se distribuyen de la siguiente manera:

§ Créditos obligatorios: 346

§ Créditos optativos: 72

- Créditos del núcleo básico: 36
- Créditos del núcleo integral: 36

§ Total de créditos: 418

De esta manera, la Facultad de Humanidades pretende formar egresados capaces de:

§ Determinar los fundamentos teóricos y metodológicos sobre los cuales se sustentan las disciplinas bibliotecológica, archivística y documental de las Ciencias de la Información Documental.

§ Valorar el tipo de herramientas necesarias a utilizar para el procesamiento de los documentos en los ámbitos bibliotecológico, archivístico y documental.

§ Diseñar sistemas de recuperación y servicios de información de acuerdo con necesidades particulares demandadas.

§ Aplicar las técnicas, procedimientos y métodos necesarios en la formación, capacitación, actualización y profesionalización de estudiantes interesados en el aprendizaje de las Ciencias de la Información Documental.

§ Aplicar los fundamentos humanísticos en su quehacer cotidiano.

§ Administrar las unidades documentales a su cargo.

§ Evaluar las tecnologías de información y de las comunicaciones.

Con ello, las funciones del nuevo profesional de la información serán:

- § Dar a conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de las ciencias de la información documental y sus disciplinas bibliotecológica, archivística y documental.
- § Llevar a cabo el tratamiento documental necesario para la organización, búsqueda y recuperación de documentos e información en los ámbitos académico, gubernamental, administrativo, industrial y editorial, entre otros.
- § Establecer los mecanismos de difusión de la información a través del diseño e instrumentación de servicios de información y programas de formación de usuarios en diversos sectores.
- § Establecer programas de formación, capacitación y actualización de profesionales de la información documental.
- § Servir a la comunidad usuaria la información requerida a través del empleo de los estamentos humanísticos que debe poseer el profesional de la información.
- § Generar y aplicar nuevos conocimientos científicos en el campo de la información documental.
- § Aplicar las teorías, técnicas y procedimientos administrativos en las unidades documentales.
- § Participar en procesos de implantación y desarrollo de sistemas de información automatizados.

Y, por lo tanto su campo de acción laboral será en:

- § Bibliotecas (públicas, privadas, universitarias, infantiles, escolares, nacionales, etcétera).
- § Archivos (públicos, privados, administrativos, intermedios, históricos).
- § Centros de documentación (públicos, privados).
- § Museos.
- § Unidades de encuadernación, restauración y conservación.
- § Empresas privadas (sector industrial, de servicios, educativos, etcétera).
- § Dependencias gubernamentales.
- § Medios masivos de comunicación.
- § Instituciones de enseñanza básica, media, media superior, superior y técnica.
- § Casas editoriales.
- § Hemerotecas, videotecas, cintotecas, pinacotecas, ludotecas, cinotecas, discotecas, etcétera.
- § Sistema de redes (bibliotecológicas, archivísticas, documentales e informacionales).
- § Consultorías.

BIBLIOGRAFÍA

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*, México, 2000.
- Didriksson, Axel y Alma Herrera (coord.), *La transformación de la universidad mexicana. Diez estudios de caso en transición*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas-Porrúa, 2002.
- Tunerman Bernheim, Carlos, *Universidad y sociedad. Balance histórico y perspectivas desde América Latina*, 2ª. ed., Managua, Hispamer, 2001.
- Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción*, París, Unesco, 1998.

La formación de recursos humanos para bibliotecas públicas

JAIME RÍOS ORTEGA

Desde hace dos siglos, al menos, la biblioteca pública es un referente de la democracia. Es también un espacio que dota de identidad social a los ciudadanos y es una institución de distribución social del saber humano. Aunque estas funciones sustantivas no han variado, e incluso pueden agregarse otras más, el sistema-mundo sí que ha cambiado considerablemente.

Dada la incertidumbre que genera el cambio y la necesidad de anticipar las respuestas necesarias para adecuarnos y propiciar las transformaciones mundiales y del país, es importante reflexionar sobre un conjunto de rasgos profesionales que debieran poseer los recursos humanos que se preparan para desempeñarse en las bibliotecas públicas del país, con base en la educación formal, o bien a través de la alta capacitación profesional en el trabajo. Por lo anterior, en este escrito se destaca un marco de conocimientos, habilidades y actitudes que en el ámbito de las bibliotecas públicas en México es importante dominar para desempeñarse en ellas. El interés básicamente es enriquecer las perspectivas que al respecto existen.

1. EXPECTATIVAS EN TORNO A LOS RECURSOS HUMANOS

Los usuarios que asisten a las bibliotecas públicas, los ciudadanos de “a pie” —para decirlo coloquialmente—, tienen en mente una expectativa sobre los servicios que se les brindarán antes de entrar a ellas: esperan que se les atienda profesionalmente. Independientemente de la riqueza y variedad contenida en los acervos de las bibliotecas, sin dejar de lado la calidad de su organización, los usuarios acuden con la certeza de que un servicio profesional se desplegará ante ellos tan pronto cruzan la puerta de entrada de sus bibliotecas. Aún más, esperan que este servicio profesional continúe, de ser posible, hasta su hogar. La creencia con que se acercan es, pues, que un grupo de profesionales está a cargo de esta institución de servicio llamada biblioteca pública.



Cabe entonces la consideración sobre el significado del término profesional, ya que con él se califica el servicio que se recibe. Al respecto destacamos cuatro rasgos preponderantes:

- 1) Quienes se asumen como profesionales poseen un conocimiento especializado.
- 2) Este conocimiento es usado en servicio de otros.
- 3) Hay reconocimiento social e identidad gremial.
- 4) Cuentan con un código de ética.

En el caso de los profesionales bibliotecarios, bibliotecónomos o bibliotecólogos, en México la profesión está instituida y es reconocida a través de los títulos que facultan para el ejercicio profesional e implican una preparación de nivel superior, lo cual significa que la formación de los profesionales se da con base en el estudio de la disciplina bibliotecológica, que abarca, entre otros aspectos, un conocimiento profundo y riguroso sobre los principios, teorías y fundamentos que sirven de base para el diseño y puesta en marcha de técnicas y servicios bibliotecarios.

La disciplina bibliotecológica no se agota en ello, pero este no es el espacio para discutir sobre esto, sino más bien señalar que a partir del conocimiento especializado que a lo largo de los siglos ha construido esta ciencia, hoy día la biblioteca pública es heredera de una práctica social especializada en el registro de información y su circulación social.

En el apartado 5.3.1 titulado “Bibliotecarios titulados” de las *Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* se menciona, sin ser exhaustiva la lista, 19 actividades profesionales que suponen conocimientos disciplinarios importantes para su puesta en práctica. Sin embargo, la división del trabajo se ha profundizado de tal modo que algunas de estas actividades dan lugar a especializaciones complejas en el área.¹ El planteamiento que subyace en las *Directrices* es que mientras más pequeña es la biblioteca pública mayor número de actividades profesionales realiza una persona, en tanto que a mayor tamaño y demanda de atención se requiere mayor especialización.

Cabe también señalar que en nuestro país el Colegio Nacional de Bibliotecarios estableció el Código de Ética desde la década pasada² y, por supuesto, las *Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* indican valores, normas y conductas fundamentales para el desempeño profesional del servicio.

En principio, podemos mencionar como deseable que los egresados de las escuelas de bibliotecología del país posean íntegramente estos rasgos que los califican como profesionales, pues la formación adquirida está explícitamente comprometida con ello. Así, cuando el egresado llega a estas instituciones, las cuales constituyen su mercado natural de trabajo, son portadores de una cultura profesional que se recrea y fortalece gracias a las actividades desempeñadas.

Sin embargo, la institucionalización de la disciplina bibliotecológica en nuestro país ha sido lenta y una de las consecuencias más importantes es la insuficiencia crónica para contar con recursos profesionales en números satisfactorios los cuales atiendan la colosal demanda social que de ellos existe. Pero la necesidad social de atención de usuarios es patente e ineludible, lo cual tiene por consecuencia incorporar recursos humanos de diversas áreas.

El problema cobra entonces dimensiones muy complejas, ya que:

1. El número de egresados de las escuelas de bibliotecología, que en principio son los recursos humanos mejor calificados para el servicio profesional, es insuficiente.
2. Los recursos humanos de otras áreas deben profesionalizarse hasta lograr estándares de alta calificación.
3. El servicio profesional que deben brindar las bibliotecas públicas es un requerimiento permanente.

El bibliotecólogo tiene frente a sí el reto de la actualización permanente, puesto que cuenta con la disciplina que le da el soporte intelectual a su profesión, pero en el caso de los recursos humanos de otras áreas, el reto es doble, pues primero es de formación y luego de actualización. Deseo subrayar que menciono la palabra reto, porque de ningún modo y bajo ningún argumento es admisible renunciar al principio de brindar servicios profesionales a los usuarios.

Del problema antes bosquejado, se desprende que la formación y actualización profesional de recursos humanos debe ser atendido, como de hecho sucede, a través de la educación formal y las bibliotecas públicas, es decir, la capacitación en el trabajo.

2. EL RECURSO HUMANO ESPERADO EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA

Partamos de la premisa de que el mejor recurso humano con el cual nos apoyaremos en la organización y los servicios de la biblioteca pública es el profesional que utiliza estratégicamente la información en su trabajo para promover la misión de su entidad social.³ Esto implica que son capaces de aplicar sus conocimientos sobre información y tecnología con el objetivo sustantivo de:

- a) Obtener la información correcta,
- b) de una fuente idónea para el usuario individualizado,
- c) en el tiempo preciso,
- d) y de la forma más conveniente para su uso,
- e) a la cual se le debe poner un costo que quede justificado por su uso.

Para lograr este objetivo se debe poseer competencia cognoscitiva, incluidas habilidades, en cuatro áreas:

- A) Organización de administración de información.
- B) Recursos de administración de información.

¹ *Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*, pp. 128-130.

² Disponible en línea: <http://www.cnb.org.mx>.

³ SLA, *Competencias para profesionales de la información del siglo XXI*. Disponible en: www.sla.org.

- C) Servicios de administración de información.
- D) Aplicación de tecnologías y herramientas de información.

Antes de revisar algunas competencias que se consideran importantes en cada una de las áreas antes enlistadas, es indispensable mencionar que se han marcado como nuevos imperativos para los bibliotecólogos y bibliotecarios las siguientes conductas:

1. Contribuir con el conocimiento de la profesión, compartiendo las mejores experiencias, y continuar el aprendizaje sobre productos de información, servicios y prácticas a través de su carrera laboral.
2. Estar comprometidos con la excelencia profesional y ética, y con los valores y principios de la profesión.

A) Organización de administración de información

En esta área se requieren conocimientos y habilidades para:

- § Desarrollar estrategias y planes que apoyen las metas de la biblioteca pública y que establezcan objetivos inmediatos, de larga duración, así como prioridades para generar una visión y compartirla y crear una misión poderosa para la biblioteca pública donde se motive al personal a trabajar en la consecución de estrategias y la satisfacción de los usuarios.
- § Realizar investigación sobre necesidades y conductas de información de los usuarios y mejorar o crear nuevas soluciones para esos grupos. Transformar estos conceptos en servicios y productos de información especializada.
- § Delimitar con precisión las expectativas de trabajo vinculadas a las estrategias y prioridades de la organización.
- § Generar oportunidades de desarrollo profesional para los miembros del personal.
- § Desarrollar proyectos de inversiones para productos o servicios de información.
- § Identificar las evidencias sobre el valor añadido que aporta la biblioteca pública a la información que maneja.

B) Recursos de administración de información

En esta área se requieren conocimientos y habilidades para:

- § Identificar los mejores recursos de información, la comparación de recursos gratuitos contra recursos con costo, examinar las características de los recursos disponibles de múltiples proveedores.
- § Seleccionar y garantizar que los recursos de información son los apropiados en términos de formato, lenguaje, contenido y sus características especiales que conforman el contenido y las capacidades de recuperación para necesidades específicas de un grupo de usuarios.
- § Trabajar junto con el grupo que proporciona los costos u otros grupos cooperativos dentro y fuera de la biblioteca pública para obtener el máximo valor para las inversiones.
- § Integrar los recursos de información con el fin de crear nuevos usuarios de las colecciones y fuentes de información de la biblioteca.
- § Establecer procedimientos de reserva de documentos.

C) Servicios de administración de información

En esta área se requieren conocimientos y habilidades para:

- § Promover proyectos para explotar de modo efectivo los recursos de información de la biblioteca pública y generar nuevos servicios para los usuarios.
- § Analizar y sintetizar la información requerida por los usuarios y asegurarse de que estos últimos cuenten con las herramientas cognoscitivas o capacidades para aplicar la información de inmediato.
- § Diseñar servicios de información de acuerdo con las necesidades específicas de información.
- § Desarrollar y administrar servicios de alerta.
- § Desarrollar y aplicar indicadores de uso de productos de información y satisfacción de usuarios.

D) Aplicación de tecnologías y herramientas de información

En esta área se requieren conocimientos y habilidades para:

- § Identificar y sugerir a los proveedores de tecnología, recursos tecnológicos de acuerdo con las necesidades de los usuarios.

- § Participar en diálogos de pares, e impartir cursos, talleres y conferencias, así como orientar sobre las tendencias de la tecnología y sus repercusiones en las diferentes áreas de la biblioteca pública y los usuarios.
- § Dirigir los proyectos de adopción y uso de tecnologías y herramientas de información en la biblioteca pública.
- § Evaluar y seleccionar nuevas herramientas tecnológicas.
- § Conocer sobre políticas e iniciativas legislativas que afectan la privacidad, accesibilidad y apertura del uso de la información y su transferencia.
- § Formar usuarios en el uso de herramientas y tecnologías de la información.

E) Competencias personales

Los conocimientos y habilidades requeridos en las áreas anteriores, deberán complementarse con las siguientes competencias personales:

- § Superar los retos y capitalizar las nuevas oportunidades.
- § Visualizar diversos escenarios.
- § Comunicarse eficazmente.
- § Negociar persuasivamente.
- § Hacer amistades y alianzas.
- § Crear un ambiente de mutuo respeto y confianza, y respetar y valorar la diversidad.
- § Utilizar un grupo de acercamiento; reconocer el equilibrio entre colaboración, liderazgo y seguimiento.
- § Tomar riesgos calculados, mostrar coraje y tenacidad cuando se enfrente a la oposición.
- § Planear, jerarquizar y enfocarse en lo que es crítico.
- § Mostrar planes profesionales personales.
- § Pensar creativa e innovativamente, reinventar o buscar nuevas oportunidades.
- § Reconocer el valor del grupo profesional y de los planes profesionales personales.
- § Equilibrar trabajo, familia y obligaciones sociales.
- § Ser flexible y positivo en tiempos de cambios continuos.
- § Celebrar logros propios y de otros.

3. LO FACTIBLE EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA

Desde el ámbito de la biblioteca pública podemos darnos cuenta de la magnitud de las fuerzas sociales y culturales que día a día confluyen, crecen, se extienden o desaparecen. En esta interacción de fuerzas sociales se generan flujos de información que tienen impacto directo en los modos de convivencia humana y sus estructuras. A la exclusión social de la riqueza sobrevino la exclusión del capital cultural y de la tecnología. Con asombro se ha visto el crecimiento de la brecha digital, al igual que el proceso de la globalización, como fenómenos irreversibles.

Esto a su vez ha tenido como caja de resonancia a la biblioteca pública, ya que le ha exigido estar preparada para atender los requerimientos de las nuevas habilidades informativas de los usuarios. Sin embargo, también nos ha dado conciencia sobre el hecho de que en sociedades desiguales los circuitos de distribución del saber y de información, son importantes, tanto las habilidades informativas tradicionales, como las de vanguardia. Con lo anterior caemos a la cuenta de que la biblioteca pública requerirá de profesionales que dominen las tecnologías de información tradicionales, así como las de reciente aparición.

Y como si lo señalado hasta ahora no fuera suficiente en términos de lo que es necesario aprender para brindar servicios profesionales en la biblioteca pública, toca ahora mencionar dos roles sociales que cada vez son más matizados para los profesionales que en estos espacios laboran.

Por una parte, se observa que ante los procesos sociales denominados como multiculturalismo y la afirmación de minorías, etnias o culturas, la biblioteca pública tiene una difícil tarea de posibilitar y establecer puentes para la comunicación intercultural y preservar la identidad de quienes a través de ella se sentían cohesionados. Nuevos valores han entrado en escena y la biblioteca pública no puede quedar al margen de su enseñanza, para la cual tiene que preparar a sus profesionales:

1. Enseñar la condición humana.
2. Enseñar la identidad terrenal.

Edgar Morín se refiere a la primera del siguiente modo:

Estamos en la era planetaria; una aventura común se apodera de los humanos donde quiera que estén. Éstos deben reconocerse en su humanidad común y, al mismo tiempo, reconocer la diversidad cultural inherente a todo cuanto es humano.⁴

En relación con la identidad terrenal dice:

La unión planetaria es la exigencia racional mínima de un mundo limitado e interdependiente. Tal unión necesita de una conciencia y de un sentido de pertenencia mutuo que nos ligue a nuestra Tierra considerada como primera y última Patria.⁵

No obstante, quizá el primer valor que debiera enseñarse a los profesionales, formados o en capacitación, debería ser el vínculo que esta institución guarda con la democracia.

4. CONSIDERACIONES FINALES

En resumen, podemos señalar que una preocupación central de la biblioteca pública es la atención de los ciudadanos o usuarios que esperan servicios profesionales. Asimismo, que la connotación de profesional se comprende en el sentido legal de ejercicio público, o bien como de objetivo institucional. Por otra parte, se han identificado áreas fundamentales donde se requieren las capacidades y habilidades de los recursos humanos que atienden las bibliotecas públicas en cuatro áreas, las cuales son:

- a) Organización de administración de información.
- b) Recursos de administración de información.
- c) Servicios de administración de información.
- d) Aplicación de tecnologías y herramientas de información.

También se ha destacado una serie de competencias personales, que enriquecen y complementan la formación y actualización de estos profesionales y se ha hecho hincapié en la dimensión dialógica que aportan en el mundo actual y se ha matizado la función social de sus recursos humanos como agentes educadores en un país con fuertes diferencias sociales y tecnológicas, respecto a un mundo excluyente, complejo, globalizado y altamente tecnificado.

⁴ Edgar Morín, *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, París, Unesco, 1999, p. 45.

⁵ *Ibid.*, p. 70.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: “Avances del Programa Nacional de Cultura en el área de bibliotecas públicas”

Del 23 al 25 de septiembre de 2004, en el Centro Cultural Mexiquense, en el Estado de México, se llevó a cabo el Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: “Avances del Programa Nacional de Cultura en el área de bibliotecas públicas”, el cual tuvo como principal objetivo reunir a los profesionales, bibliotecarios, estudiantes y, en general, a los interesados en el campo de las bibliotecas públicas para evaluar, analizar y discutir el estado y los avances del actual programa nacional de bibliotecas públicas, así como formular propuestas para su enriquecimiento.

Al finalizar los trabajos de este foro de reflexión, que reunió a más de medio millar de asistentes, el titular de la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Jorge von Ziegler, recibió de manos de Evaristo Hernández Carmona, Director de la Biblioteca “Fernando Rosenzweig” de El Colegio Mexiquense, A. C., las conclusiones de los cinco distintos temas que fueron examinados a lo largo de tres días: “Desarrollo de la infraestructura”, “Desarrollo de recursos humanos”, “Incorporación de recursos tecnológicos”, “Proyectos en bibliotecas centrales” y “Cooperación con asociaciones e instituciones bibliotecarias”, así como de los cursos de fomento a la lectura, descarte bibliográfico, promoción de la biblioteca y automatización de servicios bibliotecarios, presentaciones de libros, conferencias y actividades culturales, además de la participación de proveedores de bienes y servicios relacionados con la industria de la información.

El Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas se consolidó como un espacio para el debate público, plural e interdisciplinario y propició el intercambio de experiencias y propuestas que, sin duda, contribuirán al desarrollo y fortalecimiento del sistema bibliotecario nacional.



INTRODUCCIÓN

Con la inauguración de la licenciada Carolina Monroy del Mazo, Directora General del Instituto Mexiquense de Cultura, en representación del licenciado Arturo Montiel Rojas, Gobernador Constitucional del Estado de México; el licenciado Jorge von Ziegler, Director General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), representante de la señora Sari Bermúdez, Presidenta del Conaculta; el licenciado Jorge Cabrera Bohórquez, Coordinador de Apoyo Académico, en representación del doctor Rafael López Castañares, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); con la presencia de la licenciada Martha Lorena Estefan Colín, Secretaria Técnica del Honorable Ayuntamiento de Toluca y representante del licenciado Armando Enríquez Flores, Presidente Municipal Constitucional de la ciudad de Toluca; con la asistencia de la maestra Graciela Tecuatl de- legada del licenciado Saúl Armendáriz Sánchez, Presidente de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C. (AMBAC); con la asistencia del profesor Nahúm Pérez Paz, Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) de la sep, y con la presencia del licenciado Roberto Santín Castro, Coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas del Estado de México, se dio principio a las

actividades del Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, que en esta ocasión se convocó con el tema Avances del Programa Nacional de Cultura en el área de bibliotecas públicas.

La reflexión precisa, la participación activa, la cordialidad y el intercambio de experiencias novedosas fue el marco sobresaliente en el que se desarrolló el Congreso, evento en el que convivieron más de medio millar de asistentes convocados con precisión, tiempo y forma por sus organizadores, el Conaculta a través de la Dirección General de Bibliotecas, y el Gobierno del Estado de México por medio del Instituto Mexiquense de Cultura.

En los días en que se llevó a cabo la reunión nacional se presentaron cerca de 70 ponencias y tres conferencias plenarios. Respecto al primer conjunto éste correspondió con los cinco temas que fueron el eje de la convocatoria del evento: 1) desarrollo de la infraestructura, 2) desarrollo de recursos humanos, 3) incorporación de recursos tecnológicos, 4) proyectos en bibliotecas centrales y 5) cooperación con asociaciones e instituciones bibliotecarias. Las plenarios trataron tres asuntos: el avance de las acciones previstas por la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta para el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, periodo 2001-2006. Entre los asuntos sobresalientes se mencionaron la extensión y el mejoramiento de la calidad del servicio de las bibliotecas públicas y ampliar el acceso libre e ilimitado al conocimiento; consolidar la infraestructura bibliotecaria, y se describió el presupuesto ejercido y por ejecutar, dividido por participación federal, estatal, municipal y privada. La capacitación ya realizada y las acciones concretas con la actualización tecnológica, la cooperación internacional y la promoción de las bibliotecas públicas. Con relación a la segunda se presentó un nuevo plan de estudios flexible para la licenciatura en Ciencias de la Información Documental, diseñado en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México. La tercera sustentó la educación de recursos humanos en bibliotecas públicas.

Con tres palabras podemos describir la presentación de las ponencias y conferencias que se expusieron en los excelentes auditorios, como el del Museo de Arte Moderno y el de la Biblioteca Central Estatal: precisión, entusiasmo y tolerancia, lo que manifiesta sabiduría al expresar y al corresponder. Los asuntos sobresalientes con base en los ejes de acción mencionados fueron: cooperación bibliotecaria, competencias informativas, concepto de biblioteca central, diseño arquitectónico, estudios espaciales, redes bibliotecarias, bibliotecas digitalizadas, servicios digitales, automatización de bibliotecas, tecnologías de información, obras digitales interactivas, la Web y las publicaciones periódicas, colecciones, fideicomisos y patronatos, programas ciudadanos relacionados con bibliotecas públicas, programas de fomento a la lectura, recursos humanos, personal bibliotecario rural y profesionalización, salas de lectura y ludotecas, servicios de información, calidad de servicios y vinculación biblioteca-escuela y biblioteca-familia.

En el marco de este magno evento se realizaron dos reuniones, la presentación de un libro, un taller y tres cursos. Con relación al primer rubro se cumplió con la del grupo Asesor del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas y el Seminario de Líderes Estatales del mismo Programa. La presentación del libro *Historias y aventuras extraordinarias de Julio Verne* provocó recuerdos memorables de la infancia y el volar de nuestra imaginación. En tanto, el taller de automatización de bibliotecas públicas con el Sistema *Prometeo V* motivó a adquirir nuevas experiencias en el manejo de software aplicado en el trabajo cotidiano de las bibliotecas públicas. Los cursos impartidos fueron tres: Fomento a la lectura: La escuela y la biblioteca pública; El descarte bibliográfico en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y Promoviendo *@tu biblioteca*. Entre las actividades culturales destacó el concierto de órgano ofrecido por el maestro Víctor Urbán, en el Jardín Botánico del impresionante Cosmovital, y la presentación del Octeto Vocal del Instituto Mexiquense de Cultura en el Museo de Bellas Artes, en la resplandeciente ciudad de Toluca.

Programas de automatización, equipo tecnológico de vanguardia, mobiliario, así como publicaciones recién editadas y productos novedosos fueron presentados por los 21 expositores-patrocinadores: Baratz México, Biblmodel, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Diseño y Equipamiento Especializado, Enlaces Comerciales, Fondo de Cultura Económica, Grupo Difusión Científica, Grupo Planeta/ Ariel Crítica, Información Científica Internacional, Janium, McGraw-Hill Interamericana, Online Cataloging Library Center, Powwinfor, ProQuest/ e-Technologies Solutions, Remington Sistemas, Siglo XXI Editores, Soluciones Zago, 3M de México, Universidad Autónoma del Estado de México y Universidad de Colima. En el Congreso también se tuvo el apoyo de distinguidas instituciones como la AMBAC, El Colegio Mexiquense, A. C., El Colegio Nacional de Bibliotecarios, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Estado de México, y la UAEM.

SESIONES TEMÁTICAS

Tema 1: Desarrollo de la infraestructura

El diccionario de la lengua española explica, entre otras acepciones, que la infraestructura es “el conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para la creación y funcionamiento de una organización cualquiera”. En este contexto, la exposición de los estudios relacionados con el tema abordan las complicaciones relacionadas con el equipamiento de las bibliotecas públicas, la integración de información, el desarrollo de colecciones de acuerdo con el número de habitantes, acceso a sistemas automatizados y la propuesta para incluir un diseño novedoso de redes bibliotecarias que consideren como núcleos de enlace el ámbito metropolitano y los municipios conurbados de un estado.

Por otra parte, se refieren a la profesionalización del trabajo bibliotecario en el que con nuevos conocimientos se actúe en favor de los servicios que cotidianamente se realizan en la biblioteca pública. Con el arribo de recientes principios administrativos en estas unidades documentales se han rediseñado la visión, misión y objetivos específicos. Un tema que resulta complicado entender, por la corrupción y la deshonestidad imperante en la actualidad y porque al parecer transgrede el principio de democracia y beneficios que ofrece una biblioteca pública a su comunidad es el de la sustentabilidad, fundada en el cobro de servicios. No se trata de disminuir lo que brinda una biblioteca o iniciar un negocio lucrativo, por el contrario se pretende mejorar y demostrar con un ejemplo que se pueden obtener recursos en beneficio de la propia entidad y de la comunidad realizando acciones participativas y honestas.

En las exposiciones sobresalen proyectos como el realizado en Guanajuato para el diseño de un mapa bibliotecario. El de infraestructura bibliotecaria en Vista Hermosa, Michoacán, con miras a establecer contacto con la comunidad y sus actividades. Como el de Tamaulipas, para administrar un estacionamiento y obtener recursos para pagar el mantenimiento del edificio de la biblioteca central. Otro es el que se relaciona con el resguardo de documentos históricos que requieren de condiciones adecuadas para su conservación como patrimonio documental y cultural. En Oaxaca, se propone crear una red de bibliotecas vinculada a su vez con una escuela de bibliotecarios. En el caso de los estados de Querétaro, Nuevo León y el municipio de Yucatán, se pretende innovar para establecer una unidad dinámica, la biblioteca activa y atrayente, en la que se promueva el fomento a la lectura, investigación, enseñanza y actualización en temas contemporáneos como las tecnologías de información y comunicación; sobre este último asunto se hace la reflexión de que es necesario crear una nueva pedagogía a través de la cual se enseñe a la comunidad a aprender ayudándose de la misma. Todos los proyectos son interesantes pero sobre todo demostraron esfuerzos intelectuales e interés por la institución más noble y auténtica vinculada con la democracia.

Tema 2: Desarrollo de recursos humanos

En el segundo tema las exposiciones siguieron dos tendencias: la relacionada con acciones concretas que el personal de las bibliotecas públicas promueven para tener y para ofrecer servicios adecuados, y las provocadas por un nuevo contexto social contemporáneo que motiva a rediseñar la misión del bibliotecario. Respecto al primer razonamiento se mencionó la definición del perfil del personal no profesional y profesional que labora en las bibliotecas, la capacitación continua y novedosa relacionada con las actividades que cada persona efectúa en su biblioteca pública. Dos asuntos interesantes son el de la cooperación profesional y el de trabajo en equipo con la participación de los ciudadanos. Por otra parte, se comentó que el personal debe tener continuidad en su empleo aún cuando haya cambios en la administración pública y en la organización administrativa de la entidad. Para ser más congruente con los cambios sociales los organismos relacionados con las bibliotecas deberán establecer acuerdos con instituciones educativas, con bibliotecarios y otras bibliotecas para capacitarse y formarse profesionalmente.

Con relación al segundo asunto la misión del bibliotecario tiene que adaptarse en función de las necesidades sociales, la educación, la recreación y la cultura actual; se requiere ahora de un bibliotecario capacitador, con conocimientos avalados por organismos internacionales y con liderazgo. Con capacidad de dirección, habilidad personal, iniciativa, creatividad, sencillez para establecer comunicación con las personas de la comunidad, conocedor de las necesidades de los usuarios, sobre todo cuando las tecnologías de información y comunicación y el crecimiento de los usuarios provoca demandas de servicios de información más sofisticados y de calidad. Considerar en la capacitación o formación del personal cuatro competencias que hacen a un empleado integral: competencias metodológicas, técnicas, sociales e individuales.

El bibliotecario del siglo XXI deberá contribuir a la obtención de información pertinente y a la difusión del conocimiento y comprende que nuevos y más usuarios estimula el diseño de modernos servicios y por lo tanto se enfrenta a originales retos. La información debe ser fácilmente accesible, de dominio público, protegida y equitativa. En la sociedad actual se señalan como pilares del conocimiento aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Por último, se propone considerar la educación de recursos humanos en bibliotecología con énfasis en bibliotecas públicas del país. Crear un Sistema Nacional de Bibliotecarios para la Capacitación y Formación, un Sistema Nacional de Evaluación y un Programa de Intercambio de Bibliotecarios.

Tema 3: Incorporación de recursos tecnológicos

En la presentación de las diferentes ponencias del tema propuesto, se alude a cómo los bibliotecarios que realizan sus actividades en bibliotecas públicas, profesores de telesecundarias, maestros universitarios, especialistas de unidades de desarrollo tecnológico, psicólogos educativos que trabajan con personas de capacidades diferentes, administradores de bibliotecas públicas municipales o redes de bibliotecas del mismo tipo, y estudiantes de las escuelas especializadas en biblioteconomía, ya se enfrentan a nuevos retos provocados por las TICs.

Se plantean soluciones viables de cómo aprovechar más y mejor lo que ofrecen tales tecnologías. Como el caso de la *Enciclopedia*, que se refiere a un conjunto de dispositivos electrónicos, programas automatizados y contenidos virtuales

(libros digitalizados de texto gratuito con hipervínculos que llevan a otros recursos como enciclopedias, programas de televisión educativa, y más) que pueden ser ampliamente aprovechados en las bibliotecas públicas. Se propone, derivado de la exposición, vincular los recursos de la enciclopedia con procesos de digitalización de publicaciones y ampliar la cobertura de los servicios de las bibliotecas públicas. Por supuesto, capacitar a los bibliotecarios y a los profesores para que utilicen ampliamente este nuevo recurso y realizar proyectos entre bibliotecas y escuelas. Otra oferta es la que se refiere al diseño de una publicación digital e interactiva para promover la conservación de los recursos naturales en el estado de Tlaxcala.

Los ponentes también se refieren a que los bibliotecarios se conviertan en promotores y líderes en el aprovechamiento de las TICs. Potenciar las oportunidades que puede generar el diseño de una biblioteca digital; el uso de software libre; la obtención de hardware a través de convenios con entidades nacionales e internacionales; diseñar sitios Web que contengan los antecedentes de la entidad, actividades culturales, galería de fotos, secciones interactivas, enlaces con otras entidades y aprovechar las bibliotecas híbridas (colecciones físicas y virtuales). También, los expositores manifiestan que la incorporación de las TICs en bibliotecas públicas, con la participación de la comunidad se debe legislar para que haya obligación y participación de los gobiernos de los diferentes niveles de la administración pública. Hacer efectiva la frase “información para todos equitativamente” y configurar la nueva imagen de la biblioteca pública.

Por último, se hace notar que el desarrollo debe ser igual y que hoy muchas bibliotecas llevan a cabo sus servicios de manera manual, con trabajo personalizado, sin equipo, sin Internet y sin material digitalizado, lo que nos recuerda que debemos evitar la brecha digital; suficiente tenemos con la brecha económica.

Tema 4: Proyectos en bibliotecas centrales

Las bibliotecas centrales son el eje y punto de enlace con las bibliotecas públicas que integran una red. También, son núcleos que unen a la sociedad con sus acciones de difusión cultural, de acceso a la información, de la promoción de la lectura en un país con habitantes que no leen; de la responsabilidad que tienen de diseñar programas para coordinar a las bibliotecas integrantes y sus actividades. En esta ocasión, el tema cuatro tuvo como plataforma de discusión los proyectos de las bibliotecas centrales; las tendencias fueron sobre asuntos de fomento a la lectura, cómo acercarse a los lectores de diferentes edades y niveles educativos, la integración de patronatos, la formación del personal relacionado con actividades de fomento a la lectura, cómo trazar nuevos y más atractivos programas de lectura como el de Noches de lectura familiar, que propicie establecer una cultura lectora en el entorno de la familia.

Organizar distintos programas para diferentes lectores y ámbitos: lectura para la familia urbana, la campesina o indígena; lectura para los medios metropolitanos; lectura callejera, de historia local; talleres de lectura de historia regional para madres y padres; talleres para padres y abuelos; lectura de cuentos y leyendas; “lectura en bicicleta”, orientado a niños y padres; “la lectura comentada”, que se dirige a jóvenes que estudian la preparatoria.

Se propone instrumentar un programa municipal de lectura en voz alta, utilizando manuales o guías para hacer la lectura, así como ferias y festivales municipales, estatales o regionales de lectura. También, documentar las técnicas desarrolladas para el fomento a la lectura con la participación de profesionistas en diversas áreas y crear manuales o antologías de textos producidos por campesinos e indígenas.

Otra perspectiva de las exposiciones fue la ejecución de estudios de campo para identificar las necesidades de información y los perfiles de los usuarios, que sirvan de sustento para proponer servicios e incorporar principios de calidad y mercadotecnia aplicada a las bibliotecas y sus funciones.

Tema 5: Cooperación con asociaciones e instituciones bibliotecarias

El último tema, que se relaciona con realizar acciones en conjunto se distinguió por presentar propuestas relacionadas con el fondo antiguo como un problema patrimonial del Estado, la cooperación y el intercambio en materia de formación profesional, para atender este asunto estrechamente relacionado con las bibliotecas, ya que ellas son parte de la estructura cultural y sus colecciones, históricas o de un formato diferente, son recursos documentales que requieren de su resguardo por aquellas entidades que garanticen su continuidad y disfrute. La cooperación en este contexto debe ser entre todos aquellos organismos involucrados directa o indirectamente con el patrimonio cultural.

Otro planteamiento se relaciona con sustentar la instalación de salas de lectura en centros de readaptación social, hospitales, asilos de ancianos y casas hogar, como el caso que se pretende en Nuevo León. Para complementar las acciones cooperativas se presentó un reglamento dirigido al “voluntariado”. Parte del contenido de la normatividad se refiere a los objetivos del voluntariado, la donación y captación de acervo y sus actividades con la sensibilización a la lectura.

En el espacio de la cooperación también se señala la importancia de grupos organizados que se interrelacionen con las bibliotecas y la comunidad, para extender sus acciones a todos los que participan. Con base en lo anterior, se señala la importancia de crear y mantener patronatos relacionados con la biblioteca y su comunidad. El patronato debe contar con

guías que le señalen sus tareas y la participación y gestión con autoridades para el desarrollo integral de la moderna biblioteca pública.

Estimados amigos, autoridades distinguidas y organizadores, gracias por su atención.

Maestro Evaristo Hernández Carmona
Director de la Biblioteca “Fernando Rosenzweig” de
El Colegio Mexiquense, A. C.

Relatoría de los temas
Facultad de Humanidades de la Universidad
Autónoma del Estado de México

Licenciado Jorge Cabrera Bohórquez
Maestra Elvia Estrada Lara
Licenciada Merizanda Ramírez Aceves
Licenciado Rodolfo Sánchez Arce
Licenciado Ariel Sánchez Espinoza

CLAUSURA

JAIME RÍOS ORTEGA

Presidente del Colegio Nacional de Bibliotecarios, A. C

Distinguidos miembros del presidium;
Estimados colegas, amigos todos:

El Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas da muestras fehacientes de constituirse en un espacio de referencia obligada para la actualización e intercambio de ideas sobre los problemas y experiencias importantes del sistema nacional de bibliotecas públicas de nuestro país.

Consolidarlo no ha sido una tarea fácil, sin embargo, los asistentes a las diferentes versiones del Congreso junto con los organizadores pueden sentirse altamente satisfechos por los resultados logrados hasta hoy día, ya que no sólo ha sido enriquecerse a partir de conocer experiencias y enfoques nuevos, o bien, comprender problemas y necesidades que en otros momentos simplemente no habían sido consideradas, sino que también, ha sido factible contar con el fruto del trabajo intelectual de los colegas que ha quedado plasmado en el empeñoso trabajo editorial de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta. Asimismo, cabe resaltar la importante labor de difusión y formación de recursos que de modo paralelo se hace durante estos encuentros.



En nombre del Colegio Nacional de Bibliotecarios expreso mi reconocimiento a Jorge von Ziegler y a Juan Domingo Argüelles por permitirnos participar en este importante foro. Espero que este Congreso quede completamente instituido en los años venideros y continúe propiciando el diálogo entre los colegas, y nos aporte nuevos datos para el análisis de la realidad bibliotecaria en nuestro país.

Muchas gracias.

NAHÚM PÉREZ PAZ

Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la sep

Honorables miembros del presidium;
Estimados colegas, señoras y señores:

La Red Nacional de Bibliotecas Públicas de México actualmente se enmarca en el Programa Nacional Hacia un País de Lectores, en el que a su vez concurren otros programas y proyectos especiales.

La Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, mediante sus programas y proyectos, se ha propuesto "extender y mejorar sustancialmente la calidad del servicio de la biblioteca pública en todos sus niveles en el país, permitiendo así, al mayor número de mexicanos, un acceso libre e ilimitado al conocimiento y la información".

En diversos foros, como este, nos hemos percatado de sus programas, proyectos, estrategias, metas, avances y resultados. Estas estrategias son: 1) consolidación de la infraestructura; 2) nuevas bibliotecas; 3) capacitación; 4) equipamiento tecnológico, y 5) nuevo edificio de la biblioteca central.

En otro orden de ideas, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía tiene como misión formar con calidad a los profesionales de la biblioteconomía y de la archivonomía, y tiene como visión ser la opción más atractiva para la formación profesional de los bibliotecarios y archivistas que requiere el país.

En el año 2000, la ENBA ajustó nuevamente sus planes y programas de estudios, que permiten ofrecer dos niveles de formación profesional: profesional asociado, en cinco semestres, y licenciado en Biblioteconomía, con cuatro semestres más, en dos modalidades educativas: escolarizada y abierta y a distancia, esta última con cobertura nacional.

En la década de los ochenta, la ENBA se vinculó al Programa Nacional de Bibliotecas Públicas y contribuyó en la estrategia de formación profesional para la coordinación de las redes estatales de bibliotecas públicas, mediante la oferta del Plan B de licenciatura en Biblioteconomía.

Actualmente, la ENBA está fuertemente vinculada con la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta; vinculación en la que la ENBA participa y tiene presencia en los siguientes rubros: 1) Consejo Consultivo del Proyecto de la nueva Biblioteca de México; 2) Participación en publicaciones dirigidas al personal que trabaja en las bibliotecas públicas de nuestro país; 3) Participación y presencia en los Congresos y Encuentros Nacionales e Internacionales de Bibliotecas Públicas, y 4) En el programa de profesionalización del personal que trabaja en las bibliotecas públicas de México, con la oferta educativa de profesional asociado y licenciado en Biblioteconomía en su modalidad abierta y a distancia, con becas de exención de pagos.

La ENBA ha participado y ha estado presente en la celebración de los Encuentros y Congresos Nacionales e Internacionales de Bibliotecas Públicas, convocados por la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta.

Con la celebración de estos foros se ha propiciado el reconocimiento del importante papel que juegan los distintos actores que integran la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, pero además, nos han permitido compartir la reflexión y las propuestas en torno a los avances y los rezagos, las aportaciones y las carencias, los logros y las necesidades.



Las aportaciones teóricas, académicas y prácticas de los Congresos fortalecen y motivan la labor de los bibliotecarios y de las bibliotecas públicas en la prestación de más y mejores servicios.

Estos foros con participación nacional conducen a la unión de ideas y esfuerzos, que permiten compartir e intercambiar propuestas alternativas para el mejoramiento de nuestras bibliotecas. Sirven para conocer con objetividad la situación de nuestras bibliotecas y las muchas maneras para mejorarlas con trabajo, creatividad, colaboración y el apoyo de los gobiernos, la sociedad, las organizaciones y las comunidades.

Permiten rescatar los aspectos relevantes que reflejan los avances, resultados, problemas, carencias, omisiones, urgencias, prioridades y propuestas para su atención y solución, en beneficio de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Saludamos y aplaudimos la apertura, el acercamiento y la vinculación establecida por la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta con el sector bibliotecario profesional de México, entre los que se incluye a la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Todo esto con acciones y beneficios bilaterales, pero especialmente para beneficio de las bibliotecas de nuestro país, y en consecuencia, para bien del pueblo mexicano.

Gracias.

FERNANDO MUÑOZ SAMAYOA

Director de Patrimonio Cultural del Instituto Mexiquense de Cultura

Miembros del presidium;
Señoras y señores:

Es un honor para el Instituto Mexiquense de Cultura, haber recibido a personalidades del ámbito bibliotecario del país. Nuestro armonioso Centro Cultural Mexiquense, se ha honrado con la presencia de tan insignes y destacados bibliotecólogos.

Cabe destacar el desarrollo de las actividades planteadas por los ponentes en las mesas de trabajo, mismas que estoy seguro, redundarán en beneficio de cada una de las bibliotecas públicas de nuestro país, ejemplo de ello lo muestran las conclusiones redactadas por el maestro Evaristo Hernández Carmona, miembro de El Colegio Mexiquense, A. C.



La calidad académica que han alcanzado los Congresos Nacionales, dan muestra clara de la capacidad forjadora que la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ha mostrado a las instituciones de toda la República.

A nombre de la licenciada Carolina Monroy del Mazo, Directora General del Instituto Mexiquense de Cultura, deseo que el retorno a sus estados sea con la satisfacción de haber cumplido el compromiso de compartir experiencias y proponer alternativas para un mejor servicio en el ámbito de las bibliotecas.

Gracias por su visita y buen viaje.

JORGE VON ZIEGLER

Director General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Señores titulares y representantes del Colegio Nacional de Bibliotecarios, la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía y el Colegio de Bibliotecología de la Universidad Nacional;
Señores integrantes del presidium;
Compañeros de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y amigos asistentes y participantes en el Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas:

Recibo con mucho gusto, en nombre de la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, las conclusiones y la relatoría del Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas.

Expreso nuestro más profundo agradecimiento al maestro Evaristo Hernández Carmona, miembro de El Colegio Mexiquense, por la cuidadosa redacción de las conclusiones, y a los maestros de la Universidad Autónoma del Estado de México Jorge Cabrera Bohórquez, Elvia Estrada Lara, Merizanda Ramírez Aceves, Rodolfo Sánchez Arce y Ariel Sánchez Espinoza, la de las relatorías de cada una de las mesas de trabajo de este encuentro.

Estos documentos, junto con las ponencias leídas a lo largo de estos tres días, formarán parte de las memorias del congreso que en breve serán publicadas como una constancia de esta reunión, que servirá en el futuro como una referencia fundamental, así lo creemos, de lo que aquí aconteció y lo que aquí se dijo.

Pero que sobre todo será también, hoy, materia de consideración y de inclusión en los planes de trabajo y la toma de decisiones en el campo de las bibliotecas públicas del país, y una forma de presentar a la opinión pública nacional y a los interesados e integrantes de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas que no pudieron asistir, una suerte de informe colectivo de la situación que guarda nuestro sistema bibliotecario público.

Por todo lo que aquí se expuso, creo que esta situación se podría resumir diciendo que en muchas áreas se están cumpliendo razonablemente las expectativas surgidas sobre la evolución del servicio de biblioteca pública en el país, en otras existen rezagos de distinta magnitud en cuanto tiempos y recursos, y en otras nos sorprende y alegra el número de esfuerzos individuales que han ido mucho más allá en términos de iniciativa, inversiones económicas, determinación y auténtica pasión por las bibliotecas y fe en su misión cultural.

Creo que todos nos llevaremos de aquí el fuerte estímulo y la gran admiración por los bibliotecarios que hoy están realizando un programa especial para acercar a los niños a la lectura, o por los grandes esfuerzos por elevar la calidad en una biblioteca central, o por la dedicación puesta en remodelar o construir una biblioteca municipal, o por el entusiasmo de un patronato y su labor desinteresada a favor de una biblioteca y una comunidad, o por la labor realizada por una presidencia municipal, con sentido y visión admirables, para hacer de las bibliotecas algo tan básico como la electrificación o el agua y aun más importante para la subsistencia y la elevación humanas.

Todo esto lo hemos visto aquí, como una muestra de lo que está sucediendo en todas las regiones y estados del país, y que queremos ver convertido en una tendencia creciente, generalizada, permanente, que nos lleve a tener mejores bibliotecas, no como casos excepcionales y aislados, sino como la norma de la que se aparten cada vez menos establecimientos bibliotecarios.

Quiero destacar que esto es obra, ante todo, de los bibliotecarios, quienes están realizando este esfuerzo en condiciones extremadamente difíciles y que han sabido hacer que otros se sumen a él; también, de los gobiernos locales y estatales que, con o sin apoyos adicionales, han tenido la determinación de emprender y realizar sus proyectos.

El gobierno federal está trabajando, por su parte, con igual decisión, para cumplir con su compromiso de crear las mejores condiciones posibles para que este esfuerzo nacional pueda realizarse, y para animarlo y promoverlo como una causa del más elevado interés social y público.

Estos congresos son sin duda parte importante de esta labor. Quiero por ello agradecer profundamente a los autores de las cerca de 70 ponencias que se presentaron en este Congreso, así como a los maestros Jaime Ríos Ortega, Elvia Estrada Lara y Merizanda Ramírez Aceves por sus valiosas conferencias de clausura.

Asimismo, deseo hacer un muy amplio reconocimiento a la labor realizada por Juan Domingo Argüelles y su equipo de la Dirección de Normatividad, Entrenamiento e Información en su organización, gracias a lo cual ha sido posible que, como en los años anteriores, nos reunamos; a la Coordinación Administrativa encabezada por Miguel Acuña por su eficiencia y profesionalismo para que pudiéramos sesionar en las mejores condiciones posibles.

Agradecemos también la iniciativa y entusiasta aportación de las Subdirecciones de Fomento a la Lectura a cargo de Nancy Sanciprián, Procesos Técnicos a cargo de Luis Alberto Bueno, Desarrollo de Acervos a cargo de Nury Romero y de Entrenamiento a cargo de Gorgonio Martínez, que enriquecieron el programa académico con cursos específicos.

De manera especial quiero reconocer una vez más el apoyo y la presencia de nuestros expositores patrocinadores, que contribuyen a la realización de estos encuentros y enriquecen nuestro panorama de los servicios y los productos en apoyo nuestro quehacer.



Desde luego, nuestro reconocimiento a nuestros anfitriones en este Centro Cultural Mexiquense, al Instituto Mexiquense de Cultura y la Coordinación de Bibliotecas del Estado de México.

Y finalmente, pero no lo menos importante, el agradecimiento profundo por la solidaridad de siempre y el apoyo incondicional que recibimos una vez más de las principales asociaciones gremiales y profesionales, las instituciones de enseñanza superior y los centros de investigación en el campo de la bibliotecología aquí presentes.

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes desea sinceramente que estos días hayan sido verdaderamente enriquecedores, gratos y útiles para todos ustedes.

Con este deseo, es para mí un honor proceder a declarar, este sábado 25 de septiembre de 2004, en el Museo de Arte Moderno del Centro Cultural Mexiquense, formalmente clausurados los trabajos del Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas.

COMITÉ ORGANIZADOR



CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

Dirección General de Bibliotecas
Jorge von Ziegler
Director General
Juan Domingo Argüelles
Director de Normatividad,
Entrenamiento e Información



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

**INSTITUTO
MEXIQUENSE
DE CULTURA**

Instituto Mexiquense de Cultura

Carolina Monroy del Mazo
Directora General
Roberto Santín Castro
Coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas del Estado de México
Álvaro Vargas Cruz
Director de la Biblioteca Pública Central Estatal

CON LA COLABORACIÓN DE:



Universidad Autónoma del Estado de México

Relatoría y conclusiones: Facultad de Humanidades de la UAEM. Director: Miguel Ángel Flores Gutiérrez. Relatoría de los temas del Congreso: Jorge Cabrera Bohórquez, Elvia Estrada Lara, Merizanda Ramírez Aceves, Rodolfo Sánchez Arce y Ariel Sánchez Espinoza. Conclusiones: Evaristo Hernández Carmona, Director de la Biblioteca de El Colegio Mexiquense, A. C.

MEMORIA DEL CUARTO
CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS:
Avances del Programa Nacional de Cultura en el área de bibliotecas públicas

se terminó de imprimir en los talleres
de Comunicación Gráfica y Representaciones
P.J., S.A. de C.V., en el mes de diciembre de 2004.
La edición consta de ocho mil ejemplares
más sobrantes para reposición.